

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



PROGRAMA SECTORIAL DE CULTURA 2019-2024

Secretaría de Cultura

AVANCE Y RESULTADOS

2022

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024





Índice

1.- Marco normativo	5
2.- Resumen ejecutivo	9
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	11
3.- Avance y Resultados	15
Objetivo prioritario 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales	17
Objetivo prioritario 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad	43
Objetivo prioritario 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero	61
Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación	125
Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor	175
Objetivo prioritario 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos	215
4.- Anexo	239
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	241
5.- Glosario	273
6.- Siglas y abreviaturas	285



1

MARCO NORMATIVO





1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los “Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas para el bienestar contenidas en los programas.



2

RESUMEN EJECUTIVO





2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

El Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 se construyó sobre las bases de la libertad, la inclusión y la diversidad. Por primera ocasión, se crearon y llevaron a cabo estrategias orientadas a lograr el acceso a la cultura y al arte para todas las personas, con especial atención en los grupos históricamente excluidos.

El Gobierno Federal actual concibe el acceso a la cultura como un derecho humano que garantiza la libertad en cada una de sus dimensiones, mueve la conciencia, es un motor de la economía, fomenta la integración social y constituye una forma fundamental para recomponer el tejido social, construir la paz y atender a quienes, por razones de exclusión, pobreza o migración, han sido víctimas del despojo de todo o de casi todo.

En 2022, convergieron dos procesos que se enriquecieron mutuamente: por un lado, se logró la apertura plena de los espacios culturales después del periodo de confinamiento por la pandemia de COVID-19; por otro lado, se consolidaron las diversas estrategias de promoción y difusión de las actividades artísticas y culturales a través del uso de nuevas tecnologías. Hoy, la Secretaría de Cultura cuenta con un mayor número de opciones para promover el arte y la cultura, así como con las estrategias para llegar a una mayor cantidad de personas.

Durante el año, se desarrollaron más de 726,800 actividades artísticas y culturales, 129.9% más que en 2021, lo cual muestra ya una fuerte recuperación de la acción cultural del Estado Mexicano. Además, se atendió a 56.4 millones de personas en esas actividades, cifra 32.1% superior a la alcanzada en el año anterior. A lo largo de la administración, se han organizado 2.4 millones de actividades artísticas y culturales, en las que se ha beneficiado a 235.6 millones de personas. Cabe destacar que se ha tenido presencia en poco más de 2,300 municipios, 94.4% del total.

La Secretaría de Cultura tomó la determinación de enfocarse en el trabajo inclusivo y territorial, al igual que en promover los derechos culturales de la población que había quedado al margen. Por ello, mediante el programa de Cultura Comunitaria, se promueve la generación de espacios de diálogo entre creadoras, creadores y artistas de cada una de las regiones del país y se pone la cultura al alcance de toda la población mexicana.

A través del programa, al 31 de diciembre de 2022, se ha trabajado en 365 municipios de las 32 entidades federativas: el 55.6% registra altos índices de inseguridad, 15.9% presenta alto rezago social y 20.5% se conforma por municipios considerados indígenas debido al gran porcentaje de hablantes de alguna lengua autóctona. En especial, los Semilleros Creativos aumentaron en un 15% y al cierre de 2022 se encontraban en operación 329 ubicados en 241 municipios.

El proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura presentó avances importantes en la remodelación y recuperación de espacios. En febrero de 2022, se inauguró el Parque de Cultura Urbana (PARCUR), ubicado en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, un espacio público para la práctica en patineta, patines, bicicleta, así como del deporte denominado "parkour".

Además, el proyecto conectó las 32 entidades federativas con la realización de los circuitos nacionales de artes escénicas: Teatro y Espacios Independientes; Danza y Espacios Autogestivos; Raíz México, Giras Artísticas; así como Creación y Circuito de Títeres y Objetos. Gracias a ellos, en 2022, se apoyó a más de 2,900 artistas y grupos artísticos que ofrecieron más de 2,150 funciones en aproximadamente 500 espacios, ante una audiencia que superó las 142,100 personas.

Con el propósito de redistribuir la riqueza, destaca el impulso a la descentralización de la cultura por medio de los apoyos a las instancias estatales de cultura. Desde 2019, se han apoyado más de 860 proyectos para la realización de más de 28,600 actividades de difusión y capacitación, que han sido disfrutadas por 5.7 millones de personas.

La defensa de los derechos colectivos de artesanas y artesanos, en particular textiles, se fortaleció con la segunda emisión de Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, que se llevó a cabo en noviembre de 2022, en el Complejo

Cultural Los Pinos. Participaron 83 colectivos (el doble que en 2021) de las 32 entidades federativas, 202 municipios y 312 poblaciones o comunidades (un aumento de 60.8% con respecto al año anterior) con población hablante de 28 lenguas indígenas. Sus creaciones fueron exhibidas en 468 estands y siete pasarelas —de las que una fue exclusiva de joyería—, para disfrute de 200 mil visitantes.

Otra labor importante de la Secretaría de Cultura es el acompañamiento al proyecto ferroviario del Tren Maya, que conectará las principales ciudades de la península de Yucatán. Durante 2022, se realizaron cerca de 100 salvamentos en el territorio nacional. Resaltaron los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 Norte, 5 Sur, 6 y 7, lo que abarca 1,300 km aproximadamente y deja alrededor de 460 km por prospectar. Desde el inicio de este importante proyecto, se han identificado alrededor de 35,650 monumentos arqueológicos, cuya investigación incrementará el conocimiento sobre la cultura maya.

TOTAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES POR TIPO DE ACTIVIDAD 2019-2022
(MILES DE ACTIVIDADES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	2022	Total
Fomento a la lectura	993.5	166.5	244.9	632.4	2,037.3
Actividades artísticas	62.1	23.9	31.4	33.7	151.1
Difusión del patrimonio cultural	40.2	13.2	9.8	18.3	81.5
Cinematografía	21.1	8.7	20.4	27.9	78.1
Promoción y difusión de la diversidad cultural	9.1	6.8	3.2	6.8	25.9
Capacitación, actualización y profesionalización	7.8	4.8	5.2	4.4	22.2
Promoción del libro	0.7	0.0	0.1	1.6	2.4
Exposiciones temporales e itinerantes	0.9	0.3	0.4	0.7	2.3
Alfabetización digital	0.5	0.3	0.4	0.4	1.6
Total	1,135.9	224.5	315.8	726.2	2,402.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Nota: Posterior a la contingencia ambiental por COVID-19, fue necesario llevar a cabo una revisión de los registros de actividades, lo cual significó un ajuste en el total de actividades artísticas para los años 2019 y 2021 y, consecuentemente, en el total anual de actividades, con respecto a lo publicado en 2021. La variación del total de la administración se encuentra en el rango de +0.4 miles de actividades.



TOTAL DE ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD 2019-2022
(MILES DE ASISTENTES)

Tipo de actividad	2019	2020	2021	2022	Total
Servicios artísticos y culturales vía Internet	76,005.1	56,705.9	69,407.5	65,449.6	267,568.1
Actividades artísticas	10,678.5	23,383.3	23,280.7	13,617.9	70,960.4
Servicios bibliotecarios	25,601.3	5,532.5	2,238.0	10,167.8	43,539.6
Visita a museos y exposiciones temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	10,944.2	40,496.8
Visita a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	10,311.7	36,355.4
Fomento a la lectura	12,649.3	2,684.8	3,484.1	7,244.7	26,062.9
Promoción y difusión de la diversidad cultural	1,030.7	2,783.0	1,522.0	603.5	5,939.2
Difusión del patrimonio cultural	569.8	1,400.5	1,321.9	976.0	4,268.2
Cinematografía	1,875.0	513.3	587.6	1,135.7	4,111.6
Promoción del libro	873.0	116.1	32.6	1,143.8	2,165.5
Capacitación, actualización y profesionalización	315.7	519.8	436.2	198.2	1,469.9
Alfabetización digital	64.8	52.5	43.4	91.6	252.3
Educación artística y cultural	12.8	12.1	11.2	10.3	10.3
Total	163,893.1	105,320.8	112,127.4	121,895.0	503,200.2

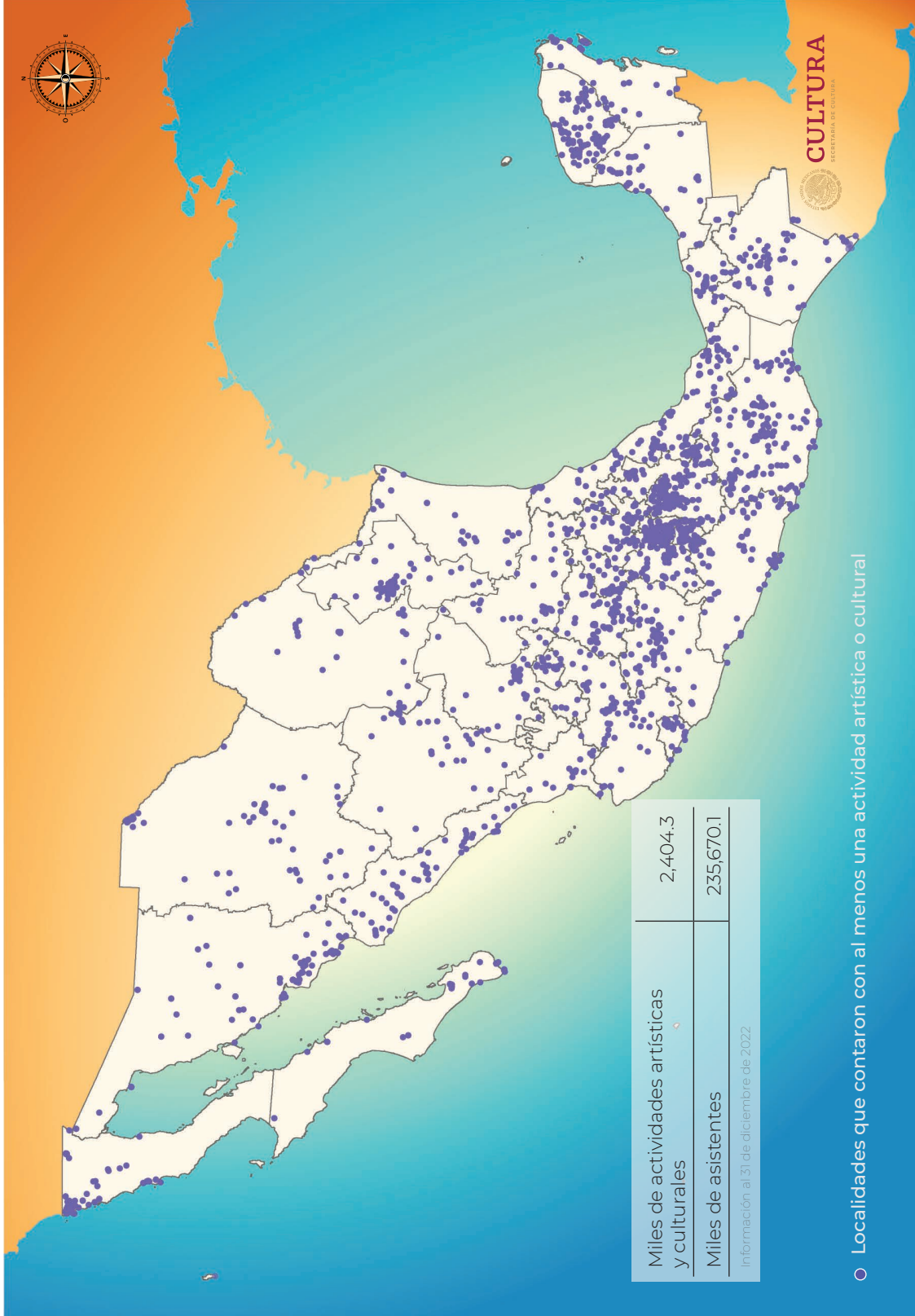
¹No se realiza la suma porque es la misma población y corresponde al ciclo escolar 2021-2022.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Nota: Posterior a la contingencia ambiental por COVID-19, fue necesario llevar a cabo una revisión de los registros de asistentes, la cual significó un ajuste en el total de asistentes a actividades artísticas para los años 2019 y 2021 y, consecuentemente, en el total anual de asistentes a actividades, con respecto a lo publicado en 2021. La variación del total de la administración se encuentra en el rango de -0.1 millones de asistentes.



LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVÓ A CABO AL MENOS UNA ACTIVIDAD ARTÍSTICA O CULTURAL DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



3

AVANCE Y RESULTADOS





3.- Avance y Resultados

Objetivo prioritario 1. Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales

Las actividades artísticas y culturales de carácter comunitario que se llevaron a cabo durante 2022 lograron un significativo avance respecto a las realizadas el año anterior al tener mayor presencia física e institucional en las comunidades, luego de los obstáculos y retos planteados por las secuelas de la pandemia de COVID-19. A la par, estas actividades, no solo incrementaron, sino que también lograron una importante expansión geográfica en numerosos municipios de diversas entidades federativas de la república. Cabe anotar que algunas de ellas ya operan a largo y a lo ancho del país.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura cultural, lo que garantiza la permanencia de dichas acciones en el seno de las comunidades, tarea prioritaria para dar continuidad, con bases más firmes, a la promoción del acceso y el ejercicio de los derechos culturales por toda la población, en particular por las comunidades que padecen marginación, pobreza extrema y altos niveles de inseguridad.

Por lo anterior, en consonancia con la política y la estrategia para la transformación social que dirige el gobierno federal, el diseño, la implementación y la ejecución de las actividades emprendidas por la Secretaría de Cultura se impulsan desde las comunidades más rezagadas, con el propósito de reducir la brecha entre quienes más tienen y quienes han padecido una marginación histórica. La igualdad entre mexicanas y mexicanos se logrará a partir



de la impartición de una justicia social, aquella a la que tienen derecho los segmentos de la sociedad más alejados y relegados.

Es digno mencionar que el rescate, la preservación, el fomento y la difusión de los valores que subsisten en dichas comunidades, como el respeto, la armonía con la naturaleza, la cooperación y la solidaridad, son fundamentales en la conformación de una identidad nacional más humanista. Su diseminación en toda la población tiene por objeto un cambio de mentalidad a través del arte y el estímulo a la sensibilidad; una revolución de conciencias, indispensable en la generación de una cultura para la paz. El despertar de la conciencia transita al conocimiento, y este, a la comprensión de que todas las personas somos iguales.

Resultados

A lo largo de la presente administración, de diciembre de 2018 a diciembre de 2022, la Secretaría de Cultura, a través del programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC), realizó más de 22,400 jornadas artísticas y culturales con enfoque comunitario. Con estas actividades, se benefició a más de 1.4 millones de personas en toda la república mexicana.

En particular, durante 2022, las actividades de Cultura Comunitaria, no solo se recuperaron, sino que se ampliaron de manera significativa en el territorio nacional: se efectuaron más de 4,700 jornadas artísticas y culturales (el doble que el año anterior) en beneficio de 195 mil personas, es decir, 100 mil más que en 2021. De manera complementaria, las acciones dimanadas del programa, como el Aeropuerto de Saberes, Huellas Comunitarias, Tiempo de Cosecha y Viveros Creativos, se triplicaron respecto al año previo, al superar las 1,200, en las que participaron más de 83 mil personas.

La cobertura geográfica de Cultura Comunitaria alcanzó 69 municipios más, con lo que se logró un total de 365 atendidos por la presente administración. De ellos, 203 registran altos índices de inseguridad, 58 presentan alto





rezago social y 75 son considerados municipios indígenas debido al gran porcentaje de hablantes de alguna lengua autóctona. Así, se contribuyó a promover y fortalecer el ejercicio de los derechos culturales, sobre todo de las personas que se encuentran inmersas en contextos de alta marginación o inseguridad.

Este significativo avance deriva, entre otras importantes actividades, del crecimiento de los Semilleros Creativos, en los que se involucraron de forma directa más de 12 mil niñas, niños y adolescentes durante 2022. La cantidad de Semilleros aumentó 15%: mientras que en 2021 se contaba con 286, a finales del siguiente año ya operaban 329 ubicados en 241 municipios.

Otro factor importante en la expansión de Cultura Comunitaria lo componen las acciones ejecutadas en el marco de las Jornadas Culturales permanentes, las cuales incrementaron 40% en 2022. Las actividades, que consideran el contexto en el que se encuentran las localidades, así como las expresiones culturales que les dan identidad, se realizaron en 115 municipios de 28 entidades federativas (a excepción de Aguascalientes, Nuevo León, Quintana Roo y Zacatecas) con la presencia de más de 56 mil personas. Gracias a esta modalidad permanente, se fortalece a diario la participación comunitaria y, en consecuencia, la capacidad de creación cultural local.

En el entorno de las Jornadas Culturales, se efectuaron los Convites Culturales, que se gestionaron en 93 municipios de 27 entidades de la república.^v El alcance de estas acciones creció todavía más, pues se sumó la diversidad de trabajos de la red nacional de Convites. Lo anterior posibilitó la reproducción de este modelo con las instancias locales de cultura en 14 municipios de ocho estados: Baja California Sur, Chiapas, Colima, Guanajuato, México, Morelos, Nayarit y Veracruz de Ignacio de la Llave. Cabe añadir que, de forma adicional, se presentaron 17 funciones de teatro itinerante en cuatro municipios del estado de Puebla.

Las Jornadas llegaron también a la Ex Fábrica de Pólvora y a la ex Ermita Vasco de Quiroga, con motivo del Proyecto Prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura. Su arribo posibilitó la apropiación y el uso cultural de

^v Excepto Aguascalientes, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Zacatecas.



ambos recintos por la población, en particular la que habita en las colonias populares del área de Santa Fe en la Ciudad de México.

También como parte de las acciones de Cultura Comunitaria, se prosiguió con la atención a población privada de su libertad a través de Arte + Movilidad en cinco centros de reclusión ubicados en Iztapalapa, Ciudad de México; Querétaro, Querétaro; Ciudad Obregón, Sonora; y Zacatecas, Zacatecas. En ellos se impartieron, con carácter de permanentes, talleres de guitarra, cartonería, encuadernación, estampado, artes visuales, escritura creativa y dibujo, a fin de contribuir a la rehabilitación de sus participantes por medio del ejercicio de sus derechos culturales.

Dentro de las actividades realizadas, en julio de 2022 destaca la visita de la cantautora Mon Laferte a las mujeres privadas de libertad en el Centro de Reinserción Social Femenil de Cajeme, Sonora. La artista ha colaborado con ellas desde 2021 en varias sesiones de un taller de composición musical.

Cabe mencionar, dentro del campo de la atención a personas reclusas, que a lo largo del año 2022 se llevaron a efecto Convites Culturales en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua; Durango, Durango; Irapuato, Guanajuato; y Cajeme, Sonora.

Las comunidades originarias de México son igualmente acogidas por el programa Cultura Comunitaria. En 2022, mediante los laboratorios creativos de Teatro Campesino e Indígena de Tabasco y Yucatán, se presentaron 19 funciones de las siguientes obras: "Los perros", "Xiu, hashish, churro", "¿Quién anda ahí?", "Momentos sagrados mayas", "La conjura", "Misa primera", "Sueldo según capacidades" y "La miseria". Estas funciones, que fueron realizadas en la lengua indígena de sus intérpretes, contaron más de 3,800 espectadoras y espectadores en 18 municipios de Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán, así como en algunas alcaldías de la Ciudad de México.



Un factor importante que coadyuva al desarrollo artístico y cultural de las infancias y adolescencias lo constituye el quehacer de Alas y Raíces, de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil (CNDCI). Por medio de dicho programa, de 2019 a 2022 se materializaron más de ocho mil actividades culturales y artísticas dirigidas a niñas, niños y jóvenes desde un enfoque comunitario.

Tan solo en 2022, a través de los laboratorios lúdicos de artes de Alas y Raíces, se ejecutaron más de 2,450 sesiones únicas y diferenciadas cuya asistencia superó las nueve mil personas. Dicha labor logró alcanzar casi todos los estados de la república mexicana (a excepción de Tamaulipas) e incluyó diversos municipios con alto grado de marginación y de rezago social,^{1/} así como aquellos con fuerte presencia de población indígena o que padecen un alto nivel inseguridad.^{2/}

En febrero del mismo año, la CNDCI, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, emitió de nueva cuenta la convocatoria Laboratorios Lúdicos de Artes 2022. El propósito fue extender una invitación a artistas, talleristas, promotores y creadores de distintas disciplinas —hombres y mujeres— a que presentaran propuestas de trabajo cultural comunitario, dirigidas a la población menor de edad: desde bebés hasta adolescentes.

^{1/} Como el municipio de Mezquital en el estado de Durango.

^{2/} La Paz, Baja California Sur; Calkiní, Campeche; San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chihuahua, Chihuahua; Comala, Colima; Mezquital, Durango; Guanajuato, Guanajuato; Acapulco de Juárez y Tlapa de Comonfort, Guerrero; Lagos de Moreno, Jalisco; Sultepec, México; Erongaricuaró, Michoacán de Ocampo; Ixtepec, San Antonio de la Cal, Villa de Chilapa de Díaz y Villa de Zaachila, Oaxaca; y Tizimín, Yucatán.

Se recibieron más de 800 propuestas de todo el país, de las que se eligió un total de 105 en diferentes categorías. Para la atención de primera infancia, se escogieron 35 propuestas; 40 para la categoría de identidades y reconstrucción de las memorias para niñas y niños de seis a 12 años; y 30 para la atención de adolescentes de 13 a 17 años. Esta selección estuvo a cargo de ocho comités dictaminadores integrados por especialistas en el trabajo cultural de SIPINNA, la SEDATU y Alas y Raíces.

La Secretaría de Cultura cuenta entre sus intereses mantener un registro de todas las personas que se esfuerzan por promover la cultura en México. Para ello, posee el Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales (TELAR), el cual continuó con sus labores durante 2022. La compilación de los datos de cerca de 36 mil personas dedicadas a la promoción cultural y a la realización de las más diversas expresiones y actividades artísticas de todo el país, apuntala a TELAR como la mayor y más detallada plataforma de agentes culturales.

Para la puesta en marcha de la diversidad de actividades artísticas y culturales, resulta imprescindible la existencia de espacios adecuados y exclusivos en todo el territorio mexicano. Esta es la razón de ser del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), de la DGVC. Gracias a la convocatoria 2022, se brindó apoyo a 18 proyectos (16 para generar infraestructura cultural y dos para fortalecerla) en 18 municipios de 14 entidades federativas, a saber: Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave.

De acuerdo con la decisión de un jurado ciudadano, la totalidad de los proyectos fue destinada a municipios que carecen de una infraestructura cultural básica o que se encuentran en un estado de alto rezago social o de inseguridad. Cabe aclarar que cinco de los proyectos financiados se ubican en municipios con menos de 15 mil habitantes, lo que consolida al PAICE como un medio para mejorar la distribución y el acceso a la infraestructura cultural nacional al proporcionar espacios culturales a localidades que de otra manera no tendrían acceso a ella.

Sobresalen los proyectos financiados en Oaxaca para la construcción del Centro Cultural Comunitario de San Mateo Yucutindoo y el equipamiento de la Casa de la Cultura de Santo Domingo Tepuxtepec. En particular, en este último municipio la mayor parte de su población, hablante de lengua mixe, vive en condiciones de marginación y extrema pobreza.



Con la entrada en vigor, en junio de 2021, de la Ley General de Bibliotecas, se ha continuado con mayor ímpetu la mejoría de los servicios que las bibliotecas públicas ofrecen al público usuario, al igual que el impulso del papel que desempeña el personal bibliotecario.

Como en esta Ley también se establecen las bases de coordinación entre el gobierno federal, los de las entidades federativas y los correspondientes a los municipios y alcaldías, la Dirección General de Bibliotecas (DGB) implementó una serie de estrategias para actualizar los instrumentos jurídicos que aseguran la operación de los servicios y el mantenimiento de los espacios adscritos a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP). De enero a diciembre de 2022, las coordinaciones estatales de bibliotecas enviaron a la DGB más de 700 nuevas actas de cabildo o documentos homólogos firmados por las autoridades federales, estatales, municipales y de las alcaldías responsables de las bibliotecas.

En 2022 se alcanzó la cifra de 7,476 recintos integrantes de la RNBP con la instalación de ocho bibliotecas públicas. Seis correspondieron a municipios del estado de Oaxaca que carecían de este tipo de espacios: Don Domingo Pintado, número 9116, en Santa María Chimalapa; José Vasconcelos, número 9117, en Santo Domingo Armenta; Casa de Lectura, número 9129, en Santiago Cacaloxtepic; y Raíz de Sabino José Vasconcelos, número 9130, en San Francisco Logueche. Las otras dos fueron la biblioteca El Correo, número 9128, en Juárez, Chihuahua, y la biblioteca del Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial, número 9127, en Ayala, Morelos.

En total, durante la presente administración se han instalado 23 bibliotecas y se han incorporado otras 14 a la RNBP. De estas últimas, destacan 10 de los centros federales de readaptación social (CEFERESO) ubicados en Guadalupe Victoria, Durango; Guasave, Sinaloa; Hermosillo, Sonora; Ocampo, Guanajuato; Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca; Gómez Palacio, Durango; Villa Comaltitlán, Chiapas; Coatlán del Río, Morelos; Buenavista, Michoacán de Ocampo; y Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.

Cabe señalar que, en el proceso de incorporación de las 14 bibliotecas, se reasignaron los números de colección pertenecientes a otros recintos que detuvieron en definitiva su operación. Tal es el caso de las 20 bibliotecas que fueron adscritas al Estado Mayor Presidencial pero que, al desaparecer este órgano militar, dejaron de ofrecer sus



servicios. Por tal motivo, se reasignaron los números de colección 6054, 6058, 6059, 6060, 6061, 6063, 6064, 6068, 6091 y 6695 a las 10 bibliotecas de los CEFERESO antes mencionados.

Asimismo, al integrar las bibliotecas Filiberto Terrazas, de la Dirección de Derechos Humanos de Ciudad Juárez; José María Lafragua, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la correspondiente al Centro Nacional de Prevención de Desastres; y la biblioteca Dr. Juan Arturo Camacho Becerra, del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, se utilizaron, respectivamente, los números de colección 5648, 6390, 6402 y 6403, los cuales también pertenecían a bibliotecas fuera de operación.

Con relación al mejoramiento de la infraestructura de los recintos de la RNBP, durante 2022 se reportaron 24 bibliotecas reubicadas, 56 remodeladas, seis ampliadas y 60 equipadas. Destacan las bibliotecas públicas Joaquín Fernández de Lizardi, número 6995, en Tecámac, México; Octavio Paz, número 6680, en Pedro Escobedo, Querétaro; Manuel Alipí Cárdenas, número 5402, en Jalapa, Tabasco; Francisco A. Lanz C, número 5308, Tlacotalpa, Tabasco; y Xcuyún, número 8288, en Conkal, Yucatán.

La Dirección General de Bibliotecas entregó más de 181 mil libros y otros materiales de lectura a 400 espacios de la RNBP a lo largo de 2022. Con esta cifra se superaron los 46,107,900 volúmenes en servicio dentro de la Red Nacional.

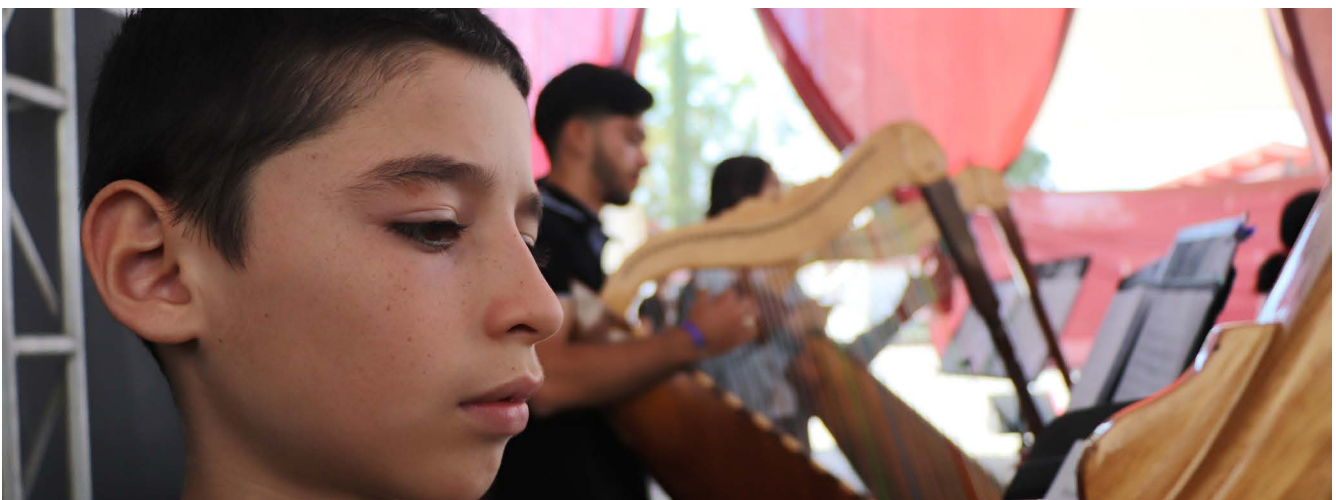
Cabe mencionar que, durante la presente administración, se han distribuido más de 971,300 materiales a las 32 redes estatales de bibliotecas. Sobresale la entrega de alrededor de 83,850 libros y materiales de lectura a la Red Estatal de Bibliotecas de Oaxaca, así como 67,300 y 64,400 materiales bibliográficos y hemerográficos para las redes estatales de bibliotecas de Sonora y Veracruz de Ignacio de la Llave, respectivamente.

Por último, en el marco de la colaboración entre la DGB y la Comisión Federal de Electricidad, en el año 2022, se instaló la infraestructura necesaria para que 1,256 bibliotecas públicas ubicadas en 30 entidades federativas (excepto Baja California Sur y Nuevo León) contaran con servicio de conectividad proporcionado por el programa Internet para Todos.

Actividades relevantes

1.1. Promover la participación de personas y comunidades en el proceso de creación de bienes y servicios culturales, en la toma de decisiones que conciernen a la vida cultural y en la difusión y disfrute de la misma

Sembrar en las infancias y juventudes las semillas del cambio para la transformación de México significa cosechar un país más culto y, por ende, más justo y libre para ellas. Atender a las poblaciones olvidadas y negadas





por décadas, empezando por niñas, niños y adolescentes de las diferentes comunidades, nos ayuda a apuntalar y garantizar la consolidación y la continuidad de este nuevo periodo del país. Este es uno de los enfoques principales de los Semilleros Creativos, pertenecientes al programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural.

Los Semilleros fomentan la formación artística entre pequeñas y pequeños desde una perspectiva comunitaria, e inculcan la motivación para ejercer, de manera activa, los derechos culturales en el seno de las propias comunidades a partir de distintas disciplinas: artes escénicas, artes plásticas, artes visuales, música, producción audiovisual y radiofónica, así como creación literaria. Cada Semillero se especializa en una sola disciplina, seleccionada a partir de un diálogo con las y los habitantes de la comunidad en el que se definen y priorizan las problemáticas y retos a enfrentar de acuerdo con la riqueza cultural de su entorno social.

Cada año los Semilleros Creativos participan en el magno evento nacional Tengo un Sueño, en el cual exponen, en un gran escenario, una significativa muestra de las actividades que realizan durante el periodo, de cómo el arte y la cultura son capaces de transformar la realidad personal y comunitaria. En este sentido, en noviembre de 2022 se realizó la tercera edición, cuya temática se centró en el reconocimiento y la reivindicación de la afrodescendencia en México, en la generación de una conciencia crítica sobre el racismo y el clasismo, en aras de una mejor comprensión acerca de nuestra amplia diversidad étnica y cultural.

Durante el proceso de producción, se involucraron, de 192 Semilleros Creativos, más de 2,100 niñas, niños y jóvenes, quienes contribuyeron con su creatividad y talento en diversas áreas. Cabe detallar que 740 de ellos y ellas



tuvieron una participación directa en el escenario y que los Semilleros involucrados provinieron de 97 municipios que se encuentran diseminados en las 32 entidades federativas del país.

Los Semilleros fueron organizados conforme a las ramas que dan vida al montaje del magno evento. En la escenografía participaron alrededor de mil niñas, niños y jóvenes de 50 Semilleros Creativos; en la imagen, 58 de cinco Semilleros; y en la fotografía, 270 de 16 Semilleros. Es importante señalar que la selección de quienes representan cada Semillero en el magno evento se lleva a cabo por los miembros de cada uno como una forma de reconocimiento a su desempeño y compromiso cotidiano.

Las agrupaciones musicales tuvieron una importante intervención, pues tomaron parte 392 pequeñas y pequeños del Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) y 190 más pertenecientes a diversos Semilleros, lo que sumó un total, en el campo de la música, de 582 niñas, niños y jóvenes.

Tengo un Sueño, aunado a las versiones locales efectuadas en las 32 entidades federativas, a los encuentros nacionales temáticos y a un campamento intensivo en Oaxtepec, Morelos, permite enriquecer la perspectiva personal y artística de las infancias y juventudes participantes, al confrontarlas con prácticas y visiones diferentes que pueden reconocer y valorar como parte de una riqueza cultural compartida.

En particular, los Semilleros Creativos de música intervinieron en diversos eventos a lo largo de 2022. En marzo hicieron acto de presencia en la ceremonia oficial de la entrega-recepción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en Santa Lucía Zumpango, México. Niñas y niños dieron testimonio del desarrollo artístico adquirido ante altas personalidades del gobierno mexicano.



Durante el mismo mes, realizaron una presentación en Tlaxcala, en el marco de la 12a. Reunión del Consejo Intergubernamental IberCultura Viva, Foro Intercultural Iberoamericano. De igual modo, en el contexto de la Reunión Regional de Cultura de la Zona Sur, en Veracruz de Ignacio de la Llave, el coro comunitario en movimiento Voces del Mar mostró el aprendizaje y el desarrollo artístico adquiridos a través del programa Cultura Comunitaria.

En mayo se llevó a cabo un concierto con la Orquesta y Coro de Selección del Sistema Guerrero, en el Parque Papagayo, de Acapulco, Guerrero. Las niñas, niños y jóvenes que forman parte de estas agrupaciones musicales demostraron que el canto y la ejecución de algún instrumento son capaces de ampliar sus perspectivas sociales y personales.

En septiembre de 2022, las agrupaciones del SNFM, la Orquesta Escuela Carlos Chávez y la Cantoría Salmantina de Guanajuato participaron en la ceremonia de inauguración de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (MONDIACULT). En la programación de la clausura de este importante foro de cultura a nivel mundial, también se incluyó a la Banda Sinfónica Comunitaria de Texcoco y al Ensamble Tradicional de Marimbas de Centla.

En el marco del 50o. Festival Internacional Cervantino (FIC), la agrupación musical Cantoría Salmantina colaboró con la compañía de teatro española La Fura de Baus en la Alhóndiga de Granaditas durante el montaje escénico “Un lugar de Guanajuato”, con el propósito de rendir homenaje a compositoras y compositores de esta importante ciudad del Bajío mexicano. La experiencia de este Semillero de música brindó a sus integrantes la oportunidad de compartir el escenario con artistas catalanes de talla internacional.



El programa Cultura Comunitaria incluye entre sus actividades el Cine Sillita, mediante el cual, en 2022, se efectuaron proyecciones periódicas de películas en espacios públicos de las comunidades de 13 municipios pertenecientes a 10 entidades federativas.¹⁷ En este caso, las jornadas de la red de Cine Sillita permitieron ampliar el alcance del uso recreativo del tiempo libre y la convivencia entre audiencias a través del disfrute del lenguaje cinematográfico. Un ejemplo sobresaliente fue la implementación en el municipio de Aguililla, Michoacán de Ocampo: asistieron más de seis mil personas a las funciones realizadas en la plaza principal de la localidad, a pesar de los episodios de violencia ocurridos durante 2022.

Los Jolgorios Culturales también integran la oferta de Cultura Comunitaria. Derivados del Plan de Desarrollo Integral dirigido a los pueblos de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, ubicados en los municipios de Mexxicacán y Cañadas de Obregón, se realizaron Jolgorios Culturales en estas localidades de la región de los Altos de Jalisco; además, se llevó a cabo el evento “La revolución del agua y sus voces”. Con estas acciones se contribuyó, desde el ámbito cultural, al cumplimiento de los compromisos establecidos en los planes de justicia para los pueblos indígenas en esa zona.

La Dirección General de Vinculación Cultural, con una perspectiva incluyente y una visión de justicia social, atiende también a la población migrante y a la población privada de su libertad con distintas acciones. Por ejemplo: en los centros de atención a menores fronterizos, Cultura Comunitaria ejecutó, en colaboración con el colectivo Sueños Viajeros, diversas actividades lúdicas y artísticas para niñas, niños y adolescentes que viven temporalmente en los

¹⁷ Baja California, Ciudad de México, Colima, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Puebla y San Luis Potosí.



albergues de Nuevo Laredo, Tamaulipas; al respecto, sobresale la exhibición de dibujos de pequeñas y pequeños migrantes en la casa de la cultura de esa ciudad, así como la creación colectiva de un mural.

Producto de las actividades realizadas mediante Arte + Movilidad, iniciativa también de Cultura Comunitaria, se presentaron algunas exposiciones en 2022. Destacaron, por el número de visitantes: Brutal. Sin Distinción de Apando, montada en el mes de abril de 2022 en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como Kolëctive.feat, instalada en agosto en la Biblioteca Francisco Javier Clavijero, de la Universidad Iberoamericana. En ambas exposiciones se presentaron, tanto obras confeccionadas por el colectivo Arte + Movilidad, conformado por artistas del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, de la capital de la república, como creaciones de diversos artistas liberados.

De la oferta correspondiente a la CNDCI, cabe mencionar el 4o. Encuentro Nacional de Saberes Locales, en Ocuilco, Morelos, llevado a la práctica en agosto de 2022. Este evento facilitó el diálogo y la escucha, así como la participación individual y colectiva entre las distintas infancias y adolescencias, pues compartieron la multiculturalidad existente a través de sus saberes heredados y practicados. Se contó con la intervención de 99 niñas, niños y jóvenes provenientes de 24 entidades federativas.¹⁷

Dentro de este Encuentro Nacional, se llevaron a cabo los Platicaderos, espacios donde pequeñas y pequeños tuvieron la posibilidad de dialogar y opinar sobre los saberes de sus comunidades. De igual forma, se implementaron

¹⁷ Excepto Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, México, Nayarit, Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas.



talleres que invitaron al descubrimiento y disfrute de nuevos conocimientos, como la elaboración de figuras en totomoxtle,^v bordado yaqui, pintado de jícaras y elaboración de pulseras y collares.

Así, la diversidad de infancias y adolescencias hizo visible su participación en la construcción de la identidad del país, a través de sus distintas miradas, voces y saberes tradicionales. Este evento contó con la colaboración institucional, tanto de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas (DGCPIU), como de la Dirección General de Vinculación Cultural, a través de los Semilleros Creativos de Cultura Comunitaria.

1.2. Mejorar las condiciones de la infraestructura cultural pública y los espacios culturales, dotándolos de vida para promover los derechos de las audiencias, atendiendo las particularidades y necesidades regionales

La actividad artística y cultural requiere de sitios específicos y aptos para su desarrollo. Sin ellos, no es posible que las diferentes propuestas, creaciones y experiencias lleguen a ser, no con todo su potencial ni el vigor que ameritan. Con esto en mente, desde la Secretaría de Cultura se llevan a cabo acciones que tienen la finalidad de fortalecer el papel de la infraestructura cultural pública y de espacios culturales, cuya vida y fuerza crecen y se transforman gracias a las estrategias implementadas por las distintas dependencias.

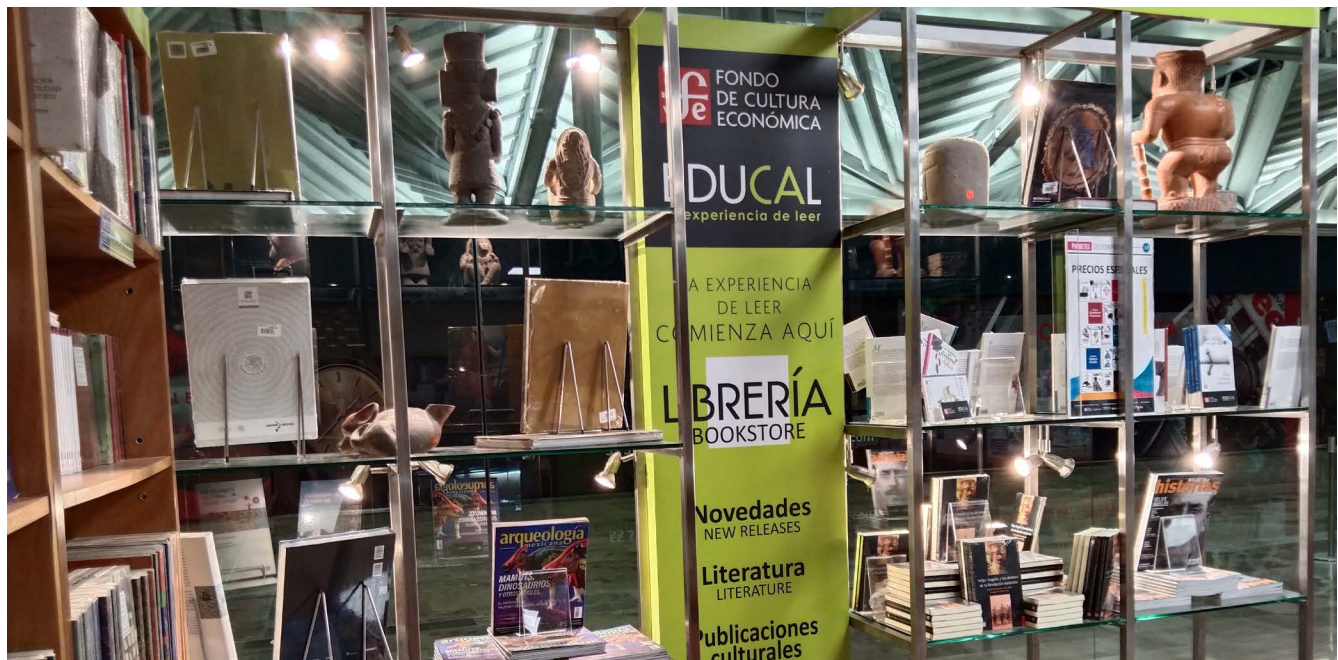
^v Arte en hojas de maíz.

El proyecto de mejoramiento y apertura de librerías de Educal tiene como propósito el acondicionamiento, reparación, mantenimiento, equipamiento y reubicación de las librerías existentes; la apertura de nuevos recintos y librobuses; así como satisfacer la demanda de mobiliario para la participación en ferias del libro. De igual forma, procura el fortalecimiento de la identidad institucional al ofrecer un servicio de calidad y brindar a la sociedad mejores espacios de acceso a la cultura a través de los libros, productos y actividades culturales.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEL PAÍS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Tipo de infraestructura	En el país	Pertenciente o en custodia del Sector
Bibliotecas	22,630	7,547
Zonas arqueológicas abiertas al público	194	194
Museos	1,518	184
Librerías	1,622	95
Centros de educación artística	870	50
Fototecas	101	31
Teatros	748	25
Galerías	1,027	12
Auditorios	988	23
Centros culturales	2,144	20
Fonotecas	23	5
Centros de investigación artística	71	8
Total	31,936	8,194

Fuente: Sistema de Información Cultural, Secretaría de Cultura.





Durante el ejercicio 2022, se abrieron al público dos librerías. Una de ellas inició actividades en marzo, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en la Base Aérea de Santa Lucía, Zumpango, México. El recinto tiene una dimensión de 95 metros cuadrados, donde se pueden exhibir 16 mil ejemplares; cuenta, además, con espacios destinados a publicaciones periódicas y otros productos artísticos y culturales. La inauguración del recinto se realizó a la par de la correspondiente al Aeropuerto.

En el mes de octubre, abrió sus puertas la librería Juan Bañuelos, que se ubicó en el mismo recinto donde se resguarda el archivo histórico del municipio San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Este punto de distribución y venta de libros consta de dos espacios: uno de 70 metros cuadrados para la exposición y comercialización del material bibliográfico y otro de 6 metros cuadrados para su uso como bodega. La capacidad de exhibición supera los 10 mil volúmenes, mismos que ofrecen un amplio surtido temático.

Durante el ejercicio del año 2022, destacó la ampliación de las dimensiones —y, por lo tanto, de los títulos en estantería— de dos librerías: la ubicada en el Centro Cultural del Bosque, en Ciudad de México, la cual pasó por un proceso de rediseño, y la librería Los Portales, que, después de su reubicación, en mayo, en el Palacio de Gobierno de Colima, creció de 75 a 180 metros cuadrados.

Las librerías móviles e itinerantes denominadas “librobuses” ofrecen un importante servicio cultural, ya que permiten acercar los libros, a muy bajo costo, a diferentes comunidades rurales y urbanas en las cuales existe poca o nula oferta editorial. En 2022, cinco de los librobuses recibieron servicios de mantenimiento integral, de modo que su imagen es más atractiva para el público usuario, pues incorpora personajes y una paleta de color distintos; asimismo, se modificó el mobiliario a fin de expandir la oferta editorial y los espacios interiores con miras a una mayor comodidad y mejor circulación dentro de las unidades.





RED DE LIBRERÍAS DE EDUCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Entidad federativa	Número de librerías
Aguascalientes	1
Baja California	3
Baja California Sur	1
Campeche	2
Chiapas	3
Chihuahua	4
Ciudad de México	18
Coahuila de Zaragoza	2
Colima	2
Durango	1
Guanajuato	4
Guerrero	3
Hidalgo	1
México	4
Michoacán de Ocampo	3
Morelos	2
Nayarit	1
Nuevo León	1
Oaxaca	1
Puebla	1
Querétaro	2
Quintana Roo	3
San Luis Potosí	1
Sinaloa	3
Sonora	2
Tabasco	1
Tamaulipas	4
Tlaxcala	2
Veracruz de Ignacio de la Llave	2
Yucatán	1
Zacatecas	1
Total	80

Fuente: Educual.



En lo referente a la atención en las zonas arqueológicas abiertas al público, en el periodo de enero a diciembre de 2022, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevó a cabo el mantenimiento de la infraestructura operativa y de servicios para confort y seguridad del numeroso público, nacional y extranjero, que los aprovecha cada año.

1.3. Desarrollar acciones que contribuyan a consolidar y expandir la Red Nacional de Bibliotecas Públicas a fin de ofrecer servicios de calidad y contribuir a fomentar el hábito de la lectura, con especial atención a las comunidades históricamente marginadas

El sector cultural consolida, coordina y supervisa que las colecciones bibliográficas de la RNBP se mantengan actualizadas y respondan a las necesidades de las diversas comunidades de México, incluidas aquellas históricamente marginadas. Además, colabora con los gobiernos de las entidades federativas en programas de apropiación tecnológica que benefician al público usuario de los recintos de la Red Nacional.

Para contribuir a mejorar y modernizar los servicios bibliotecarios en los CEFERESO, la Dirección General de Bibliotecas participó en la décima Convocatoria de Ayudas de Iberbibliotecas, con el proyecto Palabras tras los Muros, el cual tiene como objetivo ampliar el acervo e incorporar nuevos servicios con base en el uso de la tecnología para dinamizar las prácticas lectoras de las personas recluidas. El 13 de diciembre de 2022, la Unidad Técnica del Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, instancia convocante, anunció que el proyecto propuesto por la DGB se encontraba entre los ganadores.

En el ámbito de la entrega de materiales a los recintos bibliotecarios. En febrero de 2022 los titulares de la DGB y de Radio Educación (RE) suscribieron un acuerdo de colaboración con el propósito de ofrecer, de manera gratuita, programas radiofónicos producidos por la emisora a la población que acude a las bibliotecas públicas. En este sentido, se entregaron 41 series distintas para 14 coordinaciones estatales de bibliotecas; entre las más solicitadas





RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR ENTIDAD FEDERATIVA
2019-2022

Entidad federativa	Bibliotecas			
	2019	2020	2021	2022
Aguascalientes	66	66	66	66
Baja California	92	92	93	93
Baja California Sur	62	62	62	62
Campeche	70	70	70	70
Chiapas	403	403	404	404
Chihuahua	165	165	165	166
Ciudad de México	392	391	384	384
Coahuila de Zaragoza	141	141	142	142
Colima	57	57	57	57
Durango	160	160	161	161
Guanajuato	192	192	194	194
Guerrero	212	212	213	213
Hidalgo	289	289	289	289
Jalisco	283	283	282	282
México	674	674	674	674
Michoacán de Ocampo	238	238	239	239
Morelos	153	153	154	155
Nayarit	87	87	87	87
Nuevo León	314	314	314	314
Oaxaca	476	476	477	479
Puebla	617	617	618	618
Querétaro	67	67	67	67
Quintana Roo	51	51	51	51
San Luis Potosí	119	119	119	119
Sinaloa	179	179	181	181
Sonora	147	147	148	148
Tabasco	564	564	564	564
Tamaulipas	135	135	135	135
Tlaxcala	140	140	140	140
Veracruz de Ignacio de la Llave	516	518	518	518
Yucatán	160	160	160	160
Zacatecas	242	242	242	242
Total	7,463	7,464	7,470	7,474

Fuente: Secretaría de Cultura, con información de la DGB.

por los espacios se encuentran: “El perfume: historia de un asesino”, “Las batallas en el desierto”, “Ahí viene la caballería” y “Aventuras al vuelo”.

Como parte de la labor tendiente a la modernización de la RNB, se concluyeron los trabajos para la automatización de 10 bibliotecas públicas. Así, durante la presente administración y hasta diciembre de 2022, se automatizaron un total de 45 recintos bibliotecarios.

A este tenor, la DGB puso a disposición de las coordinaciones estatales de bibliotecas, del personal bibliotecario y de la ciudadanía en general el Directorio de Bibliotecas Públicas,¹⁷ el cual facilita, desde una computadora o un teléfono personal, la ubicación de las bibliotecas, su variedad de servicios, así como el contacto con las autoridades responsables de cada una de ellas.



GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

DGB Inicio Coordinaciones Acerca de

Directorio de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Ciudad de México

Cuauhtémoc

Cuauhtémoc

Consultar

Vasconcelos

Consultar

La Biblioteca



Nombre de Biblioteca	Vasconcelos
Numero de Colección	10000
Responsable	Mtro. José Mariano Leyva
Tipo de Biblioteca	Institucional
Depende de	Secretaría de Cultura
Correo RNB	bp10000@dgb.gob.mx
Redes Sociales	

En operación Galería

¹⁷ <https://dgb.cultura.gob.mx/directorio/directorio.php>



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	1.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria	N.D. (2018)	67.6	48.4	47.2	30.2	17.0
Parámetro 1	1.2 Porcentaje de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social, con actividades culturales comunitarias	0.0 (2018)	22.8	42.0	42.0	46.8	75.0
Parámetro 2	1.3 Número de bibliotecas en operación	6,797 (2018)	6,876 ^v	6,814	6,697	6,679	6,970

Nota:

^v Debido a los sismos de 2017 y 2018, la DGB se dio a la tarea de evaluar los espacios que efectivamente se encontraban brindando servicio, por lo que se actualizó el número de bibliotecas.

N.D.: No disponible.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

De acuerdo con la DGB, entre los diferentes motivos que causaron la baja del indicador 1.3, destaca la rotación del personal de las bibliotecas, así como daños a la infraestructura —varios ocasionados por fenómenos naturales— que deben ser atendidos.



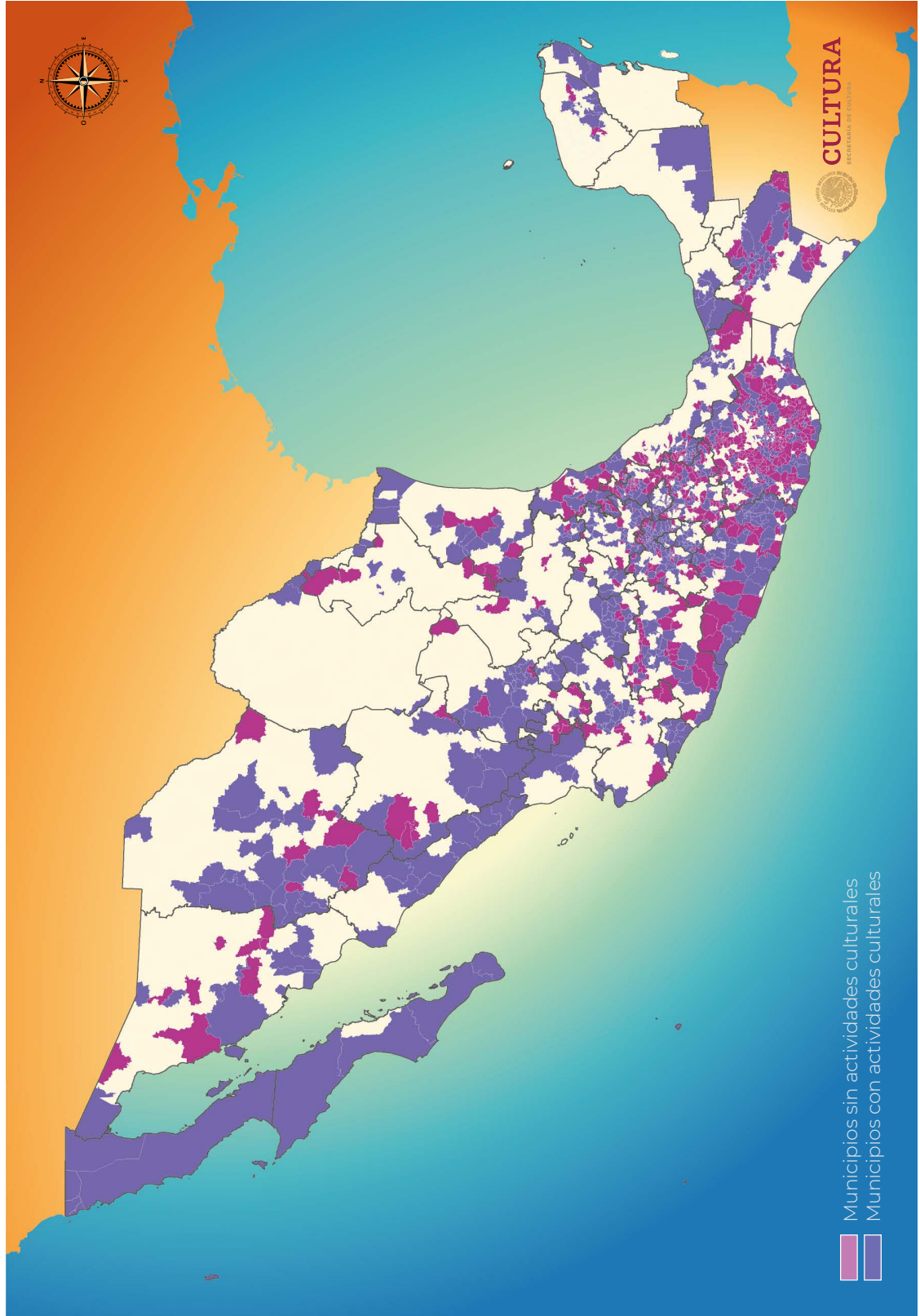
CERCANÍA DE LA POBLACIÓN A LAS LOCALIDADES CON EVENTOS COMUNITARIOS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por el programa Cultura Comunitaria, de la Dirección General de Vinculación Cultural, calculada al 31 de diciembre de 2022. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.



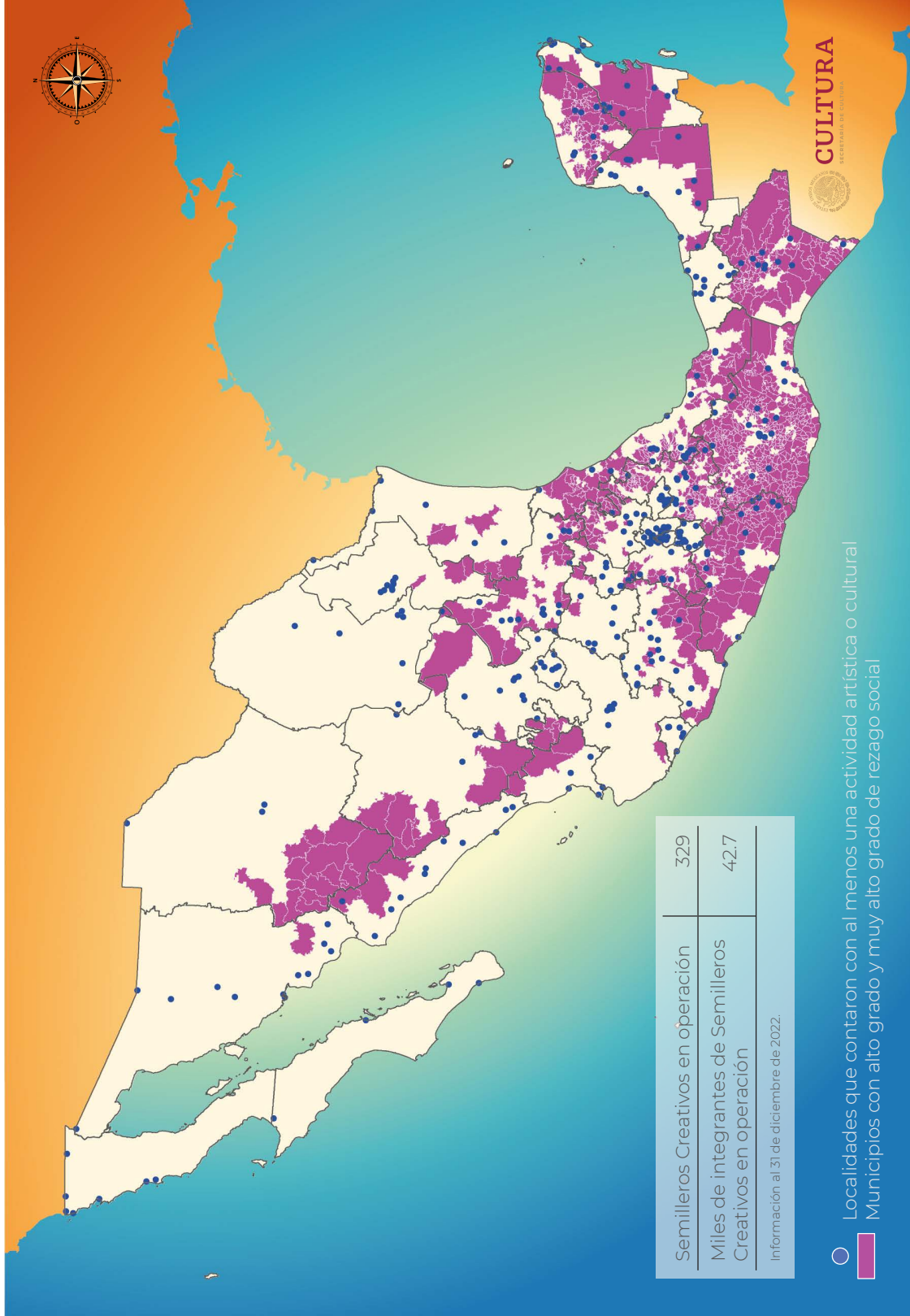


MUNICIPIOS CON NIVELES I Y II DE INCIDENCIA DELICTIVA, ASÍ COMO ALTO Y MUY ALTO GRADO DE REZAGO SOCIAL, EN LOS QUE SE HA IMPULSADO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER COMUNITARIO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN
(INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)



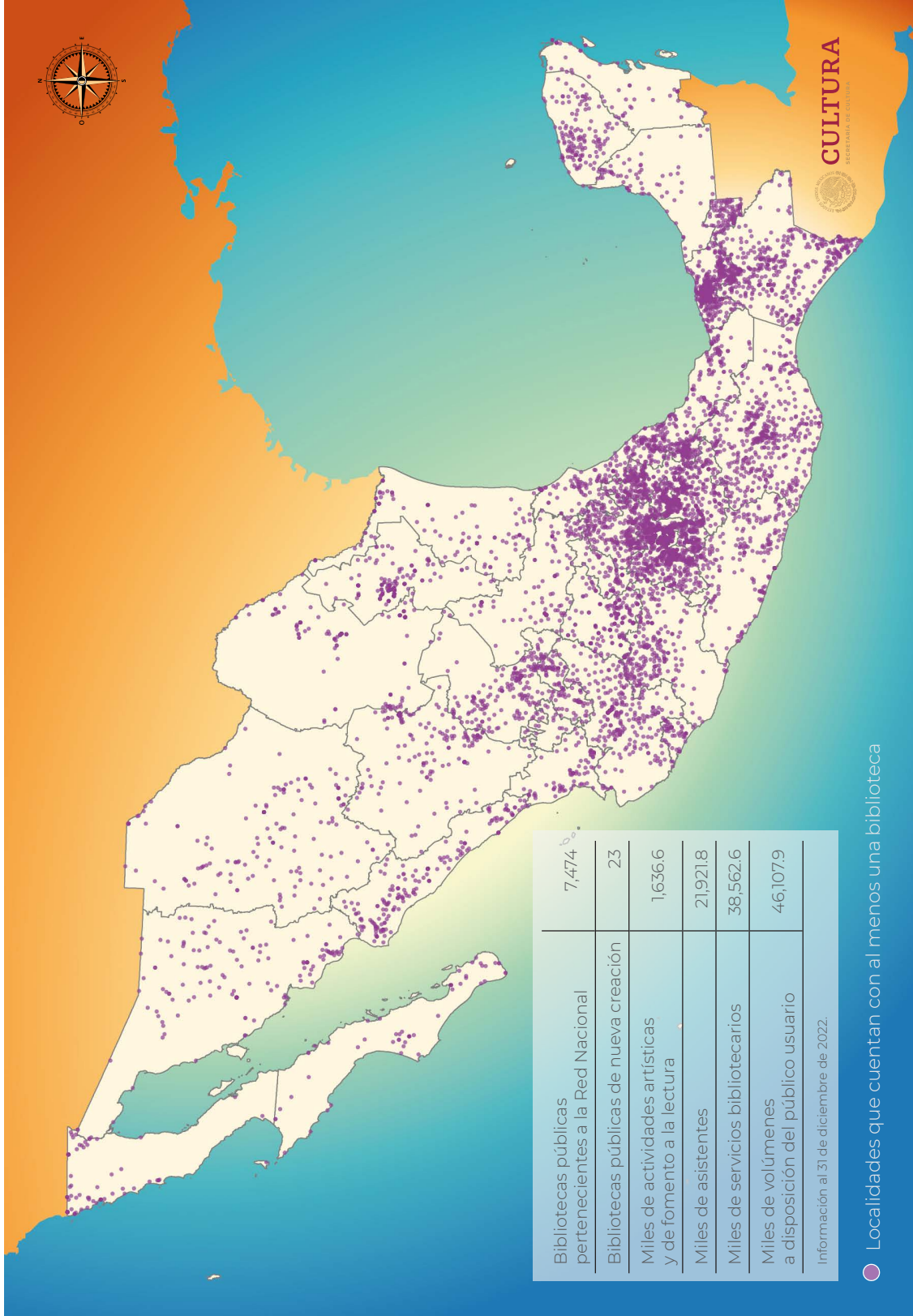


LOCALIDADES QUE CUENTAN CON UN SEMILLERO CREATIVO EN OPERACIÓN



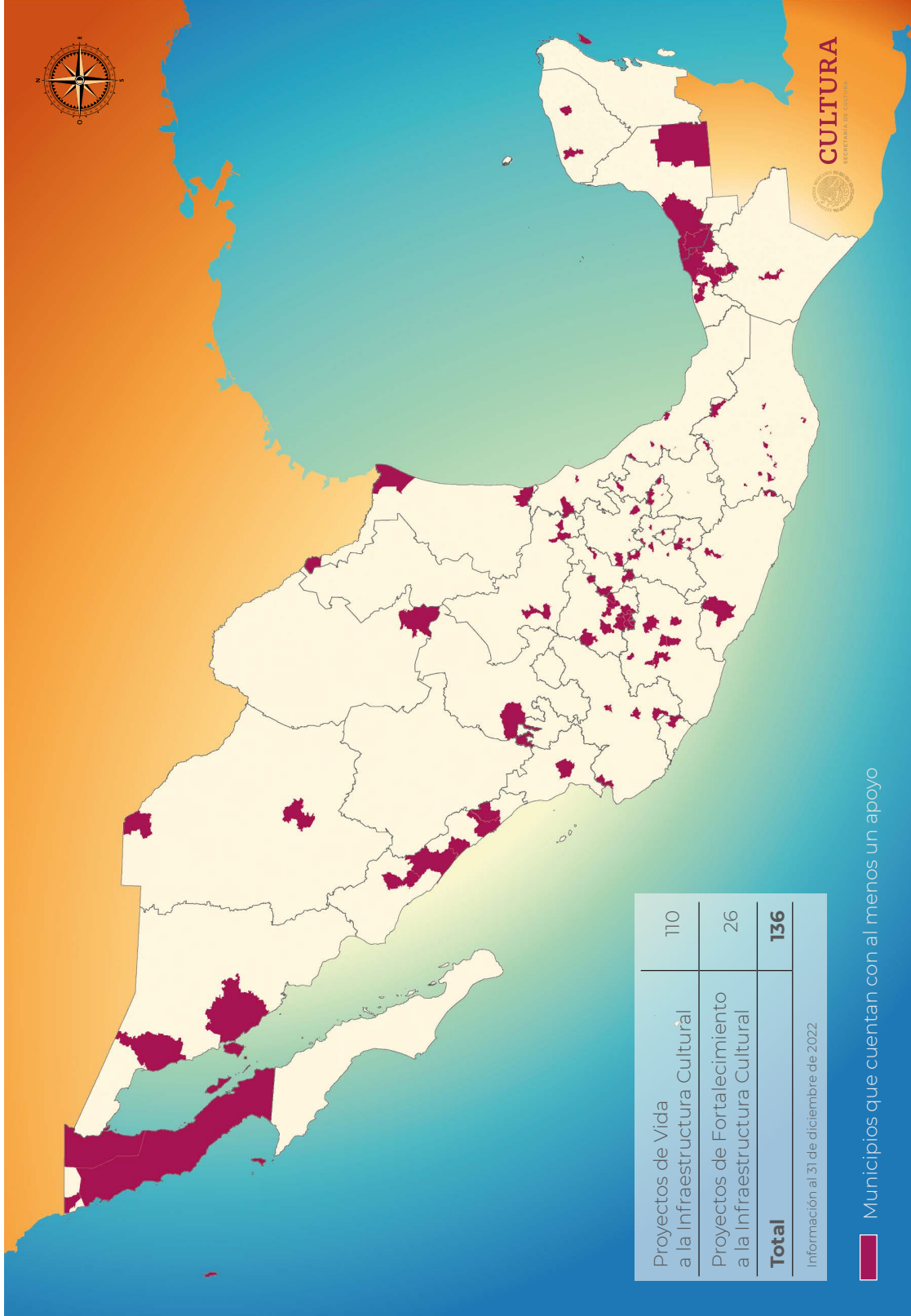


LOCALIDADES QUE POSEEN BIBLIOTECAS DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS





MUNICIPIOS QUE HAN RECIBIDO APOYOS POR PARTE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS (PAICE) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





Objetivo prioritario 2. Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad

México cuenta con una rica diversidad artística, cultural y patrimonial que se extiende a lo largo de su territorio. Por ello, es imprescindible atender los diferentes campos específicos de acción para su correcta gestión, promoción, difusión y protección. Entre ellos, dos fundamentales que garantizan la oferta de acciones y contenidos adecuados, mejorados y novedosos se tratan en este objetivo: el primero es la profesionalización y capacitación del personal del sector; mientras el segundo, el fortalecimiento de la comunidad académica por medio de la actualización e innovación de los planes de estudio.

Gracias a la atención otorgada a estos campos y al enfoque orientado a las nuevas tendencias de políticas educativas y culturales, el sector cultural se mantiene preparado y dispuesto para enfrentar los retos del día a día. Un desafío importante, por ejemplo, fue dar continuidad al uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades académicas. Llevarlo a cabo permitió ofrecer, junto a la modalidad presencial, una variedad de cursos, talleres, diplomados, coloquios, seminarios y encuentros enfocados en la educación, la capacitación y la profesionalización, en formato digital e híbrido, a toda la república.

Todo ello benefició, tanto al profesorado y a la matrícula de las escuelas y centros educativos del sector, como a trabajadores y promotores de la cultura —hombres y mujeres—. Cabe mencionar que la diversidad de modalidades facilita que las actividades lleguen a más personas sin importar su lugar de residencia; además, promueve la reducción de deserción escolar y que el personal administrativo y docente tenga la oportunidad de ampliar,



diversificar y actualizar sus conocimientos y praxis, lo que enriquece y optimiza los procesos culturales que se desarrollan y en los que participa la población mexicana.

Resultados

En 2022, el ámbito académico, de capacitación y de profesionalización del sector cultural pudo retomar con toda su fuerza las actividades presenciales. El regreso a las aulas y a los distintos espacios, el reencuentro entre estudiantes y entre profesionales, dieron renovados ánimos para continuar impulsando y aprovechando las actividades académicas dirigidas a las distintas comunidades artísticas, de todas las edades y los niveles educativos.

Siempre con el objetivo de brindar una oferta educativa integral y actualizada, de 2019 a 2022 el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia se afanaron en innovar y mejorar los mapas curriculares de los diferentes programas de sus recintos educativos. Gracias a ello, se efectuó la actualización, evaluación y diseño de diversos planes de estudio, tanto en las escuelas de iniciación artística y educación media superior, como en aquellas a nivel licenciatura y posgrado.

Cabe mencionar que el INBAL, en el mismo periodo de cuatro años, actualizó 10 programas de nivel licenciatura y dos de la Escuela de Artesanías; diseñó un plan para el Centro de las Artes de Tlaxcala y 86 programas de las escuelas de iniciación artística; y realizó siete evaluaciones curriculares para apoyar los procesos de actualización de los planes de estudio.

Las mejoras y actualizaciones abonaron a la educación de calidad del alumnado de las instancias educativas del sector cultural, que en 2022 atendió a un aproximado de 10,300 estudiantes. En lo referente a las escuelas y centros nacionales de investigación del INBAL, se atendieron (como en los tres años anteriores) todos los niveles



educativos: iniciación artística, básico, medio superior, superior y posgrado, los cuales registraron un ingreso de alrededor de 8,500 nuevas alumnas y nuevos alumnos pertenecientes a 10 entidades federativas;¹⁷ el egreso rebasó la cantidad de 3,500 estudiantes.

Asimismo, durante dicho periodo, la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, del mismo Instituto, brindó 90 asesorías académicas para el desarrollo de programas o proyectos de educación artística de organizaciones civiles o públicas en el país. Destacaron las impartidas al Centro de las Artes de Apizaquito, Tlaxcala; el Centro de Capacitación Musical y Desarrollo de la Cultura Mixe, en Oaxaca; el Centro de Investigación de las Bellas Artes, en Tabasco; la Dirección de Educación de la Secretaría de Cultura de Tabasco; la Escuela Estatal de Danza Clásica, en Tabasco; el Instituto de Música de Coahuila; y la Compañía de Danza Contemporánea de Acapulco, Guerrero.

Cabe añadir que, como parte del Programa de Formación Artística y Difusión de las Artes, el alumnado perteneciente a las escuelas del INBAL realizó, de 2019 a 2022, más de 6,500 presentaciones académico-artísticas ante 534,200 espectadoras y espectadores. A 2022 correspondieron cerca de 1,400 presentaciones en formato presencial y virtual, las cuales fueron transmitidas en diferentes plataformas digitales y registraron una audiencia de alrededor de 120,300 personas; si se comparan con las de 2021, estas cifras representan un incremento respectivo del 107% y 349 por ciento.

Con la finalidad de mejorar el desempeño académico, disminuir el rezago escolar e incrementar los índices de egreso y titulación, las instancias educativas del sector cultural entregaron becas y ofrecieron tutorías. Desde 2019 y hasta diciembre de 2022, a través del INBAL y el INAH, se superaron las 5,600 becas otorgadas, de las que más de 1,100 correspondieron al último año. Cabe mencionar que, adicionalmente, el INAH brindó alrededor de 1,260 tutorías, lo que implica un aumento del 26.6% respecto a la cantidad de 2021.

Así como es importante para la Secretaría de Cultura el desarrollo académico del alumnado de sus escuelas, es indispensable la profesionalización y capacitación de los trabajadores y los agentes culturales —hombres y mujeres—, ya que, de esta manera, obtienen los conocimientos requeridos para atender las necesidades del sector y se mantienen en consonancia con las nuevas tendencias.

A este tenor, en el marco del Programa de Formación, Actualización y Nivelación Académica, en 2022 se realizaron más de 120 actividades presenciales y a distancia que beneficiaron a un aproximado de 11,500 asistentes, entre académicas, académicos y personal de apoyo a la docencia de las escuelas y centros nacionales de investigación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Además, como parte de las actividades de educación artística a distancia para el profesorado del INBAL, se efectuaron alrededor de 20 actividades, que registraron una asistencia de más de 550 docentes. A través de la Coordinación Nacional de Literatura y la Compañía Nacional de Ópera, se desarrollaron esquemas de capacitación y actualización en línea para los diferentes agentes culturales: se realizaron cerca de 70 cursos que fueron aprovechados por aproximadamente 396,700 participantes.

En el campo de la investigación y el cuidado del patrimonio cultural, a lo largo de 2022, el INAH impartió 12 cursos dirigidos a personal docente, que aprovecharon 124 profesoras y profesores; tres cursos para el personal administrativo, en los que participaron 43 trabajadoras y trabajadores; 103 cursos de capacitación en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural; y 88 cursos de conservación del patrimonio cultural y pláticas informativas a comunidades (54% más que en 2021).

Para acompañar y complementar lo aprendido en las aulas, es imprescindible ofrecer actividades académicas extracurriculares. En 2022, el Centro Nacional de las Artes (CENART), a través del programa de Extensión Académica, impulsó el acercamiento a las artes con la realización de 76 actividades, como cursos, talleres, conferencias y pláticas, por medio de las cuales se benefició a un aproximado de 3,850 personas. En total, de 2019 a 2022, el Centro efectuó poco menos de 270 actividades, las cuales contaron con un aproximado de 28,500 asistentes.

¹⁷ Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora y Yucatán.



Para que la modalidad de la formación a distancia se pueda llevar a cabo de manera óptima y eficiente, se requieren diversos apoyos y el desarrollo de distintas aplicaciones. Con esto en mente, durante 2022 el Centro Nacional de las Artes ejecutó el procesamiento digital de 452.30 horas de videos de materiales y archivos de educación y divulgación artística; elaboró más de 5,400 materiales para distintos ambientes virtuales; y diseñó y operó más de 17,400 espacios, aplicaciones y aulas virtuales. De 2019 a 2022, se digitalizaron 2,789.4 horas; se crearon alrededor de 22,500 materiales; y se superaron los 25,100 espacios, aplicaciones y aulas en línea diseñados y operados.

Cabe mencionar que en 2022 inició el Programa de Género e Inclusión, del CENART, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las artes, con dos actividades: el Laboratorio-Seminario de Indagaciones Corporales en Torno al Género, desarrollado como espacio de reflexión a partir de experiencias interdisciplinarias con el cuerpo, y el seminario y conversatorio Artes e Inclusión: Ideas para la Diversidad en la Enseñanza de las Artes.

En el Centro Cultural Tijuana (CECUT), durante 2022 se llevaron a cabo 166 sesiones de 18 talleres para creación escénica en danza y teatro, laboratorios actorales y entrenamientos de compañía, así como un taller integral de creación teatral y otros específicos para la generación de proyectos dirigidos a audiencias en sus primeros años; participaron alrededor de 1,450 personas. Asimismo, a fin de dar a conocer y reconocer la pluriculturalidad y multiculturalidad identitaria de México, se impartieron, para aproximadamente 300 personas, 75 sesiones (26 virtuales) de los talleres de idiomas originarios, enseñanza y divulgación, de las lenguas y cultura kumiai, purépecha y náhuatl variante de la Huasteca.

Gracias a las acciones realizadas a lo largo de 2022, el Centro Cultural Helénico (CCH) sumó, desde enero de 2019: alrededor de 60 actividades académicas presenciales para un aproximado de 2,050 personas; cerca de 100 actividades académicas con más de 8,350 participantes, en el marco del Programa de Residencias Artísticas; y unas 200 actividades académicas virtuales en beneficio de más de 6,550 personas, dentro del programa Helénico en Línea.

Entre conferencias, cátedras, mesas redondas, coloquios, simposios y congresos (por mencionar algunos ejemplos), el INAH llevó a cabo alrededor de 3,350 actividades en 2022, lo que representa 6.4% más comparado con



2021. Asimismo, participó en distintos eventos nacionales, como el Coloquio Internacional: La Rebelión de los Archivos Magoneros, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM); la Feria Universitaria del Libro, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; la IV Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México; y la 22 Feria Internacional del Libro Coahuila.

Por su parte, el INEHRM organizó 420 actividades académicas, a las que asistieron de manera presencial o virtual cerca de 68,950 personas. Destacaron tres cursos de formación y actualización relacionados con la conmemoración del sesquicentenario luctuoso de Benito Juárez, la Revolución mexicana en el arte y el centenario luctuoso de Ricardo Flores Magón. Lo anterior, como parte de los procesos de transformación de la historia política mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del siglo XX.

En el caso de la Dirección General de Vinculación Cultural, durante 2022 se efectuaron 24 actividades de formación para aproximadamente 900 agentes culturales que colaboraban en el programa Cultura Comunitaria, a fin de brindar formación permanente sobre la metodología del trabajo cultural con perspectiva comunitaria y de aplicar los principios de interculturalidad, inclusión, participación, no discriminación, entre otros. De igual forma, se impartieron 29 talleres, seminarios y laboratorios para un promedio de 2,500 agentes culturales de la comunidad externa, desde una perspectiva comunitaria y en torno a temáticas relacionadas con el género, gestión, derechos, patrimonio cultural, interculturalidad, políticas y proyectos culturales.

Además, se gestionaron actividades de formación y actualización en artes escénicas y visuales de forma presencial y virtual en los estados de Guanajuato, Morelos y México para personas privadas de su libertad, personal de algunos centros de reclusión, así como las y los agentes culturales que colaboran en los talleres permanentes ofrecidos por Arte + Movilidad, del programa Cultura Comunitaria.

La Secretaría de Cultura también impulsó la realización de actividades de formación, capacitación y actualización encaminadas al fomento a la lectura y al fortalecimiento de la cultura del libro. Para ello, en 2022 la Dirección General de Bibliotecas ofreció 390 cursos y talleres, a los que asistieron 9,700 personas, cifra 10% mayor a la

**CAPACITACIÓN PARA PERSONAS BIBLIOTECARIAS DE LA RNBP
Y PROMOTORAS DE LA LECTURA**

2019-2022

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Acciones	274	221	403	390	1,288
Asistentes (cifras en miles)	12.2	14.8	12.6	9.7	49.3

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

programada, debido a la participación del personal bibliotecario de la RNBP en las 32 entidades federativas, así como de normalistas y personal bibliotecario de los colegios nacionales de Educación Profesional Técnica y de los centros federales de Readaptación Social.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, la DGB migró su modelo de capacitación presencial a uno en línea a través de la plataforma Moodle, para ello diseñó y elaboró los contenidos de seis cursos de capacitación técnica básica y los contenidos de los 12 cursos virtuales de fomento a la lectura. Entre enero y diciembre de 2022, se impartieron alrededor de 440 cursos, entre los que destacan “Arte y Cultura de la paz”, por estar orientado a la reconstrucción del tejido social a través de la cultura, y “Borrón y cuento nuevo”, que promueve la equidad de género mediante la prosa breve.

La Dirección General de Publicaciones (DGP), en colaboración con instituciones educativas, gobiernos municipales y sociedades civiles de las 32 entidades federativas, ofreció a 4,600 personas 75 capacitaciones para la formación de clubes de lectura. De igual manera, a través del Programa Nacional Salas de Lectura (PNSL), se capacitó a más de 4,400 personas mediante 240 módulos del Diplomado de Mediación Lectora y se formaron cerca de 1,270 nuevos espacios de lectura gracias a la asistencia de 1,750 personas a los 54 módulos de círculos de lectura.

Cabe mencionar que, para dar seguimiento a las salas de lectura participantes y acompañar a sus comunidades, así como promover la construcción de redes de trabajo colectivo, se realizaron 11 encuentros estatales con personas mediadoras de lectura de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave. Se registró la participación de aproximadamente 700 mediadoras y mediadores en la plataforma de reuniones virtuales Zoom.

En resumen, durante 2022 la Secretaría de Cultura llevó a cabo, a través de sus diferentes dependencias, cerca de 4,500 actividades de capacitación en beneficio de aproximadamente 198,200 personas. Estas cifras sumaron más de 22,350 actividades de este tipo y más de 1.4 millones de asistentes a ellas, a distancia o de modo presencial, en el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2022.

Actividades relevantes

2.1. Fortalecer el sistema educativo del Sector Cultura para formar profesionales en disciplinas artísticas y antropológicas, así como en la historia y conservación del patrimonio para una mejor atención de la riqueza cultural del país

La Secretaría de Cultura, por medio de sus escuelas y centros educativos, evalúa de modo constante las acciones formativas de capacitación y actualización vigentes. Su objetivo es mantener al día las habilidades pedagógicas y

ESTUDIANTES ATENDIDAS Y ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

2019-2022

Área	2019	2020	2021	2022
INBAL	9,819	9,141	8,473	7,820
INAH	2,828	2,773	2,596	2,296
CCC	183	196	207	207
Total	12,830	12,110	11,276	10,323

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR NIVEL EDUCATIVO EN ESCUELAS DEL INBAL E INAH

2019-2022

Nivel	2019	2020	2021	2022
Iniciación artística	2,487	2,127	1,771	1,663
Básico (secundaria)	217	212	215	215
Medio superior	3,123	2,996	2,792	2,339
Superior	6,235	6,116	5,872	5,491
Posgrado	585	463	419	408
Total	12,647	11,914	11,069	10,116

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

el contenido educativo para que el alumnado, la plantilla docente, las y los agentes culturales, así como el personal trabajador del sector, cuenten con competencias adecuadas para su crecimiento profesional.

Por un lado, en el año 2022, el INBAL diseñó y sumó 40 programas a los planes de estudio de las escuelas de iniciación artística. Asimismo, actualizó tres planes: la especialidad de estudios en movimiento de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello; el plan de 2017 de la licenciatura en diseño, de la Escuela de Diseño; y el plan de estudios de la licenciatura en docencia de la danza clásica, de la Escuela Nacional de Música y Danza de Monterrey.

Por otro lado, en el mismo periodo, el INAH elaboró dos programas para el seguimiento académico, así como un plan para el apoyo académico del estudiantado. La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) trabajó en la conformación de la Comisión de Tutorías, y elaboró el Programa de Tutorías para el Posgrado en Estudios y Prácticas Museales, que consta de tres vertientes: de inicio para nuevo ingreso, de seguimiento y para seguimiento a la titulación. Además, la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM) elaboró el plan de trabajo del Programa de Apoyo a la Titulación, dirigido a pasantes con avance de tesis y protocolo registrado.

Cabe mencionar que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, del INAH, posee siete programas de maestría con acreditación (uno más que en 2021): seis ofertados en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), ya que se agregó el de lingüística antropológica en 2022, y uno en la EAHNM. Además, cuenta con la acreditación vigente de cinco programas de doctorado, los cuales se imparten en la ENAH y fueron determinados por los procesos de evaluación académica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT): antropología física, antropología social, arqueología, historia-etnohistoria y ciencias antropológicas.

BECAS OTORGADAS AL SISTEMA ESCOLARIZADO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL 2019-2022

Área	2019	2020	2021	2022	Total
INAH	1,038	843	639	607	3,127
INBAL	712	722	550	543	2,527
Total	1,750	1,565	1,189	1,150	5,654

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

La entrega de becas es indispensable para impulsar y sostener los esfuerzos de la población estudiantil por incursionar, crecer y especializarse en el medio académico; por ello, las escuelas del Sector Cultura continúan con su otorgamiento cada año. Con respecto al Programa de Becas Artísticas y Culturales, del INBAL, en 2022 se otorgaron 543, distribuidas de la siguiente manera: 457 para el nivel superior, 85 para formación de iniciación artística y una para nivel técnico.

El INAH entregó 607 becas en 2022: la ENAH 475, la ENCRyM 98 y la EAHNM 34. De acuerdo con el tipo de beca, se distribuyeron como se menciona a continuación: 393 de desempeño académico sobresaliente, 113 de apoyo al estudio, 52 de apoyo académico y 49 de apoyo a la titulación.

En lo referente al Sistema Nacional de Fomento Musical, se brindaron 128 estímulos a la Orquesta Escuela Carlos Chávez y 15 estímulos al Ensemble Escénico Vocal, a través del Programa Estímulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales.

2.2. Formar estudiantes en el nivel inicial, medio superior, profesional y posgrado en las diversas disciplinas artísticas con la finalidad de impulsar el desarrollo creativo y expresivo del país

La Secretaría de Cultura impulsa la formación en las diferentes disciplinas artísticas en todos los niveles y para todo tipo de público: desde infancias y juventudes hasta profesionales. Abarca los ámbitos de la interpretación, la creación, la docencia y la investigación artística, a través de su sistema escolarizado y de actividades académicas extraordinarias. Asimismo, ofrece asesorías y seguimiento a instituciones y organizaciones que se dedican al arte y la cultura en todo el país.

ESTUDIANTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL INBAL POR NIVEL ACADÉMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nivel	Matrícula	Nuevo ingreso	Egreso
Iniciación artística	1,663	742	340
Básico (secundaria)	215	76	66
Medio superior	2,927	1,057	611
Superior	3,453	691	256
Posgrado	150	70	47
Total	8,408	2,636	1,320

Fuente: INBAL.



ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR INSTITUCIÓN

Áreas	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
INBAL	4	12	13	29
INAH			3	3
CCC			1	1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL POR ENTIDAD FEDERATIVA

Entidad federativa	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Ciudad de México	4	3	14	21
Chihuahua		1	1	2
Nuevo León		1	1	2
Querétaro		1	1	2
Colima		1		1
Jalisco		1		1
Michoacán de Ocampo		1		1
Oaxaca		1		1
Sonora		1		1
Yucatán		1		1
Total	4	12	17	33

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.

ESCUELAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía	Escuelas de iniciación artística	Escuelas de educación media superior	Escuelas de educación superior	Total
Coyoacán		1	7	8
Cuauhtémoc	3	2	3	8
Miguel Hidalgo			3	3
Gustavo A. Madero	1			1
Tlalpan			1	1
Total	4	3	14	21

Fuente: Secretaría de Cultura, con información del CCC, INAH e INBAL.



Al cierre del año 2022, las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura contaron con alrededor de 8,400 alumnas y alumnos; reportaron un incremento del 18% en el registro de nuevo ingreso (con respecto a 2021), es decir: se superó la cifra de 2,600; y, finalmente, contabilizaron un egreso de más de 1,100 estudiantes. En lo referente a las escuelas de iniciación artística asociadas, se mantuvieron en operación 52, con una cobertura en 20 estados,^v y su matrícula se conformó por alrededor de 2,850 alumnas y alumnos.

Como parte del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al INBAL, de 2019 a 2022 se llevaron a cabo alrededor de 50 actividades de capacitación docentes con una asistencia de 1,850 personas, y se otorgaron más de 14,100 asesorías al personal de las escuelas. En particular, en 2022 se realizaron 12 actividades de capacitación (116% más con respecto a 2021) en beneficio de aproximadamente 500 docentes (15% más comparado con el año anterior) y se brindaron cerca de 4,200 asesorías.

En lo que se refiere a cursos extracurriculares, el Centro Nacional de las Artes brindó a las y los estudiantes de las escuelas de arte del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura opciones de formación artística complementarias a sus programas académicos y con enfoque interdisciplinario. En el periodo 2019-2022, impartió 38 cursos a más de 600 alumnas y alumnos; en específico, durante 2022 ofreció 10 cursos para cerca de 200 estudiantes.

2.3. Formar profesionales en las disciplinas antropológicas, la historia y la conservación del patrimonio para una mejor atención y conocimiento de la riqueza cultural del país

México cuenta con una amplia riqueza histórica y un vasto patrimonio cultural que relatan nuestro pasado y conforman nuestra identidad. Para preservarlos, es imprescindible apoyar la formación académica y la investigación

^v Aguascalientes (8), Chiapas (3), México (5), Guanajuato (1), Guerrero (1), Hidalgo (3), Jalisco (1), Michoacán de Ocampo (2), Morelos (1), Nuevo León (1), Oaxaca (5), Puebla (2), Querétaro (6), Quintana Roo (1), San Luis Potosí (1), Sonora (2), Tabasco (2), Tamaulipas (4), Veracruz de Ignacio de la Llave (1) y Zacatecas (2).



ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DEL INAH POR NIVEL ACADÉMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Escuela	Matrícula de licenciatura	Matrícula de posgrado	Nuevo ingreso	Personas tituladas	Personas egresadas de licenciatura	Personas egresadas de posgrado
ENAH	1,873	182	308	189	241	136
ENCRyM	79	63	27	14	25	46
EAHNM	86	13	26	59	26	9
Total	2,038	258	361	262	292	191

Fuente: INAH.

en las disciplinas de la antropología, la historia, la museografía y la conservación del patrimonio cultural. Por lo tanto, durante 2022, la Secretaría de Cultura efectuó actualizaciones y cambios a los procesos educativos, con la finalidad de hacer más versátiles los programas de estudios de las diferentes escuelas del INAH, y promovió la realización de diversidad de actividades académicas para facilitar el intercambio de conocimiento entre profesionales y especialistas.

De enero a diciembre de 2022, en las escuelas del Instituto Nacional de Antropología e Historia se registró el nuevo ingreso de 361 estudiantes, de los cuales 308 corresponden a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 27 a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, y 26 de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. Además, se contó con una matrícula de 2,038 estudiantes de licenciatura: 1,873 en la ENAH, 86 en la EAHNM y 79 en la ENCRyM; a nivel posgrado, se encontraban inscritos 258 alumnos y alumnas: 182 en la ENAH, 63 en la ENCRyM y 13 en la EAHNM.



En el mismo periodo, egresaron 292 estudiantes de nivel licenciatura y 191 de posgrado. Del total, 241 corresponden a la licenciatura de la ENAH (76 de arqueología, 36 de antropología física, 36 de antropología social, 33 de etnohistoria, 30 de etnología, 13 de historia y 17 lingüística) y 136 al posgrado; 26 a la licenciatura de la EAHNM (seis de antropología física, nueve de antropología social, siete de arqueología y cuatro de lingüística antropológica) y nueve al posgrado; y, de la ENCRyM, 25 a licenciatura de restauración y 46 a posgrado.

Durante 2022, se titularon 136 estudiantes de licenciatura, 27 de doctorado, 62 de maestría y 37 de especialidad, 50.6% más que en 2021. Las cifras se repartieron de la siguiente manera: 189 estudiantes de la ENAH (118 de licenciatura, uno de la especialidad en antropología forense, 43 de maestría y 27 de doctorado), 59 de la ENCRyM (siete de licenciatura, 36 de especialidad y 16 de maestría) y 14 de la EAHNM (11 de licenciatura y tres de maestría).

Cabe añadir que se atendió a 333 estudiantes en los programas de estudio acreditados por el CONACyT y por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. De esa cifra, 173 corresponden a la ENAH, 154 a la ENCRyM y seis a la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México.

Al cierre de 2022, las escuelas del INAH contaron con una planta docente conformada por 54 profesoras investigadoras y profesores investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, 10% más que en 2021. Se distribuyen de la siguiente forma: 41 en la ENAH, nueve en la EAHNM y cuatro en la ENCRyM. Es importante destacar que se contó con 151 docentes de tiempo completo con especialidad, maestría y doctorado.

Gracias a los cursos de capacitación que ofrecen las escuelas del Instituto a la plantilla docente, se atendió, a lo largo de 2022, a 124 profesoras y profesores. Cabe mencionar los cursos: “Introducción a los sistemas de información geográfica”, “Enseñanza de la lengua ralmuli”, “Comprender y evaluar (para diseñar) las experiencias del público en los museos” y “Estrategias didácticas para la enseñanza a nivel superior”.





En la misma línea de capacitación, el INAH organizó diversas actividades académicas, entre las que sobresalen alrededor de 360 prácticas de campo, en las cuales participaron aproximadamente 1,700 estudiantes. De ellas, 36 prácticas de posgrado y 106 de licenciatura fueron realizadas por estudiantes de la ENAH; mientras que 12, por estudiantes de la EAHNM en las localidades de Juntas de Nejí, Baja California; Bocoyna y Valle de Allende, Chihuahua; y Punta Chueca, Sonora.

En el caso de la ENCRyM, se efectuaron prácticas de campo como parte de los seminarios-taller de “Restauración de pintura de caballete y de escultura policromada” en el Templo de Santa María Atlihuetzia y en la Parroquia de San Dionisio Yauhquemehcan, en el estado de Tlaxcala. Además, las alumnas y los alumnos del posgrado en museología llevaron a cabo una práctica en el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP) y trabajaron en el diseño de la exposición 1921: El Otro Centenario y su Huella de Identidad, cuyo montaje digital fue responsabilidad de estudiantes de la especialidad en museografía.

También en 2022, el INAH ofreció 21 sesiones de actualización en materia de conservación del patrimonio cultural (163% más que en 2021), diversas reuniones de participación colaborativa para la construcción de herramientas de protección técnica y legal, cinco sesiones de la “Guía para un primer reconocimiento a distancia de las condiciones de los bienes muebles y asociados a inmuebles históricos afectados por desastres” y ocho sesiones de la “Guía para elaborar proyectos de obras de conservación de bienes culturales muebles y muebles asociados al inmueble del patrimonio cultural”. Además, tuvo lugar en septiembre la Reunión Nacional de Restauradores en formato virtual, que registró la ciberasistencia de más de 100 especialistas.

Por último, como parte de la oferta de educación a distancia, el INAH realizó 10 cursos virtuales, que registraron una asistencia de 1,600 estudiantes. Fueron los siguientes: “Curso propedéutico en línea”, en la ENAH; “Curso de formación de estudiantes en la línea de investigación de lingüística cognitiva” y “Somatología legal: alcances y aplicaciones”, en la EAHNM; al igual que, en la ENCRyM, “Sin horror al vacío”, “Planificación de proyectos y digitalización de acervos”, “Investigación histórica, museos y patrimonio militar”, “Introducción a la divulgación significativa del patrimonio cultural”, “Arqueologías del poder 2: Memoria, experiencia sublime, narrativas museales”, “Temas selectos de museología contemporánea II-exposiciones” e “Introducción a la arqueología”.

2.4. Desarrollar programas de capacitación y actualización para personas promotoras, gestoras, creadoras y trabajadoras de la cultura con la finalidad de apoyar y profesionalizar la oferta de servicios artísticos y culturales

Para llevar a cabo de forma efectiva e integral su labor, el personal encargado de la gestión de los servicios artísticos y culturales debe disponer de herramientas suficientes para promover y difundir las actividades y manifestaciones artísticas y culturales de México. La Secretaría de Cultura ofrece opciones de capacitación, actualización y profesionalización constantes, las cuales, gracias al aprovechamiento cada vez mayor de las tecnologías de la información y la comunicación, pueden llegar a la mayoría de las personas trabajadoras del sector cultural de diferentes regiones del país.

En el campo de la formación artística, el Centro Nacional de las Artes ofreció, durante 2022, opciones de especialización mediante 41 actividades: un posgrado en educación artística, diplomados interdisciplinarios, seminarios, conferencias, congresos, encuentros y foros de discusión, a los que acudieron más de 850 personas. Además, publicó 16 cursos de educación artística a distancia, que registraron una asistencia de alrededor de 1,250 personas.

En septiembre de 2022, destacaron los cursos presenciales: “Escuchar, tocar y crear: La canción infantil latinoamericana y caribeña”, con 46 participantes, una duración de cinco horas y el objetivo de propiciar la reflexión sobre las concepciones de la primera infancia y la importancia de la música, y el “Curso-taller de rap y habilidades para la vida”, que, en el marco de la Feria Nacional del Libro en Zacatecas, brindó elementos teóricos, metodológicos y técnicos básicos sobre el trabajo cultural para adolescentes, con una duración de 10 horas.

Por su parte, la CNDCI realizó en 2022 alrededor de 250 cursos (el 98% en línea), con una participación que superó las dos mil personas. Sobresalieron: el curso masivo y de acceso libre sobre inclusión y diversidad de infancias “Niñas, niños y adolescentes migrantes” (con duración de 20 horas), donde más de 200 personas obtuvieron constancia de participación, y el diplomado virtual impartido en noviembre: Cultura de Paz a Través de las Artes (con una duración de 134 horas), cuya finalidad fue desarrollar una propuesta dirigida a infancias o adolescencias en torno a una problemática específica; asistieron cerca de 20 personas promotoras y talleristas zacatecanas.

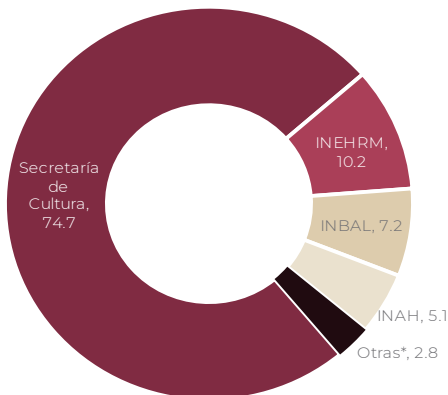
Como parte de los proyectos regionales, en los que también se trabaja a partir de una problemática puntual compartida por las entidades federativas, la región centro (integrada por Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala) organizó el Encuentro para el Trabajo Cultural y Artístico con las Primeras Infancias en modalidad virtual. Cabe mencionar la ponencia “Participación infantil: primera infancia y derechos culturales”, cuyo enfoque fue la atención y la intervención de niñas y niños de cero a cinco años en el cumplimiento de sus derechos, con una asistencia de 51 personas en tiempo real.

CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA 2019-2022
(MILES DE ACCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Acciones	7.8	4.8	5.2	4.4	22.2
Asistentes	315.7	519.8	436.2	198.2	1,469.9

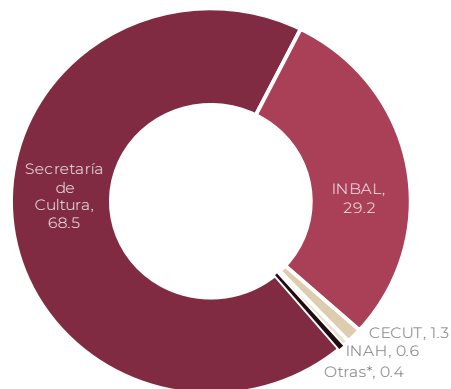
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA 2019-2022



*CCC, CECUT, Cineteca Nacional, FONART, IMCINE, INALI y RE.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA 2019-2022



*CCC, Cineteca Nacional, FONART, IMCINE, INALI, INEHRM y RE.



Durante 2022, el Centro Cultural Helénico desarrolló, dentro del Programa de Residencias Artísticas, 15 actividades presenciales y en línea (entre seminarios, clínicas artísticas, cursos y clases magistrales) que permitieron a más de 1,750 personas profundizar en los procesos de experimentación y creación. En el programa Saberes sobre la Escena —cuya propuesta es promover que artistas locales compartan con sus pares los conocimientos propios de su especialidad—, se impartieron 27 talleres de formación continua para más de 250 artistas de la escena mexicana, en colaboración con las autoridades culturales de Chiapas, Morelos y Tamaulipas; destacaron: “Herramientas para la creación intercultural”, “Niños contadores de historias” y “Dramaturgia comunitaria”.

Adicionalmente, el Helénico ofreció, en formato presencial, 17 cursos, talleres, seminarios y clases magistrales sobre temas de relevancia para las artes escénicas mexicanas; resaltaron: “Introducción al teatro del oprimido”, con los especialistas Rui Fratl y Aláin Ramírez Méndez en el marco del Festival Internacional Al Alma (Francia-México), y “Vestuario: diseño y producción”, a cargo del escenógrafo mexicano Mario Marín del Río. Cabe mencionar la participación, junto con el CENART, de 40 cursos virtuales de dramaturgia, producción y creación escénica para más de cuatro mil personas, como “La construcción de lo femenino en la dramaturgia contemporánea”, “Estrategias de *marketing* para tu proyecto escénico” y “Dirección de escena para espectáculos de pequeño formato”.

La Cineteca Nacional, mediante sus eventos académicos, fortalece la educación artística y cultural con la formación de nuevos públicos, y contribuye al desarrollo de la investigación cinematográfica. Durante el periodo 2019-2022, benefició a más de tres mil personas con poco menos de 90 cursos. En 2022, se realizaron 26 actividades (presenciales y por videoconferencia), a las que acudieron alrededor de 850 personas. Resaltaron: “El cine de Ettore Scola”, “La nueva ola francesa”, “El caos fantástico de Terry Gilliam”, “Análisis de la forma fílmica”, “El cine



de Wong Kar-wai: La estética liminal del (des)amor”, “La mujer en el cine mexicano” y “60 años del nuevo cine alemán” (módulo 1 del Seminario de Realización).

También en 2022, la Cineteca Nacional organizó cerca de 90 cursos en la plataforma de educación a distancia con acceso para todo público y el mundo de habla hispana; tuvo un alcance de más de 550 participantes. Entre las temáticas, sobresalieron: cine mexicano, con dos cursos y un diplomado; cine mundial, con tres cursos y un diplomado, en la sede del Centro Cultural Jalisco; así como la producción del director Akira Kurosawa.

Por parte del INAH, entre enero y diciembre de 2022, se ofrecieron 31 cursos de capacitación sobre el manejo del Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas (SURPMZAH), es decir, 10.7% más que en 2021. Los cursos se impartieron en el Centro Comunitario Culhuacán; la Dirección de Salvamento Arqueológico; la Dirección de Estudios Arqueológicos; el Museo Maya de Cancún; los museos regionales de Nayarit, Querétaro y Guanajuato; el Museo Guadalupe Zacatecas; el Instituto de Investigaciones Antropológicas, de la UNAM; el Museo Nacional del Virreinato; el Museo de Sitio de Palenque; el Museo del Fuerte de San Juan de Ulúa; la zona arqueológica de Teotihuacan; entre otros espacios.

En lo referente a la conservación del patrimonio cultural, resaltaron: 26 capacitaciones del Sistema de Información de Intervenciones de Conservación de Bienes Culturales Muebles e Inmuebles por Destino; 10 cursos del Foro de Conservación; la Reunión Nacional: El INAH y los Esquemas de Actuación para la Atención al Patrimonio Cultural Dañado o en Riesgo por Desastres y su Vinculación Comunitaria; el Foro Internacional de Patrimonio Cultural: Los Patrimonios Culturales como Conciencia para la Paz, durante MONDIACULT; y la capacitación “Conservación y restauración identificando los aspectos más relevantes que integran un proyecto de conservación de bienes muebles y muebles asociados al inmueble”, para la Escuela de Arte y Patrimonio, Argentina.

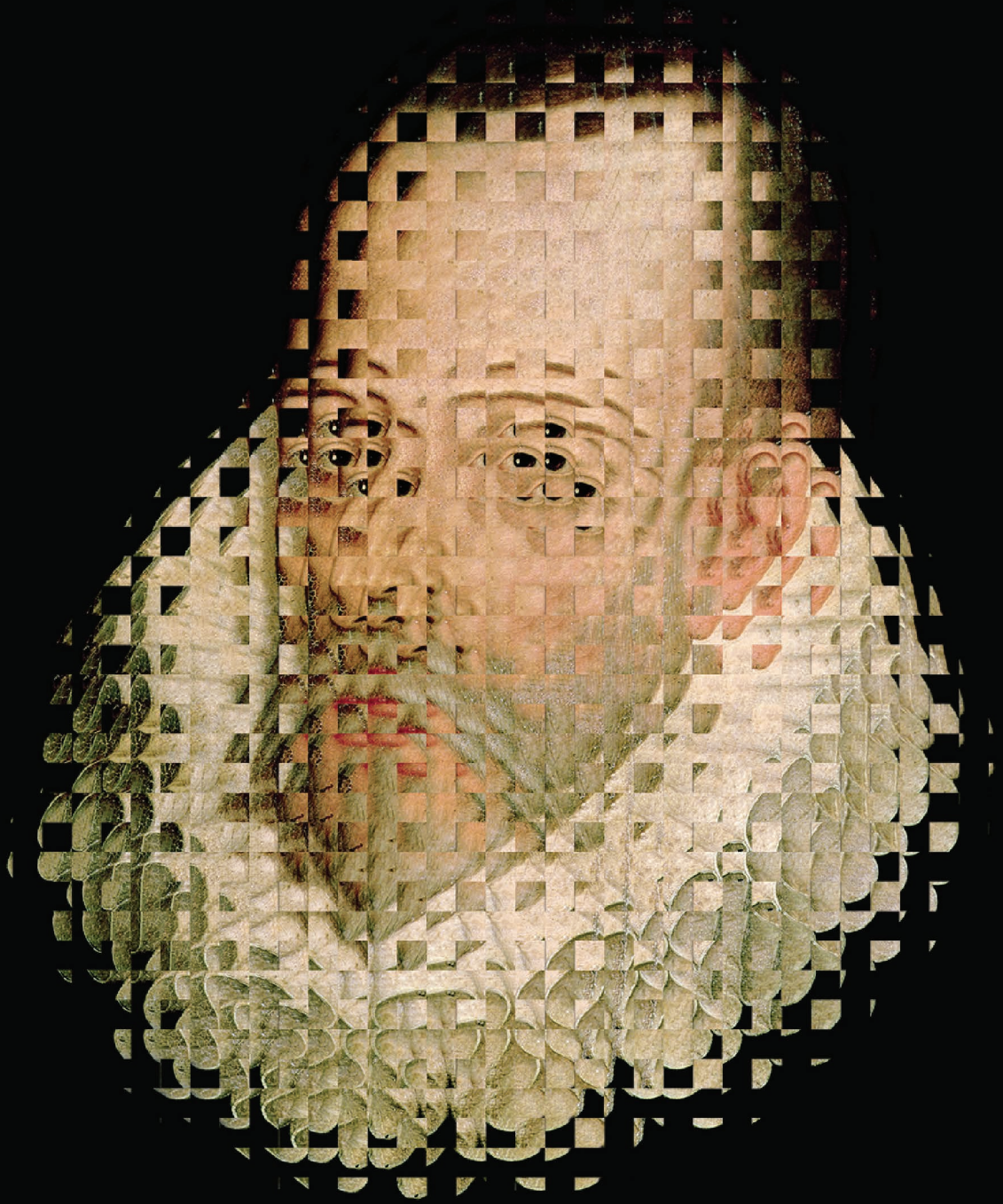


Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	2.1 Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector	49.9 (2018)	61.4	78.1	61.7	70.2	54.0
Parámetro 1	2.2 Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar	12,605 (2018)	12,647	12,110	11,276	10,323	12,630
Parámetro 2	2.3 Porcentaje de la población beneficiada con la oferta de capacitación, actualización y profesionalización	0.0 (2018)	64.3	171.4	258.7	298.4	100.0

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

El incremento en 2021 del indicador 2.3 se debió principalmente al desarrollo de alternativas de capacitación a distancia mediante estrategias digitales que permitieron una mayor cobertura. Si bien esta modalidad fue un recurso utilizado por las diferentes áreas de la Secretaría, sobresale el trabajo del INBAL y la Dirección General de Vinculación Cultural.



**FESTIVAL INTERNACIONAL
50
CERVANTINO**



Objetivo prioritario 3. Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero

El año 2022 fue un periodo en el que la conjugación de los formatos presencial y virtual de la oferta de actividades artísticas y culturales se consolidó. Gracias a esto y a las diferentes acciones y estrategias que la Secretaría de Cultura ha llevado a cabo para atender a los sectores de la población históricamente marginados, el alcance de la programación de los distintos organismos coordinados aumentó. De esta manera, fue posible atender a mexicanas y mexicanos de todas las edades a través de distintas modalidades y adaptarse con mayor facilidad a sus necesidades.

Así, se aprovecharon al máximo las posibilidades de las tecnologías digitales y de los diferentes espacios culturales del país para difusión y para la realización de todo tipo de actividades: artísticas, de difusión del patrimonio, de carácter académico, de fomento a la lectura, dirigidas especialmente a infancias y juventudes, entre otras. Se fortalecieron, por ejemplo, mecanismos para crear circuitos nacionales de artes escénicas que tocaron cada una de las entidades de la república, dieron mayor presencia a compañías y grupos nacionales y contribuyeron a un mayor dinamismo en espacios independientes.

México también tuvo un papel importante a nivel internacional con la participación y la ejecución de actividades de carácter mundial. Entre ellas, cabe mencionar la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, MONDIACULT 2022, cuya organización estuvo a cargo de la Secretaría de Cultura y cuya sede fue nuestro país, y el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032 (DILI), en el marco del cual



se llevaron a cabo diversidad de actividades que buscaron impulsar, visibilizar y brindar mayor fuerza a las lenguas originarias y a sus hablantes.

Resultados

A través de sus organismos coordinados, la Secretaría de Cultura ha realizado, entre enero de 2019 y diciembre de 2022, más de 151,250 actividades artísticas para una audiencia que superó los 70.9 millones de personas. Tan solo en el último año, efectuó un aproximado de 33,750 actividades de este tipo en beneficio de más de 13.6 millones de personas.

Asimismo, desde 2019, se impulsó la descentralización de la oferta cultural con el apoyo a más de 850 proyectos culturales en las 32 entidades federativas mediante el Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), gracias al cual cinco millones de personas disfrutaron más de 19 mil actividades a diciembre de 2022. Con el AIEC 2022, se llevaron a cabo poco menos de 100 proyectos, 17 de ellos se desarrollaron fuera de las capitales estatales a fin de mejorar la distribución de la oferta cultural; al terminar el año, las instituciones reportaron cerca de 2,500 actividades en las que participaron más de 400 mil personas.

El proyecto prioritario de Chapultepec, Naturaleza y Cultura, por medio de sus convocatorias, abrió diversas oportunidades para que compañías de arte dramático, de danza, de música y multidisciplinarias compartieran sus creaciones en las 32 entidades de la república. Ejemplo sobresaliente de ello lo constituyen los circuitos nacionales de artes escénicas Chapultepec, cuyas cuatro convocatorias han permitido la realización de 4,300 funciones para disfrute de cerca de 333,550 personas desde el año 2020. Corresponden a 2022 más de 2,150 puestas en escena cuya audiencia rebasó las 142,100 personas.

En específico, en abril de 2022, el Centro Cultural Helénico lanzó la convocatoria de Teatro y Espacios Independientes. Esta iniciativa ha logrado construir, desde 2020, una relevante red de intercambio y colaboración





entre agrupaciones artísticas y foros autónomos, al tiempo que ha configurado el circuito cultural de mayor relevancia para las artes escénicas en el territorio nacional. Se premiaron alrededor de 140 compañías de teatro independiente (conformadas por poco menos de 1,100 artistas), las cuales ofrecieron más de 1,450 presentaciones en aproximadamente 180 teatros independientes para 62,500 espectadoras y espectadores.

El INBAL, mediante la Coordinación Nacional de Danza, invitó a artistas, creadoras, creadores, grupos y agentes culturales de la danza mayores de 18 años a través de Danza y Espacios Autogestivos. Su objetivo fue fomentar, tanto las redes de comunicación, como la gestión entre artistas y agentes culturales de las diferentes regiones del país; generar circulación de obras dancísticas y coreográficas a lo largo del territorio nacional; y garantizar, de esta manera, que la sociedad tuviera acceso a productos y contenidos de calidad del ámbito artístico-cultural.

Así, en esta primera edición de la convocatoria, se seleccionaron 50 proyectos de 22 entidades federativas.^V De agosto a diciembre de 2022, se ofrecieron poco menos de 250 funciones, a las que acudieron más de 10,400 personas, en 90 espacios.

El Festival Internacional Cervantino participó con la convocatoria Música Raíz México, dentro del campo de los circuitos escénicos. Se recibieron alrededor de 580 propuestas de grupos, creadoras, creadores y artistas del ámbito musical, de quienes alrededor de 160 se beneficiaron y pudieron compartir sus composiciones ante 52 mil espectadoras y espectadores a lo largo de un aproximado de 150 funciones.

La cuarta convocatoria fue emitida por el CENART, y se dirigió a la población especialista en el lenguaje de Títeres y Objetos. Esta segunda edición registró alrededor de 200 solicitudes. Se eligieron 80 propuestas, las cuales fueron presentadas en escenarios de cerca de 130 espacios a través de poco menos de 300 funciones que contaron

^V A excepción de Baja California Sur, Campeche, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala.





con 17,100 asistentes. Además, se llevaron a cabo itinerancias de proyectos derivados de otras convocatorias y desarrollados en los centros de las artes estatales.

Cabe mencionar que, como parte de Territorios Enlazados 2021, cuyo propósito fue apoyar proyectos de miembros de la Red de Centros de las Artes de los Estados, el CENART apoyó 11 proyectos de formación y seis de producción artística en 2022. Gracias a esto, en el mismo año, se realizaron alrededor de 220 presentaciones que disfrutaron unas 24,650 personas. La presentación final incluyó cerca de 30 actividades en 10 espacios del Complejo Cultural Los Pinos (CCLP).

El proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura también contempla la remodelación y recuperación de espacios. Por ello, en febrero de 2022, se inauguró el Parque de Cultura Urbana (PARCUR), ubicado en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, donde se encontraban los parques acuáticos El Rollo y Atlantis. El PARCUR se alza ahora como un espacio público para la práctica en patineta, patines, bicicleta, así como del deporte denominado “parkour”.

Es relevante mencionar que, como parte de la programación de su apertura, gracias a la colaboración con la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, se contó con la participación de grupos que cantan en lenguas originarias, como Tania y Compañía, Irerí, Juumil Moots, Chan Santa Roots Ometeotl, entre otros.

Desde su resignificación como un sitio dedicado al goce de la población mexicana, el Complejo Cultural Los Pinos ha sido impulsor y escenario de diversidad de actividades artísticas y culturales. De diciembre de 2018 a diciembre de 2022, la cantidad de visitantes superó los 5.4 millones, y el lugar fue sede de cerca de 7,100 actividades con las que se atendió a más de 3.1 millones de personas. Sobresalieron entre sus espacios: la Ex Fábrica de Pólvora, con alrededor de 1,800 actividades, 88,350 asistentes y 51,500 visitantes; el Cencalli: Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, con 250 actividades y 87,700 asistentes; y la Casa Presidencial Lázaro Cárdenas, con 222,600 visitantes.





Como extensión del museo vivo Cencalli, es importante mencionar el mercado El Solar, donde más de 1,750 personas tuvieron la oportunidad de degustar comida tradicional mexicana en un aproximado de 120 eventos organizados entre 2021 (año en que se inauguró) y 2022.

Dentro de las actividades del Complejo, destacó el programa del CCH: Helénico en Los Pinos, punta de lanza en la tarea de dotar al naciente CCLP con una programación artística de calidad para sus públicos, particularmente los más jóvenes. En 2022 se consolidó esta iniciativa: cerca de 30 agrupaciones artísticas seleccionadas ofrecieron aproximadamente 60 presentaciones para alrededor de tres mil asistentes. En total, a lo largo de cuatro años de operación, el Centro Cultural Helénico dio en Los Pinos alrededor de 200 funciones de teatro ante poco menos de 14,400 espectadoras y espectadores.

De 2019 a 2022, el Festival Internacional Cervantino se sostuvo como uno de los eventos artísticos y culturales más importantes a nivel mundial con la realización de más de ocho mil actividades. Resaltó en 2022 la edición de su aniversario 50, donde Corea del Sur y Ciudad de México fueron invitados honor. Contó con más de 480 mil espectadores; cerca de 3,050 artistas nacionales e internacionales de 34 países;^{1/} y una gran y variada oferta de espectáculos repartida en 200 funciones y en más de 30 foros. Además, se instalaron 30 exposiciones de artes visuales que disfrutaron 111,600 personas, el 63% de manera gratuita.

Como parte de la labor del FIC, por medio del Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos, se destinaron, entre 2019 y 2022, alrededor de 237.9 millones de pesos para la realización de poco menos de 300 festivales culturales y artísticos, que beneficiaron a 8.9 millones de personas en 31 entidades federativas.^{2/} En 2022, se apoyaron aproximadamente 40 festivales efectuados en 116 municipios de 24 entidades federativas.^{3/} En estos eventos, cerca de 6,850

^{1/} Alemania, Argelia, Argentina, Brasil, Canadá (con la participación especial de la provincia de Quebec), Chile, Colombia, República de Cuba, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Hungría, India, Irán, Israel, Italia, Japón, México, Mozambique, Nigeria, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Reino Unido, República de Corea, Rusia, Serbia, Taiwán, Ucrania y Venezuela.

^{2/} Excepto Colima.

^{3/} A excepción de Baja California, Campeche, Colima, Durango, Nayarit, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.



artistas presentaron unas 1,850 actividades artísticas a las que asistieron 1.7 millones de personas; asimismo, se ofrecieron más de mil asesorías telefónicas y digitales a las instancias interesadas en participar en la convocatoria.

De 2019 a 2022, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura ofreció más de 57,150 actividades en las diversas disciplinas artísticas, que disfrutaron poco más de 59 millones de asistentes en salas de espectáculos, teatros, foros, museos, galerías y espacios al aire libre. Durante 2022, se atendió a más de 14.5 millones de personas con un aproximado de 13,250 actividades artísticas; por ejemplo:

- La Coordinación Nacional de Música y Ópera (abril), junto con la Universidad Veracruzana, desarrolló su ciclo Bellas Artes a Todas Partes, en la Sala Quijote del Poliforum Mier y Pesado, Orizaba, y el Teatro Pedro Díaz, Córdoba, ambos en Veracruz de Ignacio de la Llave. También se presentó el concierto de piano “Nacionalismo y Modernismo: insignias de la música mexicana después de la Revolución”, interpretado por el pianista Armando Merino.
- En el marco del 17 Festival de Monólogos. Teatro a una Sola Voz (julio y agosto), la Coordinación Nacional de Teatro organizó por primera vez dos circuitos regionales: Norte y Centro-Occidente, a través de los cuales se ofrecieron cerca de 15 puestas en escena en Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Veracruz de Ignacio de la Llave. En total, se brindaron alrededor de 120 funciones en 20 municipios de 14 estados.¹⁷
- La Orquesta de Cámara de Bellas Artes ofreció, como parte de las celebraciones patrias de septiembre, el concierto “Música mexicana”, en el Auditorio Silvestre Revueltas del Conservatorio Nacional de Música, Ciudad de

¹⁷ Baja California, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



México. Se interpretaron obras de Carlos Jiménez Mabarak, Blas Galindo, Manuel Sandoval, Juventino Rosas, Ludwig Carrasco, Manuel M. Ponce, Manrique de Lara Ramos, N. Navarro, entre otros compositores.

- En colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado de Coahuila (noviembre), la Coordinación Nacional de Teatro presentó la edición 42 de la Muestra Nacional de Teatro en Torreón, Coahuila de Zaragoza. Se llevaron a cabo aproximadamente 80 actividades, entre ellas: cerca de 30 puestas en escena, 11 creaciones esceno-digitales, siete encuentros de reflexión e intercambio, cinco talleres, el Encuentro de Programadores, la Muestra Crítica, Jóvenes a la Muestra y la Feria del Libro Teatral.
- En su séptima edición en modalidad presencial y digital, el Encuentro Nacional de Danza, organizado por la Coordinación Nacional de Danza en el Centro Cultural del Bosque (noviembre), Ciudad de México, se conformó por poco menos de 40 actividades presenciales y cerca de 15 digitales. Se contó con la participación de 1,900 artistas y alrededor de 20 agrupaciones procedentes de 11 entidades federativas: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán. De forma paralela, se realizó el Coloquio Ecosistemas en la Danza. Territorios, Comunidades y Memoria.
- Se ejecutó el proyecto multidisciplinario Del Barrio al Museo, con el Museo Nacional de Arte y el colectivo Barrio Warrior —conformado por jóvenes de la colonia Guerrero, Ciudad de México—. El proyecto tuvo presencia principalmente en las Noches de Museos y es una muestra de las expresiones artísticas que suelen estar presentes en las comunidades que el colectivo atiende, como las artes escénicas, el rap, la gráfica urbana, la danza y la fotografía.
- En la Galería José María Velasco, Ciudad de México, se inauguró la exposición fotográfica Invisibles, de Benjamín Alcántara. Concebida para exhibirse en las calles aledañas al recinto ubicado en el barrio de Tepito, consistió en

una serie de retratos de trabajadoras y trabajadores de origen mexicano que muchas veces pasan inadvertidas e inadvertidos en sus espacios laborales, sobre todo en tareas de limpieza y vigilancia.

Por parte del Centro Nacional de las Artes, se brindó una oferta plural de eventos de alta calidad, con la promoción de propuestas tradicionales y contemporáneas que exploraron nuevos lenguajes artísticos y optimizaron los espacios escénicos. Se incorporaron programas incluyentes con la participación de artistas con discapacidad, así como programas dirigidos a públicos específicos: niñas, niños y adolescentes y comunidades vulnerables. Con otras áreas de la Secretaría, se llevaron a cabo nuevas actividades, por ejemplo: el Festival del Cárcamo, la participación en el Día mundial del teatro, entre otras.

En el periodo de 2019 a 2022, las actividades artísticas realizadas por el CENART fueron: alrededor de 380 conciertos ante poco menos de 257,800 espectadoras y espectadores; más de 700 funciones de teatro, con 72,350 asistentes; 370 funciones de danza, ante cerca de 60,700 personas; más de 60 espectáculos interdisciplinarios, con 21,900 asistentes; un aproximado de 280 presentaciones infantiles y juveniles, con más de 103,950 espectadoras y espectadores; alrededor de 160 presentaciones culturales diversas en beneficio de poco menos de 145,500 personas; y cerca de 150 funciones de cine, con cuatro mil asistentes.

Durante 2022, en los foros escénicos del Centro se presentaron aproximadamente: 130 conciertos, con 64,400 espectadoras y espectadores; 220 funciones de teatro, para 13,450 asistentes; 170 funciones de danza, con 26,400 asistentes; 14 espectáculos interdisciplinarios, para poco menos de 2,500 personas; 100 presentaciones artísticas orientadas a público infantil y juvenil, con 20,950 espectadoras y espectadores; 120 presentaciones culturales diversas ante más de 14,700 personas; y 40 funciones de cine, con más de 850 asistentes.





Entre los eventos emblemáticos del CENART, destacaron: el Festival Eurojazz, el ciclo La Ópera Es Puro Cuento... y el Ballet También, y el Festival Internacional de Piano en Blanco y Negro. Se contó con la presencia de artistas de origen mexicano y extranjero de gran trayectoria, lo que permitió la consolidación de nuevos proyectos interdisciplinarios, como el Ciclo Tierra Ballet, o Coordinadas-Escena Nacional, que abren nuevas posibilidades de divulgación del trabajo artístico de compañías de todas las disciplinas y de las diferentes regiones de México; al respecto, sobresalió el concierto de La Soprano Mixe, María Reyna: “Tour orgullosa soy raíz”, donde interpretó piezas en diversas lenguas originarias.

El Centro tuvo intervención en el Encuentro de Vestuario de la Organización Internacional de Escenógrafos, Arquitectos y Técnicos de Teatro (OISTAT), en el que se reconoció el quehacer artístico del diseño de vestuario escénico profesional. Se presentó la exposición Vestuario para la Escena 2022, que exhibió el trabajo de las últimas dos décadas de 40 diseñadoras y diseñadores de origen mexicano y del extranjero. Fue presentada por la Asociación Vestuario a Escena Mx, en conjunto con la OISTAT y la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL, con más de 200 piezas, entre fotografías, bocetos y trajes que representaban a diferentes generaciones y patrimonio cultural.

La Red de Centros de las Artes y de Formación y Producción Artística, del CENART, se dio cita en el Palacio de Cultura de Tlaxcala para promover la circulación e intercambio de actividades, así como la generación de propuestas colaborativas con miras a la gestión sostenible de la Red. Tomaron parte representantes de 17 centros, algunas de las áreas del CENART y cerca de 30 asistentes a distancia. Para la clausura se ofreció el concierto “Orquestando comunidades. Música purépecha, clásica y mexicana de la Orquesta Sinfónica del Centro Regional de las Artes de Michoacán”.





En el Centro Cultural Tijuana, que concentra la oferta cultural más amplia y diversa de la región noroeste, se efectuaron alrededor de 21,250 actividades artísticas y culturales para más de 3.5 millones de personas, de enero de 2019 a diciembre de 2022. En específico, en el último año se realizaron 5,200 actividades en beneficio de un millón de personas.

Como parte del programa de fortalecimiento de las artes escénicas, al igual que para el desarrollo de públicos, el CECUT realizó, en 2022, cerca de 600 actividades y sesiones de talleres de teatro, danza, música, entre otras disciplinas, donde se ofreció servicio a un aproximado de 41,550 personas. Destacaron: la XXIII Muestra Internacional de Danza Tijuana Cuerpos en Tránsito, el XXVI Encuentro de Teatro de Tijuana, así como la programación de estrenos y coproducciones del Centro y la comunidad artística de la región.

Con la consigna de no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie fuera, así como para contribuir al resguardo, fortalecimiento y difusión de la pluriculturalidad, el Centro Cultural Tijuana realizó las siguientes actividades destacables en 2022:

- En el Día internacional de la lengua materna, con cerca de 150 asistentes, se presentó el concierto “Pirekuas y sones. Cantos tradicionales p’urhépechas”, el cual resaltó la identidad de la población purépecha y estrechó los vínculos de quienes la practican; además, se crearon nuevas letras que hablan de la realidad actual de las comunidades purépechas.
- A fin de conmemorar el Día internacional de los pueblos indígenas, se ofrecieron presentaciones musicales, de danza, editoriales y de cuentacuentos, como: “Ja’a Kumiay: cuentos en lengua Kumiay” y “Las Lluvias que se quedaron”, la cual muestra cómo la migración y las crisis económicas afectan la vida de las personas indígenas.
- En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, el CECUT fue sede de la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales (FLIN), que, organizada por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI),



se denominó “Mathpiyi, geografía de la esperanza”. Además de actividades artísticas y culturales, se ofrecieron aproximadamente 40 actividades con personas creadoras, activistas de lenguas indígenas, académicas y especialistas en revitalización, promoción y desarrollo lingüístico, con lo que se alcanzó a cerca de 7,950 asistentes.

- Para acercar las expresiones artísticas a las comunidades originarias de la zona, en las comunidades kumiai de San José de la Zorra y La Huerta, se presentó la obra de teatro “Península de gigantes”, que narró la llegada de los frailes jesuitas al lugar con el propósito de evangelizar.
- A lo largo del año, se interpretó “Danza mexicana”, con Xinastli Ticuan, grupo de danza tradicional prehispánica que invitó a todo público a participar y aprender los significados ancestrales de su danza. El objetivo fue honrar la memoria de nuestros ancestros a través del canto y el baile.
- Por primera vez, en el Centro se llevaron a cabo dos guelaguetzas, a las que acudieron 9,100 asistentes. La primera, desarrollada en julio, se tituló Cultura Viva. Oaxaca y sus 8 Regiones, e incluyó presentaciones folclóricas, gastronómicas y musicales representativas de cada región, con el objetivo de difundir las tradiciones culturales de uno de los estados del país más pluriculturales. En agosto, en cambio, se realizó Fiestas a Flor de Piña, con motivo del Día internacional de los pueblos indígenas, con un programa que contempló actividades musicales, de danza, conferencias y talleres, a fin de difundir la cultura indígena de México.
- En la Fiesta del Arte Tradicional, con motivo del Día internacional de las artesanas y artesanos y del programa La Mujer en las Artes, se efectuó el “Diálogo con grandes maestras del arte tradicional yumano”, que contó con 300 asistentes. Se dio a conocer el pensamiento de maestras de arte tradicional yumano: María Eugenia Meza Vaquero, Aurelia Ojeda Meléndrez y Antonia Torres González, artesanas ganadoras de premios nacionales en arte popular y maestras del Programa Comunitario del Centro Cultural Tijuana.



- Como parte del programa La Mujer en las Artes y de la programación general del Centro, se llevaron a cabo alrededor de 30 actividades de fomento y difusión del trabajo de creadoras (principalmente de la región) ante más de 9,850 personas, de las cuales un 40% correspondió a mujeres. Sobresalieron el estreno y las funciones de la obra “Ana”, resultado de un taller de creación desarrollado entre mujeres y con la dirección artística de la compañía Teatro en el Incendio.
- El Programa Comunitario del CECUT coordinó cerca de 30 talleres en las siguientes localidades: Ensenada, Mexicali, San Quintín, Tecate y Tijuana, Baja California; Bahía de los Ángeles, Baja California Sur; y Pozas de Arvizu, Sonora. Se atendió a población de la tercera edad residente en geriátricos; con discapacidad adquirida, visual, cognitiva y múltiple; sin hogar; en situación de cárcel y reclusión; LGBTI; con adicciones; migrante; indígena; entre otras características.
- Virtualmente, tuvo lugar el conversatorio “El Programa Comunitario del CECUT como acción por la unidad comunitaria”, dentro del ciclo Una Mirada al Programa Constructivo. Su Significado y Lugar de M.K. Gandhi, de la Cátedra Mahatma Gandhi. En la mesa de diálogo, además de compartirse experiencias y aprendizajes de docentes del Programa Comunitario, se hicieron evidentes las coincidencias con el Programa Constructivo de Mahatma Gandhi para hacer comunidad con grupos vulnerables, al tomar como partida su derecho a la cultura, medio de expresión de la cultura de la no-violencia y la paz.
- Un conversatorio intercultural en el marco de las Jornadas de Inclusión y no Discriminación, organizadas por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados. La actividad permitió reflexionar y empatizar con personas refugiadas y en contexto de movilidad, con una proyección y un cine-debate de la película animada “Flee”, donde se abordan la historia de un refugiado afgano.



- En el mes de marzo, fue el turno del taller infantil presencial “Autorretrato”, dirigido a niñas y niños con discapacidad visual, e impartido por la artista Carmen Campuzano, en el Jardín Botánico del Centro Cultural Tijuana.
- En octubre, dentro del CECUT se llevó a cabo la tercera asamblea de pueblos, barrios y comunidades de la región San Diego-Tijuana-Mexicali-Calexico-Valle Imperial, con cerca de 180 participantes. El objetivo fue lograr el desarrollo de un programa constructivo de largo plazo a partir de la visión, fortalezas y experiencia de cada participante, y que dicho programa pudiera introducirse de forma inmediata, creativa y activa en distintos ámbitos del tejido social, organizaciones educativas y sociales, así como en áreas y poblaciones afectadas por la violencia.

El Centro Cultural Tijuana también es punto de reflexión, divulgación y difusión de temas sustanciales contemporáneos: científicos, culturales, ambientales y académicos. Por ejemplo, para concientizar acerca de la problemática de la escasez del agua, en marzo de 2022, se organizó el evento Acción por el Agua, que se conformó por actividades artísticas, venta de arte tradicional kumiai y talleres de educación ambiental por el Día internacional del agua.

En sus instalaciones se presentaron ponencias de antropología, arqueología, historia, etnohistoria, antropología social, etnología, antropología física y lingüística relativas al norte de México y el suroeste de Estados Unidos de América. Cabe mencionar que, en el Ciclo Mensual Iraís Piñón, un espacio para la divulgación de investigaciones en antropología, arqueología y pueblos indígenas donde las comunidades originarias tienen la oportunidad de hacer resonar su voz, se impartieron nueve conferencias.

Asimismo, en 2022, fue sede de cerca de 60 actividades de organismos externos. Resaltaron: cuatro seminarios del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM; la tercera sesión estatutaria de cardiopatía para Baja California, de la Sociedad Mexicana de Cardiología; la sesión informativa de la Primera Consulta a Personas con

Discapacidad Tijuana-Rosarito, del Poder Legislativo del Estado de Baja California; y la conferencia “Cuida tu vida, cuida tu familia”, de la Comisión Federal de Electricidad.

El cierre de los espacios culturales que trajo consigo la pandemia de COVID-19 constituyó un duro golpe para la actividad teatral nacional. A lo largo de 2022, el Centro Cultural Helénico desplegó diferentes estrategias que convocaron al público nuevamente a sus salas y tuvieron como objetivo recuperar la vigorosidad de su programación artística. Así, se estrenaron alrededor de 50 obras, se brindaron más de 600 funciones y se recibió a un aproximado de 52,400 personas en el Teatro Helénico, el Foro La Gruta y el Foro 4 Espacio Alternativo.

Entre las actividades del CCH, sobresale el Encuentro Internacional de Clown de la Ciudad de México, que se ha consolidado como un relevante punto de reunión anual de las y los mejores artistas teatrales a nivel nacional e internacional. En 2022, se presentaron, ante más de 850 espectadoras y espectadores, cinco espectáculos de cuatro países: “Caquita en concierto” (Argentina), “Rubish Rabbit” (Francia e Italia), “Fiu Fiu, ¿cómo ser clown sin dejar de ser mujer?” (México), “Vida” (México) y “Alegrísimo Live At” (México). Durante la presente administración, con cerca de 30 espectáculos clown provenientes de 15 países,¹⁷ se ha hecho reír a más de cinco mil personas.

La Dirección General de Bibliotecas también ofreció actividades artísticas y culturales en los recintos pertenecientes a la RNBP. De 2019 a 2022, se ofrecieron más de 1.6 millones de actividades, que disfrutaron 21.9 millones de personas. De dichas actividades, en 2022 se realizaron alrededor de 513,100 (272.8% más que en el año anterior) en beneficio de 6.4 millones de personas (cifra 218.1% mayor que la de 2021).

En el trimestre inicial de 2022, se implementó el programa En Primavera la Biblioteca te Espera, con el propósito de ofrecer una serie de actividades creativas y lúdicas. En esta primera edición, participaron las redes de bibliotecas de los estados de Chihuahua, México, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y

¹⁷ Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Israel, Italia, México, Perú, Reino Unido y Suiza.





Zacatecas. De este modo, cerca de 300 bibliotecas públicas ubicadas en 100 municipios impartieron alrededor de 670 talleres a un aproximado de 8,700 niñas y niños, 600 jóvenes, 800 personas adultas y 20 personas con discapacidad.

Durante los meses de julio y agosto de 2022, se implementó la 34a. edición del programa Mis Vacaciones en la Biblioteca en un aproximado de 2,950 bibliotecas públicas de la Red Nacional, ubicadas en 954 municipios de 28 entidades federativas.^{1/} Se realizaron 24,200 talleres para el disfrute de cerca de 730,950 asistentes, de quienes 661,250 fueron niñas y niños.

Entre enero de 2019 y diciembre de 2022, en la Biblioteca de México, se superaron las 550 actividades culturales, que tuvieron un alcance de 33,700 asistentes; mientras que, en la sede de Buenavista, se organizaron poco menos de 2,700 actividades a las que acudieron alrededor de 149,650 personas.

Durante 2022, se desarrollaron alrededor de 100 actividades artísticas y culturales con una asistencia de más de 7,850 personas en las instalaciones de la Biblioteca de México. Sobresalieron: la presentación de la pieza de danza contemporánea “Eterno retorno”, de la compañía TarotPlane; el “Recital de arpa”, de la Orquesta Escuela Carlos Chávez (OECCh); los conciertos “Canto latino”, del Ensamble Escénico Vocal, del Sistema Nacional de Fomento Musical; y “Una luz de esperanza”, del Coro de Cámara de la Ciudad de México, la Banda Sinfónica de la Ciudad de México y el Dueto Mozart.

En mayo de 2022, en colaboración con la Asociación Civil México Juega, en la Biblioteca Central de México, sedes Buenavista y La Ciudadela, se conmemoró el Día internacional del juego. En esta celebración se unieron 120 bibliotecas públicas de la RNBP ubicadas en 10 estados,^{2/} donde se recibió a centenares de personas, entre personal

^{1/} Excepto Guanajuato, Guerrero, San Luis Potosí y Sinaloa.

^{2/} Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.



bibliotecario, niñas, niños, jóvenes y personas adultas, para que se divirtieran con juegos tradicionales, de mesa y de destreza.

De 2019 a 2022, la Biblioteca Vasconcelos, en conjunto con otras instituciones, ofreció cerca de 3,150 actividades artísticas y culturales en beneficio de 3.6 millones de personas de todas las edades. Tan solo en el ejercicio 2022, se desarrollaron aproximadamente 1,100 actividades para 638,500 personas. Sobresalieron: conciertos en colaboración con el INBAL, la Asociación Musical Kálmán Imre y la Facultad de Música de la UNAM; muestras de cine, como el Festival Internacional de Cine Documental de México (Docs MX), el XII Encuentro Hispanoamericano de Cine y Video Documental Independiente. Contra el Silencio Todas las Voces; y Shorts México, Festival Internacional de Cortometrajes de México.

La Cineteca Nacional organizó diversos eventos y actividades culturales gratuitas que propiciaron el desarrollo de la cultura cinematográfica desde 2019 y hasta el último mes de 2022. Al cuarto año correspondieron alrededor de 100 eventos en beneficio de 14 mil participantes. Destacaron las conferencias de Nuevas Reflexiones sobre Cine Mexicano, donde se analizó la cinematografía nacional sobre los temas: “Pecado y vida nocturna en el cine urbano mexicano”, “Laberintos de la memoria”, “El discurso escenográfico en el cine de Gavaldón: espacios, ambientes, locaciones” y “Alberto Gout: Un cine con perspectiva de género”.

También sobresalieron, tanto el Seminario Experiencias de Archivo, un sitio para la investigación y la difusión de materiales audiovisuales de acervos poco conocidos: documentales, noticieros, registros no editados, reempleos y ficciones del cine mexicano que han sido preservados por la Cineteca Nacional y distintos archivos institucionales y no institucionales, como Charlas de Cine y Literatura, al que se dio continuidad gracias a la labor conjunta con la Coordinación de Literatura, del INBAL: escritores y dramaturgos —hombres y mujeres— analizaron la obra de un escritor o una escritora en el cine mundial; resaltaron: “Cinco semanas de poesía”, “Las mujeres en el mundo” y “Migración y exilio”.





El Centro de Cultura Digital (CCD), por su parte, colaboró con aproximadamente 20 instituciones, lo que le permitió atender a más de 11,500 personas en 2022. Cabe mencionar tres programas:

- Cine Diverso, que ofreció cerca de 100 proyecciones en las que se contó con alrededor de 2,300 asistentes. Participó: Laboratorio Experimental de Cine; Cine en Movimiento, de Sin Elipsis; 3a. Muestra de Cine en Lenguas Indígenas, del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE); Ellas programan, de FilminLatino; 1a. Muestra contra la Trata, de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas; Festival Ambulante; Animasivo, Festival Internacional de Animación en México; entre otros.
- Fuego en la Pista del CCD, con el cual se propuso la vinculación colectiva a partir del baile en la explanada del Centro de Cultura Digital. De febrero a diciembre de 2022, se realizaron 11 bailes donde más de 1,450 personas exploraron diferentes ritmos y géneros musicales, como mambo, salsa, dancehall, voguing, k-pop, reggaeton, afrodance, bachata, waistline y baile social equitativo.
- La Calle para la Fiesta, coproducción mensual con Nochenegra, mediante el que se realizaron 11 actividades orientadas a la formación y apreciación sonora para 1,400 asistentes.

La Colmena Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, espacio colaborativo del CCD que se ubica en Tlaxcala, organizó alrededor de 100 actividades presenciales (entre conciertos, experiencias y charlas) cuya asistencia fue de 13,500 personas, aproximadamente, en 2022. Las actividades se llevaron a 29 localidades y municipios del estado, tales como: Acopinalco del Peñón, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaquito, Coajomulco, Constitución de 1935, Contla de Juan Cuamatzi, Cuauhtenco, La Candelaria Teotlalpan, La Palma, Ocotelulco, Ocotlán, Panotla, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Santa Ana Nopalucan, Santa María Texcalac, Tepeyanco, Tlaxco, Tepetitla de Lardizabal, Xochiteotla, Xicohtzinco, Yauhquemehcan y Zacatelco.





Además, se organizó el “Zumbidero”, un baile sonidero que se realizó en el Palacio de Cultura de Tlaxcala en el mes de septiembre. Se constituyó como un medio de expresión de los cuerpos que reconoció el baile como una manifestación sin estilo, edad ni género; un encuentro que buscó resignificar la palabra “zumbido”, entendiéndola como un conjunto de vibraciones, sonidos y movimientos corporales que se coordinan entre sí, de forma física, para conformar un lenguaje colectivo entre una comunidad o una colmena. Contó con la participación de cerca de 750 personas.

En el caso del Centro de la Imagen (CI), en 2022, se llevaron a cabo 15 cursos y talleres para público en general, con un alcance de 450 asistentes. Destacaron las actividades: “Caminata fotográfica”, en colaboración con Canon; “Safari imaginal”; “Laboratorio experimental de *collage*, resignificaciones y narrativas visuales”; “Germinación y desarrollo de historias visuales”; “Taller de fotografía para adolescentes”, en Veracruz de Ignacio de la Llave; y “¡Muerte a lo real! Taller de práctica documental y pensamiento radical”.

Con la Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el CI realizó el proyecto Fuera de Foco: Fotografía y Derechos Humanos. Para ello, se crearon siete comisiones fotográficas que representaron comunidades de la república mexicana desde una mirada incluyente y plural. Las siete fotografías ganadoras elaboraron un trabajo para acercarse y representar de manera ética, plural, no estereotípica y dignificante a población del sexo femenino, LGBTI, con discapacidad, indígena, afrodescendiente, afromexicana, entre otras características. La obra se presentó en un fotolibro y en la exposición Resignificar Imaginarios.

Para la población infantil y juvenil, la Secretaría de Cultura crea contenidos y actividades específicos, ya que tiene presente que sus necesidades e intereses deben tratarse con especial cuidado. En este campo, el Programa Alas y Raíces, de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, tiene una participación estelar, pues, de 2019 a 2022, realizó poco menos de 33,300 actividades culturales y artísticas dirigidas al ejercicio pleno de los derechos culturales de niños, niñas y adolescentes, con lo que se alcanzó a más de 1.5 millones de personas beneficiarias.



Solo en 2022, Alas y Raíces llevó a cabo cuatro mil actividades gratuitas para disfrute de más de 157 mil asistentes en todo el país y, en particular, de 60 municipios con presencia indígena en 15 entidades federativas.^{1/} Parte de la programación se conformó por: ¡Dah! Encuentro Internacional de Artes Escénicas para Primera Infancia; Chicle y Pega; Onírico, un Verano para Jugar; Revuelo; XXII Feria de las Calacas; y Navidad en las Montañas.

A principios del año, se convocó a población promotora y creadora de las distintas disciplinas artísticas a formar parte de la Programación Cultural de Alas y Raíces en municipios y zonas de atención prioritarias. Se registraron alrededor de 700 propuestas artísticas, de las que se seleccionaron 285: 86 para talleres experimentales de sensibilización artística, 53 para narraciones y tradición oral, y 146 para presentaciones artísticas.

Además, se suscribieron convenios de colaboración con 27 instituciones estatales de cultura de la república mexicana^{2/} bajo el esquema de apoyo federal. Esto, junto con la aportación de recursos estatales, hizo posible la descentralización y continuidad de la actividad cultural en la mayoría de los estados del país, pues, en beneficio de más de 24 mil personas, se lograron alrededor de 2,600 actividades, de las que el 53% correspondió a Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Junto con el Centro Nacional de las Artes, en noviembre de 2022, se celebró la XXII Feria de las Calacas con 246 actividades: 182 talleres, 29 narraciones, 34 presentaciones artísticas y una exposición, que aprovecharon 23,800 asistentes. Se sumaron a este esfuerzo 10 instituciones estatales de cultura,^{3/} al igual que más de 100 artistas, entre

^{1/} Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca y Yucatán.

^{2/} Excepto Campeche, Hidalgo, México, Sonora y Tamaulipas.

^{3/} Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.





grupos musicales, narradores, talleristas, y el colectivo argentino-brasileño Pim Pau, como invitado especial. Todo inspirado en la cosmovisión mexicana que enfatiza el tránsito del ser después de la muerte.

Con motivo del Día mundial del juego, a través del programa Alas y Raíces, se realizó en la Biblioteca Vasconcelos la narración oral “Mágicos cuentos”, por Ana Cristina Ortega y Antonio Zacruz, además de la función de teatro “20 mil letras de viaje trupetero”, con la compañía de teatro La Troupe y la presencia de 300 asistentes. En Museo UNAM Hoy, tuvo lugar la narración oral “Al sonar de los cuentos”, con Lidia Zaragoza, y el “Taller de Spoken Word: escritura, poesía y voz”, con Comikk MG, que aprovecharon alrededor de 100 personas.

Durante 2022, la Orquesta Escuela Carlos Chávez tuvo una actividad diversa. Llevó a cabo el concierto “Las clásicas de Liliana Felipe”, sobre temas sociales y en contra de la violencia hacia los animales, en el Complejo Cultural Los Pinos, para 440 asistentes; un homenaje a Mario Lavista, uno de los compositores más importantes de México y la música mexicana de concierto de finales del siglo XX; un homenaje nacional a Elena Poniatowska; y el acompañamiento musical en vivo de “Cuatro cuentos clásicos con versos de Gabriela Mistral”, junto con la Compañía Tryo Teatro-Banda de Chile.

En el caso del Ensamble Escénico Vocal, agrupación artística del Sistema Nacional de Fomento Musical, de octubre a noviembre de 2022, participó en el 53o. Certamen Coral de Tolosa, España, con la finalidad de impulsar la difusión de obras nacionales en el extranjero, así como la profesionalización del trabajo artístico y académico que realiza. Asimismo, presentó el ciclo A Capella del Ensamble Escénico Vocal, donde se expusieron repertorios de distintas épocas, géneros y estilos.



Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, el INBAL ofreció 3,500 actividades artísticas para niñas, niños y jóvenes que permitieron atender a un aproximado de 245,350 personas. Cabe mencionar en 2022:

- El Día Mundial del Teatro para la Infancia y la Juventud, con la 14a. edición del Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, que se conformó por 20 puestas en escena y 30 funciones en todos los recintos del Centro Cultural del Bosque, además de 80 funciones en las 32 entidades federativas.
- Dah! Encuentro Internacional de Artes Escénicas para la Primera Infancia, donde compañías, tanto de los países de Inglaterra y Brasil, como de las entidades de Baja California, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz de Ignacio de la Llave, combinaron música en vivo y actividades lúdicas e inmersivas para pequeñas y pequeños de hasta cinco años de edad.
- Como parte de los eventos del Día de la niñez, la Orquesta Sinfónica Nacional interpretó, en abril, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes, el programa familiar Soñando al Compás. Mi Amiga la Orquesta ¡Fábrica de Sueños!, con Mario Iván Martínez como director escénico y también narrador de “El nuevo traje del emperador”. Asimismo, en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo y la Plaza Ángel Salas, se presentaron coreografías con lenguajes lúdicos de agrupaciones diversas,¹⁷ con el fin de permitir al público infantil reflexionar sobre su entorno.

¹⁷ Athos, Ardentía Compañía de Danza, Danza Visual, A Poc A Poc, Lagú Danza y Último Tren Danza-Escena.

El Festival Internacional Cervantino, de 2019 a 2022, programó más de 30 actividades para público infantil y juvenil, mismas que disfrutaron más de 40 mil espectadoras y espectadores, y más de 57 mil a distancia a través de las plataformas digitales de la Secretaría de Cultura. En la edición 50, se logró realizar 16 actividades artísticas, a las que acudieron más de 43 mil asistentes y disfrutaron en línea 47 mil cibernautas, quienes tuvieron la oportunidad de observar: el concierto de KARD, muestra del país invitado, Corea del Sur; un evento lleno de luces y ritmos bailables de Roosevelt; las propuestas del puertorriqueño Gilberto Santa Rosa y Hello Seahorse!; entre otras actividades.

La audiencia infantil fue atendida con 12 actividades artísticas, a las que asistieron más de tres mil personas y visualizaron cerca de 10 mil ciberespectadoras y ciberespectadores. Participó la compañía italiana de teatro Delle Briciole, con la presentación de “Pop Up, un fósil de dibujos animados”; Merlin Puppet Theatre, con títeres de mesa y marionetas; Jekyll, con la interpretación lúdica de Paolo Nani, quien representó a un vendedor de helados sensible e introvertido; La Máquina del Tiempo y Los Bocanegra; entre otros.

Cabe mencionar la presentación interactiva para todo público del macro espectáculo “En un lugar de Guanajuato...”, del grupo español de teatro La Fura dels Baus. Preparado en exclusiva para la 50a. edición del Cervantino, en sus dos funciones acumuló 15 mil espectadoras y espectadores, quienes lo disfrutaron en el área denominada Los Pastitos de forma completamente gratuita.

Dentro del Centro Cultural Tijuana, el Programa de Promoción Escolar realizó alrededor de 30 funciones en la sala de espectáculos para el público escolar, con la participación 12 compañías locales y la asistencia de un aproximado de 20,850 estudiantes y docentes, y ofreció 12 funciones de teatro en pequeño formato, con una audiencia de cerca de 9,150 personas. Además, se retomó de manera presencial el campamento de verano para niñas y niños de entre seis y 12 años de edad, con talleres de danza, ajedrez, esgrima, cartonería, teatro, pintura y narración; acudieron 150 campistas.





También por parte del CECUT, se impartieron alrededor de 80 diferentes talleres infantiles con diversas técnicas plásticas enfocadas en las tradiciones y artesanías mexicanas, mediante más de 300 sesiones presenciales en las que participaron 11,100 niñas, niños, adolescentes y docentes. Mención aparte merece el nuevo proyecto enfocado en la promoción del libro y la lectura: ¡Ding! Una Fiesta Hecha de Libros, en cuyo marco se generaron cerca de 30 actividades, entre talleres, lecturas, conferencias especializadas y presentaciones editoriales.

De enero a diciembre de 2022, el Centro de la Imagen realizó tres actividades para público infantil y juvenil donde participaron aproximadamente 40 niñas y niños. La finalidad fue acercar a las y los más jóvenes a la fotografía: los principios básicos, la historia y los pioneros de la fotografía en México, además de enseñarles a usar una cámara estenopeica.

Dentro de la oferta cultural de la Secretaría de Cultura, se incluyen actividades orientadas a difundir el conocimiento del patrimonio cultural del país: exposiciones permanentes, temporales e itinerantes; exhibiciones y muestras; recorridos guiados; conferencias, foros y encuentros; así como actividades dentro de los recintos museales. Además, en las 193 zonas arqueológicas y la única zona paleontológica abiertas al público se reciben millones de personas cada año.

Durante 2022, en las zonas arqueológicas del país, se registraron 10.3 millones de visitantes (81% más que en el año anterior); de esta cifra, 6.8 millones correspondieron a mexicanas y mexicanos. Los sitios con mayor asistencia fueron Chichén Itzá, con 2.6 millones de visitantes (1.3 millones nacionales); Teotihuacan, con 1.9 millones de asistentes (1.4 millones nacionales); y Tulum, que reportó la visita de 1.4 millones (583 mil nacionales).

En los museos del INAH, se recibieron cerca de 5.4 millones de personas (cantidad 286% mayor que la de 2021); 4.5 millones se conformaron por población mexicana. Destacó la visita al Museo Nacional de Antropología, con cerca de 1.5 millones de visitantes (1.1 millones nacionales); el Museo Nacional de Historia, con alrededor de 1.5 millones (1.3 millones nacionales); el Museo Nacional del Templo Mayor, con poco más de 500 mil visitantes (403,100 nacionales); y el Museo Nacional de las Culturas, que superó 179 mil visitantes (149 mil nacionales).



Dentro de los mismos recintos, se presentaron en 2022 aproximadamente 100 exposiciones temporales e itinerantes en el país. Sobresalieron: Miradas que Florecen: la Mujer y la Naturaleza como Fuerzas Creadoras, en el Museo de Sitio de Xochitécatl, Tlaxcala; Mujeres Históricas y Contemporáneas Construyendo una Sociedad Igualitaria, en la zona arqueológica y Museo de sitio Cacaxtla Xochitécatl, Tlaxcala; B'ak'tum 13. Legado Maya, en el Museo Regional Cuauhnáhuac, Morelos; Alebrijes, en el Museo Regional de Nayarit; y Yuri Knórozov, Descifrador de la Escritura Maya. A 100 Años de su Nacimiento, en el Museo Regional de Tlaxcala.

Además, se realizaron cerca de 60 exposiciones nacionales, por ejemplo: General Felipe Ángeles: Dilemas y Decisiones de un Revolucionario, en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; Teotihuacan. Proyecto 1962-2022. Sesenta Años, en el Museo Nacional de Antropología; Tlateccáyotl. Los Artistas de las Piedras Preciosas, en el Museo Templo Mayor; Símbolo y Reino. Tres Grandes Colecciones Novohispanas, en el Museo de Guadalupe, Zacatecas; Xolos. Compañeros de Viaje, en el Museo de las Culturas de Oaxaca; y Xantolo: Ritos y Ofrendas para los Muertos de Acatitla, Chicontepec, Veracruz, en el Museo Nacional de Antropología.

Se presentaron tres exposiciones nacionales en el extranjero: Códices de México e Inventarios del Mundo, en el Archivo y Bibliotecas de Nacionales de Bolivia; Cabezas Colosales del Golfo de México, en la Galería Leonora Carrington, Consulado de México en Tucson, Estados Unidos de América, y en el Museo de la Federación de Círculos Literarios y de Arte de Chongqing, China; y Aztecas, en el Museo Nacional de Corea.

En México, se recibieron tres exposiciones internacionales: Estatuas. Escultura y Tiempo. África, América y Oceanía, en el Museo Nacional de Antropología; Boris Lurie, en el Museo Nacional de las Culturas; y Water for Life, en el Museo Maya de Cancún, en colaboración con la asociación Water for Life y la Universidad del Caribe, Quintana Roo.

Es importante mencionar la atención que el INAH brindó a la población escolar en museos y zonas arqueológicas. Durante 2022, acudieron poco más de un millón de estudiantes de nivel básico y alrededor de 1.3 millones de nivel superior, más de 1.1 millones de personas adultas mayores y alrededor de 34,350 personas con alguna

discapacidad. Si se considera únicamente la asistencia a museos, acudieron cerca de 539 mil estudiantes de nivel básico y un aproximado de 731 mil de nivel superior; destacaron el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia y el Museo del Templo Mayor.

Por parte de los recintos museales del INAH, se realizaron en 2022 poco más de tres mil actividades culturales (presenciales o digitales), como talleres, actividades artísticas, ferias, festivales, ciclos de cine, entre otras. Por ejemplo: la entrega de los premios Antonio García Cubas; un taller de Día de muertos y uno navideño en Tlatelolco, CDMX; un club de lectura, funciones de cine y cuentacuentos, en el Museo Nacional de las Culturas; talleres de Día de muertos, decembrinos y charlas culturales, en el Museo Nacional de Antropología; y conciertos, como los de Shanti Kirtan Band y los Niños Cantores de Tepetzotlán, en el Museo de El Carmen.

La difusión del patrimonio a través de los medios digitales fue una lección que dejó la pandemia de COVID-19 y que el Instituto Nacional de Antropología e Historia no ignoró, pues, a diciembre de 2022, contó con más de 1.7 millones de personas seguidoras en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

En este sentido, en 2022, se realizaron alrededor de 13 mil publicaciones de las actividades institucionales en redes sociales. Por ejemplo: la Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia, Mundial INAH, el Día del orgullo gay, la Semana de la Diversidad Sexual, “Las zonas arqueológicas te esperan hoy domingo, ¿cuál vas a visitar hoy?”, V Coloquio de Conservadores del Patrimonio Cultural, XXVII Simposio Román Piña Chán, el episodio 1 de “México Diverso”, entre otros. De manera general, se contabilizaron aproximadamente: 104.6 millones de interacciones en Facebook, Twitter e Instagram, y 8.7 millones en YouTube.

En el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2022, el programa expositivo del INBAL ofreció alrededor de 750 exposiciones permanentes, temporales e itinerantes, presenciales y virtuales, que alcanzaron a más de 14 millones de personas. A 2022 correspondieron más de 200 exposiciones, que rebasaron los 3.1 millones de visitantes; destacaron: Remedios Varo. Disrupciones de lo Real, Bill Viola. Tiempo Suspendido, Materia Estética Disponible,





Detrás de los Andamios, Festín de Sabores. Banquete Mexicano, Juan O’Gorman y su Casa Cueva. Apuntes para una Reconstrucción, y Patrimonio Artístico de México: Imágenes.

Cabe mencionar que el Museo Nacional de la Estampa presentó en el Museo del Pueblo de Guanajuato la exposición del artista José Hugo Sánchez, cuya itinerancia fue producto de la colaboración con el Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato. Asimismo, la Sala de Arte Público Siqueiros exhibió, desde agosto, David Alfaro Siqueiros. La Construcción de un Mural, en el Centro Cultural Ignacio Ramírez El Nigromante, ubicado en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Cabe mencionar que, desde la apertura del Complejo Cultural Los Pinos, se desarrolló un programa de 40 exposiciones de artistas nacionales e internacionales que reflejaron su visión del arte y del patrimonio cultural mexicano. Acudieron a observar sus propuestas más de 1.7 millones de personas.

Con la finalidad de difundir la diversidad cultural que caracteriza a México y promover una mayor valoración de las creaciones de los pueblos indígenas y afromexicanos, entre otras expresiones populares, de 2019 a 2022, el Museo Nacional de Culturas Populares instaló cerca de 40 exposiciones, que registraron más de 711 mil visitantes. En 2022, asistieron alrededor de 112,700 personas al recinto, donde fue posible disfrutar un aproximado de: 10 exposiciones, 50 presentaciones de artes escénicas, 30 actividades académicas, 190 talleres, 160 visitas guiadas y 30 funciones de cine.

Algunos de los temas que se tocaron fueron: la devoción guadalupana, las danzas del estado de Morelos, el culto popular a Emiliano Zapata, el bordado feminista, el Día de muertos, los nacimientos decembrinos y las máscaras que periódicamente son utilizadas en los diversos bailes y ritos mexicanos.



Además, desde 2019 y hasta 2022, en el Museo tuvieron lugar cerca de 20 festivales artesanales, con la asistencia de 92,850 visitantes, así como siete eventos gastronómicos que aprovecharon 206 mil personas. En 2022, se organizaron siete festivales artesanales, en los que participaron alrededor de 350 expositores con una gama variada de máscaras, juguetes, textiles, libros, creaciones en barro y productos tradicionales de Día de muertos; resaltaron las ferias enmarcadas por proyectos prioritarios, como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y los planes de justicia de los pueblos indígenas del norte del país.

Dentro de las actividades de difusión y apreciación del patrimonio dirigidas a niños, niñas y adolescentes, a través del Programa Alas y Raíces 2022, se realizaron cerca de 30 exposiciones en espacios culturales de ocho entidades federativas,^{1/} cuatro en espacios abiertos y de tránsito en Zacatecas y Tamaulipas, y tres virtuales en la página web de Alas y Raíces,^{2/} con lo que se alcanzó a más de 337 mil visitantes y se contabilizaron cerca de 11,500 visualizaciones.

Alas y Raíces también tomó en cuenta condiciones de discapacidad y a víctimas de violencia en las siguientes exposiciones: Vuelos (Pachuca, Hidalgo), En Todos los Caminos tus Derechos Van Contigo (Matamoros, Tamaulipas), Una Mirada a Mi Mundo (Durango, Durango), Ver Colores (Chihuahua, Chihuahua) y TocToc Mi Corazón (Biblioteca Vasconcelos, Ciudad de México). En estas instalaciones se superó la cantidad de ocho mil visitantes.

Además, se realizaron 21 actividades complementarias en las exposiciones: Querencias, Abrazos Seguros (ocho mediaciones de reflexión en torno a los abrazos y reencuentros), Apapasueños (cuatro mediaciones de reflexión sobre las caricias), Común-Sticker (cinco mediaciones de elaboración e intercambio de estampas), TocToc Mi

^{1/} Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos y Tamaulipas.

^{2/} <https://alasyraices.gob.mx/>



Corazón (tres mediaciones dirigidas al reconocimiento de sensaciones y experiencias) y Ofrenda Alas y Raíces (una mediación de escritura de mensajes a familiares y seres queridos por el Día de muertos).

En los recintos bibliotecarios, también se montaron muestras y exhibiciones. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se ofrecieron 11 exposiciones en la Biblioteca Central de México, sede La Ciudadela, para el disfrute de más de 17 mil visitantes. Algunas de ellas llevaron los títulos: Alejandra Kollontai, Primera Mujer Embajadora del Mundo; Así Trabajo... La Fotografía de Mariana Yampolsky; Reencuentro con Ángel Zárraga; Clorotipias; Tarotearte; y Gabinete de Curiosidades de La Ciudadela. Cabe señalar que se incluyeron tres en la página de la biblioteca: Emiliano Zapata. La Muerte del Hombre que Hizo Nacer una Idea,^{1/} Un Encuentro con Edgar Allan Poe^{2/} y Formas Blandas.^{3/}

En el caso de la Biblioteca Vasconcelos, la asistencia a las 11 exposiciones presentadas alcanzó un aproximado de 14,300 visitantes en el mismo año. Las temáticas que se abordaron fueron diversas; destacaron: Metafísica Animalia; Femicidio, Memoria y Protesta, 2019-2022; y 1030 Días. Gracias a lo anterior, en el periodo de 2019 a 2022, se montaron 24 exposiciones, que observaron alrededor de 42,500 personas.

^{1/} <https://www.bibliotecademexico.gob.mx/bmvirtual/exposiciones.php?cat=5&subcat=6>

^{2/} <https://www.bibliotecademexico.gob.mx/bmvirtual/exposiciones-ap.php?cat=5&subcat=3>

^{3/} <https://www.bibliotecademexico.gob.mx/bmvirtual/exposiciones-fb.php?cat=5&subcat=4>



El Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero (CNPPCF) desarrolló diversas estrategias de atención a docentes y estudiantes de los distintos niveles educativos, así como al público general, con la finalidad de promover su acercamiento a la historia y cultura ferrocarrileras. En 2022, se realizaron cerca de 100 recorridos guiados, con los que se atendió a 8,300 personas; además, se produjeron más de 150 programas radiofónicos, gracias a los que se alcanzó un total, desde 2019, de cerca de 250 producciones, emitidas en 22 radiodifusoras del país.

El CNPPCF realizó alrededor de 40 conferencias ante 14,700 asistentes. Sobresalió el programa de ciclo de charlas de café Vías Convergentes, cuyo propósito fue generar un diálogo con algún o alguna especialista sobre la conmemoración de procesos y personajes relevantes en la historia de México y sus ferrocarriles; se contó con la participación de personas investigadoras de diversas instituciones académicas, colaboradoras de espacios culturales y museos ferrocarrileros, así como personal trabajador de ferrocarrileras.

Durante 2022, el Centro instaló 24 exposiciones: 14 itinerantes, ocho temporales y dos virtuales, que disfrutaron 105,538 personas (46,148 en itinerantes, 53,804 en temporales y 5,586 en virtuales), en nueve municipios de nueve entidades federativas y en el portal de Ferroexposiciones.¹⁷ Cabe mencionar: “El armoncito: una vida sobre rieles”, Puebla, Puebla, y “¡Oigan señores el tren!”, en Matamoros, Tamaulipas. Además, el sitio de Ferroexposiciones registró visitas de 53 países, principalmente de México y Estados Unidos de América, aunque también destacaron las de Alemania, Gran Bretaña, China, Francia, India y Rusia.

¹⁷ <https://ferroexposiciones.com.mx/>



El INEHRM mantuvo una fuerte presencia en el medio digital. De 2019 a 2022, la página oficial^{1/} registró cerca de 3.8 millones de personas usuarias únicas, mientras que la página dedicada a la Constitución de 1917^{2/} reportó un aproximado de 624,300 visitas. En 2022, como parte de las conmemoraciones del centenario luctuoso de Ricardo Flores Magón, el Instituto desarrolló un micrositio^{3/} donde se concentraron materiales alusivos al personaje en siete subsecciones: “Biografía”, “Línea de tiempo”, “Galería”, “Exposición”, “Videos”, “Audios” y “Libros”.

Desde enero de 2019 y hasta diciembre de 2022, las redes sociales del INEHRM reportaron lo siguiente: un total de 28,100 personas suscriptoras, más de 550 videos y cerca de 1.7 millones de visualizaciones en YouTube; más de 105,800 personas seguidoras, poco menos de 19,700 publicaciones y cerca de 63 millones de reacciones en Facebook; así como 161,400 personas seguidoras, 23,750 tuits y 52.3 millones de impresiones en Twitter.

En una constante búsqueda de temáticas atractivas relacionadas con la cultura fílmica mexicana, la oferta cinematográfica de la Cineteca Nacional también se complementó con exposiciones. Desde 2019 y hasta 2022, más de 56 mil personas asistieron a 15 exposiciones, entre ellas: Alejandro Magallanes; 25 Años del Cine en Cartel; Gabriel Ramírez; Nelson Pereira Dos Santos; 39 Foro Internacional de Cine; Río Escondido, dedicada a la película homónima; 50/70, de la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional; Los Favoritos de la Muestra; y Things Fall Apart/ Todo se Desmorona.

Asimismo, en la galería de la Cineteca: Hitchcock, Más Allá del Suspense; Gaumont, desde que Existe el Cine, en colaboración con el Instituto Francés de América Latina y la Embajada de Francia en México; Luis Buñuel en México; 100 Años de “El automóvil gris”; y Espacios Imaginarios, donde se incluyeron fotografías de la Colección Corona que mostraron escenografías del cine mexicano.

Por parte de la Fonoteca Nacional, de enero de 2019 a diciembre de 2022, con la misión de conservar y difundir el patrimonio sonoro, se realizaron alrededor de 500 actividades (exposiciones, visitas informativas, sesiones de escucha, conferencias y curadurías para el jardín sonoro), en las cuales se registró una afluencia de 91 mil asistentes presenciales y virtuales. Con ello, se difundieron más de 2,250 documentos sonoros y se produjeron poco menos

^{1/} <https://inehrm.gob.mx/>

^{2/} <http://constitucion1917.gob.mx/>

^{3/} <https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/magon/>



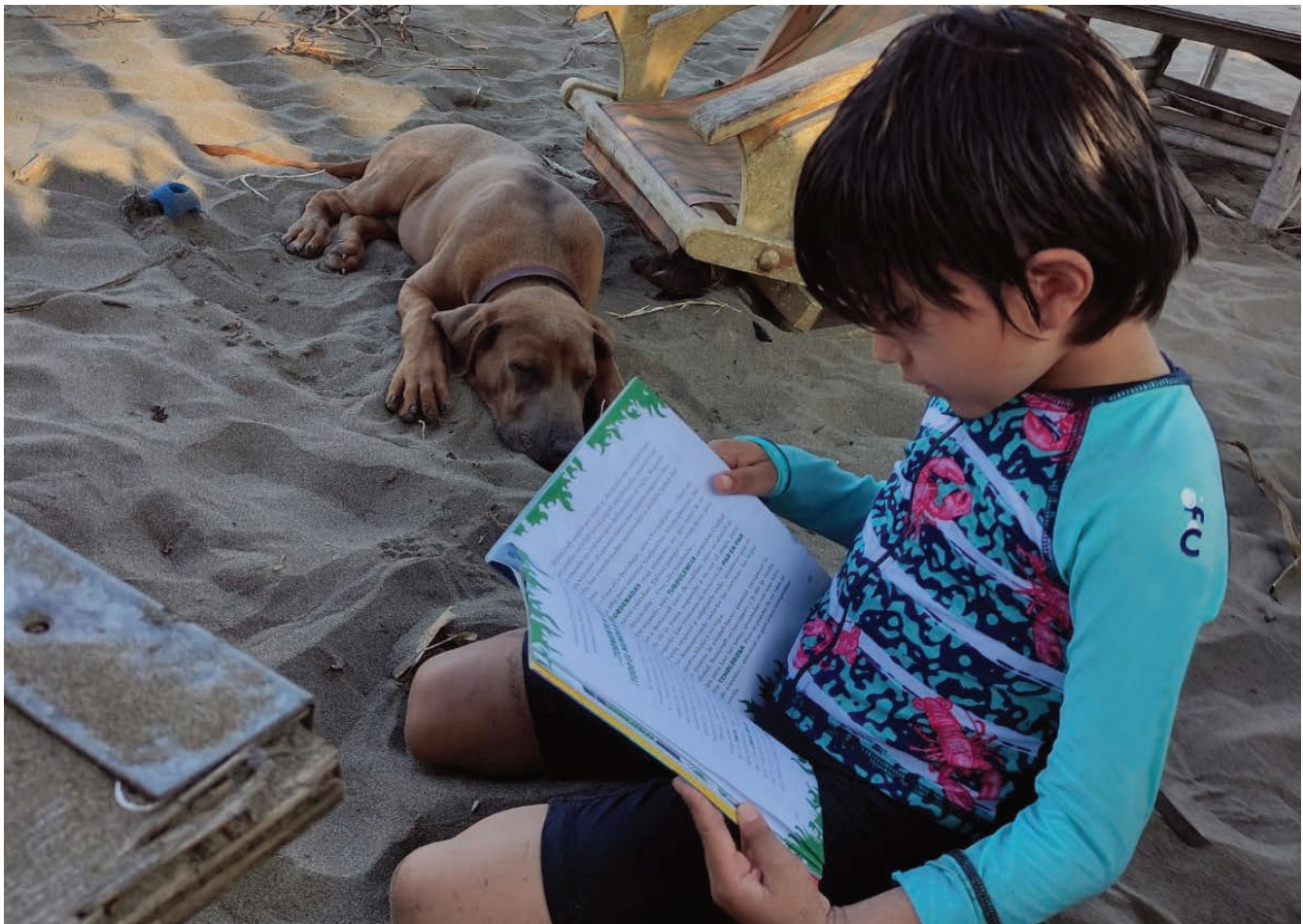
de 100 nuevos; se superaron los 250 boletines de prensa elaborados; se ofreció un aproximado de 80 conciertos, a los que asistieron 6,100 personas; y se crearon unos 60 documentos sonoros.

En particular, en 2022, se desarrollaron alrededor de 130 actividades en beneficio de 12 mil asistentes, lo que permitió difundir 750 documentos sonoros y producir cerca de 20 nuevos. Además, se organizaron poco menos de 20 conciertos ante 1,450 espectadoras y espectadores, lo que permitió elaborar cerca de 20 documentos sonoros.

De manera general, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, en la Fonoteca Nacional se rebasó la cantidad de 3.1 millones de usuarias atendidas y usuarios atendidos de forma presencial y digital (este último en portales electrónicos y redes sociales de la institución). En específico, en el último año, se atendió a más de 1.3 millones de usuarias y usuarios.

Entre los compromisos de la Secretaría de Cultura, se encuentra también el fomento a la lectura y el libro entre la población de México, a través de actividades que comparten este propósito, la atención de usuarias y usuarios de bibliotecas, el lanzamiento de convocatorias, al igual que la producción, promoción y comercialización de publicaciones. Así, desde 2019 y hasta 2022, se realizaron más de 1.6 millones actividades de fomento a la lectura, en beneficio de 26 millones de asistentes; se efectuaron 2,600 actividades de promoción del libro, cuya asistencia superó 2.1 millones de personas; y se atendió a 39.5 millones de personas en bibliotecas.

En 2022, la RNBP atendió a 9.2 millones de personas (325% más que en 2021); de ellas, 4.6 millones eran menores de 13 años, 2.8 millones tenían entre 13 y 18 años y 1.7 millones eran mayores de edad. Además, se superaron las 513 mil actividades culturales y de fomento a la lectura organizadas (cifra 172.8% mayor que la del año previo), con





las que se benefició a 6.4 millones de asistentes (un incremento de 118.1% en comparación con el año anterior). En suma, desde 2019, 38.5 millones de personas acudieron a una biblioteca pública, y se ofrecieron 1.6 millones de actividades de fomento a la lectura para 21.9 millones de asistentes.

En la Biblioteca Vasconcelos, durante el periodo de 2019 a 2022, se atendió a 1.2 millones de personas en sus diferentes áreas. De los servicios ofrecidos, destacaron: el préstamo a domicilio, con más de 508,450 libros; la consulta de materiales documentales dentro de sus instalaciones, que superó 1.6 millones de materiales; y 42,700 trámites de credenciales de nuevas usuarias y nuevos usuarios. Además, se proporcionaron servicios específicos a 13,350 personas con discapacidad visual, auditiva o motriz.

En cuanto a las actividades de fomento a la lectura en la Vasconcelos, en el mismo periodo de cuatro años, se realizaron más de 2,450 (entre talleres, narraciones orales y visitas guiadas) para poco menos de 53,800 personas. Para el ejercicio 2022, se desarrollaron, en beneficio de un aproximado de 18,750 asistentes, alrededor de 850 actividades, por ejemplo: talleres de Lengua de Señas Mexicana, cursos de cómputo, gran variedad de actividades dirigidas a niñas y niños, al igual que la conferencia “Una experiencia inclusiva en la Vasconcelos”, en conmemoración del Día nacional de las personas sordas.

Con respecto a los servicios de la Biblioteca de México, en 2022, se atendió a 146,500 personas, de las cuales 2,250 registraron el uso de la Sala para Personas con Discapacidad Visual. Además, se llevaron a cabo cerca de 2,250 actividades de fomento a la lectura, como cursos, talleres, conferencias, narraciones orales, visitas guiadas y actividades para personas con discapacidad visual, con 14,400 asistentes. Sobresalió el Ciclo de Cine y Literatura, organizado junto con el Instituto Mexicano de Cinematografía, y los talleres de teatro, ajedrez, go, yoga y escritura Braille.



La Dirección General de Publicaciones, por su parte, efectuó en 2022 alrededor de 109 mil actividades de fomento a la lectura, a las que acudieron 580,900 personas. De manera complementaria, con el objetivo de estimular, apoyar y difundir la obra de las escritoras y los escritores jóvenes de México, publicó 10 libros con un tiraje de aproximadamente 20 mil ejemplares, mediante el Fondo Editorial Tierra Adentro, y agregó cerca de 250 entradas en la revista electrónica “Tierra Adentro”, misma que registró más de 860 mil visitas.

El Programa Cultural Tierra Adentro, de la DGP, en coordinación con institutos de cultura estatales y municipales, emitió cinco convocatorias para los premios nacionales de literatura joven, dirigidas a escritoras y escritores menores de 35 años: Premio Nacional de Novela Joven José Revueltas, con el municipio de Durango; Premio Nacional de Ensayo Joven José Luis Martínez, con el estado de Jalisco y el municipio de Cocula; Premio Nacional de Poesía Joven Elías Nandino, también con el estado de Jalisco; Premio Nacional de Novela Gráfica Joven, con el estado de Querétaro; y Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, en coordinación con el Centro Cultural Helénico.

En noviembre de 2022, se llevó a cabo la edición 40 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec, donde se realizaron alrededor de 1,350 actividades de fomento a la lectura, que incluyeron presentaciones artísticas, talleres, exposiciones, cuentacuentos, música, entre otras. Se benefició a 290 mil personas.

En cuanto al Programa Nacional Salas de Lectura, se superaron a nivel nacional, hasta diciembre de 2022, las cinco mil salas de lectura, ubicadas en espacios fijos o itinerantes (casas particulares, escuelas, hospitales, centros de trabajo, casas y centros de cultura, parques, reclusorios, entre otros). Además, se entregaron cerca de 4,900 colecciones a mediadoras y mediadores de lectura de las 32 entidades federativas como parte de la Estrategia Nacional de Lectura.



Con el objetivo de que la población mediadora de las regiones Noreste, Noroeste, Centro Occidente, Centro y Sur de México compartieran reflexiones y buenas prácticas para la construcción de comunidades en torno al fomento a la lectura, se dio continuidad, a través de la plataforma Zoom, a las mesas de trabajo por vocación, organizadas en siete temáticas: mediación virtual, cultura de paz, primera infancia, inclusión, familias jornaleras, juventudes y migrantes transmigrantes. Las charlas, conversatorios, seminarios y otras actividades virtuales derivados de las mesas permitieron el análisis y diagnóstico sobre prácticas de mediación, retos y momentos significativos de las salas de lectura.

Durante 2022, el CECUT realizó un aproximado de 900 actividades de fomento a la lectura, entre festivales, talleres, tertulias, círculos, presentaciones editoriales, servicios de sala de lectura y mesas de diálogo, que rebasaron las cifras de 15 mil asistentes presenciales y 22 mil impresiones en línea. Cabe destacar, tanto la promoción de escritores y académicos nacionales —hombres y mujeres—, mediante cerca de 30 presentaciones editoriales, como más de 500 actividades presenciales, virtuales y extramuros organizadas desde el CECUTi y dirigidas a público infantil, cuya asistencia superó las 8,500 personas; de estas, sobresalieron aproximadamente 80 sesiones de cuentacuentos que disfrutaron alrededor de 4,050 personas.

A través del Programa Alas y Raíces, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura y en beneficio de cerca de 204 mil asistentes, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil realizó alrededor de 3,750 actividades de fomento a la lectura entre 2019 y 2022. Alcanzó a más de 101 mil personas con 1,055 actividades de fomento a la lectura efectuadas durante el último año: 920 presenciales, 28 virtuales y 107 relacionadas con la entrega de más de 30 mil ejemplares de la colección editorial Alas y Raíces.

En enero de 2022, la CNDCI lanzó dos convocatorias para ampliar el acervo editorial impreso y electrónico de Alas y Raíces. Mediante Alas de Lagartija, orientada a la creación y publicación de obras literarias inéditas infantiles y juveniles, eligió 10 títulos: “Ayauhquemítl y su mariposa de papel”, “Cancionero de los niños invisibles”, “En busca de Itzel”, “La abuela Paqui Yohuali”, “La casa de la abuela”, “Los Pollitos de colores”, “Malintsin”, “Oso rojo”, “Palabras como de otro mundo” y “Serena y el dragón morado”.



La segunda convocatoria, Las Otras Tintas, se enfocó en la creación y publicación de novela gráfica, cómic, historieta y álbum ilustrado. Se seleccionaron tres títulos inéditos: “El secreto de Violeta”, “Pequeñas y medianas observaciones” y “Un libro para contar y diez cosas más”.

En el caso de Educal, a lo largo de 2022, se atendió al público general, librerías independientes e instituciones gubernamentales y privadas, por medio de la red de 80 librerías distribuidas en la república mexicana, la librería virtual, una flotilla de librerías móviles y la fuerza de ventas de oficinas centrales. Así, se ofertaron 3.2 millones de productos de editoriales públicas y privadas, y se comercializaron 654 mil ejemplares por un monto de 76.6 millones de pesos.

También se fortaleció la comercialización de sus puntos de venta y se apoyaron diversos programas de fomento a la lectura, como el Programa Nacional Salas de Lectura, a cuyas 4,500 personas voluntarias en toda la república mexicana se les enviaron acervos de libros seleccionados y adquiridos por la DGP. En 2022, se desplazaron alrededor de 240,150 ejemplares para este programa.

El programa del Librobús se reactivó a partir de marzo de 2022 en escuelas públicas de nivel básico y medio superior. Durante el año, se desplazaron cerca de 73,650 ejemplares en poco menos de 400 localidades de 15 entidades federativas,⁷ donde se atendió a un estimado de 154 mil personas. Sobresalieron tres rutas: Michoacán de Ocampo (43 municipios, con el apoyo del magisterio y la Secretaría de Cultura estatal), Oaxaca (35 municipios, para el evento “Guelaguetza de lectura”) y Sonora-Sinaloa (54 municipios de la región, con motivo de la Feria del Libro de Sonora).

La cultura y el arte de México tienen presencia en todo el mundo. De 2019 a 2022, la Secretaría de Cultura participó en poco menos de 300 reuniones, foros y eventos de carácter internacional, para dar seguimiento a los mecanismos de cooperación cultural con países y organismos multilaterales, lo que permitió dialogar y proponer acciones

⁷ Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.





conjuntas en materias de interés prioritario respecto a la difusión, promoción y conservación de la vasta riqueza cultural del país.

En septiembre de 2022, la república mexicana fue sede de MONDIACULT, la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, que registró 2,600 participantes, incluidos 135 ministros de Cultura —hombres y mujeres—, 150 delegaciones internacionales, cerca de 80 organizaciones no gubernamentales y nueve organismos de la Organización de las Naciones Unidas. Las temáticas que se tocaron fueron las siguientes: políticas culturales renovadas y reforzadas, la cultura para el desarrollo sostenible, el patrimonio en tiempos de crisis y el futuro de la economía creativa.

MONDIACULT 2022 contó con cuatro ejes estratégicos: “Cultura para la paz. La cultura como elemento de transformación social y unidad entre las sociedades”, “Diversidad como la mayor riqueza de la humanidad. Reconocimiento y defensa de los Derechos Colectivos; diversidad lingüística; multiculturalismo”, “Fraternidad entre las naciones para la protección del patrimonio cultural como bien de la humanidad y lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales” y “Defensa y ejercicio de los derechos culturales y libertad creativa, entorno digital y economía creativa”.

De modo complementario, se creó la iniciativa Rumbo a MONDIACULT, conformada por foros y conferencias que prepararon el terreno para el gran evento. En 2022, rebasaron en redes sociales las 30 mil reproducciones las siguientes conferencias magistrales: “¿Qué siglo XXI queremos?” (marzo), de Jeremy Corbyn, diputado por Islington North, Reino Unido; “Salvar la poesía, salvar al mundo” (abril), de Luis García Montero, director del Instituto Cervantes; “Terapia poética” (mayo), de Franco Bifo Berardi, escritor, filósofo y activista; “Arte, literatura y pensamiento: ideas para hoy” (mayo), de Lila Azam, directora del Patronato de la Fundación Literaria Vladimir Nabokov; y “Hacia un mundo radicalmente diverso” (junio), de Elizabeth Duval, filósofa y escritora española.



Entre las actividades realizadas en torno a esta conferencia mundial, se efectuó una reunión entre Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura de México, y Angélica Mayolo Obregón, ministra de Cultura de Colombia, en enero de 2022. En esta reunión se recibió la invitación a participar en el Gran Foro de Artes, Cultura, Creatividad y Tecnología, y se conversó sobre la Consulta Regional para América Latina y el Caribe, rumbo a MONDIACULT, que fue presidida por la Secretaría de Cultura en febrero.

También se participó en la XXI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Cultura, organizada por la Secretaría General Iberoamericana, en octubre de 2022. Después de reflexionar sobre los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19 en materia cultural para Iberoamérica, en este evento se presentó el plan para la Implementación de la Estrategia Iberoamericana de Cultura y Desarrollo Sostenible.

Como resultado de MONDIACULT 2022, se suscribieron 10 acuerdos interinstitucionales y se adoptó por unanimidad la Declaración Final, en la que se reconoció la cultura como “bien público mundial” por primera ocasión. Asimismo, se estableció que el Foro Mundial sobre Políticas Culturales se celebraría cada cuatro años a partir de 2025; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) elaboró el Informe Mundial sobre Políticas Culturales; y se solicitó la integración de la cultura “como un objetivo específico por derecho propio” en los próximos Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura realizó diversas acciones que tuvieron alcance fuera de México en 2022. En total, se llevaron a cabo 279 actividades: 50 en el ámbito de educación artística, 119 actividades de cooperación internacional, 58 de promoción de artes escénicas y 52 actividades relacionadas con el patrimonio artístico. Estas actividades, enmarcadas en los ejes de la diplomacia cultural, buscaron la experimentación, la investigación y la colaboración con otras orquestas, compañías o agrupaciones independientes o universitarias, así como la inclusión, la diversidad y la igualdad.

El INBAL firmó dos convenios. Con la República de Costa de Marfil se acordó intercambiar información sobre la oferta educativa; impulsar la cooperación en los campos de las artes plásticas, artesanías, diseño, danza y música; y la participación, junto con un ensamble de la Escuela Nacional de Danza Folklórica, de un grupo de danza marfileño en el II Festival Afro-Mexicano en Cuajinicuilapa, Guerrero, durante 2023. Asimismo, se suscribió el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Cultural entre la Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, en torno a las artes visuales y educación artística.

El CENART, por su parte, participó en la organización de la exposición Artistas Japoneses en México, y Entre el Habla y el Silencio. Ambas se llevaron a cabo en colaboración con el Centro Nacional de Información, Documentación e Investigación de las Artes Plásticas y el Museo de la Estampa, como parte del ciclo México-Japón, que incluyó una serie de actividades artísticas y académicas.

En el marco del 75 aniversario de la independencia de la India, se llevó a cabo el Festival de la India en el CENART, en colaboración con la Embajada de la India en México, a través del Centro Cultural de la India Gurudev Tagore. Recibió a cinco mil personas con diversas actividades, como ciclos de cine comentado, talleres, charlas, presentaciones de libros y un bazar. También se instalaron las exposiciones: Lok Mein Ram, con aproximadamente 4,450 visitantes; Stree Drishti; y Sari, la Maravilla de Seis Yardas, para disfrute de 4,200 asistentes.

A través de sus organismos coordinados, la Secretaría de Cultura aprovecha las tecnologías digitales para llevar a la mayor cantidad de población de México y del mundo variedad de actividades. Durante 2022, el INBAL ofreció una programación diversa en línea, sobresalieron:

- La Compañía Nacional de Danza transmitió la obra videográfica “Espacio efímero”, una colaboración entre el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea (CEPROMUSIC) y la Coordinación Nacional de Artes Visuales, en el marco del Día internacional de los museos.
- Junto con Radio Educación y sus estaciones Cultura Sonora, en Hermosillo, Sonora, y Señal Kukulcán, en Mérida, Yucatán, se transmitió el ciclo Música y Migración: Compositoras y Compositores Mexicanos en el Extranjero,





con el fin de promover música mexicana a nivel regional y sumar audiencias radiofónicas a las virtuales y presenciales.

- El CEPROMUSIC ofreció el curso infantil titulado "X(enakis)100", con la guía de miembros del Centro. Dirigido por Carlos Iturralde, coordinador de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Creación Musical, la finalidad fue que sus asistentes experimentaran con la creación musical mediante aplicaciones interactivas desarrolladas por el propio compositor.
- Se elaboraron materiales para alrededor de 300 publicaciones en la página del Museo Nacional de Arquitectura,^{v/} que alcanzaron a cerca de 706 mil personas y sumaron un aproximado de 63,150 reacciones en redes. La mayor parte de las publicaciones se relacionaron con efemérides de las arquitectas y los arquitectos más importantes de México, así como con fotografías de archivo en torno a las etapas de construcción del Palacio de Bellas Artes. Cabe mencionar 22 videocápsulas y cuatro transmisiones en vivo.

En el caso del CENART, la promoción de la apropiación de las tecnologías digitales aplicables a la creación artística es una de las más importantes líneas de trabajo, la cual se impulsa mediante su programa de formación en arte electrónico. Durante 2022, se realizaron alrededor de 130 actividades, presenciales y a distancia: cursos, talleres, conferencias, charlas, entre otras, en atención a un aproximado de 26,650 personas. En suma, de 2019 a 2022, se efectuaron cerca de 400 actividades de este tipo en beneficio de 83,850 personas.

Asimismo, en 2022, se otorgaron unas 200 asesorías y apoyos a proyectos de la comunidad artística, y, en la vertiente de divulgación de la creación multimedia, se presentaron cerca de 40 conciertos y eventos en vivo, ante un aproximado de 3,650 personas, así como 15 exposiciones para más de 36,750 visitantes. Así, desde 2019, se brindaron 550 asesorías y apoyos; se efectuaron cerca de 100 espectáculos multimedia, con un público de 21,100 personas; y se instalaron cerca de 30 exposiciones visitadas por más de 155 mil personas.

^{v/} <https://munarq.inba.gob.mx/>





Entre las actividades presenciales, cabe mencionar la Muestra del Programa de Apoyo a la Producción e Investigación en Arte, Medios y Discapacidad 2019-2021, que, en octubre de 2022, reunió a 6,800 visitantes. Contó con materiales en Braille, lengua de señas y textos de lectura fácil.

En el CCD, se cuenta con diversos programas y actividades que aprovechan al máximo las tecnologías digitales. De enero a diciembre de 2022, sobresalieron los siguientes:

- El Programa de Inclusión Digital, que forma parte de su propuesta educativa, atendió a 1,500 participantes: niñas, niños, adolescentes, y personas adultas mayores, con discapacidad, en situación de calle y LGBTI. A través de sus talleres, se promueve la autogestión digital y se trabaja con distintas comunidades, como el Centro de Formación y Restauración Casa de María; Mi Valedor, organización que ayuda a generar autoempleo a personas vulnerables y en situación de calle; y Casa de día para personas adultas mayores LGTBTTTIQ+ Vida Alegre-Laetus Vitae.
- El proyecto Colmena STEAM, del Centro de Tecnologías Creativas Grace Quintanilla, realiza una serie de talleres bajo la metodología STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas, por sus siglas en inglés), dirigidos a infancias y a docentes. Se impartieron siete talleres, a cerca de 80 asistentes, con contenidos y temáticas diversas: programación interactiva, matemáticas, robótica solar, entre otras.
- El programa Polinizando el Conocimiento, mediante el cual se visitan escuelas y comunidades del estado de Tlaxcala. Las personas asistentes tuvieron experiencias inmersivas en realidad virtual, interacción con piezas audiovisuales, acercamientos a prototipos y herramientas digitales e intervención en talleres. Se atendió a más de dos mil personas en 22 localidades.¹⁷

¹⁷ Acopinalco del Peñón, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaquito, Coajomulco, Constitución de 1935, Contla de Juan Cuamatzi,



- El Sonido que Atraviesa fue un programa de residencias artísticas, desarrollado en el espacio del memorial del Centro de Cultura Digital, que se enfocó en la creación sonora, en un encuentro con las prácticas audiovisuales y las artes escénicas que concibió el sonido en una dimensión transdisciplinaria para fomentar la experiencia sensorial y corporal. Se presentaron cuatro instalaciones y se registraron alrededor de 500 asistentes a las inauguraciones.
- Festivales e intervenciones en espacios públicos que integraron elementos de nuevas formas de creación. Destacaron: el Festival Cultural Inmensidad, en el Panteón de La Candelaria Teotlalpan, Tlaxcala, donde se combinaron tradiciones, arte y nuevas tecnologías para más de 1,300 asistentes, y los conciertos del proyecto Zumbidos, un ensamble audiovisual para realidad virtual que explora las posibilidades de creación interdisciplinaria en tiempo real en entornos inmersivos.
- La performance Humedal, en el mercado sabatino de Tlaxcala (mil personas espectadoras) y la Feria de Tlaxcala (3,500 personas espectadoras). Mediante un traje sonoro producido con una mezcla de materiales naturales y plásticos, se reprodujo una edición de sonidos registrados en zonas de humedales de México.
- Junto con el programa Alas y Raíces, el evento Chicle y Pega: Feria de Fanzines y *Stickers*. Contó con talleres, intercambio de pegatinas, una rodada en bicicleta y un concierto de rap en lengua indígena, con una asistencia de más de 400 personas.
- Bajo el discurso de la creación de moda consciente y en el Palacio de Cultura de Tlaxcala, el Segundo Bazar de Economías Creativas, en colaboración con la Universidad Tecnológica y la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Cuahtenco, La Candelaria Teotlalpan, La Palma, Ocotelulco, Ocotlán, Panotla, Sanctorum de Lázaro Cárdenas, Santa Ana Nopalucan, Santa María Texcalac, Tepeyanco, Tlaxco, Tepetitla de Lardizabal, Xochiteotla, Xicohtzinco, Yauhquemehcan y Zacatelco.

Con cerca de 700 visitantes, fue un espacio para impulsar, promover y visibilizar la producción del diseño textil y sus intersecciones con la tecnología, e incentivar el desarrollo de economías locales y solidarias, visibilizar a jóvenes talentos, y brindar herramientas tecnológicas para la producción, distribución y venta.

- En el marco de MONDIACULT 2022, en conjunto con la Embajada de Canadá en México, Canadian Heritage y la iniciativa México Creativo, se llevaron a cabo tres paneles en un foro internacional donde se abordaron los Principios Rectores Internacionales sobre la Diversidad de Contenido en Línea; se ofrecieron recomendaciones para abordar los nuevos desafíos que plantea la rápida digitalización de la producción y el consumo de información y productos culturales. Se llevaron a cabo de manera virtual y participaron ponentes de diversas partes del mundo.^{1/}
- El Foro Internacional Lenguas Indígenas e Innovación, que registró cerca de 450 participantes en línea, tuvo como objetivo visibilizar las aportaciones que, en materia de innovación para la enseñanza de las lenguas originarias y la promoción de la diversidad cultural, realizan las comunidades indígenas en África, América, Asia y Europa. Buscó apuntalar procesos que fortalecieran las acciones de las comunidades indígenas orientadas al fortalecimiento de sus lenguas por medio del uso de herramientas tecnológicas, metodológicas, organizativas y virtuales.
- En línea y para más de 250 personas, el Foro Internacional Digitalizar en Común, cuyo fin fue valorar y promover formas de crear, resguardar, circular y reproducir la cultura, con atención a dimensiones que van más allá de los derechos de autor y advierten sobre los efectos de la cultura desde la solidaridad, el cuidado y la autogestión colectivos. La intención fue renovar el vocabulario, de manera que se definieran y reivindicaran políticas culturales, no solo en términos de productividad económica, sino de apropiación social, institucional y tecnológica.

Actividades relevantes

3.1. Incrementar y fortalecer las acciones que permitan que la oferta cultural del Estado Mexicano alcance mayor cobertura territorial para facilitar su acceso a un mayor número de personas

La Secretaría de Cultura, a través de sus dependencias, confecciona, organiza y realiza un abanico de actividades artísticas y culturales en las 32 entidades federativas, en favor de la población de la república mexicana, con una mirada incluyente y con especial atención en la descentralización de su programación.

Desde su transformación en espacio público, la activación del Complejo Cultural Los Pinos, mediante la participación de mexicanas y mexicanos de todo el país en sus diversas actividades y la apropiación de sus espacios por los diferentes públicos, es prioridad de la Secretaría de Cultura. Así, el programa México en Los Pinos se realiza en colaboración con las instancias estatales de cultura con el fin de difundir la riqueza y el patrimonio inmaterial de cada uno de los estados.

Desde 2019 y hasta diciembre de 2022, en el CCLP, se realizaron alrededor de 300 actividades a lo largo de 15 ediciones de dicho programa, con la intervención de 11 entidades federativas,^{2/} la región de La Huasteca y la región de Tierra Caliente, para más de 62 mil personas. En particular, en 2022, se llevaron a cabo seis emisiones, a las que asistieron 24 mil personas, quienes participaron en cerca de 120 actividades artísticas desarrolladas por más de 600 artistas representantes de sus entidades, mediante exhibiciones de danza, teatro, conciertos y ventas artesanales.

^{1/} Alemania, Australia, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Finlandia, Francia y México.

^{2/} Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.



ACTIVIDADES ARTÍSTICAS 2019-2022
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Actividades	62.1	23.9	31.4	33.7	151.1
Asistentes	10,678.5	23,383.3	23,280.7	13,617.9	70,960.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Nota: Posterior a la contingencia ambiental por COVID-19, fue necesario llevar a cabo una revisión de los registros de actividades, lo cual significó un ajuste en el total de actividades artísticas para los años 2019 y 2021 y, consecuentemente, en el total anual de actividades, con respecto a lo publicado en 2021. La variación del total de la administración se encuentra en el rango de +0.4 miles de actividades y -0.1 millones de asistentes.

Para la edición 50 del Festival Internacional Cervantino, realizada en octubre de 2022, el programa de Circuitos Cervantinos contó con la participación de 12 entidades,^{1/} 22 ciudades y cerca de 40 grupos que ofrecieron más de 70 presentaciones para aproximadamente 131,100 asistentes. Además, por décimo año consecutivo, en el programa Más Allá de Guanajuato tomaron parte 19 entidades,^{2/} 69 ciudades y alrededor de 40 grupos en beneficio de

^{1/} Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guadalajara, Guanajuato, México, Monterrey, Morelos, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

^{2/} Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.



15,750 personas, quienes disfrutaron una selecta muestra de la oferta cultural cervantina de manera gratuita. De igual modo, se pudo gozar de su programación en Santa Cruz Tenerife, España, por tercera ocasión, y en Irán, por primera vez.

Por parte del CENART, la Red de Centros de las Artes y de Formación y Producción Artística llevó a cabo más de 550 actividades académicas y artísticas, a las que tuvieron acceso 30,300 personas; asimismo, se gestionaron cerca de 40 proyectos y se difundieron ocho convocatorias. Con la participación de tres centros de las artes, sobresalió el Ciclo Itinerarios, conformado, tanto por presentaciones de danza, teatro y música para promover la circulación de la riqueza cultural y artística de diferentes territorios, como por exposiciones nacionales e internacionales que procuraron el acercamiento a culturas y estilos artísticos diversos.

Con el propósito de facilitar el acceso de una mayor cantidad de personas al disfrute de la creación artística, el Centro Nacional de las Artes diseña programas que atienden públicos específicos, como El Cenart Sale a la Calle, dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, de la tercera edad, entre otras. De 2019 a 2022, efectuó más de 250 actividades, cuya audiencia superó la cifra de 39,750 espectadoras y espectadores; en 2022, se realizaron cerca de 100 eventos, a los que acudieron 15 mil personas.

Como un servicio adicional solicitado especialmente por instituciones escolares al CENART, en 2022 se atendieron cerca de 30 visitas guiadas a la Biblioteca de las Artes para grupos conformados por más de 350 personas.

Con las convocatorias Rutas Escénicas Estatales y Programación Artística de Festivales, el Centro Cultural Helénico amplió la cobertura territorial de las creaciones de artistas de la escena nacionales. En colaboración con

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
2019-2022

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Días de festival	19	5	19	19	62
Foros ocupados	52	N/A ¹	31	38	121
Países participantes	34	15	18	34	N/A
Artistas nacionales	2,216	442	1,491	2,247	6,396
Artistas internacionales	753	380	459	822	2,414
Total de artistas participantes	2,969	822	1,950	3,069	8,810
Exposiciones de artes visuales	32	13	26	30	101
Funciones en la ciudad de Guanajuato	301	41	105	210	657
Funciones en los Circuitos Cervantinos	173	221	40	77	511
Número de ciudades participantes en los Circuitos Cervantinos	38	25	19	22	N/A
Grupos en gira en los Circuitos Cervantinos	61	23	21	37	142
Estados con presencia en los Circuitos Cervantinos	22	17	14	12	N/A
Interacciones a través de Facebook (cifras en millones)	11.1	6.2	7.8	12.3	37.4
Total de actividades	918	345	758	1,218	3,239
Total de asistentes (cifras en miles)	456.7	3.6	74.9	485.0	1,020.2

¹No se registran foros ocupados porque la edición 48 del FIC se realizó de manera virtual.
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, con información del FIC.

las autoridades de Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala, se beneficiaron cerca de 30 agrupaciones, que ofrecieron, a través de diferentes circuitos, un aproximado de 100 funciones de teatro ante más de 8,350 asistentes. La programación tuvo lugar en 80 recintos de los estados participantes; destacó el Palacio de Cultura de Tlaxcala, donde, en colaboración con Teatro UNAM, se realizaron presentaciones de "El Sendebarr: la cruzada de una fémina ilustrada".

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México realizó cerca de 50 actividades artísticas y culturales, que registraron alrededor de 6,100 asistentes, en el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2022. Durante el último año, organizó 15 actividades en torno a la igualdad de género, sus ramas y problemáticas, para un público conformado por aproximadamente 1,600 personas. Destacó el proyecto Mexicanas Forjadoras de la Patria, con exposiciones y conferencias realizadas en Baja California, México y Tlaxcala, y la develación de una serie de billetes conmemorativos con la efigie de las 19 mujeres que integraron dicho proyecto para el Sorteo Mayor número 386 de la Lotería Nacional.

Dentro de las actividades cuyo contenido toca o gira en torno a la igualdad de género, el INEHRM efectuó actividades de profesionalización docente a través de colaboraciones regionales con el Instituto Municipal de la Mujer de Oaxaca de Juárez; la Dirección de Formación Continua de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo; la Coordinación Sectorial de Igualdad de Género y Programas Transversales, y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, ambas de la Secretaría de Educación Pública; así como institutos formadores de docentes, como el Consejo de Mujeres Normalistas de México.



Desde 2019 y hasta diciembre de 2022, Radio Educación desarrolló cerca de 140 actividades culturales. En el último año, registró un aproximado de 7,700 visualizaciones de 14 actividades (entre seminarios, conversatorios, conferencias y conciertos), la mayoría transmitidas en redes sociales.

De la DGCPIU, es importante mencionar la 8a. edición de la convocatoria De Tradición y Nuevas Rolas, que contempló una jornada dedicada a la difusión y reflexión sobre la música en lenguas originarias en géneros como el rock, el rap y el heavy metal. Inició en el MNCP con un diálogo sobre "El panorama de la música indígena contemporánea" y un concierto del grupo Rocker Coatl, música de rock en lengua náhuatl. Asimismo, se impartieron siete talleres a las personas ganadoras, para fortalecer sus técnicas musicales, y dos días de conciertos en el PARCUR, Ciudad de México.

3.2. Garantizar progresivamente el acceso, participación y contribución de las infancias y juventudes en las múltiples manifestaciones de la vida cultural y artística en condiciones de igualdad, para su desarrollo integral

La Secretaría de Cultura atiende de manera especial a la población más joven de México. Por medio de diversidad de actividades, contenidos y materiales, cada año se crean y refuerzan proyectos e iniciativas para acercar y afianzar los vínculos de pequeñas, pequeños y adolescentes con la cultura mexicana, con las artes en sus distintas vertientes, presentaciones, estilos y formatos.



A través del Programa Alas y Raíces, de la CNDCI, se llevaron a cabo alrededor de 140 actividades para bebés, niñas, niños y adolescentes con motivo del Día de la niñez 2022. Se efectuó, entre ellas, el festival multidisciplinario Revuelo, tanto en el Complejo Cultural Los Pinos, como en 11 sedes alternas de la Ciudad de México,^{1/} los centros culturales y deportivos Utopía (alcaldía Iztapalapa) y en 12 entidades federativas.^{2/} En el CCLP, se ofrecieron aproximadamente: 70 talleres, 14 narraciones, 12 presentaciones artísticas y dos exposiciones, para 11 mil personas.

En septiembre de 2022, con motivo de la XXII Feria de las Calacas y del Día de muertos, Alas y Raíces invitó a la población de entre seis y 16 años de edad a formar parte de la 4a. edición de “El petate”, publicación anual colectiva, impresa y digital que brinda un espacio para la creatividad. Se recibieron dibujos, fotos, calaveritas y audios de más de 30 participantes, mismos que se imprimieron y distribuyeron en cinco mil ejemplares.

En lo concerniente al SNFM, en el transcurso de 2022, se realizaron 19 conciertos de titulación como parte de los ciclos Gran Finale, correspondientes a las y los instrumentistas de la Orquesta Escuela Carlos Chávez. Además, en el CCLP, se efectuó el Concurso Semestral-Anual de la OECCh, el ciclo de Conciertos de la OECCh y la *master class* internacional de dirección orquestal con el maestro Enrique Arturo Diemecke. Todo ello, con el fin de impulsar el desarrollo técnico y la formación de nuevas generaciones de instrumentistas.

En agosto, se llevó a cabo la 30 Gira Nacional de la Orquesta Sinfónica Infantil de México, con un campamento de estudios y gira de conciertos por el 20o. aniversario de la Orquesta. Alrededor de 160 niñas y niños se presentaron

^{1/} Bosque de Tláhuac, Biblioteca Vasconcelos, Centro Cultural de España en México, Centro Cultural del Bosque, Centro Nacional de las Artes, Hospital Central Norte, Hospital Central Sur de Petróleos Mexicanos, Monumento a la Revolución, Museo Nacional de Culturas Populares, Museo Nacional de San Carlos y Teatro Isabela Corona.

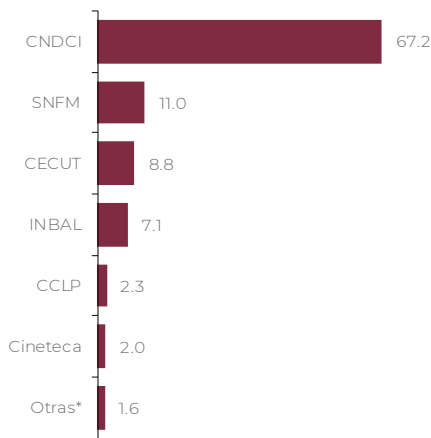
^{2/} Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Colima, Durango, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas (con el Festival Bebeleche), Tlaxcala y Zacatecas.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL 2019-2022
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Actividades	34.8	10.9	9.4	13.2	68.3
Asistentes	2,095.0	1,659.5	963.2	1,207.6	5,925.3

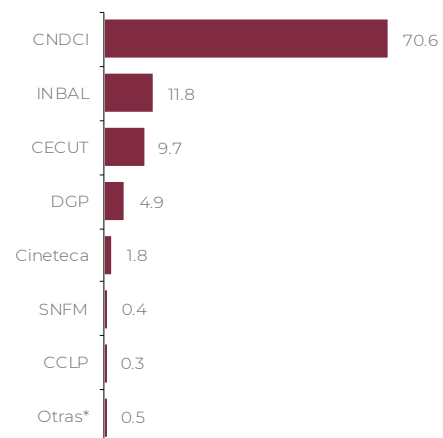
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL 2019-2022



*CENART, CI y FIC.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PARA PÚBLICO INFANTIL 2019-2022



*CI y FIC.

en los estados de Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Michoacán de Ocampo, San Luis Potosí y Zacatecas, ante un aproximado de 4,750 asistentes presenciales y 23,600 ciberasistentes.

Los museos de la red INBAL participaron en el *rally* "Grand prix de museos", organizado por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México: se ofrecieron a la población joven recorridos dinámicos a través de pistas para que descubrieran exposiciones y detalles arquitectónicos en los inmuebles. Asimismo, se impartieron cursos de verano para infancias, a fin de activar sus habilidades artísticas y de apreciación, y el programa de Extensión Cultural, a través de Pasaporte del Arte. Las Mujeres en el Arte, realizó cerca de 250 visitas guiadas y 200 sesiones de taller.

En los recintos del Centro Cultural del Bosque, se llevó a cabo la tercera edición del ciclo En los Límites del Bosque, una propuesta escénica diversa dirigida a niñas, niños y jóvenes, con puestas en escena cuya temática fue "el teatro y la literatura". Destacaron: "Bioluminiscencia", de Anita Pérez Buitrón; "Algo sobre las leyes de gravitación universal", de Félix Arroyo; "Quijote, vencedor de sí mismo", de Mónica Hoth y Claudio Valdés Kuri; y "La leyenda de Robin Hood", de Mauricio Kartun y Tito Loréfi.

Como parte de los esfuerzos del programa IAGO en tu Comunidad, se desarrolló el taller "Gráfica para jóvenes", de Enrique Flores, dirigido a juventudes del Valle de Etla, Oaxaca. Sus participantes pudieron conocer y aprender los principios básicos del grabado con técnicas directas, como la punta seca sobre placas de acrílico, grabado en MDF, así como *triplay*.

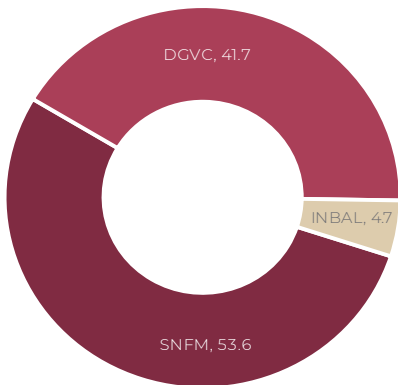


**ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
2019-2022**
(MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

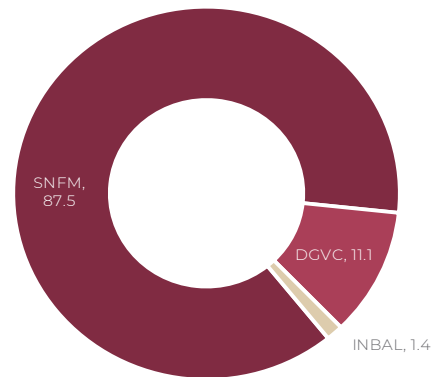
Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Actividades	0.8	0.5	0.7	1.6	3.6
Asistentes	397.2	196.3	159.5	256.4	1,009.4

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS PRESENTADAS POR NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**
2019-2022



**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES
A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS PRESENTADAS
POR NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**
2019-2022



En el Centro Cultural Tijuana, en junio de 2022, se llevó a cabo la segunda edición del Encuentro Internacional de Artes Escénicas para la Primera Infancia. Infancia: Territorio de Paz, en coproducción con el Colectivo de Teatro en Espiral y la colaboración de la Coordinación Nacional de Teatro del INBAL, el programa Alas y Raíces y la Títeria; se desarrollaron 30 actividades a las que acudieron mil personas. Asimismo, en agosto, se efectuó la II Jornada de Teatro Infancias y Juventudes THT, con el objetivo de promover el trabajo de creación escénica de jóvenes.

A fin de lograr un acercamiento con grupos vulnerables, tanto con actividades en las propias instalaciones, como en sedes educativas, espacios para migrantes y casas hogares, el programa Caravana Cultural, del mismo CECUT, ofreció alrededor de 150 sesiones de narraciones en voz alta para cerca de 21,150 personas. Además, el Programa Aprendices capacitó a 32 jóvenes, de quienes cinco obtuvieron un contrato, por lo que contribuyeron a la logística de eventos importantes, como la FLIN, ¡Ding!, el 40 Aniversario del Centro, entre otros, y participaron en la producción de cápsulas con información de la Trienal de Tijuana y en la elaboración de un proyecto de difusión de las distintas disciplinas artísticas.

El programa de visitas guiadas del CENART tiene como propósito el acercamiento a las artes del público infantil, a través del conocimiento del quehacer cotidiano del espacio y de su infraestructura arquitectónica, artística y cultural. Durante 2022, se atendieron 18 solicitudes de visitas guiadas en las que participaron aproximadamente 350 personas, principalmente niñas y niños en edad escolar. Así, de 2019 a 2022, se brindaron cerca de 150 visitas guiadas a 5,100 asistentes.

3.3. Impulsar la difusión del patrimonio cultural a nivel nacional para sensibilizar a la población sobre la importancia de su valoración y disfrute

Como parte de la amplia oferta de exposiciones, exhibiciones, muestras, recorridos y actividades académicas que tuvieron como finalidad acercar la población de México a su amplio patrimonio cultural, la Secretaría de Cultura ofreció las siguientes actividades relevantes:

Para acompañar la vasta oferta de exposiciones y de actividades de difusión del patrimonio, en el INAH se realizaron 130 paseos culturales para más de 166 mil personas y cerca de nueve mil visitas guiadas durante 2022. Sobresalieron: el Museo Nacional del Virreinato (500); Museo Local de Artes e Industrias Populares de Pátzcuaro (cerca de 500); zona arqueológica Boca de Potrerillos (160); Museo Nacional de Antropología (120); Museo de El Carmen (100); Museo Regional de Guanajuato Alhóndiga de Granaditas (alrededor de 70); zona arqueológica de Tehuacán Viejo (60); Museo Regional de Historia de Aguascalientes (50) y Museo Regional de Sonora (20).

El Complejo Cultural Los Pinos inauguró la exposición Travesuras de Helguera: Un Crítico de Los Pinos en Los Pinos, incluida en el homenaje luctuoso del caricaturista Antonio Helguera, con una muestra de alrededor de 290 cartones que reflejaban la trayectoria sociopolítica del artista; al 31 de diciembre de 2022, la cantidad de visitantes superó la cifra de 40 mil. Además, por la conmemoración del natalicio del muralista tlaxcalteca Desiderio Hernández Xochitiotzin, se inauguró la exposición Xochitiotzin. A 100 Años del Muralismo, la cual recibió más de 18 mil personas a diciembre de 2022.

Gracias a la colaboración de la Coordinación Nacional de Artes Visuales, del INBAL, y el Instituto Cultural Cabañas del Gobierno de Jalisco, pudo disfrutarse la muestra Lu' Biaani. Francisco Toledo y la Fotografía, tanto en el Museo Cabañas de Guadalajara, Jalisco, a partir de mayo de 2022, como en el Museo Amparo, Puebla, desde noviembre. Asimismo, en septiembre, en el Museo Cabañas, tuvo lugar la itinerancia de David Alfaro Siqueiros. La Construcción de lo Público.

Uno de los compromisos del FIC es presentar a sus diversos públicos la riqueza cultural y artística de México y el mundo a través de las artes gráficas y visuales, por lo que, de 2019 a 2022, programó alrededor de 100 exposiciones que pudieron presenciar cerca de 195,600 personas. En particular, en 2022, se instalaron 30 exposiciones en beneficio de 111,600 visitantes.

DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2022¹ (CIFRAS EN MILES)

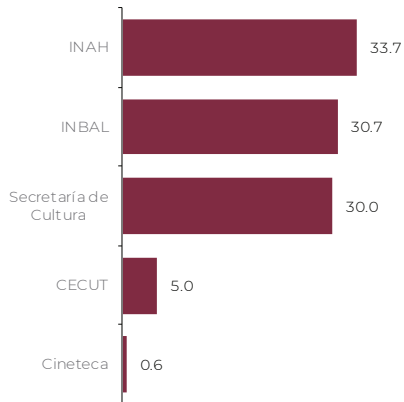
Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Exposiciones temporales e itinerantes por año (cifras sin redondear a miles)	982	333	471	790	2,576
Visitantes a exposiciones permanentes, temporales e itinerantes	18,211.6	7,161.5	4,179.5	10,944.2	40,496.8
Visitantes a zonas arqueológicas	16,005.5	4,455.5	5,582.7	10,311.7	36,355.4
Actividades de difusión del patrimonio	40.2	13.2	9.8	18.3	81.5
Asistentes a actividades de difusión del patrimonio	569.8	1,400.5	1,321.9	976.0	4,268.2

¹ Con información del CCLP, CECUT, CENART, CI, CNPPCF, DGB, DGCPUI, FIC, INAH, INBAL, Fonoteca Nacional, Programa Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y Biblioteca Vasconcelos.

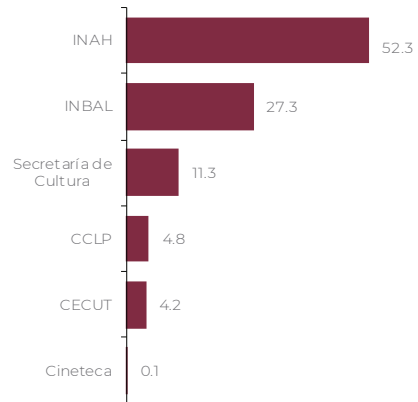
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



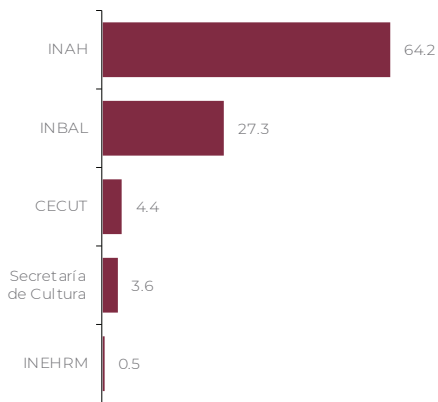
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES
2019-2022



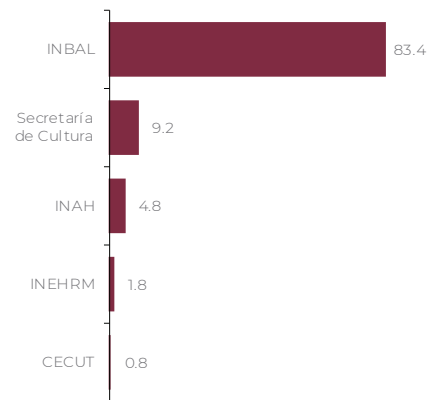
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE VISITANTES A EXPOSICIONES PERMANENTES, TEMPORALES E ITINERANTES EN MUSEOS Y OTROS ESPACIOS
2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO EN MUSEOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS
2019-2022



El CECUT, por su parte, fortaleció sus espacios expositivos en 2022. En las instalaciones y murales se recibieron cerca de 50 visitas de poco menos de 1,400 personas, y se ofrecieron visitas guiadas en: el Museo de las Californias, aproximadamente 160 para 5,600 visitantes; el Jardín Botánico, alrededor de 120 para cuatro mil personas; las exposiciones temporales, poco menos de 300 para 9,100 visitantes; y el Acuario, 130 para 3,300 personas.

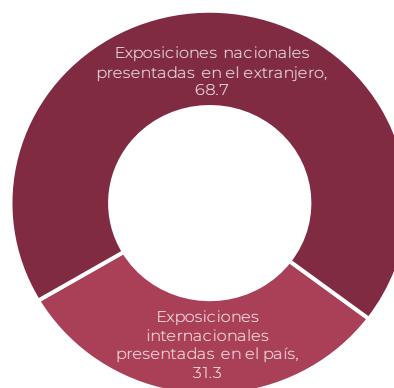
Cabe mencionar que el Acuario del Centro Cultural Tijuana cuenta con un aproximado de 19 hábitats diferentes y 500 ejemplares, entre especies de la región y de otras partes del mundo, así como 19 especies marinas y 24 dulceacuícolas. En 2022, sus instalaciones acogieron alrededor de 68,100 visitantes, cifra con la que, desde 2019, registró un aproximado de 168,250 visitantes.

EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL 2019-2022

Tipo de exposición	2019	2020	2021	2022	Total
Exposiciones internacionales presentadas en el país	11	7	1	6	25
Exposiciones nacionales presentadas en el extranjero	16	11	12	16	55

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EXPOSICIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL 2019-2022



En el CECUT, destacaron las exposiciones: Axolotl (Ajolote), animal que se ha convertido en uno de los anfibios con la mayor cantidad de herramientas genéticas, genómicas y de transgénesis; Polinización, del artista local José Hugo Sánchez, que se presentó en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario, en colaboración con la Universidad Autónoma de Nuevo León; y Querubines y Santitos, Calaveras y Diablitos. La Espiritualidad en el Arte Popular Mexicano, en el Museo de Arte de Baja California Sur, junto con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura.

El CNPPCF desarrolló el programa de Festivales por la Cultura y la Paz, cuyo propósito fue promover el conocimiento y valoración del patrimonio ferroviario, así como generar procesos de participación sociocultural con las personas y comunidades mediante el diálogo, la formación, la difusión y la vinculación culturales, a través de actividades presenciales y digitales. En 2022, se realizaron aproximadamente: 30 actividades artísticas, 60 talleres, 40 funciones de cine, 11 presentaciones de libros y 40 conferencias, para más de 26,800 personas.

Asimismo, se contabilizaron alrededor de 29,450 consultas a la versión simplificada del Catálogo Nacional de Estaciones Ferroviarias, contenida en el Sistema de Información Cultural.^{1/} La plataforma, en constante actualización, es una herramienta digital para la investigación y socialización de las estaciones ferroviarias, monumentos históricos y artísticos de México.

En su edición 2022, el Festival de Fotografía del Centro de la Imagen reunió cerca de 150 exposiciones en 127 sedes de 28 entidades federativas,^{2/} y los países de Cuba y Estados Unidos de América, donde se recibió a más de cinco mil visitantes. De forma adicional, el CI presentó 12 exposiciones en sus instalaciones, a las que acudieron 18 mil personas. Con la exhibición de la obra de alrededor de 300 personas creadoras nacionales e internacionales, destacaron: Yo en 2020, 2020 en Mí; Mariana Yampolsky entre Cuerpos Extraños; Mujeres de Peso. Patricia Aridjis; Incardinaciones. Eugenia Vargas-Pereira; Formas de Decir Aquí. Paz Errázuriz; Territorio(s); Sonora Visual; y Nosotros en Tu Camino.

También se realizaron un aproximado de 20 visitas guiadas para público general y escolar e itineraron ocho exposiciones en Tlaxcala, Tlaxcala; Guadalajara, Jalisco; Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; Ciudad de México; y La Habana, Cuba. Dichas exposiciones fueron visitadas por poco menos de 15,650 personas.

^{1/} <https://sic.cultura.gob.mx/>

^{2/} Excepto Baja California Sur, Campeche, Colima y Quintana Roo.



3.4. Planear, programar, organizar, dirigir y supervisar el desarrollo de acciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura

El Sector Cultura cuenta con un aproximado de 7,470 bibliotecas públicas y alrededor de 80 librerías que forman parte de la red de Educal distribuidas en todo el país. Estos espacios son ocupados por millones de personas que buscan en la lectura y en los libros disfrute, recreación y aprendizaje. Consciente de ello, año con año la Secretaría de Cultura diseña y aplica estrategias, programas y actividades para el fomento y promoción lectoras y del libro a lo largo y ancho de la república mexicana. A continuación, se presentan algunas de las actividades más representativas realizadas por los organismos coordinados durante la presente administración.

En el CENART, la Biblioteca de las Artes, única en México especializada en arte, brindó una sólida base bibliográfica y documental para la formación artística, la investigación y la permanente actualización de docentes y público interesado. De 2019 a 2022, las consultas atendidas sumaron 423 mil, mientras que usuarias y usuarios, cerca de 261,450. En el cuarto año, se realizaron poco menos de 182,600 consultas y se contabilizaron 93,200 personas usuarias. Como uno de los servicios que brinda la Biblioteca, se efectuaron cerca de 30 actividades de fomento a la lectura en la modalidad de curso-taller para poco menos de mil asistentes.

En la colección editorial CECUT, se publicaron cuatro títulos en 2022: del Premio de Poesía Joven Raúl Rincón Meza: "Sigo siendo Miles Davis/ Beyond Miles", de Luis David Palacios, y "Contra todos los discípulos", de Ángel Murga; del Premio Tetseebo: "Yelashneyera", de Javier Castellanos Martínez, e "Historia mínima (e ilustrada) de la literatura en Tijuana", de Humberto Félix Berumen. Las propuestas recibidas para las convocatorias de ambos concursos de 2022 se encontraban en proceso de dictaminación a diciembre del mismo año.

Con el objetivo de fortalecer y descentralizar la cultura, así como garantizar el derecho a la lectura, en 2022, la Dirección General de Publicaciones realizó alrededor de 90 presentaciones editoriales en las entidades de: Baja



California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Veracruz de Ignacio de la Llave, a las que acudieron poco menos de 4,950 personas.

De 2019 a 2022, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil se sumó a los fandangos por la lectura en 13 entidades federativas,^{1/} con talleres, narraciones, presentaciones artísticas y la entrega de aproximadamente 200 ejemplares de la colección Alas y Raíces. En el Fandango de Oaxaca, donde se registraron 60 asistentes, destacó la presentación de Juan Sant, rapero que, con música, rimas y versos, fortalece la lengua totonaca.

A través de su almacén central, Educal apoyó la distribución de 678,900 ejemplares del proyecto denominado 21 para el 21, el cual consistió en la repartición de libros gratuitos producidos por el Fondo de Cultura Económica a instituciones, gobiernos estatales y municipales, salas y clubes de lectura, sectores sociales, centros educativos y universitarios, ferias y público en general. Asimismo, se participó en cerca de 750 ferias y eventos nacionales de promoción del libro y fomento a la lectura.

En la plataforma web de Educal,^{2/} se ofertaron 252,200 títulos en formato impreso y 31,200 en digital. También se intensificó el uso de las redes sociales, las cuales crecieron en interacciones y sirvieron para promover, tanto la

^{1/} Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

^{2/} <https://www.educal.com.mx/>



presencia de la Secretaría de Cultura en ferias del libro y diversas actividades, como la programación de librerías, además de permitir la comunicación para el seguimiento de pedidos, dudas, quejas, ventas y promociones.

En el Centro Cultural Elena Garro se ofrecieron recitales, conciertos, muestras de cine, talleres y demás actividades encaminadas al fomento al libro y la lectura en 2022. Se realizaron 576 actividades: 217 fueron virtuales y contaron con una audiencia de cerca de 67 mil personas; 359 fueron presenciales y registraron una asistencia aproximada de 15 mil personas.

Por parte de la Dirección General de Bibliotecas, en diciembre de 2022 se publicó el libro infantil “Aquí yace un soñador... Ricardo Flores Magón”, resultado de un concurso de lectura y dibujo infantil donde participaron alrededor de 900 niñas, niños y adolescentes de las 32 entidades federativas. Esta obra se incluyó en la colección Biblioteca Infantil de la DGB y se encuentra disponible en formato digital en la página electrónica de la misma instancia.¹⁷

Las redes sociales se consolidaron como una herramienta esencial de trabajo para el PNSL, ya que facilitaron a mediadoras y mediadores de lectura la realización de actividades virtuales: lecturas en voz alta, recomendaciones de libros, actividades lúdicas y talleres, entre grabaciones y transmisiones en vivo. En Facebook, se registraron 2,200 publicaciones, más de 41,600 personas seguidoras y 4.2 millones de interacciones; en Twitter, 700 tuits, más de 14,800 personas seguidoras y alrededor de 117,450 impresiones; y, en Instagram, 1,200 imágenes, cerca de 2,400 personas seguidoras y poco menos de 176,500 reacciones.

El sitio en línea²¹ y las redes sociales de la Biblioteca Vasconcelos son elementos fundamentales para la difusión de actividades culturales y educativas, servicios bibliotecarios e información del recinto. En el periodo 2019-2022, el sitio registró el ingreso de 1.4 millones de usuarias y usuarios principalmente para la consulta del catálogo electrónico, así como para conocer información de la biblioteca, programación y los servicios que se ofrecen. Las redes, en cambio, acumularon más de 1.5 millones de personas seguidoras y subieron más de 1.3 millones de publicaciones; destacó Facebook, con 1.2 millones de personas seguidoras y 14 mil publicaciones.

3.5. Impulsar el intercambio cultural entre México y el mundo

Desde enero de 2019 y hasta diciembre de 2022, la Secretaría de Cultura ha compartido con el mundo la riqueza cultural de México a través de acuerdos y colaboraciones que han permitido, tanto la participación, como la realización, de diversidad de actividades fuera del territorio nacional. Asimismo, se ha traído a los recintos culturales y artísticos de la república mexicana variedad de muestras de las culturas que se extienden fuera de nuestras fronteras.

A lo largo de dicho periodo de cuatro años, se suscribieron alrededor de 40 acuerdos interinstitucionales con 21 países y cuatro organismos internacionales para la promoción de actividades de cooperación y difusión cultural, en temas como: la protección del patrimonio cultural (incluyendo lenguas indígenas); la difusión de las artes escénicas, visuales y literarias; así como la promoción y el intercambio cultural entre especialistas y gestores culturales —hombres y mujeres—.

Resaltó, por un lado, el Pabellón de México en la 59a. Exposición Internacional de Arte de La Bienal de Venecia 2022, donde se presentó “Hasta que los cantos broten”, obra curatorial de Catalina Lozano y Mauricio Marín. Por otro lado, en la 23a. Exposición Internacional de la Trienal de Milán, se participó con la muestra Ensayo de Flora Onírica, del artista Daniel Godínez Nivón, quien obtuvo el segundo lugar entre las participaciones internacionales; consistió en la proyección en tres dimensiones de un paisaje de flores y plantas encontradas en los sueños de un conjunto de niñas y adolescentes de una casa hogar, resultado del taller “Propedéutico onírico”.

Con motivo del 50 Festival Internacional Cervantino, se estrenó la ópera “Orestíada”, en el Teatro Juárez de Guanajuato, por el CEPROMUSIC, para conmemorar el centenario natalicio de Iannis Xenakis; también se presentó en el 44 Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, con lo que sumó cerca de un millar de asistentes en ambas funciones. Asimismo, para rememorar a las personas que jamás cumplirán 21 años por haber sido

¹⁷ <https://dgb.cultura.gob.mx/>

²¹ <https://bibliotecavasconcelos.gob.mx/>



víctimas de violencia armada, la compañía francesa Compagnie Vivons interpretó la coreografía “Never Twenty One”, resultado de una colaboración entre la Coordinación Nacional de Danza, del INBAL, y el Instituto Francés de América Latina.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura tuvo una participación importante en la labor internacional. Cabe mencionar las siguientes actividades de 2022:

- La Compañía Nacional de Teatro (CNTeatro) llevó “La monja alférez” al Teatro Salón Cervantes, en España, en coproducción con el Festival Iberoamericano del Siglo de Oro de la Comunidad de Madrid. Clásicos de Alcalá. La obra, atribuida recientemente a Juan Ruiz de Alarcón, tomó el escenario español en el mes de julio.
- En el Museo Nacional de Bellas Artes, Chile, el INBAL exhibió El Canon Revisitado. Una Mirada al Arte Europeo desde América Latina, diálogo entre piezas de las colecciones de dicho museo y del Nacional de San Carlos. El objetivo fue reflexionar sobre las ideas y principios de la norma occidental instaurada en el continente mediante la circulación de imágenes.
- En el Museo del Palacio de Bellas Artes, se expuso la muestra Solo lo Maravilloso es Bello. Surrealismo en Diálogo, en colaboración con el Museo Boijmans Van Beuningen, Países Bajos. A través de ella, el público apreció obras de Salvador Dalí, Leonora Carrington, René Magritte, Agustín Lazo, María Izquierdo, entre otras figuras del arte, así como textos de André Breton.
- En el Museo Nacional de Arte, se instaló la exposición Thyssen+Munal. La Ruta Infinita, que contó con piezas de artistas como El Greco, Juan van der Hamen, Francisco de Zurbarán y Francisco de Goya.
- En el Museo Tamayo, se inauguró la exposición Nan Goldin, que dio cabida al importante legado de dicha artista estadounidense a las artes visuales, la revolución sexual y el reconocimiento a la crisis de opioides en Estados Unidos de América.



- De forma simultánea, en el Salón de la Plástica Mexicana, en Ciudad de México, y en el Museo Regional Vaudreuil-Soulanges, en Quebec, Canadá, se presentó Puentes de Papel: Grabados, una muestra binacional producida por mujeres grabadoras, cinco mexicanas y cinco canadienses.

3.6. Promover la apropiación de las tecnologías digitales para impulsar nuevas formas de creación y expresión cultural y artística, así como su difusión a través de estos medios

Las tecnologías digitales se han transformado en un imprescindible para la Secretaría de Cultura, ya que, gracias a ellas, es posible hacer llegar sus contenidos a todo rincón del mundo con acceso a internet, así como generar vínculos con públicos e instancias de diferentes puntos del planeta. Por ello, los distintos organismos coordinados han mantenido dinámicos y activos, tanto sus portales electrónicos oficiales, como sus redes sociales.

Por parte del INBAL, en las redes del Museo de Arte Moderno, se difundió la charla “Remedios Varo y Alice Rahon: nuevas lecturas sobre el surrealismo, un acercamiento a la obra de ambas artistas”, en el contexto de la exposición Surrealism Beyond Borders, presentada en el Museum of Modern Art, de Nueva York, y en el TATE Modern, de Londres. Asimismo, en el Facebook del Museo de Arte Carrillo Gil, se transmitieron los conversatorios “Coordenadas móviles: redes de colaboración entre mujeres en la cultura del arte (1975-1986)”, sobre exhibiciones de mujeres, el estudio de artistas femeninas y las implicaciones de hacer exposiciones solo de mujeres.

Como parte del décimo aniversario del CCD, y con una asistencia de un poco más de 14 mil personas, se realizaron, en 2022, la exposición y programa público Vendrán Lluvias Suaves, conceptualizados a partir de los tres estados de la materia: Sólido, compuesto por 13 piezas que reflexionaron sobre el cuerpo, la tecnología, la memoria, la naturaleza y la justicia social; Líquido, con activaciones a través de las redes sociales del Centro; y Gaseoso, con un programa público de presentaciones en vivo, proyecciones y lecturas en voz alta.

También se exhibió la exposición La Venganza de la Basura, que, resultado de la convocatoria homónima publicada en 2021 como parte del proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura, alcanzó a 9,200 visitantes. Se exhibieron 16 piezas creadas con desechos tecnológicos y se realizaron acciones en torno a la divulgación científica, tecnológica y artística, por medio de narrativas transmedia para la generación de reflexiones sobre el ciclo de los desechos tecnológicos.

En el marco del Festival Internacional Cervantino, se llevó a cabo el proyecto Humedales Digitales, programa híbrido desarrollado por el CCD, México Creativo y el Centro Cultural de España en México. Se presentó “Conductos”, una pieza lumínica y sonora desarrollada con estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tlaxcala e instalada en Los Pastitos, en la ciudad de Guanajuato. También se incluyó el Laboratorio de Artes

SUSCRIPTORAS Y SUSCRIPTORES EN REDES SOCIALES Y VISITAS A PORTALES ELECTRÓNICOS 2019-2022 (CIFRAS EN MILLONES)

Medio digital	2019	2020	2021	2022
Twitter	8.4	8.6	11.8	12.0
Facebook	6.3	6.9	9.8	9.8
Instagram	1.0	1.2	1.6	1.8
YouTube	0.8	1.2	1.5	1.6
Portales electrónicos	58.1	37.7	44.6	40.3

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



Escénicas, Artes Vivas y Tecnologías, que seleccionó cinco proyectos de jóvenes,^{1/} quienes recibieron una capacitación para el desarrollo y presentación de sus proyectos en redes. Se contó con la participación de 7,450 personas aproximadamente.

De 2019 a 2022, el FIC acumuló más de tres millones de visitas de usuarios únicos a su sitio digital,^{2/} así como 25 millones de reacciones en Facebook, 9.5 millones de impresiones en Twitter, 2.5 millones de reacciones en Instagram y 1.5 millones de visitas en YouTube. Los países con mayor presencia en la página y en redes durante la edición 50 del Cervantino fueron: Canadá, Colombia, España, Estados Unidos de América y Francia.

A fin de multiplicar el impacto de la divulgación artística, el Centro Nacional de las Artes dispone de la plataforma digital Interfaz Cenart,^{3/} herramienta tecnológica que permite ampliar la cobertura a nivel nacional e internacional, facilitando el acceso de más personas al disfrute de las artes. Durante 2022, accedieron 89,600 ciberespectadoras y ciberespectadores a cerca de 50 colecciones de materiales audiovisuales (incluidos alrededor de 230 videos que cubrieron cerca de 115 horas), gracias a lo cual, en el periodo de 2019 a 2022, se superó la cifra de 2.3 millones de internautas que disfrutaron su oferta.

Además, en 2022, el CENART realizó la transmisión en línea de alrededor de 340 horas de eventos en vivo presentados en sus espacios escénicos, así como más de 1,750 horas de programas de divulgación a través del Canal 23 de EDUSAT, cuyo contenido se compiló en más de 950 videos y programas.

Fue importante para el Centro mantener actividades en línea en el contexto de la pandemia de COVID-19, pues esto permitió ganar públicos jóvenes de distintas latitudes de México y de otros países. Cabe destacar eventos como “Pláticas desde el encierro”, con poco menos de cinco mil personas; “Code-x machina: prácticas de código crítico en el arte”, con cerca de 4,200 personas; “Laboratorio abierto sobre archivo”, con 3,500 personas; Ciclo de Cine Transmedia, con 2,700 personas; y “La fábrica de producción editorial”, con 2,600 personas.

En 2022, los usuarios únicos en las páginas web institucionales del CENART sumaron cerca de 480 mil. Las redes sociales reportaron las siguientes cifras: en Facebook, más de 829,500 seguidores, 2,700 publicaciones y 20.2 millones de impresiones; en Twitter, alrededor de 668,600 seguidores, 4,250 tuits y 2.7 millones de reacciones; en Instagram, cerca de 153,850 seguidores, 750 imágenes y 5.7 millones de impresiones; y en YouTube, aproximadamente 30,515 suscriptores, 19 videos y 841 reproducciones.

^{1/} Baja California, Ciudad de México, México, Querétaro y San Luis Potosí.

^{2/} <https://festivalcervantino.gob.mx/>

^{3/} <https://interfaz.cenart.gob.mx/>



A partir de 2019, el Centro Cultural Helénico desarrolló una serie de estrategias que permitió crear un canal de comunicación entre la *digitalidad* y los escenarios, lo que le brindó mayor movimiento al quehacer económico del sector y generó nuevos públicos. En 2022, las personas seguidoras y suscriptoras de sus páginas en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube crecieron un 11% en promedio; además, la cantidad de visitantes únicos de su página web^{v/} presentó el significativo crecimiento de 85% debido al interés que despertaron entre la comunidad, tanto la programación artística, como las diferentes convocatorias emitidas.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	3.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura	N.D. (2018)	29.4	26.9	20.3	8.4	18.0
Parámetro 1	3.2 Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	52,399,103 (2018)	57,306,610	38,458,005	31,869,840	42,456,636	53,360,000
Parámetro 2	3.3 Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	548,735 (2018)	1,088,944	202,315	279,958	679,020	607,000

Nota:
N.D.: No disponible.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3

El fin de la pandemia permitió retomar con más fuerza la oferta de actividades artísticas y culturales en todo el país. En 2022, los tres indicadores de este Objetivo reflejaron un avance favorable, ya que se realizaron más actividades, con más asistentes y una mayor cobertura territorial: desde la visita a museos y zonas arqueológicas, las actividades culturales y de fomento a la lectura en las bibliotecas, exposiciones itinerantes, conciertos, programas académicos, visitas guiadas, paseos culturales, hasta la diversidad de opciones de la programación virtual. La suma del formato digital con el presencial amplió significativamente la oferta.

^{v/} <https://www.helenico.gob.mx/>



DISTANCIA PROMEDIO PARA ACCEDER A ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN (INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)

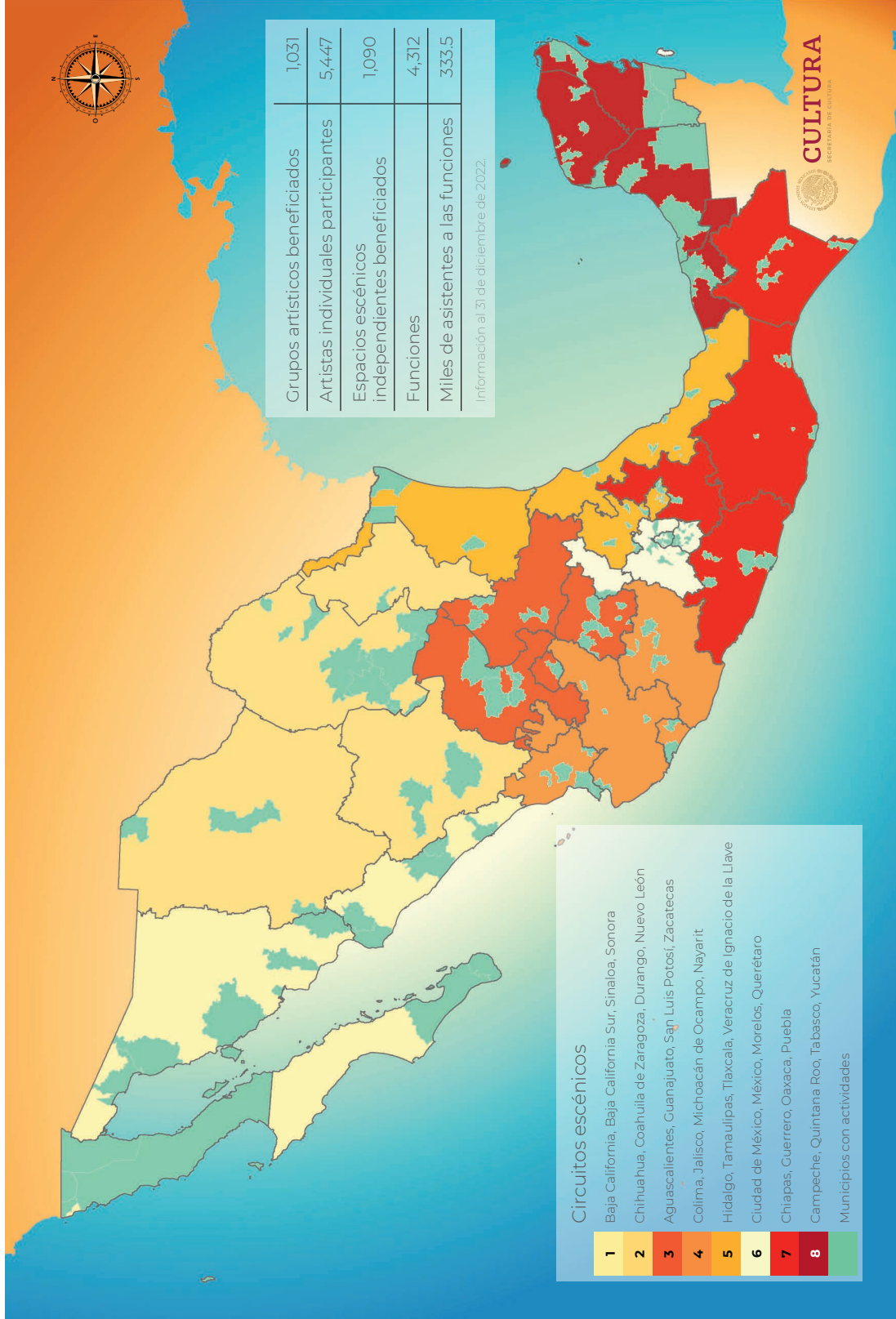
Este mapa es una representación de la distancia que la población de las distintas localidades del país tiene que recorrer para asistir a una actividad artística o cultural organizada por la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, calculada al 31 de diciembre de 2022. Las localidades se visualizan como puntos cuyo color expresa el rango de distancia promedio (en línea recta y medida en kilómetros) a la actividad cultural más cercana.





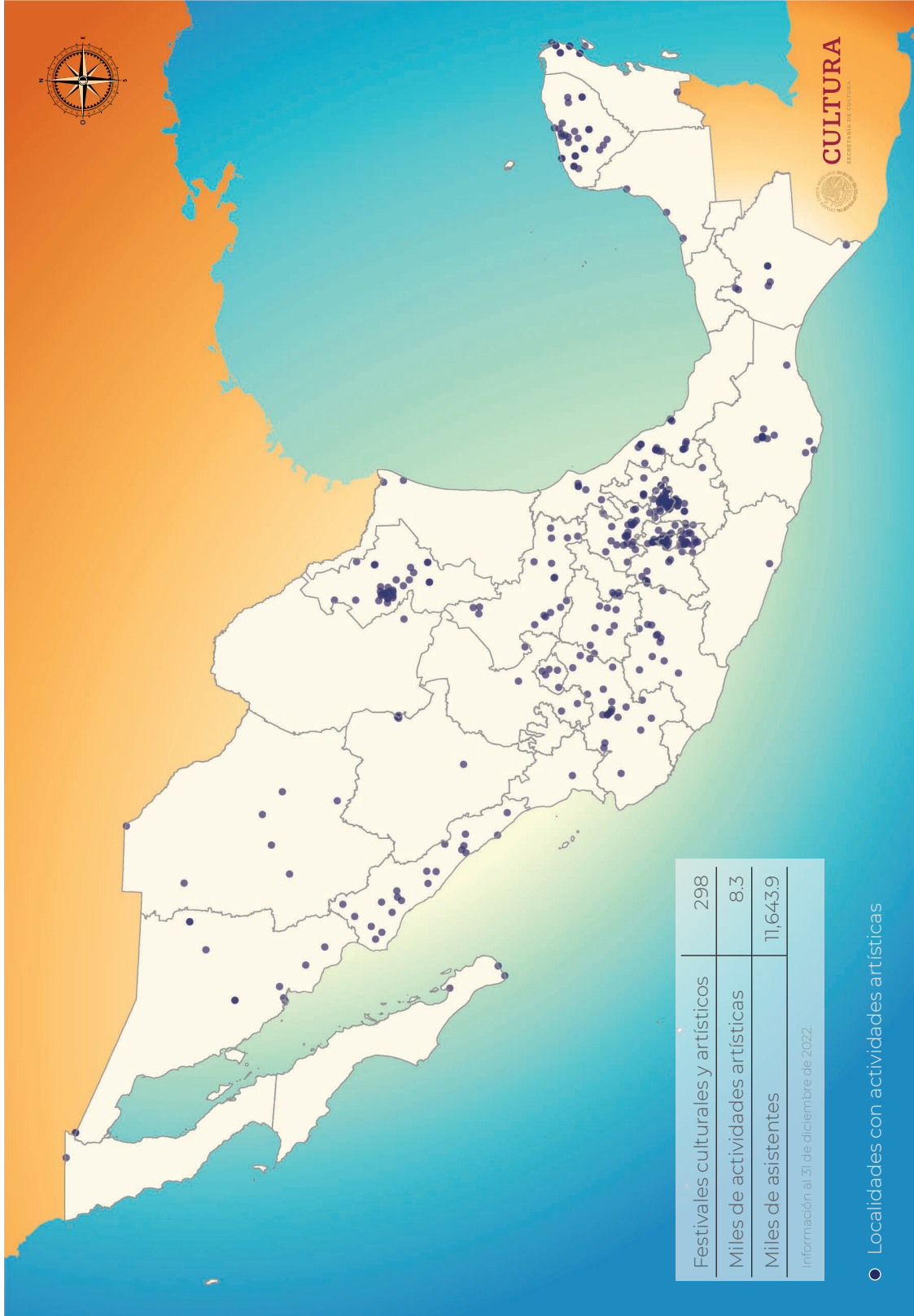
MUNICIPIOS DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DEL PROYECTO CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA, A PARTIR DE LAS CONVOCATORIAS DE CIRCUITOS NACIONALES DE ARTES ESCÉNICAS CHAPULTEPEC DE 2022

Teatro y Espacios Independientes; Danza y Espacios Autogestivos; Raíz México, Giras Artísticas; así como Creación y Circuito de Títeres y Objetos



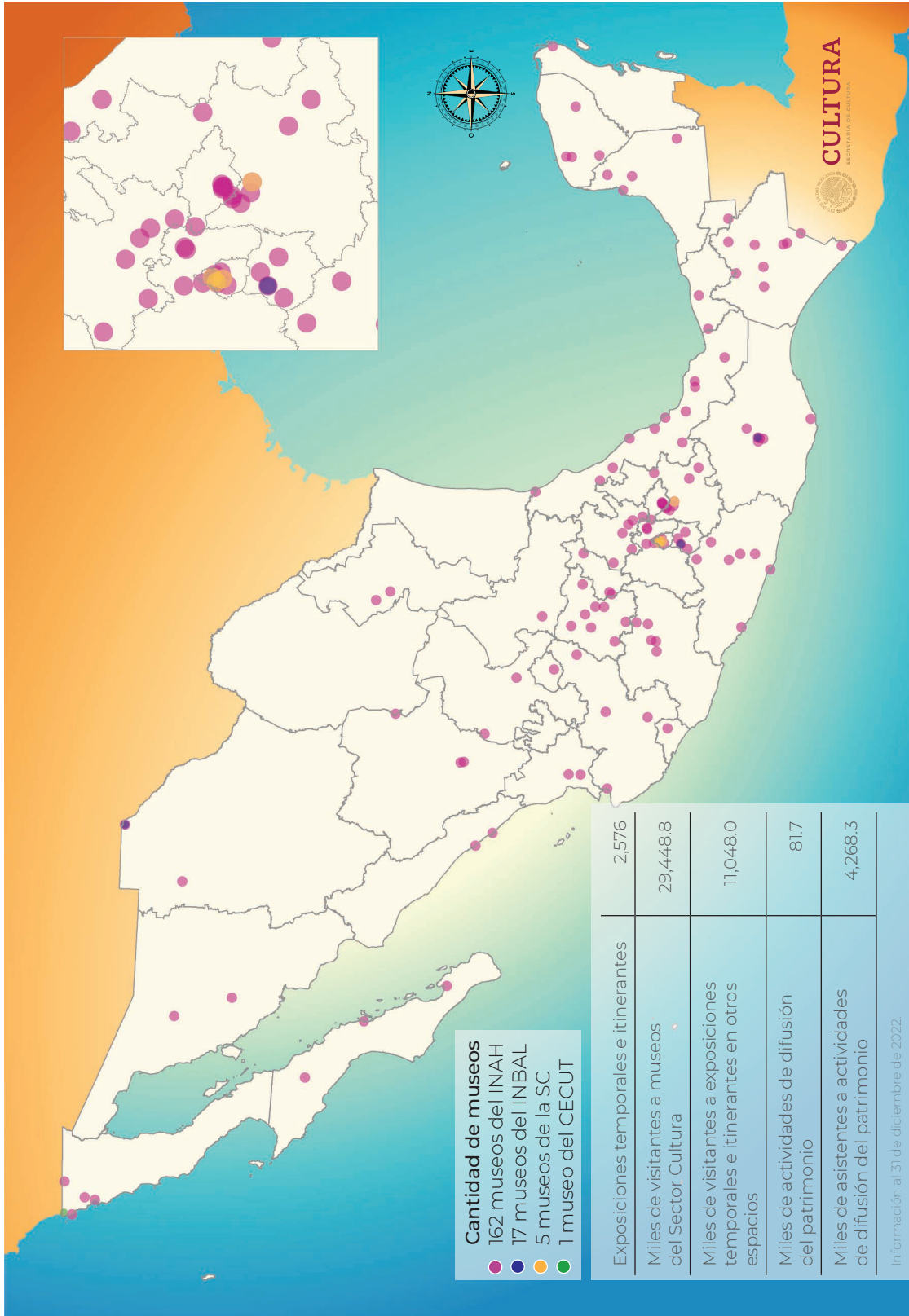


LOCALIDADES DONDE SE LLEVARON A CABO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CON BASE EN LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYO A FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS (PROFEST) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



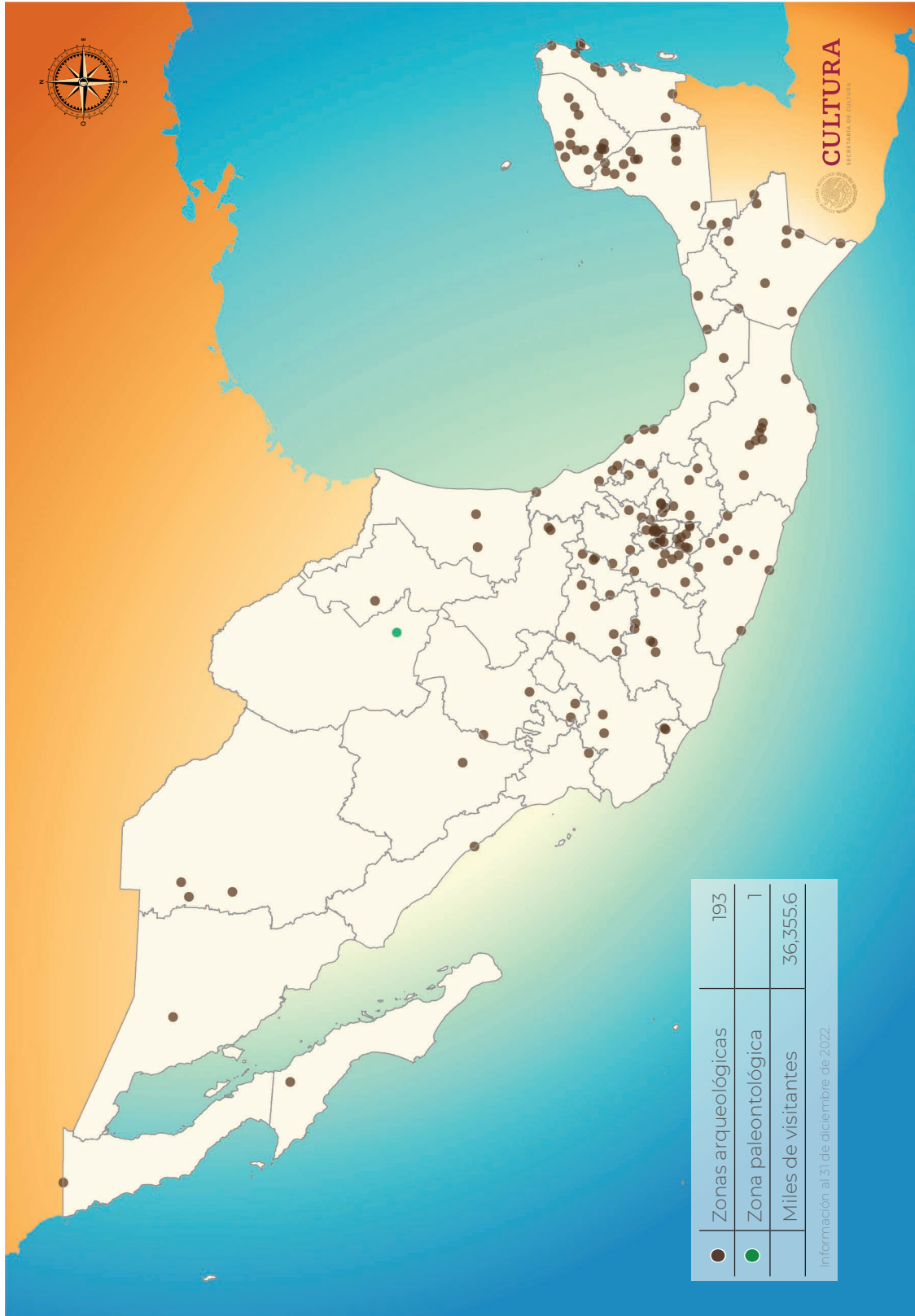


MUSEOS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA, CECUT, INAH E INBAL CONCENTRADOS POR LOCALIDADES





ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y ZONA PALEONTOLÓGICA ABIERTAS AL PÚBLICO





Objetivo prioritario 4. Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación

Bajo los principios esenciales de inclusión, derechos humanos y reconocimiento de la diversidad cultural, y con el objetivo de construir una cultura para la paz, para el bienestar y para todas las personas, la Secretaría de Cultura lleva a cabo acciones encaminadas a preservar, proteger y conservar la diversidad, la memoria y el patrimonio cultural de México, es decir: la riqueza histórica de mexicanas y mexicanos.

Para ello, realiza múltiples procesos de restauración, rehabilitación y mantenimiento de los bienes culturales; procedimientos técnicos de salvaguarda; acciones preventivas, curativas y de restauración; uso de tecnología digital para catalogación; actividades de protección legal de los bienes patrimoniales resguardados; la preservación y el fortalecimiento de la diversidad cultural; la promoción, robustecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas originarias de México; proyectos de investigación; acciones de divulgación; entre muchas otras actividades en favor de nuestro patrimonio y su conocimiento.

Resultados

El proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura no podía quedarse atrás en el ámbito de la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural. Dentro de las convocatorias que apoyó en 2022, se encuentran tres relacionadas: una de la Dirección General de Vinculación Cultural, y dos de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas.





Correspondió a la DGVC la convocatoria Memorias Vivas: Apoyo a la Gestión y Promoción de Archivos y Museos Comunitarios 2022. Por medio de ella, cerca de 140 colectivos, cooperativas, grupos u organizaciones culturales comunitarios, cuyas acciones beneficiaran prioritariamente a pueblos y comunidades vulnerables, participaron con un proyecto para la gestión o promoción de archivos o museos comunitarios relacionados con género y diversidad, memoria e identidad, no discriminación y diversidades socioculturales, patrimonio biocultural, y prácticas y expresiones culturales. Se entregaron más de 3.6 millones de pesos en apoyos a 20 proyectos de archivos y a nueve de museos.

Calendario de Fiestas, Rituales y Ceremonias de México, convocatoria de la DGCPIU, se dirigió a población joven que participara en la planeación, organización y ejecución de celebraciones tradicionales de sus localidades con interés en realizar un registro audiovisual y fotográfico. Con tres millones de pesos, se apoyaron 30 proyectos de registro de audio y 30 de registro fotográfico, elegidos de entre más de 250 solicitudes.

La novena emisión de la convocatoria De Tradición y Nuevas Rolas, cuyo fin es incentivar la creación musical y lírica en las 68 lenguas indígenas nacionales entre las juventudes, también formó parte de Chapultepec, Naturaleza y Cultura. De las 100 propuestas recibidas, se otorgaron 20 premios y 20 apoyos para grabación, la mitad correspondió a la Categoría A: solistas y agrupaciones musicales con menos de tres años de trayectoria; la otra mitad, a la Categoría B: solistas y agrupaciones musicales con más de tres años de trayectoria. Fueron representadas 10 lenguas^{v/} y se entregó un monto total de 950 mil pesos.

^{v/} Chocholteco, maya, mixteco, náhuatl, otomí, seri, totonaco, tseltal, zapoteco y zoque.



Ambas convocatorias de la DGCPUI, que tuvieron un alcance de 17 entidades,^{1/} se incluyeron entre las 90 actividades de formación para más de 1,400 personas que realizó dicha Dirección en 2022 con la finalidad de transmitir, fortalecer y promover la diversidad cultural. Junto a ellas, destacaron cerca de 60 talleres dirigidos a infancias y juventudes en el marco de la reactivación de los programas regionales de culturas populares, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y los planes de justicia indígena. Así, la DGCPUI efectuó, entre 2019 y 2022, aproximadamente 250 actividades con la participación de alrededor de 19,450 personas.

El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), de la misma Dirección, es pionero en México en materia de preservación y fortalecimiento de la diversidad cultural. Durante más de tres décadas, ha apoyado expresiones populares, en especial a población indígena y afromexicana, a partir de proyectos diseñados por las mismas comunidades. En el periodo 2019-2022, se destinaron más de 157.4 millones de pesos para apoyar poco menos de 2,450 proyectos culturales comunitarios con recursos federales, alrededor de 1,040 financiados con aportaciones estatales y cerca de 100 con recursos mixtos.

Mediante la convocatoria 2022, que contó con la participación de 28 entidades,^{2/} se financió un aproximado de 450 proyectos culturales comunitarios con recursos federales, 190 con recursos estatales y más de 20 con recursos mixtos, con un monto de 30 millones de pesos. Del total de proyectos PACMyC 2022, se apoyaron poco menos de 350 provenientes de comunidades indígenas (55.4%) de 40 pueblos originarios, y siete de comunidades afromexicanas; además, 115 pertenecen a localidades de alta y muy alta marginación.

^{1/} Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

^{2/} A excepción de México, Nuevo León, Oaxaca y Tamaulipas.



La Secretaría de Cultura, a través de sus dependencias, también tiene una importante intervención en el ámbito de la restauración, rehabilitación y mantenimiento de los bienes culturales de la nación mexicana. Por ejemplo, mediante el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) —que consideró los bienes afectados por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018—, fue responsable de verificar los procesos de dictaminación y validación de solicitudes de apoyo para el acceso a los recursos con cargo al PNR 2022, por parte de la Comisión Dictaminadora y del Comité Ejecutivo del Programa.

Por ello, la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural (DGSMP) efectuó varios procesos relativos, tanto a la elaboración y suscripción de convenios de colaboración, como a la transferencia de recursos. De este modo, por medio de la Dirección de Restauración de Obras, se atendieron dos de los monumentos históricos con vocación religiosa más importantes del país: la Catedral y el Sagrario metropolitanos, donde se logró de forma exitosa la intervención arquitectónica y estructural para revertir los daños ocasionados por el temblor de 2017.

Con el fin de apoyar a las comunidades rurales o urbanas en la conservación y mantenimiento de los monumentos históricos y bienes artísticos de propiedad federal, se emitió la convocatoria pública del Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal 2022 (FOREMOBA), vertiente del Programa Apoyos a la Cultura, también de la DGSMP. Se recibieron 52 proyectos de 14 entidades federativas.¹⁷ Doce proyectos cumplieron con todos los requisitos señalados en la convocatoria y en las reglas de operación del Programa; de ellos, cinco resultaron seleccionados y aprobados por la Comisión Dictaminadora y por el Comité Ejecutivo de acuerdo con la suficiencia presupuestal asignada a esta vertiente.

¹⁷ Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Zacatecas.



Así, se liberaron los recursos para la ejecución de las obras de restauración en los inmuebles denominados: Templo del Carmen-Moisés frente a la Zarza Ardiente y Templo Parroquial de Santiago Apóstol, ambos ubicados en el municipio de Tapalpa, Jalisco; Complejo Franciscano, Ex Hospital de indios y Santuario de la Merced y anexos, ubicados en el municipio de San Luis Potosí, San Luis Potosí; y Templo del Santo Niño Jesús, ubicado en la comunidad de Tihosuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

De las obras de restauración correspondientes a los cinco apoyos económicos entregados por el FOREMOBA, tres han sido concluidas dentro del ejercicio 2022. Las dos restantes tuvieron retrasos: el proyecto de Quintana Roo porque cambió de administración; mientras que el proyecto de San Luis Potosí requirió más tiempo de lo programado debido a que la restauración de la puerta principal fue muy lenta por el alto deterioro que presentaba.

Una de las acciones emblemáticas de la presente administración es el proyecto ferroviario del Tren Maya U lu'umil Maaya wíiniko'ob, que conectará las principales ciudades de la península de Yucatán. En su construcción, la Secretaría de Cultura intervino con acciones de salvamento arqueológico del patrimonio cultural de México.

De ese modo, se realizaron cerca de 100 salvamentos en el territorio nacional. Resaltaron los tramos 1, 2, 3, 4 y 5 Norte, 5 Sur, 6 y 7 del Tren Maya, lo que abarca 1,300 km aproximadamente y deja alrededor de 460 km por prospectar. A lo largo del trazo se han identificado más de 35,650 monumentos arqueológicos, aunque se debe considerar que las cantidades son preliminares a causa de que los proyectos de investigación no han concluido.

En el campo de la conservación de patrimonio de valor universal, con el propósito de obtener su inscripción como patrimonio de la humanidad por la UNESCO, el programa de apoyo a las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial de la Humanidad, durante su convocatoria 2022, recibió 41 proyectos de 15 ciudades inscritas en la lista



de patrimonio mundial de dicha organización de las Naciones Unidas. El Consejo Directivo aprobó la entrega de 11 proyectos.¹⁷

México es un país que se distingue en el concierto de las naciones por su vasta y particular diversidad cultural, lo que al mismo tiempo representa un severo desafío para su preservación y desarrollo, ya que se trata de patrimonio inmaterial cuyo destino se encuentra estrechamente vinculado a las condiciones de vida de comunidades indígenas, afromexicanas y otras de carácter popular. En el periodo 2019-2022, la Secretaría de Cultura, a través de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, ha sido un agente importante en la transformación del paradigma de la política internacional en materia de patrimonio cultural inmaterial (PCI).

En 2022, la DGCPIU centró sus actividades en la atención a personas portadoras, la capacitación a comunidades, además de la colaboración con instancias internacionales. Por ejemplo, en el mes de abril y en coordinación con la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, participó vía remota en el seguimiento de las sesiones del Grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta para la reflexión global sobre los mecanismos para la inscripción en las listas de la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Asimismo, en julio se elaboró el documento marco para el foro preparatorio sobre patrimonio cultural inmaterial: Experiencias de Defensa del PCI como Elemento de Cohesión Comunitaria y de Políticas Públicas como Respuesta de Estado al Reconocimiento de los Derechos Culturales. También se creó el documento para la

¹⁷ Plan de manejo para la ciudad de Campeche, Campeche; Plan de manejo para la ciudad de San Juan del Río, Querétaro; Intervención en el Templo de San Roque y el Mercado Hidalgo en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; Intervención en el Templo de San José de Gracia, Templo de Santa Rosa de Viterbo y Convento de la Cruz en la ciudad de Querétaro, Querétaro; Mejoramiento urbano de los Barrios San Antonio y el Refugio en la ciudad de Puebla, Puebla; Restauración del Santuario de la Candelaria en la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave; Proyecto eléctrico para la Catedral de San Bernardino de Siena en la alcaldía Xochimilco, Ciudad de México; e Intervención en el Museo Rafael Coronel en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

intervención del Consulado de México en Shanghái en el 10o. Foro Internacional de Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial de Shanghái, China.

Como parte de las acciones previas a MONDIACULT 2022, se coordinaron y realizaron dos foros internacionales con el objetivo de identificar las problemáticas, desafíos y propuestas para instaurar políticas del lenguaje multilingües como políticas públicas de los Estados-nación, a través de estrategias puntuales cuyo principio es la centralidad de los pueblos indígenas. Participaron representantes de colectivos comunitarios, activistas por los derechos lingüísticos, portadoras y portadores de lenguas indígenas, representantes de entidades gubernamentales y la sociedad civil, así como intelectuales y especialistas en preservación, fortalecimiento, desarrollo y revitalización de las lenguas originarias. Las recomendaciones derivadas fueron incluidas en la declaración final MONDIACULT-2022/CPD/6.

En colaboración con diversas instancias, el INALI organizó cuatro foros en el marco de dicha conferencia internacional: a) Foro de Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina y el Caribe. Experiencias de Defensa del PCI como Elemento de Cohesión Comunitaria y de Políticas Públicas como Respuesta del Estado al Reconocimiento de los Derechos Culturales; b) Foro Internacional de Lenguas Indígenas e Innovación; c) Foro Internacional de Lenguas Indígenas. Hacia la Construcción de Políticas Lingüísticas Multilingües de Estado; y d) Foro Internacional Políticas Culturales y Lingüísticas: Nuevos Paradigmas en el Marco del Decenio Internacional de Lenguas Indígenas.

También con motivo de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible, se inauguró la exposición La Experiencia Cultural en Honor. Constó de 12 muros y fue instalada en el Parque Agua Azul, Guadalajara, Jalisco, y en el Paseo de los Compositores, Bosque de Chapultepec, Ciudad de México.

Con miras a contribuir a la transformación de la política lingüística actual en una política multilingüe de Estado que garantice que los pueblos indígenas decidan el futuro de sus lenguas y se trabaje en su fortalecimiento en los tres órdenes de gobierno, se elaboró una propuesta de documento para la construcción del Plan de Acción de México en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. A través de este, fue posible plantear





directrices específicas en materia de lenguas originarias y en torno a los derechos fundamentales de los pueblos y comunidades indígenas mexicanos.

Para ello, el INALI estimó necesario formular una ruta estratégica para coordinarse con las 32 entidades federativas de la república mexicana. El objetivo fue instituir vínculos de colaboración mediante el trabajo conjunto de la federación, las entidades federativas, los municipios, hasta llegar a las comunidades, para la atención corresponsable de las lenguas indígenas nacionales.

Así, se conformaron grupos de trabajo integrados por hablantes de lenguas indígenas —hombres y mujeres—: activistas, promotores culturales, artistas, escritores, creadores, académicos, docentes, campesinos, pescadores, cocineros tradicionales, rezanderos, danzantes, estudiantes, autoridades comunitarias, médicos tradicionales, funcionarios públicos y otros actores clave con interés en la preservación, fortalecimiento, desarrollo y revitalización de las lenguas originarias del país. De manera virtual, se llevaron a cabo distintas reuniones con el propósito de identificar las problemáticas más apremiantes y proponer acciones y estrategias para su solución.

Con la representación de 64 lenguas indígenas nacionales, se efectuaron 31 reuniones de trabajo: 16 en la región Centro-Huasteca-Golfo, seis en la Bajío-Pacífico, tres en la Norte, tres en la Pacífico Sur, y tres en la del Mayab o del Sureste. Los insumos recuperados permitieron la construcción del Plan de Acción de México para el Decenio.

El lanzamiento del Plan de Acción se llevó a cabo en octubre de 2022 junto con la Segunda Jornada Nacional por la Reconstrucción Lingüística, para abrir un espacio de diálogo que construyera, fortaleciera y consolidara redes organizativas y de infraestructura sociolingüística favorables para el restablecimiento de los sistemas de comunicación y pensamiento, así como de las culturas originarias en las diferentes regiones etnolingüísticas de nuestro país.



El evento contó con la participación de 88 personas (32 mujeres y 56 hombres) provenientes de 24 entidades federativas del país^{v/} y se contó con la representación de 54 de las 68 lenguas indígenas reconocidas en el Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales, más dos lenguas minoritarias presentes en el territorio mexicano aún no consideradas en el Catálogo: afroseminol y apache (n'dee/ n'nee/ ndé), con las que se está realizando investigación en campo para definir su incorporación en la próxima actualización del documento.

En el marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas se realizaron distintas actividades en 2022 por parte de la Secretaría de Cultura. El INALI, con la intervención de hablantes de lenguas originarias y en colaboración con el sector educativo indígena y autoridades municipales, tradicionales, estatales y federales, llevó a cabo el proceso de normalización de los sistemas de escritura de 12 lenguas, además del desarrollo de dos modelos de cartillas y el diseño preliminar de cuatro carteles de alfabetos. Para lograr los objetivos mencionados, se efectuaron las siguientes actividades:

- Se organizaron reuniones presenciales y virtuales para el proceso de construcción de las normas de escritura del náhuatl (mexihkatlahtolli), mazahua (jñatrjo/jñatjo), tarahumara (ralámuli), chinanteco, cora (náayari), huichol (wixárika), chontal de Tabasco (yokot'an), mixteco (Tu'un savi), tepehua (lhima'alh'ama/lhimasipij), mazateco, huave (ombeayiüts/umbeyajts/umbeyüjts) y tepehuano del sur (o'dam/au'dam).
- Se publicaron las normas de escritura del mixteco, chichimeco jonaz y mazateco; se concluyeron las normas del tepehua, mazateco y náhuatl; y se presentaron en comunidad la norma de escritura del mixteco y la versión preliminar de la norma del mazateco.
- Se diseñaron las versiones preliminares de los carteles de alfabetos del kuapá, n'dee/ n'nee/ ndé, tlapaneco (Mè'phàà) y náhuatl.

^{v/} Excepto Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Tamaulipas y Tlaxcala.



- Hablantes de las lenguas indígenas en riesgo colaboraron para la conclusión de los modelos de cartillas de escritura del kuapá y lacandón.
- En colaboración con el municipio de San Felipe Jalapa de Díaz, Oaxaca, el INALI, el Centro Coordinador del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en Jalapa y el Consejo de Planificación Lingüística de la Nación Mazateca organizaron el Precongreso Intermunicipal hacia la Institucionalización del Idioma Mazateco. Participaron cuatro jefaturas de zona escolar, 19 presidentes municipales, poco menos de 50 hablantes y 10 instituciones estatales. Como resultado se emitió un acta de acuerdos.
- Se publicaron más de 1,050 ejemplares de “Xujun kjuatéxumare Énná. Norma de escritura del idioma mazateco”. También, en correspondencia con el objetivo institucional de promover la lectoescritura en lenguas indígenas nacionales, el INALI participó con ocho títulos en la Biblioteca SEP Centenaria 2022, por ejemplo: “An iblab/Raíces”, “In Huetziatl”, “Nu pama pama nzhogú. El eterno retorno”, “Dachû Tnâkinj in Nga Nej Dugui’ Si. Tacho Tlacuache y sus amigos”, “Xamanixna tsiya/ El ratón aristotélico”, “Yä ndojä’i ha rä bot’ähi. Uemac” y “Los gigantes del mezquital”. De cada obra se produjeron 12 mil ejemplares, que serán distribuidos en las bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.
- Por el Día internacional de la lengua materna, se realizó en febrero el Congreso Nacional del Tu’un Savi: Hacia la Institucionalización de las Lenguas Indígenas Nacionales en el Complejo Cultural Los Pinos. Se convocó a contribuir a la institucionalización de la norma de escritura a personas investigadoras, promotoras, docentes bilingües, escritoras, traductoras, creadoras, abogadas y activistas. Se entregó la norma a las autoridades federales, estatales (de Guerrero, Oaxaca y Puebla) y municipales.

También como parte del DILI 2022-2032, el INALI ofreció asesoría para la institución de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México con la elaboración del documento base, el decreto de creación, el modelo pedagógico, el diseño de las licenciaturas y la consulta a los pueblos y comunidades de Milpa Alta, Ciudad de México. La finalidad fue presentar las propuestas generales y recuperar las opiniones de representantes de las comunidades de dicha alcaldía.



En abril de 2022, se lanzó la convocatoria de la edición 11 (dedicada al cuento) del Premio de Literaturas Indígenas de América, que invita a escritoras y escritores de pueblos originarios a que compartan sus reflexiones desde sus propias lenguas. Se dictaminaron 44 trabajos, de los que se eligió como ganador “K’i’ixib máako’ob/ Los hombres espinados”, escrita en maya por Luis Antonio Canché Briceño, originario de Yucatán. La ceremonia de premiación se llevó a cabo en diciembre, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara; el autor recibió un premio monetario de 300 mil pesos mexicanos. Igualmente, esta convocatoria se enmarcó en el Decenio Internacional de las Lenguas indígenas.

A lo largo de 2022, el INALI realizó diversas acciones en favor del robustecimiento, difusión, normalización e institucionalización de las lenguas originarias mexicanas. En enero, por ejemplo, se llevó a cabo la Reunión de Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Lingüístico de la Lengua Chinanteca, en el Centro Cultural Víctor Bravo Ahuja, Ciudad de México; participaron docentes bilingües, promotoras y promotores, el INPI, e instituciones educativas, como la Unidad Pedagógica Nacional (sede Tuxtepec) y la Universidad Tecnológica de Tuxtepec.

En el mismo periodo de 12 meses, el Instituto impartió diversos talleres. Cabe mencionar los siguientes:

- En mayo, un taller para incorporar el alfabeto de la variante de Puebla del mazateco dentro de la norma de escritura, en la Escuela Primaria Bilingüe Ignacio Zaragoza de Mazatzongo de Guerrero, Puebla. Se trabajó con el profesorado para revisar la propuesta y las sugerencias que serían incorporadas en la norma, y se corrigieron las marcas tonales y las palabras compuestas.
- En junio, un taller para concluir e integrar una traducción multidialectal al documento de la norma del mazateco, en las instalaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México. Se convocó a representantes de las 10 zonas hablantes, tanto para revisar el trabajo final de la norma, como para definir el formato y el diseño de su publicación.
- En julio y octubre, un taller de seguimiento para la normalización del sistema de escritura del chinanteco, en el municipio de Ayotzintepec, Oaxaca. Se trabajó en la fonología y en propuestas para la representación de las





vocales nasales con una escritura práctica. Intervinieron docentes bilingües junto a promotoras y promotores de la lengua con el propósito de conocer el inventario vocálico de todas las variantes del chinanteco, tomando en cuenta criterios lingüísticos, prácticos, didácticos y tecnológicos.

- En noviembre, un taller comunitario para diseñar y validar el alfabeto del ixcateco (xjuani), en el municipio de Santa María Ixcatlán, Oaxaca. Se socializó el alfabeto con niñas y niños de la comunidad para enseñarles la lecto-escritura de la lengua, al igual que con las autoridades municipales y hablantes de la comunidad en compañía de personas promotoras bilingües del mismo pueblo a fin de validar y aprobar la propuesta del alfabeto. Se firmó un acta de validación y se definieron varios puntos para continuar con la revitalización de la lengua: un taller de lectoescritura, un taller de tonos y publicar el libro “Las partes del cuerpo humano en xjuani”.

Asimismo, en agosto de 2022, el INALI suscribió un convenio con el INPI a fin de establecer mecanismos de colaboración y acciones conjuntas para la promoción, fortalecimiento, revitalización y desarrollo de las lenguas indígenas de México con el apoyo de personas hablantes de alguna lengua originaria, quienes fungirían como promotoras comunitarias en los centros coordinadores de los pueblos indígenas del mismo INPI, mediante el Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas.

En el marco de dicho convenio, se brindaron apoyos a 21 promotoras comunitarias y promotores comunitarios provenientes de 12 estados de la república mexicana^{1/} y hablantes de 17 lenguas originarias.^{2/} Las personas apoyadas llevaron a cabo talleres, cantos, registro de memorias, juegos tradicionales, lecturas colectivas, narraciones y otras actividades adecuadas para niñas y niños de las distintas comunidades.

^{1/} Campeche, Chiapas, Durango, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tabasco.

^{2/} Ayapaneco, chinanteco, cora, kakchikel, matlatzinca, maya, mexicanero, mocho', o'dam, otomí, serí, mam, tlahuica, totonaco, triqui, yaqui y yoremnokki.





De forma adicional, con el objetivo preservar los datos de 37 lenguas amenazadas y 31 en riesgo de desaparición, así como para contar con material lingüístico para proyectos de investigación y conservación, el Instituto continuó fortaleciendo el proyecto Acervo de Lenguas Indígenas Nacionales. En 2022, se agregaron 24 materiales audiovisuales y fotográficos para la documentación del yaqui, tepehuano del norte, pápago, cora y pima, y se respaldaron 10 lenguas.^{1/} De modo complementario, se actualizó la plataforma^{2/} para brindar un mejor servicio en la consulta de acervos.

En cuanto al Atlas de las Lenguas Indígenas Nacionales,^{3/} con el apoyo de ingeniería técnica y asesoría lingüística, se integraron 37 fichas sociolingüísticas.^{4/} Esta plataforma digital alberga información lingüística y sociolingüística de las 68 lenguas indígenas nacionales, tales como los aspectos culturales, históricos y geográficos en formato de texto e imagen, y está dirigida a toda persona que desee obtener información concreta sobre las lenguas originarias de México y sus hablantes.

Con el propósito de incorporar las lenguas indígenas en los sistemas de comunicación, se otorgaron varias certificaciones en 2022 a cerca de 150 personas en diversos estándares de competencia laboral en lenguas indígenas; alrededor de 100 en el ámbito de procuración de justicia; y un aproximado de 50 en prestación de servicios de traducción de textos de lengua indígena al español y viceversa.

Bajo esta perspectiva, se organizó el Segundo Encuentro Nacional con los Centros de Evaluación, un espacio de reflexión y análisis donde se fomentó el intercambio de experiencias entre representantes de los centros de

^{1/} Chinanteco de la sierra, chocholteco del sur, chontal de Oaxaca, ixcatéco, kumiay, paipai, pápago, mazateco de Puebla, tepehuano del norte y yaqui.

^{2/} <http://alin.inali.gob.mx/xmlui/>

^{3/} <https://atlas.inali.gob.mx/inicio>

^{4/} Akateko, awakateko, ayapaneco, ch'ol, chatino, chinanteco, chocholteco, chontal de Oaxaca, chuj, cuicateco, huasteco, huichol, ixcatéco, ixil, jakalteco, k'iche, kakchikel, ta yol mam, matlatzinca, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, pame, popoloca, popoluca de la sierra, qato'k, tepehua, tlahuica, tlapaneco, tojol-ab'al, tutunakú, tseltal, tsotsil, zapoteco y zoque.





evaluación acreditados en Baja California, Chihuahua, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla y Yucatán, con la participación de alrededor de 60 personas. La finalidad fue actualizar la operación de los centros y así fortalecer la certificación de agentes bilingües.

Con respecto al Padrón Nacional de Intérpretes y Traductores, se otorgaron claves de acceso a 30 instituciones públicas y privadas, y se incorporó a un aproximado de 180 agentes bilingües a la plataforma.^{1/}

El reconocimiento y valoración de las lenguas indígenas en la administración pública federal se formalizó a través de la incorporación del elemento de mérito “Habla de lengua indígena” a la “Metodología y escalas de calificación para operar los mecanismos para la evaluación de la experiencia y valoración del mérito”.

De esta manera, se promueve que las personas candidatas al servicio profesional de carrera que hablan una lengua indígena obtengan una puntuación adicional para su posible contratación. Cabe aclarar que contar con personal hablante de lenguas originarias ofrece la posibilidad de mejorar la atención pública, pues se considera la diversidad étnica y lingüística de la población mexicana y se coadyuva a garantizar los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

En 2022 se inició la elaboración de la cédula para el registro de acciones en materia de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas en la administración pública, que recopila información cualitativa y cuantitativa sobre las acciones realizadas por las instancias de gobierno. El objetivo es detectar las áreas de mejora de las prácticas institucionales en materia de derechos lingüísticos y con ello favorecer el uso de las lenguas indígenas en los espacios institucionales.

Dicho instrumento facilitará datos estadísticos con miras a avanzar en la formulación de mecanismos de cooperación interinstitucional y políticas públicas que permitan afirmar las lenguas originarias como medios de comunicación legítima en la administración y servicio público. Lo anterior fue posible gracias al formulario que el INALI envió a 110 instituciones en febrero de 2022 para explorar las acciones del Sector Cultura en materia de ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.

También con el propósito de promover el uso de las lenguas originarias en las instancias públicas, se tradujo la Reforma Constitucional en materia indígena del año 2001 a 10 lenguas: matlatzínca, maya, mixteco, ngiwa de Puebla, ngiwa del norte de Puebla, sayulteco, tlahuica, tseltal, tsotsil y yaqui.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2022, la Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales, organizada por el INALI, se realizó en Tijuana. Tomaron parte 150 hablantes de lenguas indígenas nacionales,^{2/} 100 representantes de pueblos originarios, binacionales, migrantes y residentes del norte del país, así como 30 notables conferencistas, panelistas, ponentes y creadores nacionales.

Durante la FLIN, Tijuana fue declarada Ciudad Multilingüe por la UNESCO como una estrategia de política pública del Estado mexicano con motivo del DILI 2022-2032 y del Día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo, bajo los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la Declaración Universal de los Pueblos Indígenas. El objetivo fue encontrar puntos de convergencia entre los tres fenómenos sociales que configuran hoy en día las sociedades contemporáneas: migración, diversidad lingüística y la construcción de la ciudadanía multicultural.

También en el marco de la Feria, se efectuaron dos primeras reuniones informativas rumbo a la creación del Consejo Indígena Municipal de Tijuana, las cuales convocaron a representantes de comunidades indígenas residentes en dicha ciudad de Baja California. Además, se presentó el plan de acción de los grupos indígenas residentes en Baja California para el Decenio Internacional.

En el mismo año, se aprovecharon las ventajas que ofrece la industria radiofónica para difundir y visibilizar las lenguas originarias que enriquecen a México. Por ejemplo, se representó a más de 20 agrupaciones lingüísticas con

^{1/} <http://panitli.inali.gob.mx/>

^{2/} Paipai, cmiique iitom, cucapá, jiaak noki, kickapoo, kiliwa, ku'ahl, kumiai, o'otam, odami, oichkama no'oka/oishkam no'ok, ralámuli raicha, warihó/ makurawe y yoremnokki.



la transmisión de alrededor de 50 programas de “Guardavoces”, coproducido, desde hace más de una década, por el Instituto Mexicano de la Radio y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Se trata de un espacio donde se comparte la oferta editorial, cultural, científica, comunitaria, social y educativa en las distintas lenguas del país en voz de sus hablantes.

El INALI, además, realizó tres campañas institucionales. Se difundió información sobre el DILI 2022-2032 a través de un anuncio de radio traducido a 10 lenguas originarias^{1/} y transmitido en la red y estaciones del INPI; se invitó a asistir a la FLIN, tanto en los periódicos “La Jornada”, “El Sol de Tijuana” y “Frontera”, como en la radio en español y en la lengua paipai; y se buscó concientizar sobre los derechos lingüísticos por medio de radios de uso social y comunitarias de todo el país.

Por parte de la DGCPUIU, cabe mencionar Las Lenguas Toman la Tribuna, un esfuerzo inédito para visibilizar y prestigiar el uso de las lenguas indígenas que se concretó en 2019, en coordinación con la Cámara de Diputados. Durante 2022, se realizó la segunda edición, en la que 44 personas (24 mujeres y 20 hombres) pronunciaron un discurso en la máxima tribuna del país en 24 lenguas indígenas.^{2/} A diciembre del mismo año, alrededor de 90 hablantes participaron en esta actividad, enmarcada en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

^{1/} Matlatzínca, maya, mazahua del oriente, mazateco de la presa bajo, náhuatl de la huasteca, otomí bajo del noroeste, purépecha, rarámuri, tseltal de occidente y zapoteco de la planicie costera.

^{2/} Amuzgo (3), ch'ol (1), chichimeca jonaz (1), chinanteco (2), chontal de Tabasco (1), cora (1), cuicateco (1), maya (3), mazahua (2), mazateco (1), mixe (3), mixteco (4), náhuatl (5), otomí (2), popoloca (1), rarámuri (1), tének (2), tepehuano del sur (2), tlapaneco (2), totonaco (2), triqui (1), tseltal (1), tsotsil (1) y wixárika (1).



La Secretaría de Cultura, en coordinación con sus organismos desconcentrados y con el fin de salvaguardar los bienes patrimoniales de la nación, llevó a cabo un conjunto de procedimientos técnicos que permitieron resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales durante 2022.

Se atendieron alrededor de 1,390 denuncias sobre posible afectación, daño o deterioro del patrimonio cultural de México. Entre ellas: venta de piezas arqueológicas en plataformas electrónicas (como Ebay), tráfico ilícito de bienes culturales en el extranjero y daño al patrimonio cultural de la nación. Algunos de los recintos que brindaron atención a la mayor cantidad de denuncias fueron: la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (98), la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos (59), y los centros INAH de Campeche (188), Colima (120), Hidalgo (109), Oaxaca (107), Querétaro (85), Zacatecas (79), Puebla (48) y Jalisco (44).

Se efectuaron también más de 23,300 dictámenes del estado de conservación de bienes muebles e inmuebles históricos y arqueológicos, 200% más respecto a 2021. Destacan: más de 700 bienes a partir de la revisión de publicaciones en grupos de redes sociales, así como piezas incluidas en catálogos de subastas en el extranjero (París, Francia; Ámsterdan, Países Bajos; Toronto, Canadá; Los Ángeles, Estados Unidos de América; entre otros lugares); más de 400 artefactos entregados al Consulado de México en Portland, Estados Unidos de América, por la administración de aduanas de ese país; y más de 200 objetos presumiblemente prehispánicos en posesión de un particular en Países Bajos.

Asimismo, entre enero y diciembre de 2022, se trabajó de manera paralela con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), el Mandato Ferrocarriles Nacionales de México, en Liquidación (FNML) y los titulares de Cultura de los estados de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave con el objetivo de lograr la donación de las estaciones que figuran como activos remanentes en el FNML a los gobiernos estatales.



Durante 2022, el INAH elaboró el Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de Tacámbaro, Michoacán de Ocampo. Además, actualizó tres: Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de La Rotonda de las Personas Ilustres, Panteón de Dolores, Ciudad de México; Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Valladolid, Yucatán; y Anteproyecto de Zona de Monumentos Históricos de La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Instituto realizó 3,800 diagnósticos sobre el estado de conservación de bienes muebles e inmuebles, cifra 85% superior respecto a 2021. Cabe mencionar: más de 2,050 bienes de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y más de 600 bienes del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, como pinturas de Fernando Fadel, piezas de la exposición Nacimiento, obras en préstamo de la colección MET 2022-2024, al igual que piezas de la sala Türkiye, la donación Niño con Armadura Samurai, la colección No Complaciente: Boris Lurie en México y la colección Buzas Coreanas.

Por parte del INAH, se brindaron alrededor de 13,100 asesorías relacionadas con la protección del patrimonio cultural, 586% más respecto a 2021. Destacaron: 440 por parte de la Coordinación Nacional de Arqueología; una para la gestión y planeación de capacitación al personal de museos de la Croissance International Consulting, Tahití; una para la conservación de un megaterio de la Pampa del Tamarugal, Chile; tres en materia de protección de etapas constructivas tempranas y renterramientos de elementos decorativos de la acrópolis de Copán, Honduras; también para la elaboración de 17 proyectos de intervención en templos, capillas y escuelas de CDMX y de México; entre otras.

En lo referente al patrimonio cultural artístico, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura atendió un aproximado de 3,550 solicitudes de propietarios de inmuebles con valor artístico durante 2022. En el tema del patrimonio mueble, se efectuaron alrededor de 4,130 dictámenes de estado de conservación de obra artística.

En este mismo campo, el Palacio de Bellas Artes realizó el seguimiento a la supervisión de apoyo técnico preventivo de los trabajos de conservación y mantenimiento de la semicúpula poniente y la cúpula central. En una segunda etapa, se incluyeron los trabajos, tanto de restauración de la semicúpula interior poniente, como de conservación y mantenimiento de la cúpula interior central y semicúpula interior oriente. También se efectuó una visita técnica para verificar la calidad de los trabajos de reparación de filtraciones de agua pluvial en azoteas del segundo nivel del Museo Nacional de Arte.

En el periodo 2019-2022, el INBAL realizó, a través del Programa de Conservación y Mantenimiento de Proyectos y Obras en Inmuebles Catalogados, alrededor de 30 supervisiones de obra en inmuebles bajo su custodia, y brindó atención a poco menos de nueve mil propietarios de inmuebles con valor artístico en la ventanilla de la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble. En lo concerniente al patrimonio artístico mueble, se elaboraron cerca de 8,740 dictámenes del estado de conservación de la obra artística mueble y se restauraron más de 2,500 obras y 3,900 metros cuadrados de murales.

Con el objetivo de promover, impulsar y colaborar con proyectos e iniciativas de protección y conservación del patrimonio histórico ferroviario mueble de México, entre enero y diciembre de 2022, el CNPPCF otorgó aproximadamente 30 asesorías sobre el tema de conservación de bienes muebles ferroviarios. Destacó la asesoría al Museo de la Antigua Estación de Ferrocarril en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y la organización e impartición del curso-taller de inventario de colecciones para la Red de Museos Ferroviarios de México.

En 2022, se atendieron alrededor de 350 asesorías técnicas, de investigación y gestión del patrimonio cultural ferrocarrilero con el objetivo de aportar a su protección, preservación y aprovechamiento público cultural y social en 25 entidades federativas.¹⁷ Adicionalmente, el CNPPCF realizó 11 verificaciones *in situ* del trabajo realizado con los gobiernos de Tlaxcala, Puebla y Veracruz de Ignacio de la Llave, con miras de posibilitar la donación de las estaciones propiedad del INDEP-FNML a los gobiernos de los estados mencionados.

¹⁷ Excepto Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo y Sinaloa.





A fin de salvaguardar el patrimonio cultural tangible, la Secretaría de Cultura efectuó un conjunto de acciones preventivas y de restauración. En el año 2022, por medio de la DGSMPC, se llevaron a cabo nueve proyectos de intervención en monumentos históricos de propiedad federal. Uno de los más relevantes fue la torre del Baluarte de San Crispín, en la Fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual permitió a la Secretaría de Marina efectuar acciones emergentes de conservación.

Asimismo, se llevaron a cabo más de 100 visitas técnicas con personal especializado a diversos inmuebles en diferentes estados de la república mexicana, donde se brindaron asesorías técnicas, recomendaciones y poco menos de 30 diagnósticos del estado de conservación. Sobresalió la Fortaleza de San Carlos de Perote, Veracruz de Ignacio de la Llave, uno de los más representativos por su tamaño y vinculación con hechos relevantes de la historia de México.

Por su parte, el Instituto Nacional de Antropología e Historia atendió alrededor de 23,040 solicitudes de conservación (117% más con respecto al año anterior) de instancias gubernamentales, de organismos públicos y privados, así como de la ciudadanía en general mediante las ventanillas únicas en los centros INAH. Sobresalieron las relacionadas con rescates y salvamentos arqueológicos; con la conservación de bienes muebles y muebles asociados al inmueble; con el permiso de traslado y exhibición de bienes culturales de diversos museos; y con la importación definitiva de 10 bienes culturales de Austria, Viena, por la Fundación Carlos Slim.

También se conservaron 24,505 bienes muebles e inmuebles culturales: 16,809 históricos y 7,696 arqueológicos. Entre los bienes históricos destacaron: 2,500 de las colecciones Ulises Castellanos y Casasola, de la Fototeca Nacional; 1,200 de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, entre expedientes de la sección "Libro blanco del sismo de 1999 en Puebla" y fotografías de la sección "Intervención de inmuebles"; 200 documentos de las colecciones de revistas literarias mexicanas modernas, de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia; y alrededor de 30 bienes del Museo Nacional de Historia, como la máscara mortuoria y el sombrero de copa de Benito Juárez, piezas de cristal de Bohemia, por mencionar algunos.



Entre los bienes arqueológicos conservados resaltaron: más de 1,600 del Museo Nacional de Antropología pertenecientes a salas de exposición permanente y temporales; 160 piezas de la Dirección de Estudios Arqueológicos, como puntas de proyectil y espejo de obsidiana, cajetes, sonajas, silbatos, figurillas, malacates, orejeras, sellos de rodillo, caracoles, además de pulseras y cuentas de concha; y 46 bienes del acervo de la zona arqueológica de Teotihuacan: 23 agujas de hueso, 13 objetos arqueológicos, una vasija esgrafiada, una base de incensario y ocho caracoles estucados del Proyecto Especial Teotihuacan.

En 2022, también se realizaron cuatro proyectos de vinculación con comunidades: Proyecto Integral para la Conservación y Restauración de la Escultura: Custodia del Espíritu Santo de la Capilla del Espíritu Santo, en Alfajayucan, Hidalgo; Proyecto de Conservación de Esculturas y Pinturas de la Capilla de Santa Catarina de la Comunidad Wixárika de Tuapurie, Jalisco; Proyecto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en Comunidades Rurales de México; y Proyecto de Participación Social para la Conservación, Restauración y Gestión del Patrimonio Cultural Mueble y Asociado al Inmueble en Comunidades.

Se impartieron 70 capacitaciones de conservación de inmuebles culturales e históricos a grupos de la sociedad civil, personal funcionario público e instituciones religiosas. Destacaron nueve talleres de “Estructura y contenidos: instrumentos de vinculación INAH-comunidades”, en coordinación con el municipio de Acayucan, la Unidad Regional de Culturas Populares e Indígenas Acayucan y la Academia Regional de la Lengua Nuntajiyi (de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas), en Veracruz de Ignacio de la Llave; el taller “Representando mi patrimonio”, del Proyecto de Restauración de la Imagen de la Virgen de Begonia del Ejido de la Villa de Bilbao, Viesca, Coahuila de Zaragoza; entre otros.

En cuanto a los trabajos de conservación del patrimonio artístico, durante 2022 se efectuó la limpieza de la tumba de gran formato de David Alfaro Siqueiros titulada “Prometeo encadenado”, de Armando Ortega, localizada en La Rotonda de las Personas Ilustres en el Panteón Civil de Dolores, CDMX; trabajos de conservación preventiva de la obra de Ernesto Tamariz “Leona Vicario”, ubicada en la Plaza Santa Catarina, CDMX; atención a la “Fuente de Tláloc”, de Diego Rivera, Bosque de Chapultepec, CDMX; y retiro de pintas de tres esculturas de la autoría de Juan Soriano, localizadas en la explanada del zócalo de Tlaxcala.



Como parte de las acciones encaminadas a la intervención de obra artística, el INBAL intervino más de 2,100 metros cuadrados de obra mural. En la Ciudad de México: “El Quijote, mensaje oportuno”, de Benito Messeguer Villoro, en la Galería de Arte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; “Canto a los héroes”, de José Gordillo, en el Antiguo Palacio del Arzobispado; y “El hombre controlador del universo”, de Diego Rivera, en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Además, se restauraron más de 650 obras artísticas.

Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos de conservación operacional de dos locomotoras diésel-eléctricas históricas de las colecciones del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, que forma parte del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, la locomotora FSBC 2203 y la locomotora DH-19. Estas acciones se reflejan en la salvaguarda y difusión del conocimiento intangible sobre los aspectos técnico-históricos ferroviarios y su significado en la cultura ferroviaria.

En lo referente a las tareas de conservación, preservación, rescate y resguardo del patrimonio cinematográfico del país, en el periodo de 2019 a 2022, la Cineteca Nacional contó en su bóveda con más de 19,800 copias de materiales fílmicos, 59,850 piezas de material videográfico, y 418,450 piezas de material iconográfico recibido en donación o en custodia, negativos y copias de películas mexicanas producidas en el país.

Con el propósito de acercar audios de gran valor simbólico a los diversos públicos usuarios de la Fonoteca Nacional, del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2022, se realizaron alrededor de 30 proyectos de restauración digital, cuyo resultado fue de 58.5 horas. Durante el ejercicio fiscal 2022, se ejecutaron siete proyectos^v de restauración digital, lo que dio como resultado la generación de cinco horas de este tipo de restauración.

^v La grabación de una mesa redonda realizada en la década de 1970, donde destaca la participación de los escritores Octavio Paz y Salvador Elizondo, junto al pintor Rufino Tamayo; un casete con la lectura de algunos cuentos de Álvaro Vázquez Leal, realizada por Ruy Pérez Tamayo, y la grabación del “Concierto para violín y orquesta”, del maestro Blas Galindo, en septiembre de 1970; 17 soportes de audio digital con grabaciones de estudio y campo con el tema de “Las mañanitas”, con interpretaciones de Lola Beltrán, Miguel Aceves Mejía, Alfonso Ortiz Tirado y Mario Talavera; la “Sonata para cuerdas” del maestro Luis Herrera de la Fuente, grabada en vivo en 1963; entre otros.



De 2019 a 2022, la Biblioteca de las Revoluciones de México, perteneciente al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, llevó a cabo trabajos de conservación en más de 39 mil piezas del acervo bibliohemerográfico; mientras que la Fototeca del Instituto, 8,150 a impresiones de plata sobre gelatina pertenecientes al fondo del Archivo Gráfico de El Nacional.

Con el fin de robustecer y preservar los acervos de bienes culturales en custodia del Sector Cultura, se generó un conjunto de actividades de transferencia digital. En 2022, por ejemplo, el INAH digitalizó 35,900 acervos documentales (38.8% más que el año anterior). Sobresalieron: 300 imágenes del “Libro de los franciscanos”, volumen 130; más de 750 imágenes del libro “Inquisición”; tres mil bienes culturales fotográficos de los fondos: Casasola, Culhuacán, Ulises Castellanos y Kahlo; fotografías y expedientes del archivo histórico de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; y 3,150 documentos considerados históricos y de memoria, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

De enero de 2019 a diciembre de 2022, la Fonoteca Nacional digitalizó alrededor de 28,300 documentos sonoros equivalentes a un aproximado de 22,180 horas de rescate de contenidos provenientes de documentos analógicos y digitales en los formatos: discos de 33 y 78 rpm, cintas de carrete abierto, casetes, transferencia de discos compactos y ADAT, mismos que se encuentran dentro de la plataforma tecnológica de preservación de la Fonoteca.

Dicho trabajo permitió continuar con la misión de la institución: rescatar el patrimonio sonoro de México. Las siguientes colecciones, entre otras, formaron parte del patrimonio preservado gracias a las acciones descritas en el párrafo anterior: Fondo Ricardo Montejano, Carlos Monsiváis, La Hora Nacional, Radio Educación, Radio UNAM, Raíces UDEM, Acervo Sonoro Cinematográfico del Cine Mexicano, Alonso Sordo Noriega, Armando Pous, Casa del Lago, Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, Radio Teocelo, Radiópolis, Raúl Salim García Martínez, Thomas Stanford, y Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez.

En cuanto al conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales que se encuentran en custodia y resguardo de museos, almacenes, talleres o laboratorios para su cuantificación e identificación, la Secretaría de Cultura, a través de la DGSMPC, elaboró 600 cédulas de bienes muebles en 2022. Correspondieron principalmente a los inmuebles de propiedad federal: Catedral de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago



(Azcapotzalco, Ciudad de México), Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, y Parroquia de Santa Clara de Asís, Ecatepec, México.

Por su parte, el INAH actualizó aproximadamente 21 mil fichas en el Sistema del Inventario de Bienes Culturales Muebles del acervo en custodia. Cabe mencionar: más de 3,350 piezas de la bodega de piezas decomisadas en Tláhuac, CDMX; poco menos de 2,050 del Museo Regional de Guadalajara; más de 1,300 del Centro INAH Morelos; 1,170 del Museo Regional de Querétaro; 1,100 del Museo de las Culturas del Norte; más de 1,050 del Museo Regional de Chiapas; más de 850 del Museo Histórico de San Miguel de Allende; más de 850 del Centro INAH Campeche; y poco menos de 850 del Museo del Valle de Tehuacán.

El Instituto incluyó en el inventario 5,600 bienes muebles, lo que equivale a un aumento del 26% con respecto a 2021. Destacaron: 1,350 bienes del Sistema Nacional de Fototecas pertenecientes a las colecciones: Guillermo Kahlo, Fotografía Estereoscópica y C.B. Waite/ W. Scott; 2,200 de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, de recintos como la Dirección de Salvamento Arqueológico, Museo Nacional de Antropología, Museo Regional de Chiapas, Centro INAH Campeche, Museo Regional Cuauhnáhuac, Museo del Templo Mayor y Museo de Sitio de Pomoná (Tabasco); poco menos de 700 bienes del Museo Regional de Nayarit; más de 350 cédulas de la zona arqueológica Teotihuacan; entre otros.

Además, se superaron los 65,950 documentos inventariados, es decir, un incremento del 126% comparado con el año anterior. Entre ellos: poco menos de 22,550 acervos de los fondos Beatriz Barba de Piña Chan y Fotográfico de Margarita Nolasco, de la Biblioteca de la Dirección de Etnología y Antropología Social; 5,300 negativos de monumentos coloniales de la Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos; más de 4,600 acervos de las dos bibliotecas de la Coordinación Nacional de Antropología; poco menos de 4,400 fotografías de Coordinación de Patrimonio Cultural; y más de 5,550 acervos del Centro INAH Morelos, una donación de fotografías de la serie de Fotoperiodistas del Universal, décadas de 1980 y 1990.

Como una tarea estratégica y prioritaria para la conservación del patrimonio cultural ferroviario del país, de enero a diciembre de 2022, en el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero se inventariaron poco menos de 650 objetos y se catalogaron alrededor de 340 piezas relacionadas con la cultura e historia

de los ferrocarriles y que forman parte de la colección de bienes muebles históricos del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos.

Así, en el periodo de 2019 a 2022, se ingresaron 59,900 documentos sonoros en fondos y colecciones, fueron inventariados 56 mil y se catalogaron 46,200. Tomando en cuenta la alerta de cintas magnéticas emitida por la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales y la UNESCO, en 2022 se otorgó prioridad a la identificación de 10 acervos sonoros susceptibles de ingresar a la Fonoteca Nacional para su preservación, la mayoría integrada por cintas de carrete abierto y casetes. Estos acervos cumplieron con alguna de las siguientes características: eran únicos, raros o antiguos.

Sobresalieron: el Fondo Manuel M. Ponce del Instituto Cultural de Aguascalientes, consistente en cerca de 30 cilindros de cera; el Fondo Archivo de la Palabra del Instituto Mora, compuesto por 680 cintas de carrete abierto y cerca de 200 casetes; el acervo sonoro del Colegio de Michoacán, consistente en 164 rollos de pianola; 900 casetes y 200 discos de acetato del acervo sonoro del Consejo Nacional de Población; Radio Comunitaria Ayuujk Jënöpog, ubicado en Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca; y un documento sonoro producido por la DGCPUI y considerado Memoria del Mundo México por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Además, se llevó a cabo la identificación de cerca de 60 acervos sonoros susceptibles de ingresar a la Fonoteca Nacional para su preservación. Gracias a esto, se identificaron cuatro acervos para registro por la UNESCO como Memoria del Mundo México.

Durante 2022, la Fonoteca Nacional añadió 6,902 documentos sonoros a fondos y colecciones, de ellos, 664 fueron préstamos, 5,421 ingresaron a bóveda y 817 eran nativos digitales. Se inventariaron más de 14,100 documentos sonoros: los fondos y colecciones de Radio Tecelo; la serie "Bellas Artes en radio", de Radio Educación; la serie "Zapata ¡vivo!", del Fondo Radio UNAM; distintas versiones de "Las mañanitas"; y grabaciones del Primer Gran Festival Ciudad de México: 450 Años de Música, de los siglos XVI al XIX.

El Centro de Información y Documentación Alberto Beltrán, pionero en la labor de conformar acervos únicos sobre las culturas indígenas, afromexicanas y populares de México durante más de cuatro décadas, enriqueció su catálogo con más de 3,750 documentos y actualizó más de 40 mil cédulas entre 2019 y 2022. En el último año, catalogó 650 documentos y actualizó 3,200 formatos, con lo que mantuvo vigentes sus esfuerzos para ofrecer mayor información en formatos accesibles a investigadoras, investigadores, estudiantes y población interesada en las culturas populares.

Para la presente administración, ha sido de gran importancia contar con información detallada de los bienes culturales que permita reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de México. En ese sentido, la Secretaría de Cultura realizó las siguientes acciones en 2022:

- Se catalogaron 15,500 documentos en custodia del INAH. La Coordinación Nacional de Antropología catalogó más de 1,200 documentos en sus tres bibliotecas; la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, poco menos de 800 expedientes de las secciones "Libro blanco del sismo de 1999 Puebla" e "Intervención a inmuebles"; la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, 600 documentos del archivo histórico y libros de nueva adquisición; la Coordinación Nacional de Arqueología, cerca de 400 materiales bibliográficos y publicaciones periódicas, fotografías y materiales del Fondo Ing. Joaquín García Bárcena; la Fototeca de la Dirección de Salvamento Arqueológico, 300 documentos; entre otras acciones.
- Se superaron los 34,350 bienes muebles catalogados, cifra 398% mayor que la de 2021. Por ejemplo: 21 mil fotografías de fondos de la Fototeca Nacional, como Casasola, Culhuacán, Nacho López, Guillermo Kahlo, Revista Hoy, Prehispánico y Étnico; 4,400 bienes de proyectos de rescate y salvamento arqueológico: navajillas, cuchillos, vasijas de Chiapas y Yucatán, de la Coordinación Nacional de Arqueología; 200 bienes del Museo Regional de Puebla, entre esculturas, cajetes, platos, copas, ollas y braceros; 1,500 bienes del Centro INAH Sinaloa, Colección de Héctor Manuel Delgado Salas, El Chino Billetero; y más de 4,050 bienes del Museo Regional de Sonora y de un museo a cargo del Instituto Sonorense de Cultura.
- En torno a los documentos sonoros, la Fonoteca Nacional catalogó más de 11,950. Destacaron: el Fondo Instituto Mexicano de la Radio con el título "Pensemos juntos", el programa "Un autor invitado especial cada día",



grabaciones de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, “Canción para soprano y orquesta”, y “Canto de amor, vida y esperanza” (grabado en septiembre de 1986 en la Ciudad de México); los documentos sonoros de Radio Teocelo; el Proyecto COVID-19, que comprende entrevistas, mesas redondas y cápsulas sobre las causas y consecuencias que originaron el brote de esta enfermedad; entre otros.

- La Fonoteca Nacional preside y aloja la unidad técnica del programa de cooperación internacional Ibero memoria Sonora y Audiovisual. Durante 2022, se apoyó a seis instituciones de la región iberoamericana, por ejemplo: la Cinemateca Nacional de Nicaragua, sobre preservación audiovisual; el Instituto Cubano de Radio y Televisión, con el propósito de llevar a cabo la VI Reunión de Consejo Intergubernamental del Programa Ibero memoria; y la creación del memorándum de colaboración con la Dirección General de Cine de Panamá, a fin de dar un apoyo para subtitular filmes panameños. Como resultado, se apoyaron 30 instituciones y se aprobaron 18 proyectos de la región iberoamericana.

Durante 2022, el INAH registró 117 monumentos históricos inmuebles, ubicados en 20 entidades federativas,^v en el SURPMZAH, 30% más comparado con el año previo. Entre ellos: Presa Los Arquitos, Aguascalientes; Misión de Santa Catarina, Baja California; Capilla de la Virgen de la Concepción, Campeche; Ex Convento de Churubusco (hoy Museo de Nacional de las Intervenciones), CDMX; Templo de Santo Domingo, Chiapas; Templo de San Bartolomé

^v Aguascalientes (5), Baja California (2), Baja California Sur (1), Campeche (11), Chiapas (11), Chihuahua (6), Ciudad de México (15), Coahuila de Zaragoza (11), Guanajuato (10), Hidalgo (3), México (5), Morelos (2), Nayarit (5), Oaxaca (8), Puebla (6), Querétaro (1), Sinaloa (7), Tlaxcala (2), Veracruz de Ignacio de la Llave (4) y Yucatán (2).

Apóstol, Chihuahua; Presidencia Municipal, Coahuila de Zaragoza; Estación Xolox, México; Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, Nayarit; y Parroquia de San Andrés Chalchicomula, Puebla.

Se registraron 63 inmuebles históricos de 10 entidades federativas^{1/} en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, cantidad 43% mayor que la de 2021. Destacaron: Observatorio Sismológico Nacional de Tacubaya, CDMX; Rancho Nimacú, Tecozautla, Hidalgo; Ermita de Las Animitas, Tepetzotlán, México; Templo de Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca; Templo de Santa Rosa de Lima, Sonora; y Museo de la Memoria, Tlaxcala. Con lo anterior se tiene un acumulado de cerca de 11,500 bienes inmuebles históricos registrados.

Asimismo, en 2022 se incluyeron en el SURPMZAH más de 550 sitios arqueológicos y paleontológicos de 26 entidades federativas,^{2/} lo que implica un incremento de 103% con respecto al año anterior. Gracias a esto, se contó, al 31 de diciembre de 2022, con un total histórico de poco menos de 55,550 sitios arqueológicos registrados.

Se registraron cerca de 18,350 documentos, 111% más comparado con 2021. Sobresalieron: 12 mil acervos del Sistema Nacional de Fototecas de las colecciones: Casasola, Nacho López, Guillermo Kahlo y Expedición Cempoala; un aproximado de 550 acervos de la Biblioteca del Centro INAH Sonora; más de 2,200 acervos de la Coordinación Nacional de Arqueología; alrededor de 1,650 materiales de la colección Chupícuaro, Museo Nacional de Antropología; más de 400 acervos bibliográficos del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, entre libros y tesis de la Biblioteca Pedro Bosch Gimpera; y poco menos de 600 acervos bajo resguardo del Centro INAH Querétaro.

También se distribuyeron unos 930 trípticos informativos para el registro de bienes muebles arqueológicos, paleontológicos e históricos en la Coordinación Nacional de Arqueología y los 31 Centros INAH del interior de la república. La Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, del INAH, remitió los trípticos para el registro de bienes muebles arqueológicos, históricos y paleontológicos bajo custodia de particulares; asimismo, se pusieron a disposición en la página web del INAH^{3/} para consulta y descarga del público.

En el ámbito artístico, durante el periodo 2019-2022, la Secretaría de Cultura, a través del INBAL, registró en el Sistema General de Registro de Obra Patrimonio Artístico Mueble 2,350 piezas, con lo que alcanzó cerca de 68,750 bienes muebles registrados. En cuanto al Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, se acumularon poco menos de 850 registros.

En otro ámbito, con el propósito de incrementar los materiales que forman parte del acervo de la Cineteca Nacional, en 2022, se ingresaron aproximadamente 300 copias de materiales filmicos, cerca de 400 piezas de material videográfico y más de 3,200 piezas de material iconográfico recibidos en donación o en custodia, negativos y copias de películas mexicanas producidas en el país.

A fin de consolidar el uso de la tecnología digital para facilitar los procesos de inventario, catalogación y registro de los bienes culturales, durante 2022, el INAH georreferenció e incorporó al Sistema de Información Geográfica de Monumentos Históricos 4,160 fichas de catálogo. Cuatro mil correspondieron al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en tres estados: 1,965 en Guanajuato, 1,526 en Morelos y 509 en Puebla. Ciento sesenta georreferencias de monumentos históricos en 23 entidades federativas fueron verificadas,^{4/} entre ellas: Misión de Santa Catarina, Baja California; Palacio Municipal, Guanajuato; Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, Oaxaca; y Observatorio del Sismológico Nacional, CDMX.

Para favorecer los nuevos sistemas informáticos, el INAH desarrolló 16 fondos documentales y fotográficos. Destacaron: comisiones centrales mixtas de la rama de restauración; el Programa Operativo Anual 2023; el 10o. Encuentro Iberoamericano de Museos; el Sistema de Control y Seguimiento a la Elección de Consejero de Área de

^{1/} Chiapas (1), Ciudad de México (3), Hidalgo (1), Jalisco (2), México (5), Nayarit (2), Nuevo León (10), Oaxaca (27), Sonora (1) y Tlaxcala (11).

^{2/} Baja California (60), Baja California Sur (33), Campeche (67), Chiapas (8), Chihuahua (8), Ciudad de México (5), Coahuila de Zaragoza (1), Colima (11), Guanajuato (18), Guerrero (19), Hidalgo (7), Jalisco (1), México (16), Michoacán de Ocampo (18), Morelos (1), Nayarit (4), Nuevo León (19), Oaxaca (43), Puebla (46), Quintana Roo (16), San Luis Potosí (9), Sonora (47), Tabasco (4), Veracruz de Ignacio de la Llave (43), Yucatán (53) y Zacatecas (10).

^{3/} <https://www.inah.gob.mx/>

^{4/} Aguascalientes (8), Baja California (4), Campeche (1), Chiapas (13), Ciudad de México (8), Coahuila de Zaragoza (11), Guanajuato (16), Hidalgo (4), Jalisco (2), México (10), Michoacán de Ocampo (1), Morelos (1), Nayarit (1), Nuevo León (10), Oaxaca (35), Puebla (6), Querétaro (1), Sonora (1), Tamaulipas (1), Tlaxcala (13), Veracruz de Ignacio de la Llave (6), Yucatán (4) y Zacatecas (3).



Concesión de uso

Una vez realizada la inscripción de las piezas arqueológicas, la Dirección de Registro entregará al solicitante la *Concesión de uso*, el documento legal que ampara la custodia de las piezas arqueológicas que fueron registradas. Esta Concesión de uso especifica los derechos y obligaciones que adquiere la persona física o moral que resguarda las piezas; asimismo, señala el número de registro asignado a la colección y la cantidad de piezas registradas.

Recuerde

- El trámite de registro es gratuito.
- Los bienes arqueológicos son propiedad de la nación y su registro es obligatorio, de conformidad con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- El solicitante NO debe transportar las piezas a las instalaciones del instituto, ya que el personal autorizado por el INAH se presentará en el domicilio donde se ubiquen, para llevar a cabo el registro.



Para mayor información, acuda a la Ventanilla Única del INAH en su entidad o comuníquese a la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, en sus dos sedes y números telefónicos:

Av. Victoria 110, col. Copilco El Bajo, alcaldía Coyoacán, CP 04340, Ciudad de México
Tels. (01-55) 5616 1141 y 5616 7503

Hamburgo 135, piso 11, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, CP 06600, Ciudad de México
Tel. (01-55) 4166 0780 al 84, ext. 415301
registro.arqueologico@inah.gov.mx

La edición estuvo a cargo de la CND-INAH



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



inah.gov.mx

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Dirección de Registro Público de Monumentos
y Zonas Arqueológicas e Históricas

Cómo registrar bienes arqueológicos muebles bajo custodia de particulares



la Coordinación Nacional de Arqueología; el aula virtual de la Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; el sitio web^{1/} y el sistema de administración para la gestión de contenidos de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; entre otros.

Adicionalmente, el CNPPCF continuó con la colaboración formal multianual a Mexicana 2020: Hacia una Gestión Descentralizada de Acervos Digitales.^{2/} Dicho proyecto de la Secretaría de Cultura, coordinado por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, articula esquemas y herramientas tecnológicas para la gestión del patrimonio cultural de México y permite la consulta pública de la información de las colecciones históricas a cargo del Centro.

Con el objetivo de fortalecer los programas de investigación en los ámbitos paleontológico, arqueológico, histórico, artístico y multidisciplinario, de enero a diciembre de 2022, el INAH registró en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a más de 200 investigadoras e investigadores.

Además, se validaron poco menos de 750 proyectos de investigación. Sobresalieron: Antropología Física Forense: Investigación y Protección de Osamentas Humanas; Artículos del Primer Coloquio: La Música como Estrategia para el Fortalecimiento de Lenguas Originarias; Documentación, Catalogación, Conservación y Digitalización

^{1/} <https://conservacion.inah.gov.mx/public/index.php>

^{2/} <https://mexicana.cultura.gob.mx/>

de la Colección de Máscaras Etnográficas; Investigación de Técnicas de Manufactura de Cerámicas; Dinámicas Regionales Mesoamericanas en el Estado de Morelos; Investigación y Análisis de los Sitios Arqueológicos en el Estado de Sonora; y La Génesis de Asociaciones entre Menonitas, Rarámuri y Mexicanos. Un Estudio Etnográfico sobre las Redes Heterogéneas en Chihuahua. Programa Nacional de Etnografía.

En 2022, se registraron en el Sistema Institucional de Proyectos, del INAH, cerca de 800 proyectos en las áreas de antropología, arqueología, historia, conservación y difusión. Cabe mencionar: El Lugar de la Investigación Antropológica Frente a un Proyecto Gubernamental; Análisis, Documentación y Conservación del Patrimonio Cultural Exhibido en las Salas Permanentes del Museo Nacional de Antropología; Catálogo de la Exposición "Dirección de Etnohistoria 40 Años: Contribuciones y Trayectorias"; Colima en el Tiempo: Hacia los 500 Años de la Fundación de la Villa de Colima; y Antropología Física Forense: Investigación y Protección de Osamentas Humanas.

En el área antropológica, se desarrollaron más de 200 proyectos de investigación. Destacaron: Revitalización de la Lengua Tlahuica (Ocuilteco/ Atzinca); Mitología y Tradición en la Zona Norte del Estado de Guerrero; Atlas Etnográfico de Danzas de México; El Impacto Sociocultural de los Sismos de 2017 en Tlaxcala; El Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT); Textos Zapotecos de Yalálag; Antropología de la Sexualidad: Cuerpo, Género, Erotismo, Reproducción y Vinculación Afectiva; Patrimonio Cultural Inmaterial y Memoria Musical en el Istmo Oaxaqueño; y Proyecto de Investigación Memoria y Patrimonio Cultural: Africanos y Afrodescendientes en México. Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes 2015-2024.

En el ámbito arqueológico, se trabajó en un aproximado de 160 investigaciones. Por ejemplo: Dinámicas Culturales en el Sur de Querétaro Durante la Época Prehispánica (Municipios de Huimilpan y Amealco); Estilo y Tecnología de los Objetos Lapidarios en el México Antiguo, Estudio de Restos Faunísticos de Contextos Arqueológicos y Paleontológicos; Técnicas de Manufactura de los Objetos de Concha del México Prehispánico; Proyecto Tecnologías de la Información Geográfica Aplicadas al Estudio de las Manifestaciones Gráfico-Rupestres del Estado de Tlaxcala; Cerro del Teúl. Desarrollo Histórico y Contexto Regional de un Centro Ceremonial de la Gran Caxcana (Segunda Fase); Prehistoria y Arqueología Histórica del Noreste de México, entre otros.

A la investigación histórica le correspondieron cerca de 200 proyectos, de los cuales se pueden mencionar: El Discurso sobre la Naturaleza en el Imaginario Indígena Durante la Época Colonial. Historia Comparada del Paisaje en Dos Regiones Serranas; La Revolución en Guerrero. La Lucha por la Democracia y por la Tierra, 1910-1920; Organización y Reproducción Social: Familia, Sexualidad y Género en la Historia de México; Diversidad Cultural en Tabasco: un Acercamiento desde la Antropología y la Historia; El Ferrocarril en el Sureste Mexicano: Historia y Memoria de la Experiencia Campechana. Etapa II; y Estudios sobre la Presencia Afromestiza en México. Etapa XIX.

Se desarrollaron alrededor de 120 proyectos en materia de conservación, 220% más que en 2021. Entre los proyectos se encuentran: Conservación de Bienes Muebles Arqueológicos de Origen Orgánico y Otros Materiales Bajo Resguardo del INAH; Conservación de Patrimonio Gráfico-Rupestre Afectado o en Riesgo por Amenazas Naturales; Conservación e Investigación del Monumento a Cristóbal Colón y Otras Esculturas Históricas de la Ciudad de México; Diagnóstico de Conservación de los Elementos Constitutivos del Sitio Inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial, Sistema Hidráulico del Padre Tembleque en el Estado de México, Declaratoria de Patrimonio Mundial; y Proyecto del Programa de Conservación Preventiva y Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Los proyectos de investigación antropológica, arqueológica e histórica llevados a cabo a través de financiamiento externo rebasaron un 76% los de 2021, ya que superaron los 60. Por ejemplo: Proyecto de Salvamento Arqueológico en la Calle Cándido Navarro Número 98, Colonia Pueblo San Juan Tlihuaca, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México; Fortalecimiento del Laboratorio de Imagen y Análisis Dimensional para la Mejor Atención del Patrimonio Cultural Inmueble, Afectado por Fenómenos Naturales y Antropogénicos; Sismos: Amenazas Naturales-Desastres Sociales. Una (Re)Visión desde la Antropología y la Historia. El Caso de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

En materia de conservación, se desarrollaron aproximadamente 15 proyectos con financiamiento externo. Cabe mencionar: Conclusión del Proyecto de Restauración de 13 Monumentos Arqueológicos del MNA; Proyecto de Recuperación tras el Sismo del 19 de Septiembre de 2017 en el Ex Convento de San Martín de Tours, Huaquechula, Puebla; Seguimiento Técnico de la Obra de Restauración del Templo y Antiguo Convento de Nuestra Señora de la Natividad en Tepoztlán, Morelos; así como Proyecto de Estudio, Conservación, Restauración, Protección y Difusión



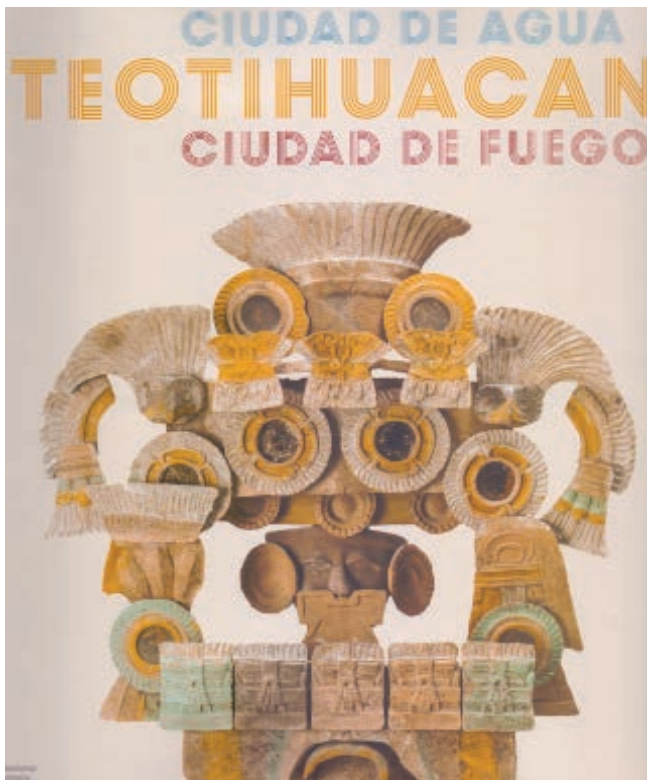
de la Pintura de Caballete de los Lunetos del Coro del Templo de San Fernando Rey, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

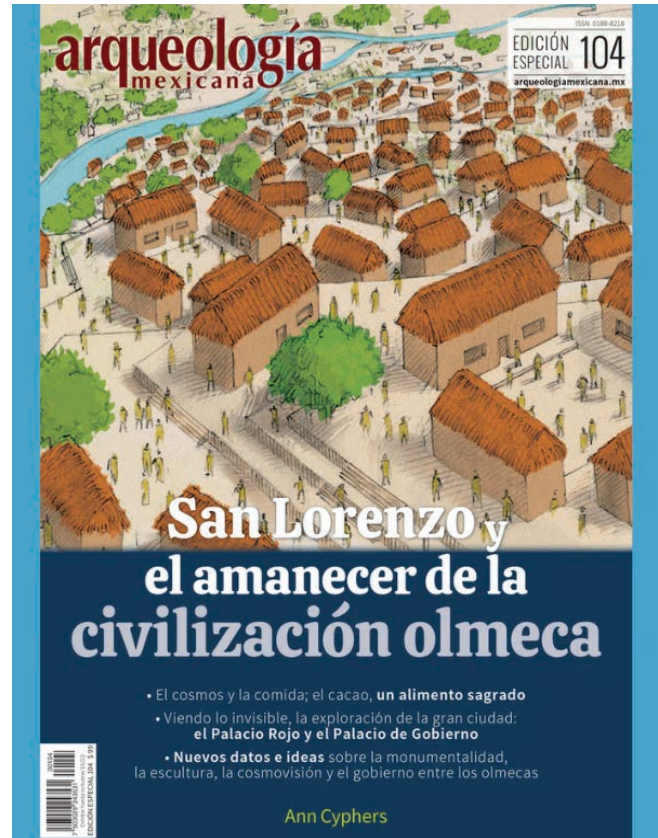
De forma adicional, en el INAH se elaboraron alrededor de 750 productos de investigación, como guiones, cedularios y documentos museológicos. Destacaron: cerca de 370 cédulas de excavación realizadas como parte de la ejecución del proyecto U lu'umil Maaya wíiniko'ob: un Análisis Regional del Sureste Mesoamericano. Proyecto Marco de Salvamento Arqueológico Tren Maya, Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo. Segunda fase: Tramos 1, 2, 3 y 4. Excavación y Análisis de Materiales; poco menos de 250 cédulas para el Proyecto Conformación del Archivo Histórico Institucional; y 13 cédulas de Estudios Paleodemográficos de las Sociedades Prehispánicas, Coloniales y Modernas. Una Perspectiva desde la Interdisciplina.

En lo referente al ámbito artístico, de 2019 a 2022, en los centros nacionales de investigación, documentación e información Musical, de la Danza, Artes Plásticas y Teatro, del INBAL, se aprobaron cerca de 150 proyectos de investigación y se concluyeron aproximadamente 130; además, se realizaron 2,400 productos de investigación. En particular, en 2022 se llevaron a cabo 34 investigaciones artísticas (cifra que presenta un incremento del 26% con respecto a 2021): 17 de artes plásticas, 10 de música, cinco de danza y dos de teatro.

Para la Secretaría de Cultura es imprescindible ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación. Durante 2022, el INAH presentó más de 2,800 investigaciones, 51.8% más que el año anterior. Entre ellas se encuentran: "Registro fotográfico de Carl Lumholtz en Casas Acañilado"; "La Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán: conflictos, negociación y cambios culturales en los siglos XV y XVI"; "Los testamentos de mujeres tlaxcaltecas"; la conferencia magistral "La escuela y el museo, reconstruyendo un viejo romance", presentada en el Festival de Museos; "Cuerpos, identidades y movimientos LGBTQ+"; y la ponencia internacional "Cultural Heritage Interpretation: A Perspective from Latin America".

Asimismo, con financiamiento externo se realizaron cinco proyectos de difusión. Fueron los siguientes: Coedición de la Primera Edición en Español de la Obra "Teotihuacan, Ciudad de Agua, Ciudad de Fuego"; Noches de Kukulcán; Ecos de Uxmal; El Palacio Cantón. Testigo de Nuestra Historia; y Guía Gastronómica de las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial.



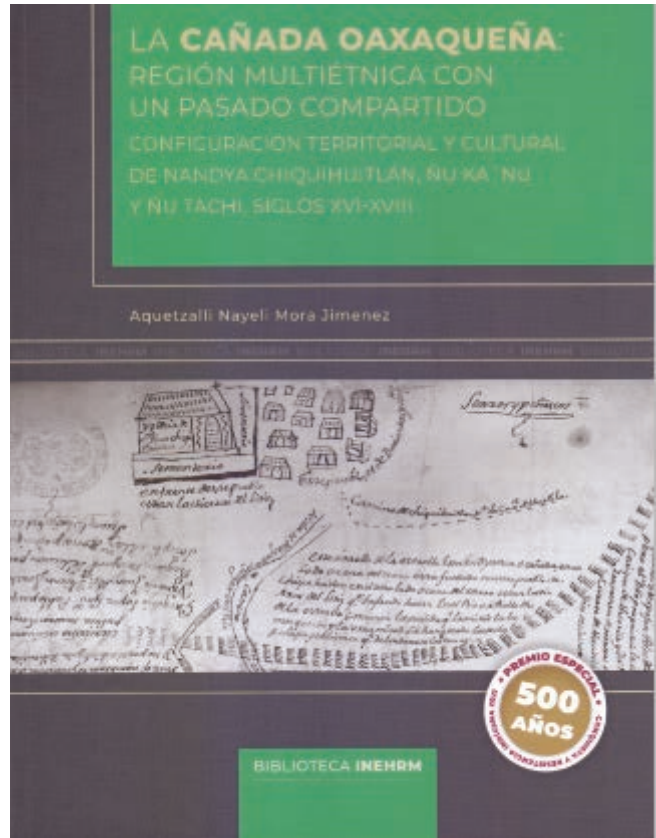


Cabe mencionar que se elaboraron poco menos de mil productos de investigación y se divulgaron aproximadamente 480. Sobresalieron: “Sierra Norte de Puebla: derrapes y traslapes de la etnografía en la revista ‘Expedicionario’ ”; “La lápida funeraria del pequeño Juan Felipe Lacouture”, en la “Gaceta INAH”, año 3, número 27; “La llegada de la lluvia y las chicatanas en Amatlán”, en el suplemento cultural “El Tlacuache”, número 1035; “Jacinto Barrera Bassols. Un homenaje en tres tiempos y un epílogo”, en la revista “Con-temporánea”, número 15; e “*In memoriam*: José Antonio Rodríguez Ramírez (19 de febrero 1961-13 de marzo 2021)”, en la revista “Historias”, número 109.

También se publicaron alrededor de 340 investigaciones. Destacaron: “Pueblos originarios, indígenas y afroamericanos. Notas para una reivindicación pendiente en la historia de México”; “Pandemias e Historia: seis tesis sobre las tareas en tiempo del Covid-19”; “Reseña Sierra Norte de Puebla: derrapes y traslapes de la etnografía”, en la revista “Expedicionario”, de la EAHNM; “Símbolos de prestigio y poder entre los gobernantes del Clásico Tardío en las Tierras Bajas mayas del sur. Los datos arqueológicos de Yaxchilán, Chiapas”, en la revista indexada “Estudios de Cultura Maya”; y “El guajolote: un viaje desde Mesoamérica al mundo”, en la revista “Arqueología Mexicana”, número 176.

Se publicaron cerca de 40 revistas, 180% más que en 2021, con un tiraje que superó los 206 mil ejemplares. Resaltaron: “Arqueología Mexicana”, con los números de edición regular 172 (“Exploraciones recientes en Yucatán”), 174 (“Tecnología náutica mesoamericana”) y 175 (“La Sierra Tarahumara y los rarámuri...”), así como las ediciones especiales números 102 (“Recorridos por Chiapas”) y 104 (“San Lorenzo y el amanecer de la civilización olmeca”); y “Alquimia”, con los números 73 (“Salud pública”) y 74 (“46 aniversario Fototeca Nacional”).

De enero a diciembre de 2022, se publicó un aproximado de 30 libros de fondo propio del INAH (158.3% más que el año previo), con más de 22,700 ejemplares. Entre ellos: “El náhuatl escrito. Lecciones de náhuatl antiguo con abundantes ejemplos y textos”; “Tradición y patrimonio alimentario. De la historia a los escenarios globales”; “Los cimientos académicos del INAH. Jornada conmemorativa del 80o. aniversario del INAH”; “Estudios de un barrio



de la antigua ciudad de Teotihuacan. Memorias del Proyecto La Ventilla 1992-2004”, volúmenes I y II; y “Entre el asentamiento y la migración: transformaciones en la movilidad de jornaleros agrícolas indígenas y sistemas de intermediación laboral en Morelos”.

Además, se produjeron 15 libros en coedición (114.2% más que lo realizado en 2021) con un tiraje que rebasó los 21,800 ejemplares. Algunas de las obras fueron: “El mito del salvaje”, “Teotihuacan, ciudad de agua, ciudad de fuego”, “El Gran Nayar jesuítico (1722-1767)”, el libro-agenda “México-Tenochtitlan”, “La grandeza de México”, “El mapa de Atenco-Mixquiahuala: análisis toponímico y cartográfico”, “El mapa de Núremberg: un acercamiento a la ‘visión española’ de México-Tenochtitlan” y “La cañada oaxaqueña: región multiétnica con un pasado compartido”.

En 2022, se publicaron 115 revistas del INAH en formato electrónico, lo que representa un incremento del 40.2% respecto a 2021. Cabe mencionar: “El Tlacuache”, números 1011 al 1021; “Con-temporánea. Toda la Historia en el Presente”, números 14 al 15; “Antropología”, número 5; “Rutas de Campo”, número 6; y “Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas”, número 85.

Con el propósito de promover acciones que propicien el acercamiento de la población a la lectura de trabajos de investigación originales e inéditos relacionados con los ferrocarriles, el programa Un Tren de Libros incluyó 11 presentaciones editoriales, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con aproximadamente 3,100 asistentes. Destacó el volumen “El riel de la memoria. Testimonios sobre la vida ferroviaria”, presentado en mayo en el marco de las actividades de conmemoración del 34 aniversario del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, y el número 44 de la revista digital “Mirada Ferroviaria”.

En 2022, el Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferroviario continuó con la edición digital de dos números de “Mirada Ferroviaria”: el número 44 (enero-abril), “El ferrocarril como espacio culinario”, y el número 45 (mayo-agosto), dedicado al tema “Ferrocarril y ciudad: una historia de relaciones entre la esfera



económica y el espacio urbano”. Cabe resaltar que la publicación registró seis mil visitas a la página web,^{1/} lo cual representa un incremento del 6% con respecto a 2021.

Para facilitar el acceso y consulta del acervo de la Fonoteca Nacional, entre 2019 y 2022 se elaboraron poco menos de 240 documentos resultado de investigaciones sobre los fondos y colecciones. Al último año correspondieron cerca de 40 documentos.

Sobresalieron en 2022: cédulas de las colecciones Carlos Monsiváis, Cineteca Nacional, Thomas Stanford y Alberto Zuckermann; la serie “La llave, la nave, la clave, el ave... del tiempo”; contenidos para la sesión de escucha sobre los 80 años de las primeras grabaciones realizadas por Henrietta Yurchenco en 1942, en Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo; el acervo personal del compositor potosino Julián Carrillo; y la semblanza y lista de obras del maestro Juan Pablo Medina, perteneciente al proyecto Compositores Contemporáneos de Música Mexicana de Concierto.

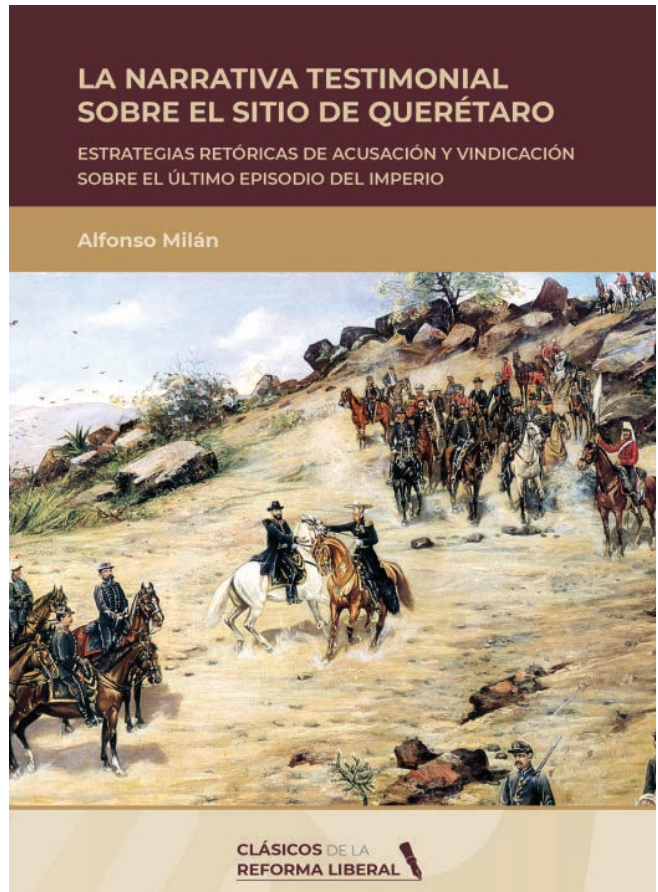
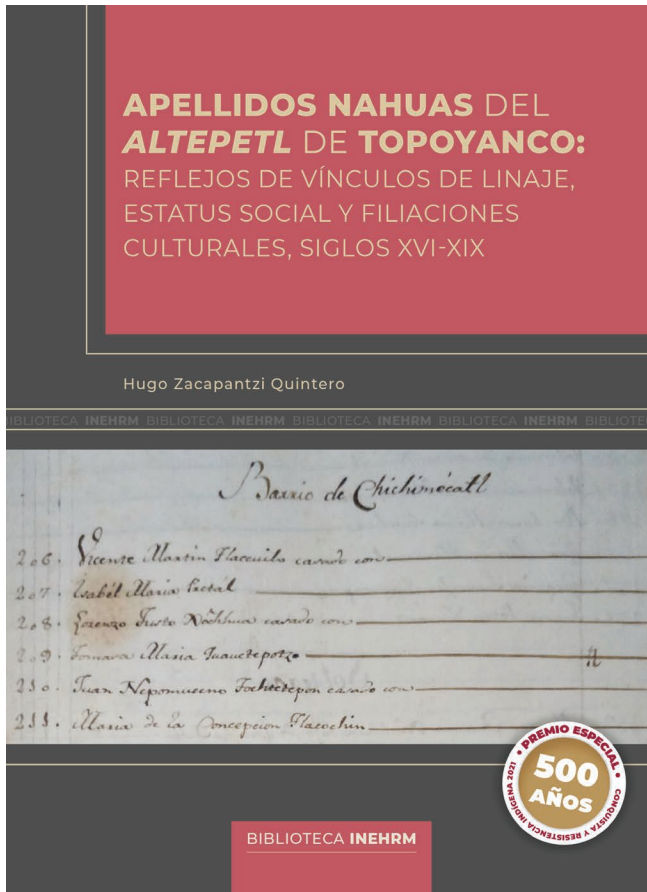
Asimismo, de 2019 a 2022, se formalizó la adhesión de 10 nuevas instituciones a la Red Nacional de Audioteclas; la mitad, en 2022. Se contabilizaron 386,350 personas usuarias que consultaron el acervo sonoro digital en los mismos cuatro años (cerca de 45,900 en el cuarto), principalmente por las visitas realizadas a las plataformas del Mapa Sonoro,^{2/} la Musiteca^{3/} y la Fonoteca itinerante,^{4/} y se concretaron alrededor de 18,500 interacciones en las estaciones de escucha.

^{1/} <https://www.miradaferroviaria.mx/>

^{2/} <https://mapasonoro.cultura.gob.mx/>

^{3/} <https://musiteca.mx/>

^{4/} https://rva.fonotecanacional.gob.mx/fonoteca_itinerante/



En el periodo 2019-2022, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por su parte, imprimió 12 libros de fondo propio con un tiraje de más de 29,200 ejemplares y poco menos de 50 títulos en coedición (con otras instituciones e instancias de gobierno estatales) con más de 145,500 ejemplares. De manera adicional, subió más de 200 títulos electrónicos para consulta gratuita en su página electrónica.¹⁷

Notable fue la coedición, con la Secretaría de Educación Pública, de cuatro tomos derivados de los foros académicos sobre la enseñanza de la historia de México; los volúmenes sobre Ricardo Flores Magón y sor Juana en la serie Estampas; así como cinco obras galardonadas con el Premio 500 Años. Conquista y Resistencia Indígena, otorgado y convocado por el INAH y el INEHRM en 2021.

El Instituto organizó alrededor de 50 presentaciones editoriales, a las que acudieron más de 2,800 personas. Al efecto, se participó de manera presencial, virtual e híbrida en ferias de libro y en actividades organizadas por instituciones universitarias y culturales de Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Guerrero, México, Michoacán de Ocampo, Morelos y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Entre enero de 2019 y diciembre de 2022, el INEHRM participó en la producción de 300 emisiones de radio, realizadas en colaboración con distintos medios públicos. Destacó la transmisión semanal (desde 2020) del programa "Historia viva. La voz del pueblo de México", que se realiza en coproducción con Radio Educación y en la que se analiza la historia de las grandes transformaciones de México junto con sus conmemoraciones, como el bicentenario de la consumación de la Independencia, el centenario del inicio de la Revolución mexicana y los años dedicados a Emiliano Zapata, Leona Vicario y Ricardo Flores Magón.

Asimismo, se elaboraron 2,300 contenidos para difusión histórica, como guiones para televisión y radio, podcasts y cápsulas diversas de redes sociales. Una parte importante de estos contenidos se realizó a petición y en conjunto con los medios públicos de comunicación, por ejemplo: la estrategia educativa Aprende en Casa, implementada durante la pandemia, en la cual el INEHRM se involucró en aproximadamente 500 emisiones.

Actividades relevantes

4.1. Fortalecer acciones de protección técnica de bienes culturales, muebles e inmuebles, con especial atención en su conservación preventiva

Con la finalidad de favorecer la inspección, supervisión y asesoría técnicas para la protección de bienes con valor paleontológico, arqueológico, histórico y artístico, de 2019 a 2022, la Secretaría de Cultura, a través de sus órganos desconcentrados, llevó a cabo 193,100 acciones de protección técnica. En 2022, se ejecutaron cerca de 82,100 acciones, lo que representa un 101% más con respecto al año anterior.

Durante 2022, el INAH delimitó siete sitios arqueológicos: la zona de monumentos históricos del Complejo Hidráulico de Acueducto del Padre Tembleque, y la zona de monumentos arqueológicos de Acozac, Ixtapaluca, México; el sitio arqueológico Cañada de la Virgen, en San Miguel de Allende, Guanajuato; el sitio arqueológico Santa Cruz Alcapixca, Xochimilco, y la zona de monumentos históricos de La Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón de Dolores, CDMX; la zona de monumentos arqueológicos Tulum-Tankah, en Quintana Roo; y la zona de monumentos históricos La Antigua, en Veracruz de Ignacio de la Llave.

También se realizaron poco menos de 4,100 inspecciones de obras de restauración y/o conservación de bienes culturales. Entre ellas: más de mil inspecciones del Centro INAH Chiapas; aproximadamente 500 del Centro INAH Querétaro derivadas de trámites y solicitudes ciudadanas por obras no autorizadas en inmuebles patrimonio cultural; más de 300 obras de restauración y conservación de bienes en CDMX, Nuevo León, Puebla y Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondientes a la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; y

¹⁷ https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Libros_Digitales



PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2022 (MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Acciones de protección técnica del patrimonio cultural	34.9	35.2	40.7	82.0	192.8

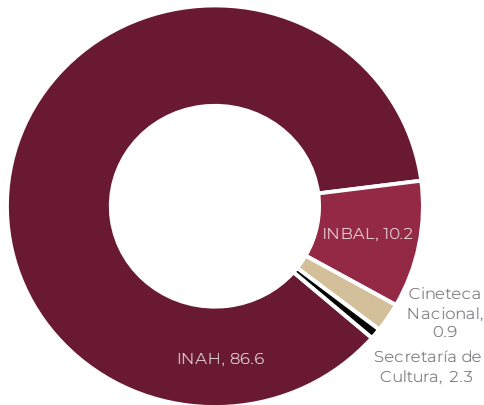
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES 2019-2022 (MILES DE ACCIONES)

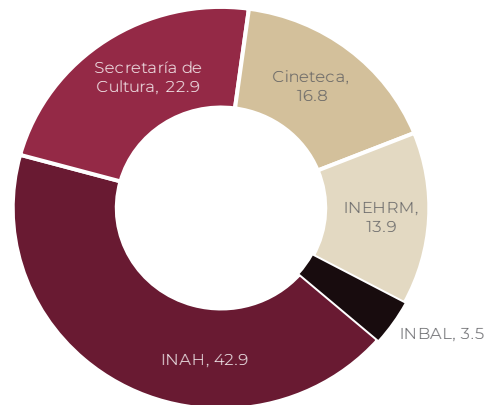
Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Acciones de conservación de bienes culturales muebles	148.4	57.1	53.5	79.2	338.2

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN TÉCNICA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES MUEBLES 2019-2022



ACCIONES DE RESTAURACIÓN DE OBRA ARTÍSTICA MUEBLE (INBAL) 2019-2022

Obra artística mueble	2019	2020	2021	2022	Total
Murales (metros cuadrados restaurados)	460	46	1,257	2,139	3,902
Obras de artes aplicadas ^{1/}	493	62	43	95	693
Obras en soporte de papel	352	161	96	368	977
Obras de madera	162	94	47	78	381
Obras de caballete	130	25	78	89	322
Esculturas	41	3	50	55	149

^{1/} Obras artísticas en textil.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

alrededor de 200 del Centro INAH Chihuahua resultado de trámites, denuncias, solicitudes y asesorías ingresadas por ventanilla única.

En el mismo periodo de enero a diciembre de 2022, el Instituto Nacional de Antropología e Historia realizó alrededor de 2,600 acciones dirigidas a la prevención del deterioro de las zonas arqueológicas del país y demás inmuebles que las integran. Asimismo, se llevó a cabo el mantenimiento y limpieza de áreas no abiertas al público y de áreas abiertas de acceso restringido.

Cabe mencionar la impartición de cerca de 90 cursos de conservación del patrimonio cultural y pláticas informativas a comunidades, tales como: “Valoración del patrimonio cultural y natural de la Sierra de San Francisco, B.C.S.”; “Reflexiones y estudios para la reintegración cromática aplicada a pintura mural prehispánica: Suchilquitongo”; “Protección al patrimonio cultural”, a personal de la Guardia Nacional; “Capacitación del cuerpo especializado en recuperación del patrimonio cultural de la Guardia Nacional”; y “Conservación de patrimonio gráfico-rupestre y participación ciudadana”, para la Escuela de Participación Ciudadana del Fideicomiso del Centro Histórico.

Por su parte, el INBAL restauró cerca de 90 obras de caballete. Por ejemplo: una obra de Lilia Carrillo de la colección de Mercedes Oteyza de Felguérez; una obra del Museo Nacional de San Carlos para la exposición: El Canon Revisitado. Una Revisión del Arte Europeo desde América Latina, en el Museo de Bellas Artes de Chile; obras de diversos acervos de museos del INBAL para la exposición titulada Rivera’s America; así como una obra de la Sala de Arte Público Siqueiros que participó en la exposición itinerante La Construcción de lo Público.





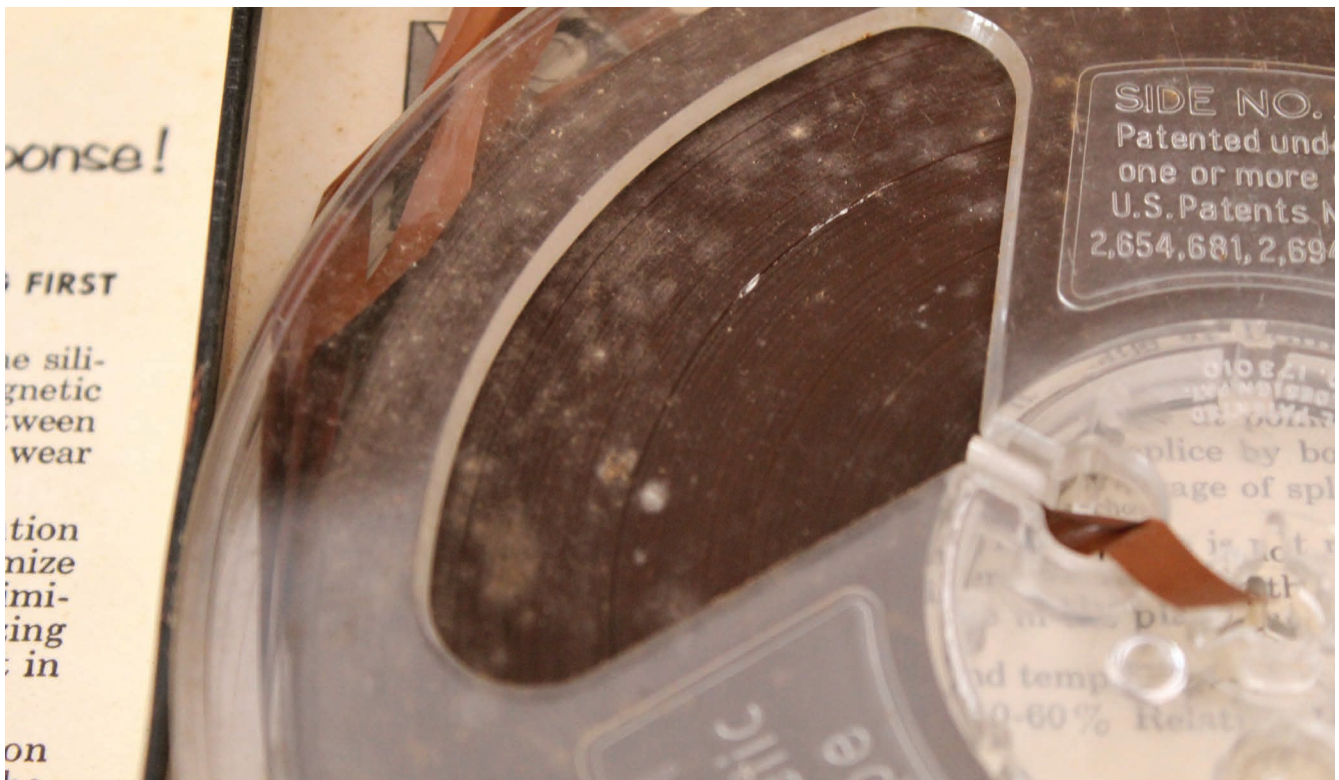
Del mismo modo, se restauraron y/o enmarcaron alrededor de 300 obras de papel. Destacaron las pertenecientes a las exposiciones: El Canon Revisitado. Una Revisión del Arte Europeo desde América Latina; Remedios Varo. Disrupciones de lo Real, en el Museo de Arte Moderno; Olga Costa. Dialogues with Mexican Modernism, en el Museo de Bellas Artes de Leipzig, en Alemania; y Federico Silva. Volver al Principio, en el Museo del Palacio de Bellas Artes.

Como parte de las tareas prioritarias de conservación y restauración de las colecciones de equipo ferroviario histórico, bienes muebles históricos y acervos documentales a cargo del Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, se llevaron a cabo poco menos de 2,350 intervenciones de conservación preventiva, cerca de 700 de conservación directa y alrededor de 100 de restauración durante el periodo de enero a diciembre 2022. Entre los trabajos más importantes se encuentra la restauración de la locomotora de vapor NdeM 3034 tipo Niágara.

De 2019 a 2022, el Laboratorio de Restauración Digital de la Cineteca Nacional digitalizó 12 películas de largometraje, más de 1,050 cortometrajes y poco menos de 20,100 materiales iconográficos. Destacaron los largometrajes: “Los meses y los días”, de Alberto Bojórquez (1970); “Paraíso”, de Luis Alcoriza (1969); “Él”, de Luis Buñuel (1953); “Espaldas mojadas”, de Alejandro Galindo (1953); “La sombra del caudillo”, de Julio Bracho (1960); y “La rosa blanca”, de Roberto Gavaldón (1961).

Además, en 2022, se realizó un aproximado de 1,750 revisiones técnicas del acervo fílmico, se digitalizaron tres largometrajes (como el filme de 1996 “El pueblo mexicano que camina”, de Juan Francisco Urrusti) y más de 450 materiales iconográficos.

Por su parte, el Centro de la Imagen registró poco menos de 600 acciones de estabilización de materiales fotográficos, documentales y bibliográficos, tales como: limpieza mecánica superficial, extracción de agentes de deterioro (grapas, clips, adhesivos ácidos), devolución del plano a los soportes y traslado a guardas de primer y segundo nivel de grado conservativo. Adicional a estos trabajos, se desarrollaron acciones y protocolos de conservación preventiva para la manipulación y resguardo de los materiales del acervo a fin de garantizar su estabilidad a largo plazo.



4.2. Fortalecer las acciones de protección legal del patrimonio cultural

Con el objetivo de fortalecer y actualizar el inventario, catálogo y, en su caso, el registro de los bienes culturales, durante la presente administración (a diciembre de 2022), el Sector Cultura realizó un aproximado de 839,500 acciones de protección legal de patrimonio. En 2022, se efectuaron alrededor de 232,300 acciones, lo que representa un 40% más que el año previo.

Por su parte, el INAH incorporó 367 fichas nuevas en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles (203% más que las registradas en 2021), con lo que se alcanzó un acumulado que superó los 119,700 monumentos históricos inmuebles catalogados. Las fichas se elaboraron en 17 entidades federativas.^v Sobresalieron: 51 de monumentos funerarios en el Panteón del Tepeyac y el Gran Claustro de San Jerónimo, CDMX; el Jardín de San Francisco de Almoloyan, Colima; entre otros.

^v Chihuahua (2), Ciudad de México (119), Colima (1), Guanajuato (2), Guerrero (1), Hidalgo (1), Jalisco (85), México (13), Michoacán de Ocampo (1), Morelos (1), Nayarit (1), Nuevo León (19), Oaxaca (8), Puebla (7), Tlaxcala (44), Yucatán (50) y Zacatecas (12).

PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2022 (MILES DE ACCIONES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Acciones de protección legal del patrimonio cultural	272.1	168.6	166.4	232.3	839.4

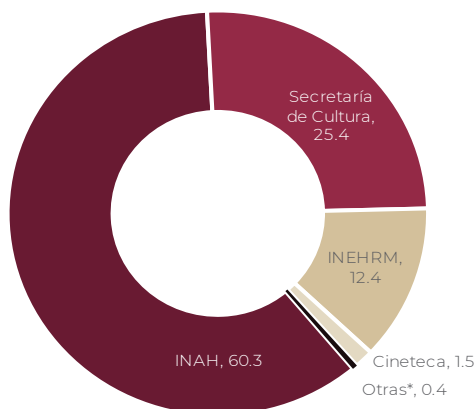
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN 2019-2022 (MILES DE ACERVOS DIGITALIZADOS)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Bienes digitalizados	121.2	98.2	39.8	71.3	330.5

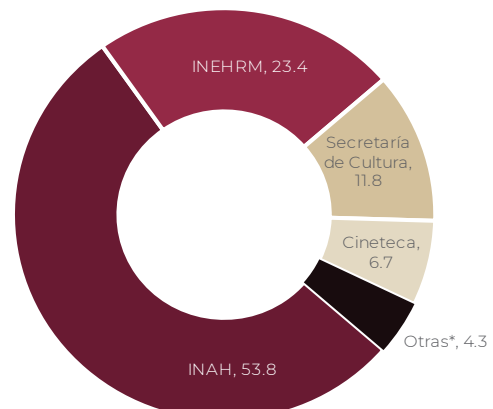
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACCIONES DE PROTECCIÓN LEGAL DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019-2022



*INALI e INBAL

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACERVOS PATRIMONIALES DIGITALIZADOS PARA SU PRESERVACIÓN 2019-2022



*IMCINE e INBAL



Se actualizaron 1,802 fichas del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en 12 entidades federativas.¹⁷ Destacaron alrededor de 200 fichas de sepulcros de La Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón de Dolores, y el Centro Nacional de Inteligencia, CDMX; el Museo de la Plástica Desiderio Hernández Xochitiotzin, Tlaxcala; la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, Nayarit; la Catedral de Ciudad Guzmán Señor San José, Jalisco; la Casa del Pueblo en Mérida, Yucatán; entre otras.

Se registraron 24,508 monumentos muebles de instituciones privadas, así como personas físicas y morales en las 32 entidades federativas: 22,198 piezas arqueológicas y 2,310 piezas históricas. Cabe mencionar: más de 1,450 bienes del Centro INAH Zacatecas, más de 1,250 del Museo del Templo Mayor, poco menos de 1,200 del Museo Regional de la Laguna, más de 1,100 bienes de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas, alrededor de 900 de la zona arqueológica de Teotihuacan, cerca de 900 del Museo Regional de Puebla y más de 150 de la Universidad del Mar.

¹⁷ Ciudad de México (348), Guanajuato (240), Hidalgo (112), Jalisco (207), México (2), Nayarit (4), Nuevo León (3), Puebla (14), Tlaxcala (486), Veracruz de Ignacio de la Llave (1), Yucatán (384) y Zacatecas (1).

En lo referente a bienes muebles históricos, se registraron 2,300 en 22 entidades federativas.¹⁷ Por ejemplo: de la Arquidiócesis de Antequera (240), Dirección de Salvamento Arqueológico (alrededor de 180), Arquidiócesis de Tulancingo (más de 100), Patronato del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas (cerca de 100), Subdirección de Arqueología Subacuática (poco menos de 100), Diócesis de Tlaxcala (alrededor de 80), Fundación para Ancianos Concepción Béistegui I.A.P. (70), Diócesis de San Cristóbal de las Casas (aproximadamente 60), Arquidiócesis de Puebla (cerca de 60), Centro INAH Oaxaca (alrededor de 50), Servicio Postal Mexicano (40) y Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (30).

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, el INBAL llevó a cabo mejoras administrativas para la declaratoria de inmuebles como monumento artístico y su inscripción en el Registro Público de Zonas y Monumentos Artísticos. Ingresaron el Edificio Vizcaya, en la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, y el Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Baja California o Antiguo Palacio de Gobierno, en Mexicali, Baja California.

Para la Secretaría de Cultura es de suma importancia consolidar el uso de la tecnología digital para preservar los bienes culturales. De 2019 a 2022, se digitalizaron más de 330,650 acervos patrimoniales; en 2022, al superarse la cifra de 71,300, se logró un incremento del 79% con respecto al año anterior. Sobresalieron las siguientes acciones:

- En la Fonoteca Nacional, de enero de 2019 a diciembre de 2022, se digitalizaron 28,300 documentos sonoros equivalentes a un aproximado de 22,180 horas, mismos que se encuentran dentro de la plataforma tecnológica de preservación de la institución.²⁷
- En el mismo periodo de cuatro años, la Biblioteca de las Revoluciones de México, del INEHRM, contó con más de 89,550 libros y revistas, de los cuales se encuentran clasificados alrededor de 89 mil. Además, la Fototeca acumuló cerca de 881,450 bienes inventariados, de los cuales, unos 33,900 están catalogados.
- De enero a diciembre de 2022, en el Centro de la Imagen se contabilizaron: 13,600 bienes del acervo bibliográfico y hemerográfico, 13,550 fotográficos inventariados, poco menos de 7,450 catalogados y más de 3,450 digitalizados.
- También en 2022, se integraron a la Fonoteca de Radio Educación más de 2,250 nuevos fonorregistros; estos, no solo enriquecieron la oferta de contenidos educativos y culturales que la institución resguarda y pone a disposición de la sociedad, sino que, al sumarse al acervo, permitieron superar los 150 mil materiales sonoros. Así, de enero de 2019 a diciembre de 2022, se alcanzó un acumulado de aproximadamente 9,650 nuevos fonorregistros.

4.3. Desarrollar acciones de identificación, conocimiento y salvaguardia del patrimonio inmaterial

Con el fin de impulsar el conocimiento sobre las diversas expresiones del patrimonio inmaterial, la Secretaría de Cultura, a través de la DGCIU, atendió en 2022 solicitudes de diversos portadores y promotores —hombres y mujeres— para la asesoría y acompañamiento en la identificación de expresiones y prácticas culturales relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial. Cabe mencionar: el circo tradicional mexicano; la danza para los muertos, en la Huasteca veracruzana; el Carnaval del Pueblo de Santiago Zapotitlán, en Tláhuac, Ciudad de México; las cabalgatas promovidas por la asociación México a Caballo; entre otras.

En febrero, la DGCIU participó en el taller “Fortalecimiento de capacidades locales. Salvaguardia del PCI-Tren Maya”, en colaboración con UNESCO México, en EK Balam, Yucatán; se contabilizaron alrededor de 40 asistentes. En mayo, en coordinación con la Dirección de Patrimonio Mundial del INAH, se llevó a cabo el “Taller de fortalecimiento de capacidades autogestivas para la salvaguardia del PCI”, con la participación de personas promotoras y autoridades de Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nayarit y Sonora. Y, en junio, se impartió un taller de

¹⁷ Excepto Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán.

²⁷ <https://fonotecanacional.gob.mx/>



activación patrimonial con artesanas y artesanos, en el marco de la Feria Artesanal de la Cultura Maya, en el Museo Nacional de Culturas Populares, Ciudad de México.

Para promover la incorporación de las comunidades en la identificación y documentación de sus expresiones culturales, la DGCPIU, junto con la Escuela Nacional de Antropología e Historia, del INAH, organizó el 8o. Foro Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, efectuado en junio de 2022, con el objetivo de impulsar el intercambio entre portadoras y portadores de los pueblos, barrios y comunidades indígenas, al igual que con investigadores, estudiantes, promotores, gestores culturales y servidores públicos —hombres y mujeres—.

4.4. Promover los derechos lingüísticos para el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional

Con el propósito de orientar futuros procesos de planificación de las lenguas originarias impulsados por los propios pueblos y comunidades indígenas mexicanos desde una perspectiva inclusiva, democrática, de participación activa y dialógica, en 2022 el INALI elaboró un documento orientador titulado: “Planificación lingüística

comunitaria: orientaciones para su implementación”, el cual condensa el proceso y la metodología diseñada en colaboración con integrantes de la nación chocholteca.

En febrero del mismo año, se llevó a cabo, en el municipio de San Miguel Soyaltepec, Oaxaca, la instalación del Instituto Municipal de Lenguas Indígenas del idioma mazateco, en el Marco del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. Participaron la autoridad municipal de San Miguel Soyaltepec, cabildos, supervisores y el jefe de zona mazateco de la parte baja, quienes acordaron trabajar, respetar y socializar en las escuelas bilingües la norma de escritura y capacitar al profesorado bilingüe para su uso.

A fin de fortalecer y preservar el desarrollo de lenguas indígenas en 2022, el INALI realizó, en la explanada de la Jefatura de la Zona de Supervisión de San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca, la reunión para validación del alfabeto y la norma de escritura de la lengua mazateca ante el sector educativo. Tomaron parte docentes bilingües y el supervisor de la jefatura de Cuicatlán; en conjunto, avalaron y aprobaron la norma.

En suma, el Instituto ha realizado 20 normas de escritura de las lenguas indígenas nacionales (17 se publicaron en el “Diario Oficial de la Federación” y tres se encuentran en proceso), dio seguimiento a la normalización de la escritura de la lengua mazahua en cinco reuniones y elaboró un aproximado de 20 carteles de alfabetos de las lenguas indígenas nacionales.

A lo largo de 2022, el INALI realizó las siguientes actividades destacables:

- En el marco del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, se presentó en noviembre el Programa de Impulso a la Creación y Escritura en Lengua Jiak Noki (yaqui) ante el Consejo de Planificación Lingüística Comunitaria Yaqui. Durante el mismo mes y el que le siguió, se asesoró y dio seguimiento a la aplicación, por parte del mismo Consejo, de los cuestionarios del censo sociolingüístico comunitario a autoridades tradicionales de los ocho pueblos yaquis y a personas hablantes de la lengua.
- Se concluyó el diseño de contenidos del curso virtual “Diversidad y Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas para Personas Servidoras Públicas”, que será impartido en 2023 a través del Sistema de Capacitación de Servidores Públicos de la Secretaría de la Función Pública a nivel nacional. El propósito del curso es lograr que las funcionarias públicas y los funcionarios públicos conozcan las características de la diversidad lingüística y cultural del país, los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y las obligaciones de las instituciones del Estado mexicano para conducirse en su espacio laboral.
- Con el objetivo de impulsar el conocimiento de las lenguas originarias en las instancias públicas, se distribuyeron alrededor de 61,900 materiales. Resaltaron las donaciones a la Dirección General de Bibliotecas (en beneficio de cerca de 850 bibliotecas públicas), la Universidad Intercultural del Estado de México, instancias estatales de cultura, ferias del libro, autoridades federales e integrantes de las comunidades y consejos de planificación lingüística.
- En el marco del Día internacional de la mujer (8 de marzo) y del Día internacional de la mujer indígena (5 de septiembre), se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas, los conversatorios denominados “Mujeres indígenas en los medios de comunicación”, así como transmisiones y entrevistas a través del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión y las redes sociales institucionales.
- Respecto a la Evaluación de Competencias Comunicativas de Lenguas Indígenas Nacionales, se aplicaron más de 300 evaluaciones de las lenguas: ch’ol, huasteco, maya, mazahua, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, purépecha, popoloca del norte, popoloca de la sierra, tarahumara, tepehua, totonaco, tlapaneco, tseltal, tsotsil, triqui y zapoteco. Se acreditó a más de 200 personas como hablantes de lenguas indígenas.
- Se acreditó a 60 personas evaluadoras independientes y dos centros de evaluación de la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales y la Universidad Intercultural de Baja California.



4.5. Proteger y fortalecer la diversidad cultural de México, con especial énfasis en las poblaciones indígenas, afroamericanas y otros grupos históricamente discriminados, para consolidar la pluriculturalidad nacional

Con el propósito de generar más y mejores espacios para la expresión de la diversidad cultural, especialmente para la población creadora indígena, afroamericana y grupos equiparables, la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas organizó, en el periodo 2019-2022, cerca de 290 eventos artísticos y culturales a los que asistieron alrededor de 49,850 personas. Tan solo en el último año se efectuaron 100 eventos, a los cuales acudió un aproximado de 16,200 personas.

En los mismos cuatro años, las 22 unidades regionales de Culturas Populares realizaron alrededor de 480 cursos para poco menos de 5,800 participantes y cerca de 550 eventos culturales a los acudieron más de 64,050 personas. En 2022, predominaron las actividades presenciales: se impartieron aproximadamente 300 cursos para 3,300 personas y se efectuaron poco menos de 350 eventos culturales que contaron con una asistencia de 29,450 personas.

Dentro de la zona de influencia de las unidades regionales, que alcanza 15 estados de la república,^{v/} se ofrecieron talleres dirigidos principalmente a niñas, niños y jóvenes con la finalidad de que aprendieran lenguas indígenas, danzas tradicionales (como el venado y la pascola), a tocar instrumentos musicales (por ejemplo: el violín y la

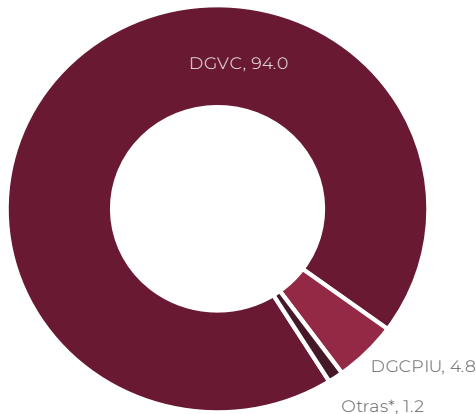
^{v/} Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guerrero, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2022 (MILES DE ACTIVIDADES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Actividades	9.1	6.7	3.2	6.8	25.8
Asistentes	1,016.7	462.3	222.0	403.5	2,104.5

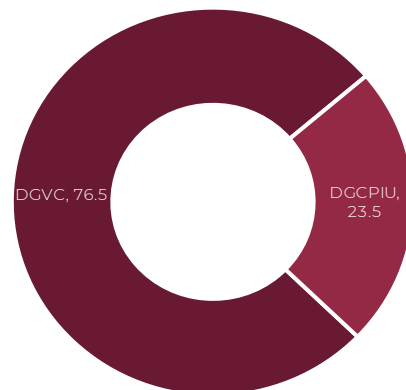
Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2022



* CCLP y FONART.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL 2019-2022





guitarra) y a elaborar artesanías de barro, bordado o papel picado, por mencionar algunos ejemplos. Conferencias, conversatorios, exposiciones, festivales y conciertos sobre la diversidad cultural en el ámbito regional fueron los eventos culturales que se dirigieron al público general.

En el marco del Plan de Justicia Seri, se reinauguró en 2022 el Centro Cultural Coyote Iguana, en Punta Chueca, Sonora. Con esto se buscó construir procesos basados en el diálogo comunitario-institucional cuyo canal se conformara por talleres de formación musical, de danza, de artesanías y de vestimenta tradicional; actividades culturales (entre ellas, de cultura alimentaria); y presentaciones artísticas.

En agosto de 2022, la Unidad Regional de Durango realizó el encuentro La Laguna: Identidad y Patrimonio Alimentario, donde se visibilizó la importancia de elementos que forman parte del patrimonio regional; además, se generó un espacio de diálogo e intercambio de ideas con cocineras y cocineros de la región. Entre las actividades que se prepararon para que se compartieran ideas y vivencias, se hallan los dos conversatorios “Sobremesa. Intercambio de experiencias y saberes de la cocina lagunera”.



En el ámbito digital, un espacio fundamental para la promoción y fortalecimiento de la diversidad cultural, de 2019 a 2022, la página web de la DGCPUI^v fue visitada por más de 1.1 millones de usuarios únicos; la red social de Facebook superó los 80,700 suscriptores (más de 50 mil nuevos en el periodo) y las 9,650 publicaciones; y Twitter rebasó los 21,450 suscriptores (casi el doble que al inicio de la presente administración) y los 10,250 tuits.

Así, durante 2022, las seguidoras y los seguidores de las redes sociales de la Dirección disfrutaron en línea del 8o. Encuentro Nacional de Tradición y Nuevas Rolas; el ciclo en línea Hilando Memorias, donde personas promotoras culturales compartieron sus experiencias; la exposición Sabores y Saberes; el ciclo anual de conferencias de cultura alimentaria; poemas en lenguas indígenas; entre otras actividades.

4.6. Impulsar la investigación como un medio para incrementar el conocimiento de la diversidad cultural, la historia y la riqueza artística y patrimonial de México

Entre los fines de la Secretaría de Cultura y sus órganos desconcentrados se encuentra el fortalecer los programas de investigación en los ámbitos paleontológico, arqueológico, histórico, artístico y multidisciplinario. Al respecto, el INAH avaló en 2022 poco menos de 750 proyectos de investigación, como: Cocinas, Cultura y Sustentabilidad en

^v <https://www.culturaspopulareseindigenas.gob.mx/>



México I; Crónicas Novohispanas y Andinas; Arqueología Histórica del Camino Real de Tierra Adentro. Arquitectura, Misiones y Presidios en Chihuahua; Usos de la Teoría de Restauración en la Escultura Virreinal Intervenido en la ENCRyM (1990-2020); y Resistencias a los Megaproyectos, a las Violencias y al Despojo en la Región Maya y en Guerrero.

En materia de difusión, se autorizaron alrededor de 70 proyectos, de los cuales se puede mencionar: 83 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia; Exposición Temporal Itinerante El General Felipe Ángeles: Dilemas y Decisiones de un Revolucionario; Revista Dimensión Antropológica; 1a. Etapa. Reestructuración del Museo Regional de Guadalajara; Campaña de Comunicación de Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales; Actualización de Cederario y Realización de Cédulas Comentadas con Código QR de Obras en Exhibición en el Museo Nacional del Virreinato; Campaña de Comunicación de Prevención del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales; y Difusión del Patrimonio Cultural Zacatecano mediante Exposiciones y Medios Impresos.

Asimismo, con el objetivo de promover y apoyar la difusión y divulgación del conocimiento generado en las investigaciones, se realizó la publicación de cerca de 50 materiales de difusión y divulgación en medios impresos y electrónicos, es decir: 103.8% más que en 2021. Destacan los títulos: "A vuelo de gavilanes. Etnografías entre los teenek de San Luis Potosí", "Los sueños y los días. Chamanismo y nahualismo en el México actual", "Pueblos del noroeste"; Investigación, conservación y manejo del patrimonio cultural sumergido en México", "Nobleza y señores indígenas en las órbitas prehispánica, colonial y decimonónica", y "Coyoacán en los universos prehispánico y novohispano".



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO

2019-2022

Tipo de proyecto	2019	2020	2021	2022
En antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio	1,597	730	651	782
En disciplinas artísticas	92	77	76	86
Otros proyectos de investigación	22	14	15	14
Total	1,711	821	742	882

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

TÍTULOS PUBLICADOS

2019-2022

Formato	2019	2020	2021	2022	Total
Electrónico	120	125	84	120	449
Impreso de fondo propio	119	24	55	132	330
Impreso en coedición	24	6	27	35	92

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO

2019-2022

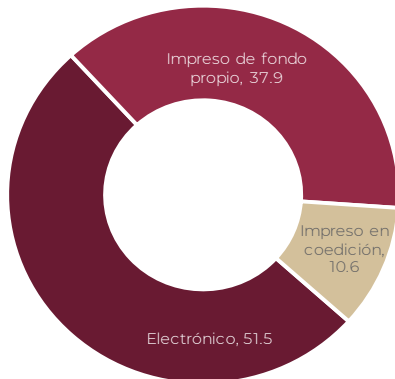
(MILES DE EJEMPLARES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Fondo propio	160.0	10.9	56.2	133.1	360.2
Coedición	231.9	10.5	131.2	47.8	421.4
Total	391.9	21.4	187.4	180.9	781.6

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

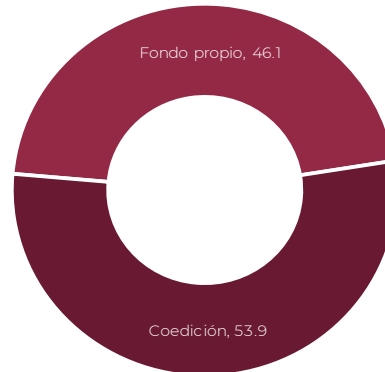
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TÍTULOS PUBLICADOS

2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE EJEMPLARES PRODUCIDOS POR CONCEPTO

2019-2022



Respecto al uso de las tecnologías digitales para ampliar la difusión y divulgación de los resultados de los procesos de investigación, se registraron más de 5.3 millones de visitas a la página web del INAH y sus micrositiros en 2022.

En cuanto a los productos de divulgación asociados a la investigación artística, en 2022 el INBAL realizó 545 distribuidos de la siguiente manera: 66 conferencias o coloquios, 55 seminarios o mesas redondas, 149 participaciones en eventos externos, 127 asesorías especializadas, 26 cursos o talleres, 59 productos documentales, dos revistas, 14 materiales digitales de difusión diseñados, 28 redes sociales y 19 publicaciones.



En materia de difusión y divulgación del patrimonio documental en beneficio de la población mexicana, el CNPPCF registró, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, más de 200 consultas de investigadores e investigadoras de diversas instituciones académicas, funcionarias y funcionarios de todos los niveles de gobierno y público en general, quienes comparten el interés por el conocimiento sobre los ferrocarriles nacionales e internacionales. La cifra representó un incremento del 33% al compararla con la del periodo anterior, resultado que consolida el propósito de garantizar el derecho a la cultura y la memoria.

De 2019 a 2022, el Centro de Documentación de la Cineteca Nacional atendió, a través del servicio de consulta de los acervos documentales, a más de seis mil personas, la mayoría del medio académico y estudiantil. La Videoteca digital Carlos Monsiváis brindó el servicio de acceso y consulta a películas digitalizadas a más de ocho mil usuarios y usuarias que disfrutaron, conocieron y apreciaron la creación cinematográfica. Asimismo, se superaron las 146 mil consultas a los catálogos del Centro de Documentación y de la Videoteca digital disponibles al público en la página web institucional.¹⁷

¹⁷ <https://www.cinetecanacional.net/>





En particular, a lo largo de 2022, se atendió a poco menos de 1,150 personas que acudieron al Centro de Documentación y a un aproximado de 2,900 en la Videoteca digital. De igual forma, se tuvo un alcance de 27 mil consultas a los catálogos en línea del Centro de Documentación y de la Videoteca digital.

De enero a diciembre de 2022, el Centro de la Imagen editó nueve publicaciones relacionadas con la fotografía y la imagen: los dos ensayos ganadores del Premio Nacional de Ensayo sobre Fotografía, la Memoria del Festival Internacional de Fotografía de México y seis cuadernillos de sus exposiciones; así como el número 38 de “Luna Córnea”. La versión electrónica de estos materiales se encuentra disponible en el sitio web del CI^{1/} y en la plataforma Issuu. Adicionalmente, se difundieron cerca de 70 materiales de los acervos del Centro en medios digitales y más de 350 en exposiciones y publicaciones.

Entre las actividades del INEHRM, destaca la presentación del libro “Historia del pueblo mexicano”, editado junto con la Presidencia de la República, la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Lotería Nacional. El título, que está disponible en formato impreso y en electrónico de descarga gratuita,^{2/} dio lugar a la producción de una serie televisiva de 24 capítulos por parte de Canal Once, del Instituto Politécnico Nacional.

^{1/} <https://ci.cultura.gob.mx/>

^{2/} <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/historia-del-pueblo-mexicano>

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural	0.0 (2018)	11.3	42.5	109.7	169.9	100.0
Parámetro 1	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados	0.0 (2018)	67.9	113.4	145.3	194.5	100.0
Parámetro 2	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	0.0 (2018)	82.4	100.0	92.6	98.5	100.0

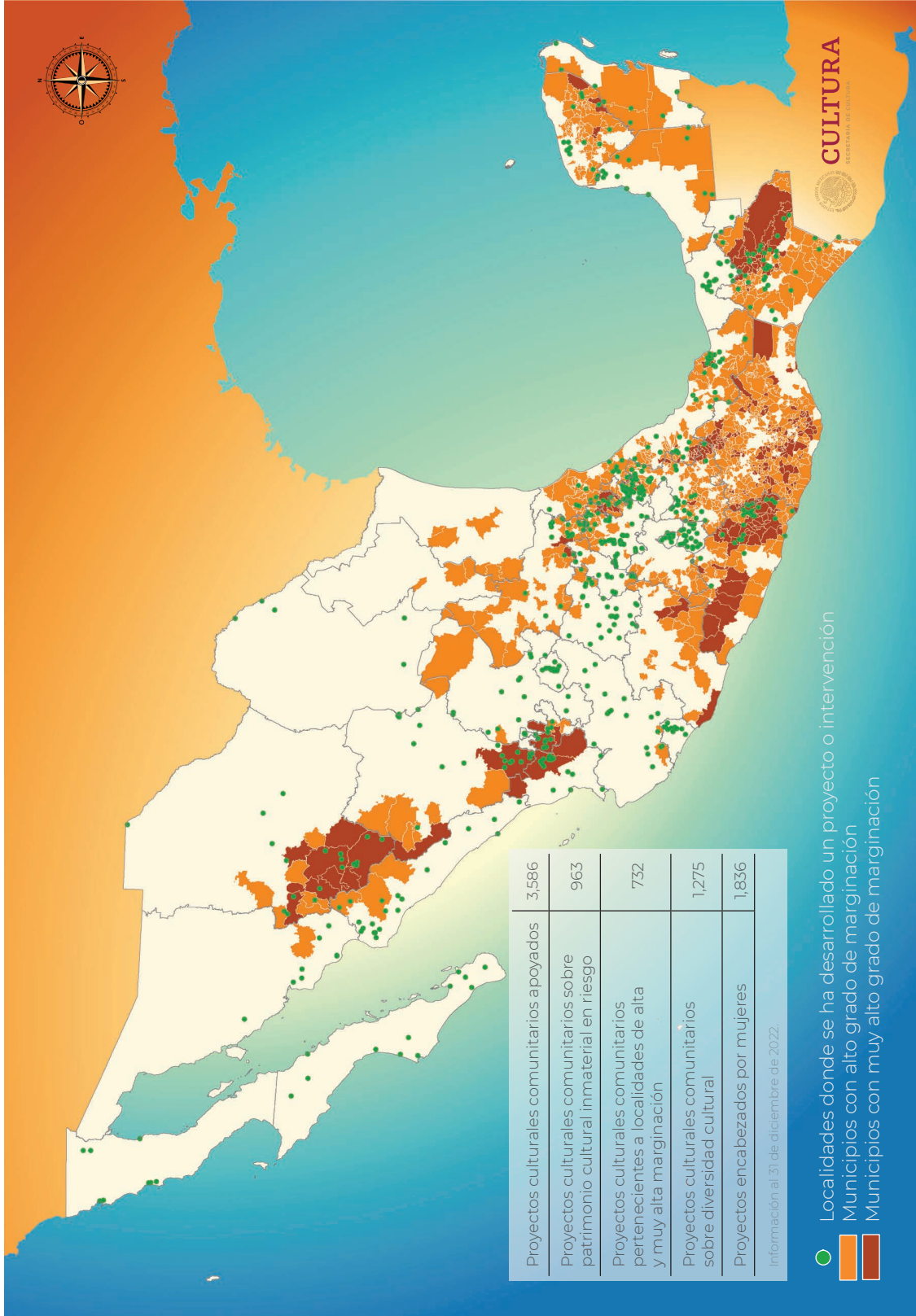
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 4

En 2021, el incremento del indicador 4.1 se debió a que en los registros se han incorporado los resultados de los 31 centros INAH de los estados. En 2022, este indicador mantuvo su avance gracias al trabajo sostenido del INAH en diversas comunidades con actividades de asesoría y formación para el cuidado y conservación de su patrimonio.

El incremento del indicador 4.2 fue ocasionado por la amplia labor de prospección arqueológica del derecho de vía de la ruta del Tren Maya en los tramos 1, 2, 3, 4 y 5, donde se han localizado numerosos vestigios arqueológicos, efecto que continuó en 2022.



LOCALIDADES DONDE SE HAN DESARROLLADO PROYECTOS E INTERVENCIONES DEL PROGRAMA DE ACCIONES CULTURALES MULTILINGÜES Y COMUNITARIAS (PACMYC) DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





Objetivo prioritario 5. Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor

La transformación de México reconoce la relevancia del arte y la cultura, no como accesorios ni sólo con valor estético, sino como una fuerza de cohesión, de cambio y de generación de oportunidades que nutre física y anímicamente nuestra sociedad. Por ello, la Secretaría de Cultura y sus organismos coordinados, entre las múltiples acciones que realizan, impulsan desde la producción artesanal hasta las industrias de la radio, la televisión y la cinematografía en todo el país.

Aquellas, además de ser uno de los motores más dinámicos de la economía nacional, son espacios donde se ejercen los derechos de acceso a la cultura y de creación; se recrean los valores simbólicos que conviven en la diversidad cultural mexicana; se contribuye a la permanencia, a través de la práctica, de técnicas tradicionales; y se atestiguan, tanto el sentir y el pensar de sus artífices, como los estilos de creación, al pasar de los años. Sus esfuerzos, entonces, deben ser impulsados con apoyos y opciones de profesionalización y capacitación para sus agentes, y los productos, exhibidos y difundidos a lo largo y ancho de la república mexicana.

Acompañan a estas actividades el seguimiento y la exigencia del respeto de los derechos de autor, tarea en la que la Secretaría de Cultura trabaja día a día, con la oferta y la resolución de trámites relacionados para toda la población. No lejos de ellos, se encuentran los derechos colectivos, a los que la presente administración ha brindado una mayor atención, después de décadas de haber sido ignorados y lesionados nacional e internacionalmente.





Resultados

La Secretaría de Cultura busca fomentar la construcción de una nueva ética en las relaciones de las personas artesanas con la industria del diseño mexicano y de todo el mundo. Históricamente, las comunidades artesanas se han encontrado entre las más agraviadas pese a ser portadoras de una amplia riqueza cultural. Es por ello que es obligación y compromiso de la Secretaría promover y defender los derechos colectivos de estas comunidades, sobre todo las indígenas, así como fortalecer su desarrollo creativo y económico.

En su momento, fue evidente la urgencia de responder de modo contundente a las demandas de apoyo realizadas en casos de plagio, apropiación o alteraciones indebidas de diseños y tramas textiles propios de su identidad cultural, por lo que se iniciaron comunicaciones con marcas de talla mundial para llegar a acuerdos que reconocieran, valoraran y garantizaran su labor y sus derechos. Una vez abiertos, estos canales de diálogo se mantuvieron en funcionamiento, lo que ha permitido delinear los principios básicos de colaboración comercial ética que ya se ponen en práctica.

Al respecto, afortunadamente, gracias al trabajo de artesanos, especialistas en arte popular, legisladores, abogados, promotores y gestores culturales —hombres y mujeres—, ha sido posible llevar a cabo Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano, un punto de partida para iniciar un discurso más respetuoso y equitativo sobre este asunto de trascendencia mundial.

Original es un movimiento cultural enfocado en el arte textil que desde 2021 reúne a artesanas y artesanos de los pueblos y comunidades creativas de México. A través de esta iniciativa, se busca reconocer, visibilizar y generar conciencia sobre el trabajo artesanal, garantizar los derechos de propiedad colectiva y crear un espacio de comercialización seguro y justo. El evento principal se realiza en el CCLP, donde, en un espacio de 12 mil metros cuadrados, del cual 5,500 corresponden al sitio asignado para las ventas, colectivos artesanos tienen la oportunidad de



exhibir, vender y apreciar en pasarelas sus creaciones, además de cerrar negocios con marcas interesadas en sus piezas.

El Consejo asesor de la segunda edición se conformó por 23 personas (cinco más que en 2021): 14 artesanas, cuatro servidoras públicas, una senadora de la república y un representante del sector privado. Se invitó a participar a 449 artesanas y artesanos (63% fueron mujeres), que asistieron con un o una acompañante, por lo que se alcanzó la cantidad de 898 (54.3% más que el año previo), de quienes alrededor de 180 acudieron por primera vez; 12 provenían de Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa de Marfil, Palestina y Perú; y 20 tenían como especialidad la producción de tintes (la mitad había formado parte de la edición anterior).

En noviembre de 2022, las y los participantes representaron a 83 colectivos (el doble que en 2021) de las 32 entidades federativas,^{1/} 202 municipios y 312 poblaciones o comunidades (un aumento de 60.8% con respecto al año anterior) con población hablante de 28 lenguas indígenas.^{2/} Sus creaciones fueron exhibidas en 468 estands y siete pasarelas, de las que una fue exclusiva de joyería, para disfrute de 200 mil visitantes.

Una de las principales vías para transmitir en una dimensión más amplia el valor creativo de la producción de las comunidades artesanales es conocerlas en sus espacios y talleres, observar las manos que mantienen vivas técnicas que se han heredado por generaciones, entablar relaciones con quienes conservan y renuevan la tradición artesanal de México. Para ello, se llevan a cabo las Rutas Original, que en 2022 recorrieron más de 43 mil kilómetros (incrementaron un 119.1%) y 27 entidades (tres más que en 2021).^{3/}

^{1/} El 40.5% correspondió a los estados de Chiapas, Michoacán de Ocampo y Oaxaca.

^{2/} Amuzgo, chinanteco, chontal, cucapá, huasteco, huave, kumiai, mam, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, otomí, pima, purépecha, rarámuri, seri, tepehuano, totonaco, triqui, tseltal, tsotsil, wixárika, zapoteco y zoque.

^{3/} Excepto Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí.



PERSONAS ARTESANAS BENEFICIADAS POR EL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS 2019-2022

Vertiente de trabajo	2019	2020	2021	2022	Total
Acopio de Artesanías	2,685	1,729	1,001	1,476	6,891
Apoyos para la Salud Ocupacional	1,507	153	447	544	2,651
Apoyos para Impulsar la Producción	1,875	1,204	2,112	1,634	6,825
Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos	12	2	5	8	27
Concursos de Arte Popular	1,725	1,150	2,777	3,088	8,740
Apoyo para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones	608	9	499	851	1,967
Corredores Artesanales	90	16	38	42	186
Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica	360	0	98	202	660
Total	8,862	4,263	6,977	7,845	27,947

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura, con información del FONART.



Cabe mencionar que, para la organización de Original 2022, 10 empresas fueron aliadas: Canal 22, Canal Once, TV Azteca, Fundación FEMSA, Alfaparf Milano Professional, BaBylissPRO, Dr. Makeup, VN Lashes, El Globo-Bambalinas y René Nieto Gallery.

Otro importante conjunto de apoyos para las personas artesanas corresponde al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), fideicomiso público que surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal mexicana y contribuir a la generación de un mayor ingreso familiar de la población artesana, mediante su desarrollo humano y social. Desde 2019, se ha apoyado a más de 27,900 personas.

En 2022, el FONART benefició, mediante sus ocho vertientes, a más de 7,800 artesanas y artesanos de 31 entidades federativas^{1/} y de 41 pueblos indígenas: Amuzgo, Chatino, Chinanteco, Chol, Chontal, Cora, Cucapá, Hñähñü, Huasteco, Huave, Huichol, Ixcateco, Kikapú, Kiliwa, Kumiai, Matlazincá, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuá, Otomí, Paipai, Pame, Popoloca, Popoloca de la sierra, Purépecha, Rarámuri, Seri, Tarahumara, Tepehua, Tepehuano, Tojolabal, Totonaco, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.

Con la vertiente de Apoyos para Impulsar la Producción, que contó con un presupuesto final de seis millones de pesos, se benefició a un total de 1,634 personas artesanas, de las cuales 1,251 son mujeres y 383 hombres, en las ramas artesanales de alfarería y cerámica, arte huichol, cartonería y papel, fibras vegetales, instrumentos musicales, joyería, juguetería, lapidaria y cantería, madera, maque y laca, orfebrería, pintura popular, talabartería y peletería, y textil. Este apoyo se entregó a población de 342 localidades de 171 municipios ubicados en 27 estados;^{2/} los pueblos indígenas atendidos fueron 30.^{3/}

^{1/} Excepto Baja California Sur.

^{2/} Excepto Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Nuevo León y Tamaulipas.

^{3/} Amuzgo, Chinanteco, Chol, Chontal, Cora, Cucapá, Huasteco, Huichol, Kumiai, Maya, Mayo, Mazahua, Mixe, Mixtecos, Nahuá, Otomí, Paipai, Pame, Popoloca, Purépecha, Seri, Tarahumara, Tepehuán, Tepehuano, Totonaca, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.



La vertiente de Apoyos para la Salud Ocupacional está encaminada a prevenir la incidencia de enfermedades y accidentes derivados de la actividad artesanal, por medio del otorgamiento de apoyos para fomentar un estilo de vida saludable y mejores condiciones productivas. En ese sentido, se atendió a 544 personas artesanas, 110 hombres y 434 mujeres, a través del otorgamiento de 531 apoyos para la compra de lentes oftálmicos, 12 para la compra de lentes de seguridad graduados y uno para completar el costo de una cirugía oftálmica, con un presupuesto total de 800 mil pesos.

Las personas apoyadas en el periodo 2022 pertenecen a 144 localidades ubicadas en 72 municipios de 12 entidades federativas^{1/} y a 12 pueblos indígenas: Amuzgo, Nahua, Mazahua, Mixe, Otomí, Popoloca, Purépecha, Tarahumara, Totonaca, Tseltal, Tsotsil y Zapoteco. Enfocan su labor en la creación de piezas de las ramas artesanales: alfarería y cerámica, fibras vegetales, lapidaria y cantera, madera, cartonería y papel, cerería, pintura popular, vidrio, textil, talabartería y arte huichol.

Mediante la vertiente Capacitación Integral y/o Asistencia Técnica, el FONART atendió a 202 personas artesanas, de las cuales 150 son mujeres y 52 hombres, con un presupuesto total de 500 mil pesos, con lo que se implementaron 10 proyectos: cinco Capacitaciones Integrales y cinco Asistencias Técnicas. Para determinar los proyectos que se atenderían, se realizaron 11 diagnósticos en Tepozonalco y Chilapa de Álvarez, Guerrero; Tenancingo, México; San José de Gracia, Patamban, Huancito, Tzintzuntzan y Santa Fe de la Laguna, Michoacán de Ocampo; Jala, Nayarit; Santa Cruz Itundujia, Oaxaca; Jalpan de Serra, Querétaro; así como Españita, Ixtlacuixtla de Mariano Matamoros y Zompantepec, Tlaxcala.

Con Concursos de Arte Popular, se ejerció durante 2022 un presupuesto de 12.1 millones de pesos, en beneficio de 3,088 personas artesanas. El resultado se constituyó por 79 proyectos efectuados en 24 entidades federativas.^{2/} En

^{1/} Ciudad de México, Colima, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nayarit, Oaxaca y Puebla.

^{2/} Excepto Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Nuevo León, Sinaloa y Sonora.

total, se apoyó a 1,768 mujeres y 1,320 hombres, pertenecientes a 31 pueblos indígenas,¹⁷ y se registró la inscripción de más de 22,750 piezas en los diferentes concursos de arte popular.

La vertiente Apoyos para Proyectos Artesanales Estratégicos contempló un presupuesto de poco más de 900 mil pesos, con el que se atendió a ocho personas artesanas (cuatro mujeres y cuatro hombres) de siete entidades federativas: Chiapas, Ciudad de México, México, Michoacán de Ocampo, Puebla, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave. Es importante resaltar que los apoyos en esta vertiente se entregan de manera individual a las y los representantes de cada taller, por lo que la cantidad de personas beneficiadas —originarias de los pueblos indígenas Nahua, Purépecha y Tsotsil— fue mucho mayor.

Se realizaron ocho proyectos estratégicos de las ramas artesanales de alfarería, fibra vegetal, joyería, y juguetería y textil, que contemplaron los rubros: mejoramiento en el proceso productivo, capacitación técnica y/o administrativa, formalización, compra de insumos, promoción y difusión. Fueron los siguientes: Proyecto Artesanal Estratégico en Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave; Proyecto Estratégico en Hueyapan, Puebla; Proyecto Estratégico en San Andrés Larráinzar, Chiapas; Proyecto Estratégico en Tláhuac, Ciudad de México; Proyecto Artesanal Estratégico en Tlaxco, Tlaxcala; Proyecto Estratégico de Zacán, Michoacán de Ocampo; Proyecto Artesanal Estratégico San Antonio la Isla, México; y Proyecto Artesanal Estratégico en Tepexco, Puebla.

En el periodo de enero a diciembre de 2022, la vertiente Corredores Artesanales contó un presupuesto total de poco menos de 1.5 millones de pesos, con los que se apoyó a 42 personas, 19 artesanas y 23 artesanos. La población atendida pertenece a los pueblos indígenas: Maya, Chol y Otomí. Dentro de las ramas artesanales en que se desempeñan los talleres, se encuentran: textil, lapidaria, talla en madera, joyería, materiales diversos, fibras vegetales y talabartería.

¹⁷ Amuzgo, Chol, Chinanteco, Chontal de Tabasco, Huasteco, Huave, Huichol, Ixcateco, Kikapú, Kiliwa, Kumiai, Maya, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahua, Otomí, Purépecha, Paipai, Popoloca, Popoloca de la sierra, Serí, Tarahumara, Tepehua, Totonaco, Triqui, Tzeltal, Tsotsil, Zapoteco y Zoque.





Con los apoyos otorgados se benefició directamente a 27 jefes o jefas de talleres artesanales que forman parte de seis corredores. A tres implementados en 2021 se les dio seguimiento con señalización; mientras que los otros tres fueron creados en 2022 en Izamal, Yucatán, y Jala y Compostela, Nayarit, por lo que se sumaron a los 42 ya existentes y apoyados por el FONART a nivel nacional.

Cada uno de los nuevos corredores se integró por cinco talleres artesanales. A todos se les brindó atención integral, la cual contempla la adecuación de las áreas de producción, servicios y creación de espacios comerciales; capacitación focalizada en atención turística; y trabajos de señalización, los que, por vez primera, se concluyeron en el mismo ejercicio fiscal.

En la vertiente de Acopio de Artesanías, durante 2022, se realizaron 31 proyectos con un presupuesto de \$14.6 millones de pesos, en beneficio de 1,476 personas artesanas (991 mujeres y 485 hombres) de los estados de Campeche, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.

Asimismo, se distinguen los siguientes pueblos indígenas: Amuzgo, Chinanteco, Hñähñü, Huave, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Popoloca, Purépecha, Serí, Rarámuri, Tének, Tojolabal, Totonaca, Tzeltal, Tsotsil, Wixárika y Zapoteco.

Finalmente, las ramas artesanales que se atendieron fueron: alfarería y cerámica, arte huichol, cartonería y papel, cerería, fibras vegetales, hueso y cuerno, joyería, juguetería, lapidaria y cantería, madera, maque y laca, metalistería, orfebrería, pintura popular, talabartería y peletería, textil y vidrio.



A través de la vertiente Apoyos para la Promoción Artesanal en Ferias y/o Exposiciones, el FONART ejerció 7.5 millones de pesos durante 2022, en beneficio de 850 personas artesanas, 508 mujeres y 342 hombres, originarias de 27 entidades^{1/} y pertenecientes a 27 grupos indígenas.^{2/} En los diferentes eventos apoyados, se tuvo presencia en 18 ramas artesanales: alfarería y cerámica, arte huichol, cartonería y papel, cerería, concha y caracol, fibras vegetales, hueso y cuerno, joyería, lapidaria y cantería, madera, maque y laca, metalistería, orfebrería, pintura popular, plumaria, talabartería y peletería, textil y vidrio.

Cabe mencionar las expo ventas: Día del Artesano; Expo Feria Artesanal del Día del Artesano Oaxaca; Arte de los Pueblos de México. Disrupciones Indígenas; la Expo Feria Guelaguetza; Lo Bello y lo Útil, Barro Libre de Plomo; la Expo Turística Empresarial y Artesanal Carmen; así como las correspondientes al Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos (Barcelona, España), al aniversario del fideicomiso y al encuentro para la sistematización de información de uso artesanal de la diversidad biológica mexicana (Calkiní, Campeche).

Además, destacaron: la premiación del X Concurso Nacional de Textiles y Rebozo; la feria artesanal Tápame con Tu Rebozo, Fiesta y Tradición; el IX Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México; la Feria Artesanal Navideña; tres exposiciones: del XLVII Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular, de la Feria Artesanal Navideña UNAM-FONART y del XXVI Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos; y el estudio para la NOM-231-SSA1-2016 Biodisponibilidad de plomo en alfarería.

^{1/} Excepto Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Durango y Sonora.

^{2/} Amuzgo, Chatino, Chinanteco, Chol, Chontal de Tabasco, Cora, Huave, Matlatzinca, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Nahuatl, Otomí, Popoloca, Purépecha, Rarámuri, Tojolabal, Totonaca, Triqui, Tseltal, Tsotsil, Wixárika, Zapoteco y Zoque.



Como parte de las actividades complementarias del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, durante el periodo de enero a diciembre de 2022, se registraron ventas por un monto de 26.3 millones de pesos: 23.1 millones correspondieron a venta de piezas FONART, y 3.2 millones, a piezas vendidas bajo el esquema de consignación.

Con la modalidad de ventas especiales, es posible adquirir artesanías bajo el esquema de selección y compra de piezas que se encuentran en existencia en las diferentes tiendas del Fondo, o bien, por medio de pedido especial, a través de cotizaciones solicitadas directamente a las personas artesanas. Ambos esquemas ayudan a atender los requerimientos específicos de manera personalizada, siempre anteponiendo los principios comerciales, como sustentabilidad, reconocimiento de las comunidades, comercio justo y respeto a los derechos de la población artesana.

Durante 2022, la venta neta total registró un monto de 6.9 millones de pesos, lo que representó para el FONART un ingreso de 1.7 millones de pesos, y un número de piezas vendidas que superó las 30,700 mediante poco menos de 300 transacciones. Además, el sector privado representó el 89% de las ventas, mientras que el sector público alcanzó el 11 por ciento.

De enero a diciembre de 2022, se apoyó a 38 personas productoras de artesanías a través de los puntos de venta: Tienda Patriotismo, Tienda Reforma, Tienda Los Pinos, Punto de Venta Economía y Ventas Especiales. Las ramas artesanales a las que pertenecieron las piezas fueron: alfarería y cerámica, fibras vegetales, laca y maque, papel y cartonería, madera, metalistería, y textil. Las artesanas y los artesanos provenían de 15 entidades federativas: Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Entre los compromisos de la Secretaría de Cultura y sus instituciones coordinadas, se encuentra alentar la producción y la circulación de bienes, servicios y contenidos que contribuyen a la apreciación, el conocimiento y el disfrute de las diversas expresiones del arte y la cultura. Un ejemplo de ello es el apoyo del desarrollo —desde el proceso de creación hasta la posproducción— de la generación de materiales audiovisuales.



Dentro del proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura, se tomó en cuenta este compromiso, por lo que el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) emitió la convocatoria Huellas Verdes: Concurso de Creación de Cortometrajes con Mejores Prácticas para Reducir su Impacto Ambiental, una propuesta integral que, además de la entrega de un premio monetario y la producción de las propuestas ganadoras, ofreció acompañamiento y herramientas para su creación y elaboración.

Se recibieron 55 solicitudes, a partir de las cuales, se seleccionó a 20 personas para que accedieran a tutorías de reescritura, participaran de una residencia con duración de dos semanas en el Complejo Cultural Los Pinos (incluyó transporte, alimentos, hospedaje, traslados, un taller sobre disminución de impacto ambiental, así como tutorías de dirección, fotografía, arte y producción) y concursaran por ser elegidas para la producción de sus proyectos.

Gracias a lo anterior, se logró la filmación de cinco propuestas: "Espejo humano", de Bernardino de Jesús López de la Cruz, originario de una comunidad tsotsil (Chiapas); "Días de abundancia", de Itzel Aiko Alonso Anaya (Ciudad de México); "Tetewan y el Hikuri", de Sandra Ovilla León (Nayarit); "Bajudh", de Carlos Matienzo Serment (San Luis Potosí); y "La jaula y la selva", de Juan Carlos Domínguez Domingo, miembro de una comunidad indígena (Ciudad de México). Con base en las estrategias aprendidas, las personas ganadoras dirigieron sus cortometrajes, que fueron exhibidos en diciembre de 2022 en el CCLP. Complementariamente, se entregaron más de 1.9 millones de pesos en premios.

El Instituto Nacional de Cinematografía tiene como meta promover la producción, distribución y exhibición de las creaciones cinematográficas mexicanas; estimular la integración nacional y la descentralización cultural por medio del cine; celebrar convenios de cooperación, coproducción e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras; al igual que organizar actividades de formación relacionadas con el séptimo arte.

Por ello, de 2019 a 2022 se impartieron más de 100 talleres, cuya asistencia superó las 2,750 personas. Tan solo en el último año, mediante el Programa de Vinculación Regional y Comunitaria, se efectuaron 44 talleres, que





beneficiaron a cerca de 950 personas. Cabe mencionar que, de manera adicional, brindó más de 2,500 asesorías en 2022, por lo que se superaron las 8,100 asesorías ofrecidas durante la presente administración.

A raíz de la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, el IMCINE diseñó y puso en marcha el programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), que cumplió dos años de operación en 2022. A través de este programa, se continúa —de forma transparente, directa, democrática, incluyente y con igualdad de género— con la entrega de apoyos y estímulos a la producción y el trabajo del cine y el medio audiovisual mexicano mediante un mayor presupuesto.

En el periodo de enero a diciembre de 2022, por medio del FOCINE se otorgaron 130 apoyos: 70 a la producción cinematográfica, 42 a la exhibición y 18 a la preservación de acervos cinematográficos. De esta manera, de 2019 a 2022 se brindaron cerca de 300 apoyos, con los que se impulsaron los procesos de preproducción, producción y posproducción de largo y cortometrajes documentales, de ficción y de animación, así como óperas primas de escuelas de cine, junto con espacios de exhibición, y proyectos, tanto de formación de públicos, como de resguardo de acervos.

Para abonar a los apoyos al cine, se emite también la convocatoria del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC), cuyo objetivo es avanzar en la inclusión de los pueblos originarios y afroamericanos en las diversas formas de creación del medio audiovisual y el cine. Esto coloca la iniciativa y la labor de la Secretaría de Cultura en una posición privilegiada entre las acciones enmarcadas por dos decenios internacionales decretados por la UNESCO: de los Afrodescendientes 2015-2024 y de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

A través del ECAMC, en 2022 se otorgaron 14 estímulos, ya que el Consejo de Evaluación recomendó otorgar la misma cantidad a proyectos de producción y a proyectos de posproducción de cortometrajes y largometrajes de ficción y documentales. En conjunto, a lo largo de la presente administración, se han concedido 43 apoyos.

Asimismo, por medio de la convocatoria 2022 del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (EFICINE), se otorgaron un total de 139 estímulos para la producción de largometrajes con un monto autorizado de 650 mil pesos. De este modo, desde 2019 se entregaron 261 estímulos gracias a esta iniciativa.

Estudios Churubusco Azteca (ECHASA) proporciona servicios de producción y posproducción de calidad profesional para fomentar el desarrollo del cine mexicano y la cultura audiovisual de alto nivel. Durante 2022, brindó



atención a 166 largometrajes (incremento de 72.9% comparado con 2021) y 118 cortometrajes (131.3% más que el año anterior), como “Hise”, “La hija de todas las rabias”, “Profundo carmesí”, “Estoy todo lo iguana que se puede (The eclipse)” y “La causa”. En las instalaciones de ECHASA, desde 2019 se atendieron más de 350 largometrajes, alrededor de 200 cortos, así como la coproducción de poco menos de 70 largometrajes.

La descentralización de la oferta cultural y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos son algunos de los principales objetivos de la Secretaría de Cultura. Por esta razón, la Cineteca Nacional cuenta con el Circuito Cineteca, por medio del cual se han difundido películas en espacios que cuentan con calidad de proyección y audio en el interior de la república mexicana, como universidades, cineclubes, museos, centros culturales y todos aquellos con interés en exhibir y promover la formación de públicos.

De enero de 2019 a diciembre de 2022, a través de esta iniciativa, se llevaron a cabo más de 8,600 funciones, cuyo público superó las 270 mil personas, en cerca de 770 sedes distribuidas en las 32 entidades federativas. Tan solo durante el año 2022, se atendió a más de 50,900 espectadoras y espectadores en 241 espacios de 29 entidades de la república.^{1/}

^{1/} Excepto Colima, Guerrero y Oaxaca.





Como sede única de la cultura cinematográfica en México, el recinto de la Cineteca Nacional registra la mayor cantidad de asistentes a funciones de cine. Entre 2019 y 2022, su audiencia se conformó por cerca de tres millones de personas en alrededor de 58,700 funciones organizadas para infancias y población adulta. Al año 2022 corresponde la proyección de 1,390 títulos, distribuidos en más de 21,900 funciones (en el foro al aire libre y en sus distintas salas) que disfrutaron 776,800 espectadoras y espectadores.

Del total de títulos, aproximadamente 400 fueron nacionales, es decir, 29.1%. Así, se programaron estrenos y participaciones en ciclos y festivales, entre ellos: el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, Shorts México, la Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y TV, Black Canvas, Rumbo al Ariel, El Surrealismo en México según Tufic Makhlof Akl, 20 Años de Fundación Televisa, la Semana de Cine de Guatemala y la 72a. Muestra Internacional de Cine.

La Cineteca Nacional también participó en Clásicos Franceses, Transfigurar Fronteras, Anima Polonia, Clásicos en Pantalla Grande, Mix 2022, la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género, el 19 Festival Internacional de Cine Judío en México, My french Film Festival, el Festival Internacional de Cine Independiente, el Festival Internacional de Cine UNAM, Macabro, Quebecine, Ambulante, el 41 Foro Internacional de Cine, Talento Emergente, la retrospectiva Jean Paul Belmondo, al igual que en las semanas de cine portugués, brasileño, alemán y japonés.

Para público infantil, se ofreció la Matinée con títulos como “El malvado zorro feroz”, “Sihja el hada rebelde”, “Dilili en París”, “Los tipos malos”, “Los Muppets”, “Una navidad con los Muppets”, “La gran aventura de los Muppets”, “Los Muppets en la isla del tesoro” y “Los Muppets en el espacio”. También se efectuó el 27o. Festival Internacional de Cine para Niños (... y no tan Niños) de La Matatena, el cual fomentó el gusto por el cine a través de la recreación de costumbres, inquietudes y cotidianidad de pequeñas y pequeños de distintas latitudes.

Cabe señalar que en 2022 se proyectaron 50 películas sobre temas de inclusión, las cuales fueron de gran interés para el público de la Cineteca Nacional. Entre los filmes se encuentran: “Ithaka”, “Oaxacalifornia: el regreso”, “Querida Nancy”, “Argentina, 1985”, “Finlandia”, “Antes del olvido”, “La caja”, “Cruz”, “Pobo TZU. Noche blanca”, “Los



reyes del mundo”, “El amor de Anaïs”, “Campo de amapolas”, “Laila y los siete cantos”, “Mamma Roma”, “Nanook, el esquimal”, “Mientras esté vivo”, “Usuarios”, “Sólo una mujer”, “Observar las aves”, “Voces doradas”, “El otro Tom”, “Lemebel”, “Benedetta” y “Blue Bayou”.

El Instituto Mexicano de Cinematografía registró alrededor de 230 estrenos de películas en salas cinematográficas que disfrutaron 43.2 millones de personas de 2019 a 2022. Al último año correspondieron cerca de 70 estrenos de películas en salas cinematográficas, cuya audiencia se conformó por 5.3 millones de espectadoras y espectadores.

En 2022, la plataforma digital más importante del cine nacional, FilminLatino, del IMCINE, se posicionó como el espacio de *streaming* que ofrece a realizadoras y realizadores independientes la mayor oportunidad para visibilizar sus largo y cortometrajes, pues su alcance es nacional. Al respecto, se subieron aproximadamente 300 largometrajes y mil cortometrajes al catálogo. Se añadieron, asimismo, alrededor de 80 capítulos de series producidas en México, ya que FilminLatino garantiza su visualización óptima, a diferencia de otros sitios en línea.

El Centro Cultural Tijuana tiene el compromiso de satisfacer las necesidades artísticas y culturales de la población del norte del país a través de programas que incluyen diversas manifestaciones artísticas y temas contemporáneos o de otras épocas. Esto incluye una importante propuesta de producciones audiovisuales.

En el ejercicio 2022, se realizaron 40 actividades cinematográficas que se conformaron por alrededor de 600 funciones de cine, mismas que atrajeron más de 16,200 personas, entre premieres, muestras, ciclos, festivales, exhibiciones de creadoras y creadores independientes, así como matinés. De manera complementaria, en el Domo IMAX se superaron las 1,900 funciones para más de 143,75 espectadoras y espectadores.

Las producciones de cine mexicanas tuvieron una amplia intervención en festivales, muestras y eventos de carácter nacional e internacional. De 2019 a 2022, el IMCINE reportó la participación en cerca de 380 eventos organizados por México, de los que alrededor de 100 correspondieron a 2022. En total, durante la presente administración se han recibido más de 450 premios en este tipo de actividades.



En lo referente al ámbito internacional, el Instituto reportó que, desde 2019, se obtuvieron 440 premios en 1,880 eventos, de los que aproximadamente 590 tuvieron lugar en 23 países⁷ a lo largo de 2022, año en que los filmes mexicanos fueron merecedores de cerca de 120 galardones.

De 2019 a 2022, el esfuerzo creativo de la población estudiantil del CCC fue reconocido con 96 premios nacionales (35 correspondientes al último año) y 56 internacionales (14 también de 2022). Sobresalieron: de Marlén Ríos-Farjat, “Vivir toda la vida”, que se presentó en 11 festivales y recibió premios por Mejor Guion, Mejor Edición, Mejor Actriz y Mejor Cortometraje; “La Cuarta Puerta”, Premio a Mejor Documental y Mejor Cortometraje; “En cualquier lugar”, Premio a Mejor Corto Estudiantil Dirigido por una Mujer; “Mi edad, la tuya y la edad del mundo” y “Las hostilidades”, menciones honoríficas; así como “En cualquier lugar” y “Olote”, menciones especiales.

Cabe mencionar que, desde 2019, el semanario especializado en entretenimiento “Variety” ha considerado al Centro como una de las mejores 30 escuelas de cine de América del Norte. Además, en 2022 “The Hollywood Reporter” lo incluyó entre las mejores 15 escuelas de cine internacionales: fue la única representante de Latinoamérica y se posicionó entre 10 escuelas europeas, una asiática, dos de Oceanía y dos del continente americano.

Estudios Churubusco, por su parte, destacó entre otras instancias del medio, robusteció su reputación y aumentó su exposición, gracias a los premios recibidos. Durante 2022 se les otorgó 17 premios nacionales a las siguientes coproducciones cinematográficas: “Coraje”, “Teorema de tiempo” (antes “La semilla invisible”), “Huesera”, “Nudo mixteco”, “Cosas imposibles”, “El sueño más largo que recuerdo” y “Te sueño y no estás”. Asimismo, se registró un total de 20 premios internacionales para “El deseo de Ana”, “You Can’t (Kant) Always Get What You Want”, “Memoria”, “Mijo tiene un dinosaurio”, “Huesera”, “Villa olímpica”, “Coraje”, “La hija de todas las rabias” y “Hasta el fin de todos los tiempos”.

⁷ Alemania, Argentina, Australia, Azerbaiyán, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos de América, Francia, India, Islandia, Italia, Japón, Panamá, Perú, Polonia, Puerto Rico, Reino Unido, Rusia, Turquía y Uruguay.



Las industrias de la televisión y la radio son también prioridad de la Secretaría de Cultura. De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda 2020,^{1/} 71.5 millones de personas son usuarias de señal de televisión abierta y 41 millones de personas escuchan la radio, por lo que la atención a sus servicios, contenidos y alcance resulta crucial en el ámbito cultural. El Sector Cultura cuenta con dos principales representantes en estos medios: Canal 22 y Radio Educación.

En Canal 22, durante el año 2022, se produjeron poco menos de mil series y programas, principalmente sobre temáticas que lograron visibilizar a los grupos más desfavorecidos de la sociedad y su entorno: pueblos originarios, población afrodescendiente, mujeres, grupos con diferentes preferencias sexuales, migrantes e infancias. La finalidad fue aportar elementos a la reflexión colectiva sobre la sociedad mexicana.

En suma, de 2019 a 2022, se rebasaron los 3,850 programas y piezas para la pantalla chica. Cabe mencionar la continuidad de “Noticias 22”, “Debate 22”, “Semanario 22” y “Por si las moscas”; las coproducciones “Chamuco TV”, “Me canso ganso”, “La dichosa palabra”, “Tratos y retratos”, “La oveja eléctrica”, “La raíz doble”, “Catarsis 22”, “Cine en corto” y “Algarabía”; así como el lanzamiento de “Se dice por ahí”, “Léemelo”, “#Persona” y “Cinema 22”.

La señal abierta de Canal 22 alcanzó a más de 66.5 millones de televidentes potenciales (50.1% de la población) en 22 entidades federativas^{2/} con programación cultural gratuita; la cifra responde al registro en el Sistema de Consultas y Preamálisis de Cobertura de Radiodifusión en línea de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Cabe mencionar que en 2019 la señal abierta llegaba a 44.2 millones de televidentes potenciales, lo que implica un aumento del 50.3 por ciento.

^{1/} <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

^{2/} Aguascalientes, Aguascalientes; Campeche, Campeche; Colima, Colima; Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casa y Tapachula, Chiapas; Ciudad de México; León y Celaya, Guanajuato; Guadalajara, Jalisco; Morelia y Uruapan, Michoacán de Ocampo; Toluca, México; Tepic, Nayarit; Monterrey, Nuevo León; Oaxaca, Oaxaca; Puebla, Puebla; Querétaro, Querétaro; Mazatlán, Sinaloa; Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora; Culiacán y Los Mochis, Sinaloa; Villahermosa, Tabasco; Tampico, Tamaulipas; Xalapa y Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave; Mérida, Yucatán; y Zacatecas, Zacatecas.

Con el propósito de que pudieran ser apreciados por un mayor número de personas, en 2022 se transmitieron más de 33,800 programas y eventos culturales, tanto por las señales 22.1, 22.2 y la Internacional, como por la página web oficial de la televisora.¹⁷ Además, con dicho objetivo presente, se lanzó en noviembre MX Nuestro Cine en la señal 22.2, el primer canal público dedicado por completo a difundir el cine nacional e iberoamericano. En lo referente a la atención al público infantil, es importante mencionar que, comparado con lo realizado en 2021, las horas transmitidas crecieron 19%, pues alcanzaron las 2,340.

En cuanto a los más relevantes festivales, ferias y eventos culturales, Canal 22 fue la sede de la 62a. entrega de los Premios Ariel por primera vez. Adicionalmente, logró la cobertura de varias celebraciones de carácter cultural y artístico, por ejemplo: el Festival Internacional Cervantino, el Festival del Centro Histórico, el Festival Internacional de Cine de Morelia, la Guelaguetza, Ambulante, Hay Festival, Docs MX y Macabro Film Festival.

Desde las cuentas oficiales de Twitter, Facebook y YouTube de la televisora, se transmitieron de manera ininterrumpida: “Semanario N22”, “Noticias 22”, “Debate 22,” “Por si las moscas” y “Catarsis 22”. Además, se realizaron transmisiones especiales de la Feria Internacional del Libro de Oaxaca, la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, la programación de Canal 22 Internacional y el Consulado de México en Los Ángeles, Dependientes de Lectores, el Foro México Creativo, entre otras actividades.

Radio Educación, por su parte, fomenta y difunde las expresiones educativas, culturales y artísticas de México a través de la radio. Los programas originales de tipo cultural e informativo producidos en 2022 superaron los 5,500, lo que sumó más de 21,600 en la presente administración.

El total de producciones generadas entre enero y diciembre de 2022 se dividió de la siguiente forma: 1,200 sobre el respeto a los derechos humanos, 1,250 sobre género, 480 sobre diversidad sexual, más de 300 dirigidas específicamente a mujeres (incremento del 73% respecto a 2021), alrededor de 600 para jóvenes, cerca de 1,700 para niñas y niños, más de 100 orientadas a personas con discapacidad y personas adultas mayores, poco menos de 350 de

¹⁷ <https://www.canal22.org.mx/>





fomento a la igualdad y combate a la discriminación y la intolerancia, así como más de 1,550 de difusión de las lenguas y cultura indígenas o comunidades afromexicanas (aumento del 133% comparado con el año anterior).

Destacan: una serie de cápsulas realizadas en colaboración con la Sociedad de Escritores de México, con motivo del 26o. Encuentro Internacional de Poesía; “Las conferencias de Chapultepec”, una serie de podcast incluida en la cobertura de la radiodifusora durante la conferencia internacional MONDIACULT; y un conjunto de cápsulas sobre Semilleros Creativos, del programa Cultura Comunitaria, de la DGVC, a manera de seguimiento del evento Tengo un Sueño, organizado por la Secretaría de Cultura.

Durante el mismo periodo de 12 meses, más de 33.2 millones de personas fueron potencialmente atendidas por Radio Educación, al encontrarse dentro de la cobertura de sus señales en nueve entidades de la república, a saber: Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Sonora y Yucatán.

Mediante su programa de dotación de contenidos, se entregó de modo gratuito un aproximado de 57,900 programas (el registro más alto de la presente administración) a cerca de 170 instituciones y emisoras públicas, culturales, universitarias y comunitarias en todas las entidades del país. Así, se redujo el costo de producción que las emisoras públicas, universitarias y comunitarias del país tendrían que asumir para ofrecer programación cultural de calidad a sus audiencias. Además, RE multiplicó la posibilidad del acceso a la cultura para la población, pues los contenidos se transmitieron en estados donde no se cuenta con cobertura terrestre propia.

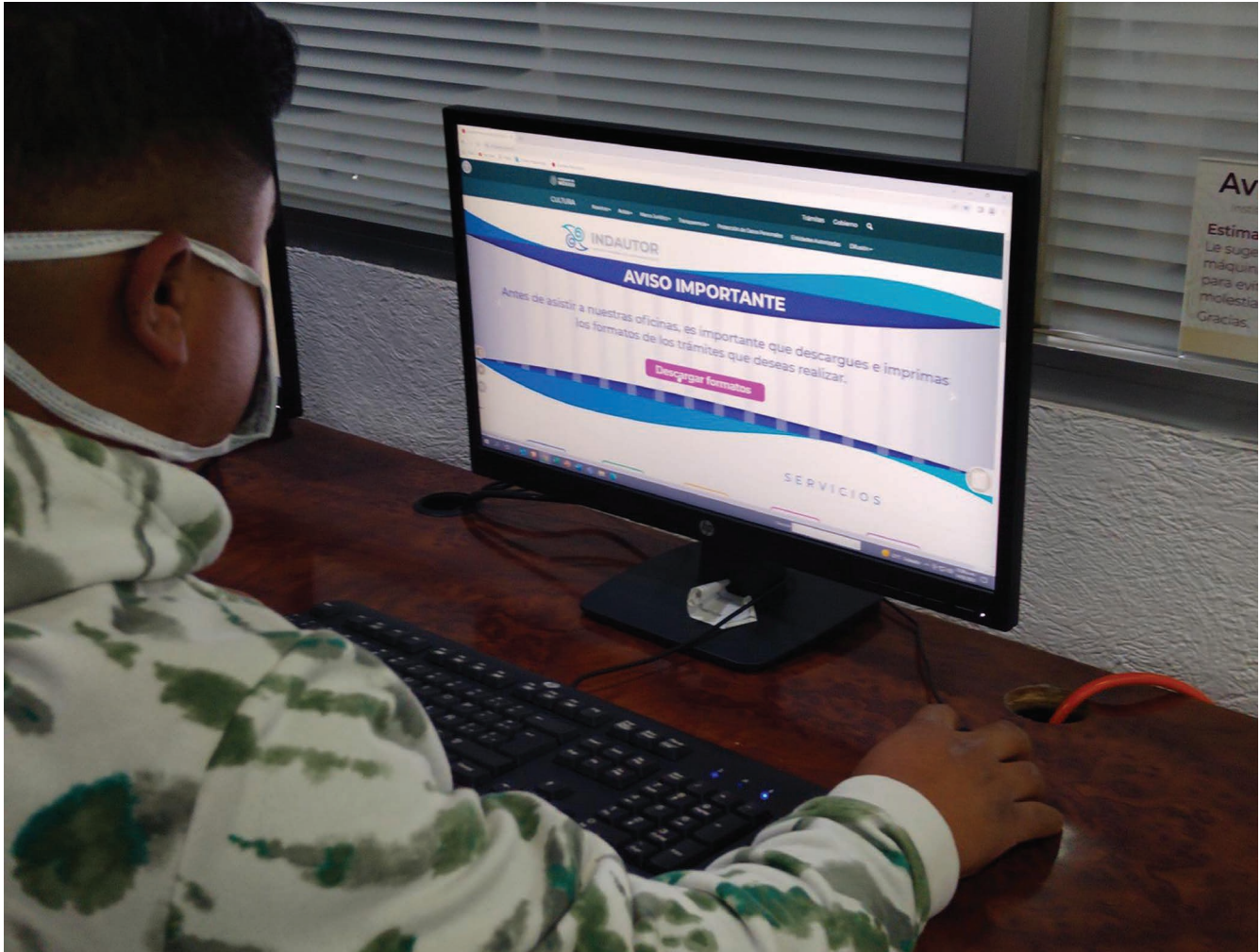
En el campo internacional, a lo largo de 2022 los contenidos de la radiodifusora llegaron a comunidades mexicanas en California, Texas, Nuevo México, Colorado y Nueva York, a través de Radio bilingüe y su red de emisoras de habla hispana en Estados Unidos de América, por medio de la dotación de más de 500 contenidos.

Asimismo, durante el mismo periodo, fueron descargados alrededor de 5,100 contenidos desde el portal bajo demanda de Radio Educación.¹⁷ De esta forma, se acumularon cerca de 39,450 descargas en la presente administración.

La Secretaría de Cultura otorga especial atención a la protección y difusión de la actividad autoral. El Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), en su continuo progreso y desempeño en la materia, ha proporcionado atención de calidad en beneficio de la población que requiere sus servicios. Durante 2022, se consolidaron medidas, acciones y mejoras cuya implementación había tenido como móvil hacer frente a la pandemia de COVID-19, lo que condujo a un incremento promedio del 57% de las metas anuales si se comparan con las del año anterior.

En lo concerniente al Registro Público del Derecho de Autor, se atendieron más de 60,450 trámites, es decir, 89% más respecto a los de 2021. Destacó el Registro de Obra en Línea INDARELIN, sistema que inició la recepción de trámites de Registro de Obras Literarias o Artísticas y Derechos Conexos en enero de 2022 —por lo que se puede usar desde cualquier punto del país con acceso a internet— y que implementó el uso de firma electrónica en las

¹⁷ www.e-radio.edu.mx



resoluciones; con más de 18,400 trámites, se posicionó como la segunda modalidad preferida por el público usuario para la solicitud del registro de obra.

Sobresalió también el programa INDAUTOR Itinerante, un proyecto de acercamiento a las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables cuyo fin es hacer accesible el trámite de registro de obra a las personas que forman parte de esas comunidades. Se logró realizar la primera misión exitosa en el municipio de Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, donde se otorgaron 25 registros.

En el campo de las reservas de derechos, se estableció la exención de pago para trámites de ISBN, en cumplimiento con lo dispuesto en el Tratado de Marrakech y con el objetivo de facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con dificultades similares. A través del sistema RISBN, se facilitó la presentación electrónica de los documentos necesarios para la solicitud del primer número ISBN y se incluyó la inscripción automática al Padrón de Editores a solicitantes que buscaran transformar obras a formatos accesibles para población débil visual.

Dentro del ámbito jurídico, se observó un incremento de audiencias de avenencia, a causa de que pudieron realizarse, tanto de manera presencial, como en línea (mediante videollamadas). Esto permitió un acumulado, en el periodo de enero de 2019 a diciembre de 2022, de poco menos de 5,600 audiencias.



Durante 2022, los trámites relacionados con la protección contra la violación al derecho de autor sumaron alrededor de 550, lo que implicó un aumento del 160% al compararse con los realizados el año anterior. Del total, 437 correspondieron a sociedades de gestión colectiva; 84, a la atención y desahogo de anotaciones marginales derivadas de procedimientos de infracción en materia de comercio; nueve, a procedimientos de infracción; y tres, a expresiones culturales tradicionales.

En lo que se refiere a arbitraje, en 2022 se incluyó en la lista de personas autorizadas —publicada en el “Diario Oficial de la Federación”— a 92 personas (37 más que en 2021); se mantuvo el arancel que corresponde a los honorarios de árbitros; y, dentro del Sistema de Autorización para Fungir como Árbitros, se implementó el uso de la firma electrónica para el registro de aspirantes, lo que derivó en una mayor participación desde el interior de la república.

De manera adicional, se celebraron, tanto el Segundo Seminario Internacional en Materia de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias, en coordinación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), como reuniones interinstitucionales con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para el establecimiento de elementos del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades originarios y afromexicanos.

De enero a diciembre de 2022, el INDAUTOR llevó a cabo cerca de 180 actividades para la difusión y promoción de los derechos de autor, entre foros, conferencias, capacitaciones, ferias, cursos, exposiciones, talleres y simposios.

Para comodidad del público, varias se efectuaron a través de medios electrónicos, como Facebook Live o la plataforma Zoom.

Finalmente, con la nueva imagen del portal web del Instituto,^{1/} implementada en noviembre de 2021, las consultas y visitas tuvieron un incremento significativo a lo largo de 2022: se registraron más de 406,800, es decir, aumentaron un 108% en comparación las del año anterior.

Actividades relevantes

5.1. Brindar herramientas a las personas creadoras para fortalecer sus competencias y capacidades para la generación y circulación de productos y contenidos culturales de calidad

Para el ejercicio 2022, se impulsó el desarrollo de empresas y ecosistemas creativos, emprendedores y de larga trayectoria, mediante la divulgación de sus producciones. Además, las acciones de formación, capacitación, actualización y profesionalización dirigidas a personas y grupos cuya actividad se inserta en el ámbito de las industrias culturales formaron parte fundamental del quehacer de la Secretaría de Cultura.

Con los objetivos, tanto de incentivar a la población artesana a continuar elaborando piezas que se distinguen por su aportación cultural, artística y estética, como de reconocer a las personas creadoras por su maestría en el uso de la técnica y los saberes artesanales, el FONART tuvo participación en cerca de 40 importantes concursos de 19 entidades federativas^{2/} en 2022. Por ejemplo:

^{1/} <https://www.indautor.gob.mx/>

^{2/} Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz de Ignacio de la Llave, Yucatán y Zacatecas.





- XI Concurso Estatal de Artesanías Nativa (Baja California)
- XXI Premio Estatal de Artesanías, Cultura Maya del Estado de Campeche, al igual que 8o. Concurso Estatal de Bordado a Mano (Campeche)
- XII Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas, LXIX Concurso de Laca, XLIX de Máscara Tradicional, XXV de Talla en Madera, XV de Bordado e Indumentaria Tradicional y XXIV Concurso Estatal del Ámbar (Chiapas)
- 17o. Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense (Chihuahua)
- 9o. Concurso Estatal de Artesanías Hecho en Hidalgo (Hidalgo)
- 2o. Concurso Estatal Alfarería y Cerámica Valoremos (México)
- XXV Concurso Estatal de Arte Plumaria, XLIV Concurso Estatal de Alfarería, XXV Concurso Estatal de Trabajos de Cantería, XXVIII Concurso Estatal del Juguete Michoacano y Miniatura, además de LIII Concurso Estatal de Artesanías (Michoacán de Ocampo)
- 11o. Certamen del Juguete Popular Oaxaqueño, y XVII Concurso Estatal de Nacimientos Oaxaqueños (Oaxaca)
- 8o. Concurso del Premio Estatal de Artesanías en el Estado de Querétaro (Querétaro)
- XVII Concurso Estatal El Artesano del Año, y V Concurso Estatal de Textil Chuuy K'káab (Quintana Roo)



- Séptimo Concurso Estatal de Artesanías (San Luis Potosí)
- 31o. Concurso de Arte Popular Tlaxcala (Tlaxcala)
- Tercera Edición del Concurso Premio Anual Artesanal Veracruzano (Veracruz de Ignacio de la Llave)

Además, contribuyó a la bolsa de 12 certámenes: Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de las Casas (Chiapas); Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara (Chihuahua); Concurso Estatal por el Premio a la Creatividad Artesanal (Guanajuato); Concurso Artesanal Municipal Olinalá y su Arte (Guerrero); Concurso Estatal Artesana y Artesano Mexiquense Vida y Obra (México); Concurso Estatal de Artesanías (Michoacán de Ocampo); Premio Estatal de Arte Popular Nayarita (Nayarit); Premio Estatal de Arte Popular Benito Juárez (Oaxaca); Concurso Estatal de Artesanías Deja que Te lo Cuenten mis Manos (Quintana Roo); Gran Concurso Estatal de Artesanías (Tabasco); Concurso Estatal de Bordado Addy Rosa Cuaik (Yucatán); y Concurso Gran Premio Estatal de Arte Popular (Zacatecas).

En lo que respecta a las acciones de capacitación y profesionalización, en el ámbito del cine, los 44 talleres ofrecidos por el IMCINE entre enero y diciembre de 2022 se dividieron de la siguiente manera:



- Veinte virtuales correspondieron a la capacitación comunitaria ofrecida a través de Polos Audiovisuales, que trabajó con un modelo educativo constituido por cuatro diplomados y benefició el proceso de profesionalización de más de 300 personas provenientes de 15 entidades federativas.¹⁷
- Mediante una alianza con el CCC, se logró reforzar las actividades formativas en los temas de montaje y posproducción. Así, tres talleres (dos virtuales y uno presencial) fueron orientados a la conformación de acervos regionales con las temáticas de creación a partir de archivo, conformación de archivos independientes y preservación de proyectos de exhibición.
- Trece talleres virtuales de capacitación, que abarcaron diversas áreas de la producción y posproducción cinematográfica y se realizaron en el Centro de Apoyo a la Postproducción, en Chiapas. Cabe mencionar que este espacio tiene por objeto apoyar obras cinematográficas de cineastas y colectivos indígenas y afrodescendientes, además de estimular el desarrollo del cine regional y comunitario, de acuerdo con políticas de inclusión, igualdad de género y estimulación de la diversidad cultural en la producción audiovisual.
- Ocho talleres derivados del ECAMC, los cuales contribuyeron al mejoramiento de los proyectos aprobados en el año 2022, así como a la profesionalización de las personas responsables de los mismos.

De manera adicional, en noviembre de 2022, el Instituto Mexicano de Cinematografía realizó el 4o. Encuentro de Formación Audiovisual Comunitaria. Este evento virtual contó con tres talleres dirigidos a formadoras y formadores audiovisuales, dos mesas de diálogo y un foro.

Durante el mismo periodo de 12 meses, el Centro de Capacitación Cinematográfica, en estricto apego a su objetivo de impartir educación de alto nivel en las artes y técnicas cinematográficas, registró una matrícula aproximada de 200 alumnas y alumnos que cursaron alguno de sus programas académicos y aprovecharon sus instalaciones. Asimismo, como parte de su propuesta curricular, se apoyó la realización de 44 cortometrajes de ficción, 10 documentales y la conclusión de cinco proyectos de tesis.

El alumnado atendido por medio de la oferta de Extensión Académica del CCC superó la cifra de 400 estudiantes, lo que representó un aumento de 35% comparado con 2021; al respecto, resaltaron los cursos realizados en línea, pues fueron el principal detonante para un resultado tan positivo. Varios bajo la responsabilidad de cineastas de

¹⁷ Aguascalientes, Baja California, Campeche, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora, Querétaro, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.





éxito que egresaron del Centro, los cursos se integraron por entre cinco y 12 sesiones, se impartieron en horarios vespertinos y sabatinos, y sus programas contemplaron desde temas de iniciación e introductorios hasta altamente especializados en guion, dirección, foto, sonido, edición y apreciación.

Cabe mencionar que la estrategia de descentralización de los servicios de formación cinematográfica emprendida en la actual administración ha sido bien recibida por parte de la población de los estados de Baja California, Coahuila de Zaragoza, Durango, Michoacán de Ocampo, entre otros.

5.2. Apoyar el crecimiento de la economía del cine y el medio audiovisual, mediante el acceso a los instrumentos de apoyo establecidos para la producción de manera incluyente en todas las regiones y comunidades del país

Parte de la labor de la Secretaría de Cultura es estimular la producción de cortometrajes, largometrajes y series con calidad cultural, a nivel nacional e internacional, con el compromiso de no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie fuera, por medio de apoyos destinados a la creación audiovisual de todo tipo de población y de organizaciones civiles y educativas, privadas, públicas y sociales.

En este sentido, los 130 apoyos entregados por el Instituto Mexicano de Cinematografía, por medio de las diferentes vertientes del FOCINE 2022, se dividieron de la forma siguiente:

- Consolidación Financiera de Largometrajes: dos apoyos, uno para “El año del gato”, presentado por Ártico Cine (Jalisco), y “Carabali”, de Medhin Tewolde Serrano (Chiapas).



ESTÍMULOS Y APOYOS A LA PRODUCCIÓN Y CREACIÓN CINEMATOGRÁFICA

2019-2022

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Apoyos para la producción cinematográfica	55	27	75	70	227
Apoyos a guiones y proyectos cinematográficos	35	50	40	39	164
Estímulos para la creación cinematográfica	0	0	110	121	231
Largometrajes coproducidos	14	14	29	31	88
Apoyos para la promoción y exhibición cinematográfica y audiovisual	0	0	45	42	87
Apoyos para la formación y preservación de acervos cinematográficos	0	0	14	11	25
Total	104	91	313	314	822

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

- Producción de Largometrajes de Ficción: tres apoyos, para “El conserje”, propuesto por Región 4 (Ciudad de México); “La Raya”, de Yolanda Cruz Cruz (Oaxaca); y la continuidad del filme “Cancuncito”, de Carlos Isael Gutiérrez Aniceto (Veracruz de Ignacio de la Llave).
- Preproducción y Producción de Cortometrajes y Largometrajes de Animación: seis apoyos, de los que uno fue para el largometraje “Venado azul”, de Pablo Calvillo Méndez (Ciudad de México); cuatro para cortos (dos de la Ciudad de México y dos de Jalisco) de tres mujeres y un hombre; y uno correspondió a la continuidad de “La gran historia de la filosofía occidental”, presentado por Fedora Productions (Ciudad de México).
- Producción de Largometrajes Documentales: cinco apoyos, en beneficio de “Xam-A-Pan”, presentado por Honey Bastards (Ciudad de México); “Un día 28 de enero”, de César Alberto Uriarte Rivera (Ciudad de México); y “Formas de atravesar un territorio”, de Gabriela Domínguez Ruvalcaba (Chiapas). Los otros dos correspondieron a la continuidad de dos proyectos de la capital de la república.
- Producción de Cine para las Infancias: un apoyo, designado a “Valentina o la serenidad”, de María de Los Ángeles Cruz Murillo (Ciudad de México).
- Producción de Óperas Primas de Escuelas de Cine: un apoyo, para “Mejor mañana hablamos de hoy”, presentado por TCM Taller de Cine (Ciudad de México).
- Producción de Cortometrajes por Región y con Trayectoria: nueve apoyos, seis de mujeres y tres de hombres de Baja California, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Jalisco, Oaxaca, Tlaxcala, Ciudad de México y Veracruz de Ignacio de la Llave. Se trató de un documental y ocho filmes de ficción.
- Postproducción de Largometrajes y Cortometrajes: 33 apoyos, a 17 proyectos dirigidos por mujeres y 16, por hombres, provenientes de 16 entidades federativas.^v De ellos, siete fueron nuevos: un largometraje documental, dos cortos de ficción y dos cortos documentales; mientras que se otorgó continuidad a 26, de los que 17 habían sido apoyados mediante la convocatoria Producción de Cortometrajes por Región y con Trayectoria 2021.
- Producción de Largometrajes en Colaboración con los Estados: 10 apoyos, para siete documentales y tres filmes de ficción originarios de Baja California, Chiapas, Jalisco (3), Oaxaca (2), Puebla, Querétaro y Tabasco.

^v Aguascalientes (3), Baja California (1), Baja California Sur (1), Chiapas (1), Ciudad de México (13), Coahuila de Zaragoza (2), Guanajuato (1), Jalisco (2), México (2), Nayarit (1), Oaxaca (1), Puebla (1), Querétaro (1), Tabasco (1), Veracruz de Ignacio de la Llave (1) y Yucatán (1).

- Proyectos de Formación de Públicos y Exhibición de Cine Mexicano: 29 apoyos, de los que 13 fueron presentados por mujeres y 16, por hombres. Con estos proyectos se atenderán 27 entidades federativas (a excepción de Campeche, Chihuahua, Guerrero, Sinaloa y Tabasco).
- Equipar y/o Acondicionar Espacios y Proyectos de Exhibición: 13 apoyos para ocho propuestas de mujeres y cinco de hombres que permitirán la atención a nueve entidades: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Morelos y Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Conformación y Preservación de Acervos Cinematográficos: 11 apoyos otorgados a nuevos proyectos (siete de mujeres y cuatro de hombres) de ocho entidades: Chiapas, Ciudad de México, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Tabasco.

Asimismo, en 2022 se entregaron cinco premios del concurso Nárralo en Primera Persona. Este certamen de guiones cinematográficos para cortometrajes (creado en el primer año de la pandemia de COVID-19), recibió propuestas de hasta 10 páginas de extensión que contaban historias sobre el confinamiento de la mujer, relatos del tiempo presente o del pasado localizados en México.

Dentro de los objetivos prioritarios del IMCINE, se contempla el incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el acceso a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa. Por lo que a través de los apoyos a escritura de guion y desarrollo de proyectos se entregaron 39 estímulos.

Los Estudios Churubusco ofrecen servicios integrales de alta calidad con tecnología de vanguardia para la industria cinematográfica y audiovisual a escala nacional e internacional. Durante 2022, se registró una ocupación promedio de oficinas y bodegas del 83%, mientras que de foros del 60%; algunos de los proyectos atendidos fueron series como “Travesuras de una niña mala”, “Rebelde” y “La Máquina”.

En ECHASA se brindaron servicios a 31 proyectos en coproducción. Diecisiete de ellos fueron atendidos en más de un área de servicio; destacaron: “Goy”, “Pole dance”, “Umbrales / Atados los años engullen la tierra”, “Hasta el fin de los tiempos”, “Eclipsis”, “Huesera” y “La vida en el silencio”. En cuanto a los servicios de posproducción para



coproducciones, en el área de Servicios Digitales, se proporcionaron 845.5 horas de servicios digitales, que representan el 64% del total, y se brindaron 1,694.5 horas de servicios de sonido, es decir, el 50% de este tipo de servicios en el área.

Como parte de los procesos dirigidos a mejorar los servicios proporcionados a sus clientes, los Estudios aplicaron, como cada año, diversas encuestas. Los resultados arrojaron un 96% de satisfacción, con lo que la instancia demuestra, una vez más, la calidad de su oferta.

5.3. Garantizar el acceso a la cultura cinematográfica a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes a lo largo del territorio nacional

Para el periodo de enero a diciembre de 2022, se emprendieron acciones con el propósito de promover, difundir, distribuir y exhibir la producción cinematográfica y audiovisual a través de diversos circuitos, plataformas electrónicas y la participación en eventos dentro y fuera de la república mexicana.

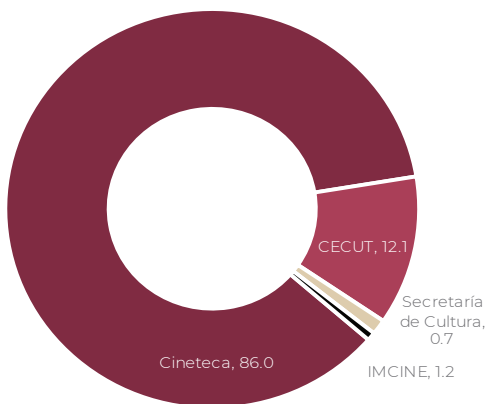
En lo referente a la Cineteca Nacional, las principales sedes del Circuito Cineteca en 2022 fueron: Cineteca Mexiquense, Cineteca Nuevo León, Cineteca Rosalío Solano, Cineteca Tamaulipas, Cineteca Zacatecas, Cinemateca Luis Buñuel, Latin American House, Museo Franz Mayer, Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez, Sala Miguel N. Lira, Palacio de Cultura de Tlaxcala, teatros IMSS (Piedras Negras, Morelia, Mérida y Zacatecas), Instituto Sinaloense de Cultura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Baja California en Mexicali, Universidad Juárez del Estado de Durango, Universidad Descartes de Chiapas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS 2019-2022
(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

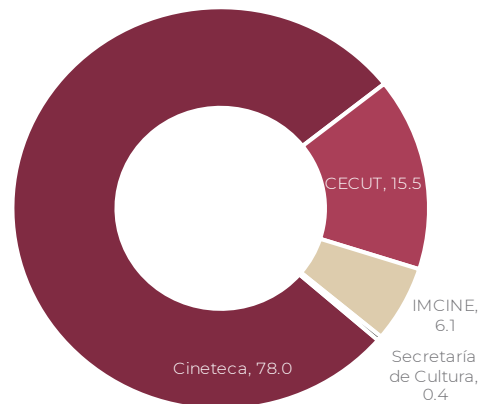
Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Funciones cinematográficas	21.1	8.7	20.4	27.9	78.1
Asistentes a funciones cinematográficas	1,875.0	513.3	587.6	1,135.7	4,111.6

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS 2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ASISTENTES A FUNCIONES CINEMATOGRÁFICAS 2019-2022



PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO

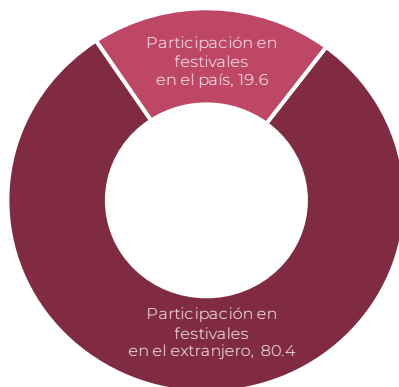
2019-2022

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Participación en festivales en el extranjero	479	378	630	682	2,169
Participación en festivales en el país	143	89	150	148	530
Reconocimientos nacionales recibidos	111	158	166	175	610
Reconocimientos recibidos en el extranjero	114	115	165	157	551
Estrenos en salas cinematográficas	62	30	69	78	239
Asistentes a estrenos en salas cinematográficas (cifras en millones)	20.2	0.8	16.7	5.3	43.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO

2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE RECONOCIMIENTOS DEL CINE MEXICANO APOYADO POR EL ESTADO

2019-2022



DIFUSIÓN DE LA CULTURA CINEMATOGRÁFICA EN ESPACIOS AJENOS AL SECTOR CULTURA 2019-2022

(MILES DE FUNCIONES Y DE ASISTENTES)

Concepto	2019	2020	2021	2022	Total
Funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	4.1	0.9	1.4	3.1	9.5
Asistentes a funciones cinematográficas en apoyo a instituciones, cineclubes y comunidades	235.7	48.6	51.1	171.6	507.0

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



Asimismo, se atendió con diversas funciones a todo tipo de público dentro de las instalaciones de la Cineteca Nacional. Para el mismo año, alrededor de 21,800 funciones se dirigieron a personas adultas y registraron 769,300 espectadores y espectadoras. En cambio, las funciones con contenido infantil fueron más de 120 y las disfrutaron 7,500 asistentes.

Para complementar las actividades presenciales, se realizaron acciones de difusión y promoción de variedad de eventos —dentro o fuera de la cartelera base de la Cineteca—, mediante redes sociales, las cuales facilitaron la interacción y la resolución de dudas y comentarios del público usuario. Como resultado, se contabilizaron más de 1.4 millones personas suscriptoras en Facebook, gracias a la transmisión de la edición 12 de Festival Internacional de Cine de la UNAM, una retrospectiva dedicada a Larisa Shepitko y múltiples exhibiciones cinematográficas. También se superaron los tres millones de suscripciones en Twitter, las 408,900 de Instagram y las 36,800 de YouTube.

En el año 2022, se elaboraron contenidos sobre el ciclo dedicado a Paul Thomas Anderson, el 26o. Tour de Cine Francés, Black Canvas, los Premios Ariel y la Semana de Cine Guatemalteco. Para los estrenos, se difundieron materiales de “Oaxacalifornia: el regreso”, “Israel”, “Las cercanas”, “Los Muppets”, “Bardo”, “Masculino. Femenino”, “Finlandia”, “El paraíso de la serpiente”, “Nocturna: la noche del hombre grande”, “Los reyes del mundo”, “Hasta los huesos”, “Un cuento de circo & love song”, entre otros filmes.

Se registraron, asimismo, alrededor de 27,700 consultas en los sitios del Centro de Documentación y de la Videoteca Digital que se encuentran en la página web institucional de la Cineteca Nacional.¹⁷ Esta última rebasó los 9.4 millones de visitas.

Con relación al CECUT, entre las actividades cinematográficas en las que se participó, destacaron: las ediciones 70 y 71 de la Muestra Internacional de Cine, el 26o. Tour de Cine Francés, la 20a. Semana de Cine Alemán, el ciclo Clásicos en Pantalla Grande, el Ciclo Noches de Terror y el 19 Festival Internacional Corto Creativo. Cabe mencionar

¹⁷ <https://www.cinetecanacional.net/>





las premieres de “Un México perro. El verdadero héroe” y “Oaxacalifornia: el regreso”, así como la presentación especial del cortometraje “Schrödinger”.

En el marco del programa Cine en la Explanada, siete proyecciones alcanzaron a una audiencia de 700 personas. En cambio, en la sala de cine Carlos Monsiváis, se efectuaron, tanto el Ciclo de Terror, con ocho películas clásicas de este género que disfrutaron 1,550 espectadoras y espectadores, como el Ciclo Tim Burton, que se integró por seis filmes del aclamado director, con 900 asistentes. Para cerrar 2022, el ciclo Feliz No Navidad ofreció cuatro proyecciones a 190 personas.

Entre las acciones llevadas a cabo por Estudios Churubusco para promover el cine mexicano y contribuir a la producción y conclusión de largometrajes y cortometrajes, se incluye su participación en ocho festivales: el 12o. Festival Internacional de Cine UNAM, Catapulta, el 37 Festival Internacional de Cine de Guadalajara, Shorts México, Mestizo Lab, el Festival Internacional de Cine de Morelia, Docs MX y Cine Qua Non Lab.

De forma adicional, en las instalaciones de ECHASA se exhibieron: la exposición HOLA! K-WEBTOON, organizada junto con la Agencia de Contenidos Manhwa de Corea y el Centro Cultural Coreano en México; el Homenaje a la Leyenda de la Lucha Libre Blue Demon; y el Festival Internacional del Meme.

5.4. Estructurar una oferta amplia y variada de contenidos culturales, periodísticos y educativos para radio y televisión culturales, con el fin de promover su difusión, a nivel nacional e internacional, a través de las señales propias y de la dotación de contenidos a otras transmisoras

La Secretaría de Cultura reconoce el alcance de la televisión y la radio entre la población mexicana, ya que, como medios de comunicación masivos, coadyuvan, tanto a difundir la riqueza cultural del país, como a promover la inclusión y perspectiva de género, mediante producciones de contenidos específicos y la transmisión de eventos culturales y artísticos.





PRODUCCIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN

2019-2022

Área	2019	2020	2021	2022	Total
RE	6,110	5,091	4,875	5,567	21,643
C22	953	998	934	996	3,881
Secretaría de Cultura	28	202	186	142	558
Total	7,091	6,291	5,995	6,705	26,082

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

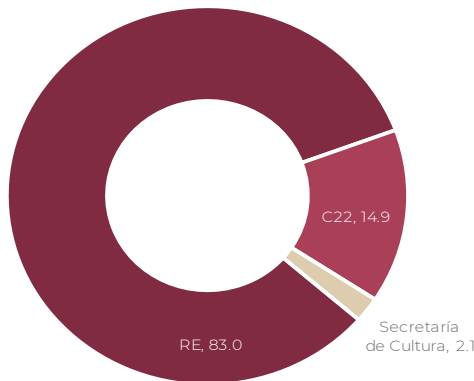
2019-2022

Área	2019	2020	2021	2022	Total
RE	18,699	21,791	25,905	25,325	91,720
C22	30,609	29,239	34,197	33,842	127,887
Secretaría de Cultura	25	170	105	154	454
Total	49,333	51,200	60,207	59,321	220,061

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

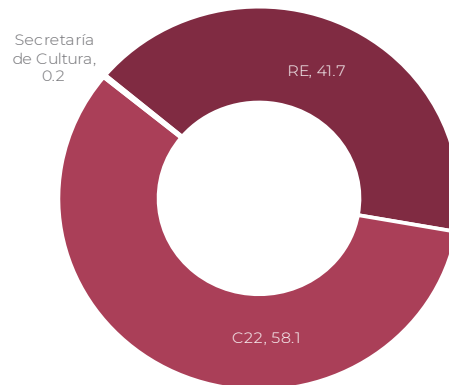
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE PRODUCCIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS ESPECIALES Y CULTURALES PARA RADIO Y TELEVISIÓN

2019-2022



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TRANSMISIÓN DE SERIES Y PROGRAMAS CON CONTENIDO CULTURAL PARA RADIO Y TELEVISIÓN

2019-2022



En cuanto al quehacer televisivo de 2022, Canal 22 enfocó su programación en el fomento al respeto, la pluralidad de las ideas, el pensamiento crítico, la diversidad étnica y sexual, además de la exposición y tratamiento riguroso de temas de actualidad. Para ello, se sirvió de las tecnologías digitales y de diversos formatos—por ejemplo: la entrevista, el debate y la animación histórica—, al tiempo que procuró la generación de espacios incluyentes y la difusión científica y artística.

De 2019 a 2022, los contenidos de la televisora fueron fácilmente distribuidos por canales de *streaming* o a través de las redes sociales oficiales (Facebook, YouTube, Instagram y Twitter), gracias a la adaptación de los distintos formatos. Así, en el último año se superaron las 500 horas de producción. Al respecto, tuvieron versiones especiales para medios digitales: “El gabinete de curiosidades del Dr. Zagal”, “Netáforas”, “Chamuco TV”, “Me canso ganso”, entre otros programas.

Para el ejercicio 2022, las horas de trasmisión del micrositio de la barra de programación infantil ¡Clic Clac!^v rebasaron las 2,300, lo que implica un aumento de 19% con respecto a la cifra del año anterior. Además, se superaron las 1,700 suscripciones, un incremento de 17.1% comparado con la cifra de 2021. Cabe mencionar los nuevos materiales de la televisora, como las cápsulas “Juega con Idaya”, que conduce la escritora Ilana Gordon.

^v <https://clicclac.mx/>



contigo en la distancia

Su casita y otros viajes

con alas y raíces

Donde nuestras voces, resuenan al aire

A partir del 30 de abril

Todos los sábados
Disponible en



Y en tu plataforma de podcast favorita

Colaboración con



Por su parte, Radio Educación produce, transmite y promueve una programación de calidad que contribuye a la construcción de ciudadanía y a fomentar el diálogo intercultural a través de la elaboración y difusión de producciones radiofónicas propias o en colaboración con otras instancias culturales.

Entre enero y diciembre de 2022, se llevaron a cabo más de 1,750 entrevistas a diferentes especialistas y personalidades, mediante las cuales RE reflejó la diversidad cultural, social y política de nuestro país, al tiempo que fortaleció el diálogo democrático. Además, se superó la centena de contenidos en el portal de Contigo en la Distancia, donde destacan 15 radionovelas y la colección Vox Libris, compuesta de 42 audiolibros.

En el mismo periodo, realizó diversos contenidos junto con instituciones del Sector Cultura: “Su casita y otros viajes”, serie dedicada a la niñez, con el programa Alas y Raíces, de la CNDCI; “Exploración Los Pinos”, serie de ficción histórica, con el CCLP; la segunda temporada de “Por fin amanecí cantando”, en el marco de la propuesta binacional para incluir el bolero en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, con distintas áreas de la Secretaría de Cultura; la tercera temporada de “Historia viva. La voz del pueblo de México”, con el INEHRM; y “Libros con palabra”, sobre literatura, con el Fondo de Cultura Económica.

De modo complementario, se transmitieron cinco importantes eventos artísticos y culturales: el Festival Cultural Alfonso Ortiz Tirado, desde Sonora; el Foro Especial del Son Jarocho, desde Tlacotalpan, Veracruz de Ignacio de la Llave; el XXV Festival de la Huasteca, desde Aquismón, San Luis Potosí; el Festival Internacional Cervantino, desde Guanajuato; y el Festival Jazzbook: Sonoridades Poéticas, desde Ciudad de México. La señal fue compartida, en vivo o de forma diferida, a 23 frecuencias (emisoras o sistemas de radio locales) de 18 entidades federativas,¹⁷ con lo que se amplió el acceso a contenidos artísticos de la más alta calidad que promueven la diversidad cultural.

¹⁷ Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Colima, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.

La radiodifusora atendió a más de 2.8 millones de usuarias y usuarios por medio de sus contenidos y servicios en plataformas digitales durante 2022. De esta manera, se contribuyó al acceso a la cultura de audiencias que disfrutaban los contenidos radiofónicos en medios alternativos al tradicional y prefieren los espacios en línea y los sitios cibernéticos.

Para promover la escucha y divulgación de las creaciones originales mexicanas, se publicó la convocatoria 2022 del sello digital Nimbeë, plataforma de producciones discográficas dirigida a artistas mexicanas y mexicanos. Como resultado de esta convocatoria, Radio Educación brindará la grabación de audio, edición y mezcla de una producción discográfica a los seis proyectos ganadores, de manera gratuita, en sus estudios y con el equipo técnico de la institución.

5.5. Promover el conocimiento y protección de los derechos de autor y fomentar la valoración y reconocimiento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas, afroamericanos y equiparables sobre sus producciones culturales

En el marco de la cultura de la legalidad, el Instituto Nacional del Derecho de Autor es la autoridad en materia de derechos de autor y presta servicios de excelencia a la comunidad autoral y artística. Durante 2022, brindó la oportunidad de realizar trámites, tanto de manera presencial, como en línea y a través de correo electrónico.

En el mismo año, realizó alrededor de 53,050 registros de obra, más de 5,800 registros de documentos y más de 1,550 registros de contratos. Además, superó los 52,200 trámites relacionados con la reserva de derechos: 35,800 de ISBN, 5,900 reservas, 5,850 renovaciones, 4,300 dictámenes previos y poco menos de 350 anotaciones marginales; al respecto, destacó que, en atención a lo dispuesto en la Ley General de Bibliotecas y para coadyuvar al Depósito Legal, se proporcionó información mensual de los números ISBN e ISSN asignados, a la Biblioteca Nacional de México, al Congreso de la Unión y a la Biblioteca de México.

Asimismo, se llevaron a cabo un aproximado de 24,350 trámites jurídicos en materia de derechos de autor. Se dividieron de la siguiente manera: cerca de 20,550 requerimientos, 1,900 consultas y poco menos de 1,900 audiencias de avenencia.

Cabe mencionar: la implementación del proyecto Documento de Seguridad, cuyo fin es transparentar el manejo de los datos personales recibidos por el Instituto, acorde con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; la firma de dos convenios de reparación integral del daño, respecto al uso sin autorización de elementos del patrimonio cultural; y la coadministración de casos con la OMPI, la cual diseñó e implementó una plataforma digital para facilitar la comunicación y el envío de ligas correspondientes a la celebración en línea de las audiencias de forma confidencial y segura.

TRÁMITES EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR 2019-2022

(MILES DE TRÁMITES)

Tipo	2019	2020	2021	2022	Total
Trámites de registro público de derecho de autor	64.0	20.1	31.9	60.4	176.4
Trámites sobre reservas de derechos	46.0	35.6	48.2	52.2	182.0
Trámites de carácter jurídico	21.5	11.9	15.5	24.4	73.3
Total	131.5	67.6	95.6	137.0	431.7

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.

Además, se registraron los siguientes avances en los proyectos electrónicos a lo largo de 2022: 35% en lo concerniente a las mejoras del Sistema para el Procedimiento de Avenencias, pues se agregaron y ajustaron funcionalidades; 79% en el trámite de contratos del INDARELIN; 80% en el trámite de renovaciones de reservas del INDARELIN; y 100% en ajustes, tanto al Sistema de Autorización para Fungir como Árbitros, como al Sistema de Capacitación Virtual.

En lo referente a la participación en eventos, sobresalieron: el “Curso especializado de la Academia de la OMPI en Derecho de Autor y Derechos Conexos para Países de América Latina” (junio a julio); el seminario virtual Tratado de Beijing, Protegiendo la Cultura (octubre); el foro rumbo a MONDIACULT: Cultura Digital y Propiedad Intelectual: Innovando para la Protección de la Diversidad Cultural y el Desarrollo Sostenible (septiembre); la 9a. Feria Internacional del Libro, sobre el uso de ISBN e ISSN; y la campaña de comunicación social RegistrArte, en su versión Todos Somos Artistas.

Además, en colaboración con la OMPI, el INADUTOR impartió seis seminarios virtuales cuyas audiencias individuales contaron con un promedio de 100 asistentes: “Gestión y administración de derechos de PI en la publicidad” (marzo), “La perspectiva del talento joven en videojuegos y audiovisuales relacionada con la PI: innovar para un futuro mejor” (abril), “Principios básicos del derecho de autor en el entorno digital” (junio), “Ejercicio colectivo de los derechos de propiedad intelectual. Protección de las expresiones culturales tradicionales” (septiembre), “El registro voluntario de obras y la actividad administrativa” (noviembre) y “La gestión colectiva. Funcionamiento y beneficios” (diciembre).

El Instituto Nacional del Derecho de Autor también brindó asesorías en las actividades donde participó como invitado. Ofreció, por ejemplo, alrededor de 30 a asistentes de Expocompositores, uno de los eventos más importantes de la industria de la composición en México, y cerca de 50 durante Original: Encuentro de Arte Textil Mexicano.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 5

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	5.1 Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes	0.0 (2018)	19.9	31.8	110.7	190.2	100.0
Parámetro 1	5.2 Número de programas de radio y televisión culturales producidos	6,721 (2018)	7,148	6,115	5,814	6,566	6,730
Parámetro 2	5.3 Número de obras con registro de derechos de autor	54,693 (2018)	56,946	18,582	28,843	53,060	55,000



Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 5

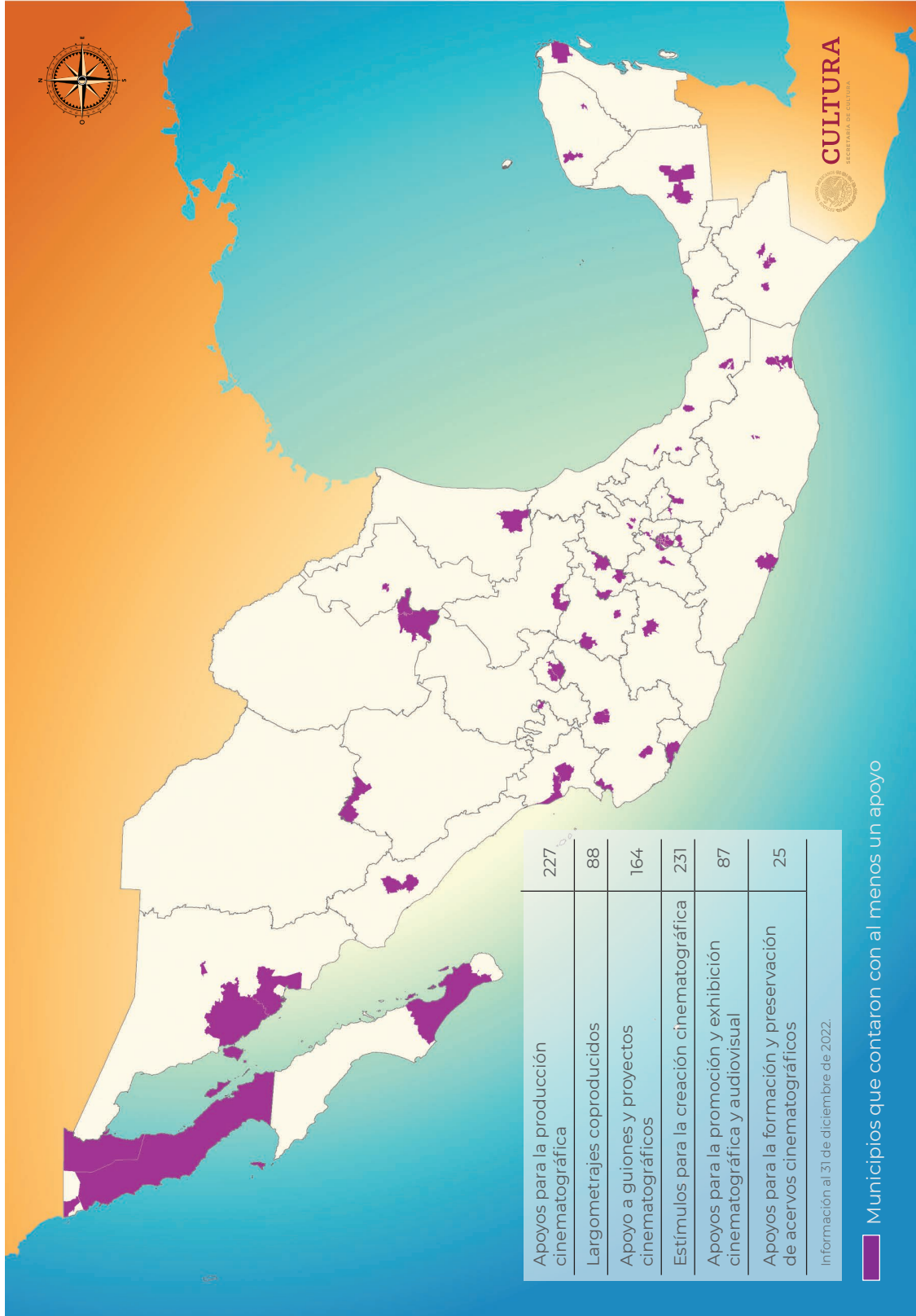
El incremento en 2021 del indicador 5.1 se debió al impulso y a la asignación de mayores recursos al FOCINE ante la extinción de los fideicomisos Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad y el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine; para 2022, se mantuvieron niveles similares de apoyos.

En 2022, el aumento del indicador 5.2 fue ocasionado por las nuevas producciones y nuevas temporadas de programas ya existentes de Radio Educación (algunos suspendidos por la pandemia de COVID-19) y de Canal 22.

El aumento de 2022 del indicador 5.3 se debió a la implementación, por parte del INDAUTOR, del INDARELIN, la atención presencial y mediante citas en Exprés Autor, y el proyecto Registro de Obra Itinerante.

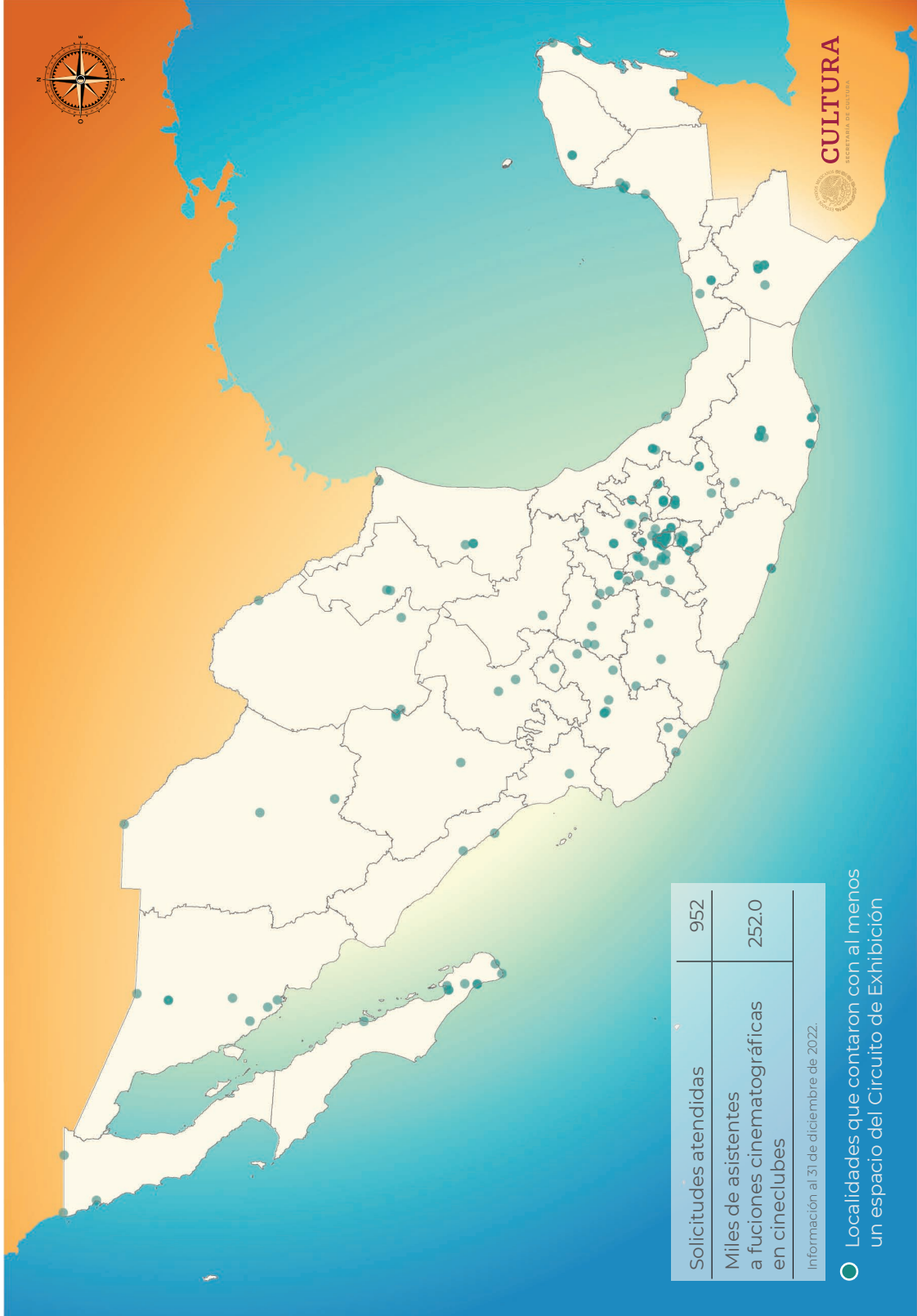


MUNICIPIOS DONDE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO PARA CREACIÓN, PRODUCCIÓN, PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CINEMATOGRÁFICAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN



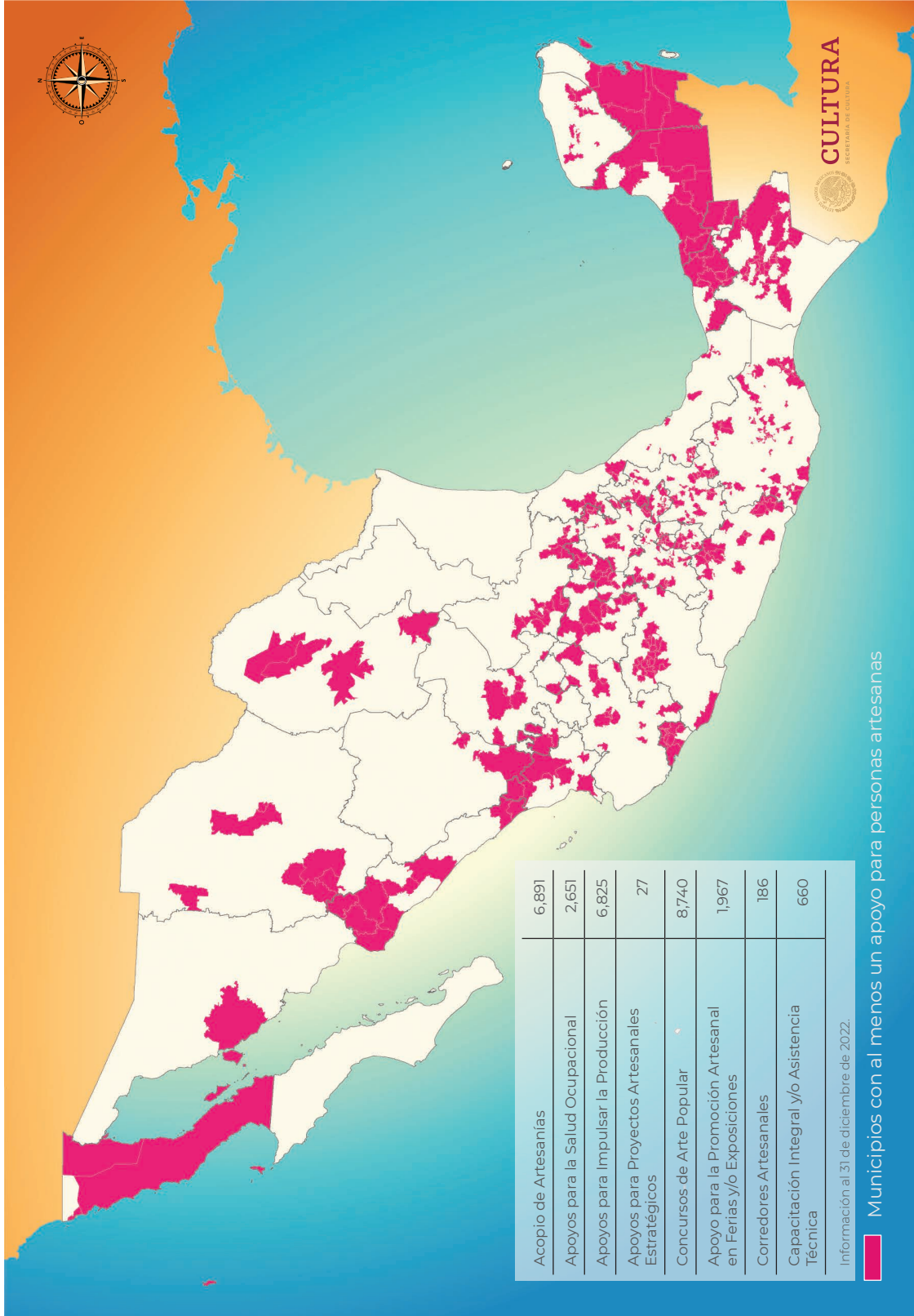


LOCALIDADES QUE CUENTAN O CONTARON CON AL MENOS UN ESPACIO QUE FORMA PARTE DEL CIRCUITO DE EXHIBICIÓN DEL IMCINE DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





MUNICIPIOS DONDE SE ORTOGÓ AL MENOS UN APOYO PARA PERSONAS ARTESANAS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN





Objetivo prioritario 6. Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos

Reconocer, apoyar e impulsar la labor de la población cuyo móvil vital es el arte y la cultura de México es imprescindible. Jóvenes, profesionales, especialistas, enriquecen, diversifican y protegen nuestro patrimonio. Contribuyen con sus creaciones y su trabajo a nuestra identidad; al goce, la reflexión y la reconstrucción de nuestro entorno. Esa labor merece y exige ser retribuida y condecorada.

La Secretaría de Cultura refrenda su compromiso con artistas, académicos y creadores —hombres y mujeres— sosteniendo el otorgamiento de estímulos y premios en múltiples disciplinas. Apunta el reflector al producto de sus esfuerzos en la investigación, el arte, la creación y la innovación; ofrece la posibilidad de exhibirlos y difundirlos en distintos tipos de escenarios; e incluso abre oportunidades para que pueda ser conocido en México y el extranjero.

Resultados

Desde 2020, como parte del proyecto prioritario Chapultepec, Naturaleza y Cultura, se han emitido 26 convocatorias que buscaron impulsar el arte y la cultura desde sus diferentes modalidades y disciplinas en las 32 entidades de la república mexicana. Siempre desde una mirada incluyente y diversa, se invitó a participar a la población artista y creadora del país, lo que dio como resultado el apoyo a más de 5,400 artistas y más de mil grupos artísticos a través de los circuitos escénicos, además del otorgamiento de alrededor de 450 premios y apoyos para personas creadoras y agrupaciones artísticas.





Entre las 12 convocatorias que se publicaron en 2022, cabe mencionar las correspondientes a los circuitos escénicos, emitidas por el Centro Cultural Helénico, el Festival Internacional Cervantino, el Centro Nacional de las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Por medio de ellas, más de 2,900 artistas y grupos artísticos ofrecieron funciones de teatro, música, danza y títeres en alrededor de 500 espacios de todas las entidades federativas.

La DGCPIU, en el marco de Chapultepec, Naturaleza y Cultura, emitió cinco convocatorias. Por primera vez, formó parte de esta iniciativa ¿A Qué Sabe la Patria?, dirigida a personas que se dedican a la cocina tradicional mexicana: de 200 solicitudes, se otorgaron 10 premios individuales y 10 colectivos por un monto total que superó el millón de pesos. Maroma y Circo, Binomios Creativos apoyó con más de 2.6 millones de pesos a 20 agrupaciones comunitarias, compañías y colectivos dedicados a las artes circenses y similares, de un aproximado de 50 que presentaron propuestas.

Con la temática del agua, ¡Por Ti Seré! Nuevo Cancionero Mexicano, también de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas, estimuló la creación de nuevos repertorios de música popular y tradicional mexicana. Recibió más de 400 propuestas, de las que premió 20 con una inversión total de 1.2 millones de pesos, en beneficio de 10 grupos musicales.

También dentro del proyecto prioritario de Chapultepec, el CENART lanzó la convocatoria Ecos Sonoros, a través de la cual se entregaron 4.5 millones de pesos a 30 personas creadoras para que llevaran a cabo proyectos artísticos y de investigación, y tuvieran la oportunidad de participar en residencias programadas para 2023 en el Complejo Cultural Los Pinos.

El Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC), antes Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, se ha posicionado a lo largo de los años como uno de los abanicos más amplios y diversos de estímulos a



la creación en México por medio de sus 14 vertientes. Como sistema propio de la Secretaría de Cultura, garantiza la transparencia, la igualdad y la generación de proyectos artísticos y culturales. Desde 2019 y hasta diciembre de 2022, ha otorgado 5,006 apoyos: 821 en 2019, 1,247 en 2020, 1,378 en 2021 y 1,560 en 2022.

La edición 2022 de la vertiente México en Escena: Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, que tiene el propósito de entregar estímulos económicos a agrupaciones profesionales con vocación por las artes escénicas, registró 91 postulaciones, de las cuales se seleccionaron 57 correspondientes a 14 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Puebla, Querétaro, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.

Los grupos recibirán un estímulo económico con la finalidad de fomentar la realización de proyectos artísticos de producción y circulación de bienes y servicios culturales, propiciar su autonomía administrativa, y acompañar la creación, formación, atención y desarrollo de públicos en sus respectivas disciplinas. Este apoyo suma 74.8 millones de pesos.

También como parte de México en Escena, entre abril y junio de 2022, se renovó el estímulo de 58 grupos beneficiarios del año anterior, y de dos grupos de la emisión 2018 originarios de la Ciudad de México y de San Luis Potosí; se les otorgaron aproximadamente 68 millones de pesos. De acuerdo con lo reportado por las agrupaciones, gracias a este apoyo se han producido alrededor de 2,300 funciones, y 180 actividades de formación, 400 artísticas presenciales y virtuales, 290 de producción y 100 de promoción.

Creadores Escénicos tiene la finalidad de estimular el desarrollo de las artes por medio del apoyo a sus intérpretes. En la edición 2022, cuya convocatoria se publicó en abril, recibió alrededor de 800 postulaciones. Fueron seleccionadas 90 personas, quienes serán acreedoras a un apoyo económico por un periodo de hasta tres años, a fin de desarrollarse en las disciplinas de teatro, música, danza, artes circenses e interdisciplina.





De los proyectos ganadores, 56 fueron postulados por mujeres, lo que representa 62.2%; mientras que 34, por hombres. Estas cifras reflejan el significativo progreso en cuanto a la paridad de género y la valoración del trabajo de las mujeres en espacios dedicados a la cultura. Las personas beneficiadas son residentes de 22 entidades;^{1/} destacan Chihuahua y Zacatecas, ausentes en la emisión anterior. Cabe mencionar que, en 2022, 54.5% de las personas elegidas corresponden a diferentes entidades, de modo que se continúa garantizando que los estímulos a la creación lleguen a diferentes regiones del país.

A través de su convocatoria anual, la vertiente Jóvenes Creadores busca impulsar a la juventud del país, fomentar el acompañamiento mediante tutorías especializadas, así como promover la participación en encuentros de trabajo y el acercamiento de las obras al público. En la edición 2022 se otorgaron 225 apoyos a jóvenes artistas de 11 disciplinas y 23 especialidades: 122 creadoras y 103 creadores. Por primera vez, las mujeres seleccionadas conformaron más del 54%, porcentaje que demuestra el fortalecimiento de la paridad de género dentro esta comunidad artística.

El jurado estuvo integrado por 72 especialistas; 67 de ellos desempeñaron por primera vez esta función, lo que representa el 93% y propicia una selección de proyectos que toma en cuenta una mayor diversidad de perspectivas. De las 225 personas elegidas, 190 corresponden a nuevos ingresos, esto es, un incremento de ocho por ciento en relación con los resultados de 2021. En los últimos tres años, los apoyos entregados suman 675.

Dentro del Programa Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico 2022, a través de una convocatoria emitida en colaboración con los gobiernos de 21 entidades federativas,^{2/} se otorgaron 788 estímulos a creadoras y creadores para fortalecer las expresiones culturales locales, así como la descentralización y la expansión de las expresiones

^{1/} Excepto Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nuevo León, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala.

^{2/} Aguascalientes (46), Baja California Sur (43), Campeche (45), Chiapas (36), Chihuahua (23), Colima (34), Guanajuato (38), Guerrero (31), Jalisco (62), Morelos (30), Nuevo León (45), Puebla (58), Querétaro (37), Quintana Roo (24), Sinaloa (39), Sonora (37), Tabasco (36), Tlaxcala (31), Veracruz de Ignacio de la Llave (47), Yucatán (21) y Zacatecas (25).



artísticas en el país. Los proyectos presentados fueron revisados y evaluados por comisiones de selección conformadas por medio de insaculación, proceso de elección mediante un sorteo avalado ante notario público. En los últimos dos años, las y los artistas que obtuvieron un estímulo a lo largo y ancho del territorio nacional han superado la cifra de 1,200.

México: Encuentro de las Artes Escénicas tiene el propósito de contribuir a la profesionalización de grupos y solistas mexicanos con habilidades de gestión y promoción artística y cultural mediante la capacitación en el diseño de estrategias de producción, promoción y difusión. En la convocatoria 2022, publicada en mayo del mismo año, fueron elegidas 76 personas creadoras de 251 postulaciones, lo que refleja un incremento de 46% en la cantidad de apoyos otorgados con respecto al año pasado.

Del total, 32 proyectos fueron propuestos por mujeres (42%); mientras que 44, por hombres (58%). De las personas que recibirán este apoyo, 65 (85%) lo harán por primera ocasión. Las seleccionadas y los seleccionados provienen de 20 entidades del país,^v entre las que destaca la presencia de Campeche, Durango, Oaxaca y Puebla, ausentes en la emisión anterior y que en 2022 se unieron a la participación creciente de los estados.

La evaluación y el fallo fueron realizados por una comisión conformada por 15 especialistas: seis mujeres y nueve hombres; 13 fungieron como jurados por primera vez, es decir, el 86%. De esta manera, se hace evidente que en cada convocatoria las perspectivas de quienes dictaminan se renuevan y con ello se garantiza una mayor variedad de los trabajos ganadores.

La vertiente Músicos Tradicionales Mexicanos, cuyo fin es preservar y fortalecer la música de México, al igual que fomentar su difusión, ofrece cada año apoyos, tutorías y difusión de obras. En 2022, se recibieron 202 postulaciones y se otorgaron 20 becas. De las personas seleccionadas, 16 (80%) serán acreedoras al estímulo por primera vez.

^v Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

De estos proyectos, el 90% corresponde a habitantes de los estados y el 10% a Ciudad de México, factor que refleja un aumento de la presencia del trabajo de creadoras y creadores de diversas regiones, además de que se avanza en la descentralización de los apoyos.

La mitad de las propuestas se inscriben dentro de la modalidad Músicos tradicionales mexicanos; mientras que la otra mitad, en Músicos que renuevan la tradición musical mexicana. En esta ocasión, 10 serán las entidades en donde se desarrollarán los proyectos: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán. Cabe mencionar que en los últimos tres años (2020-2022) se han otorgado 60 becas de esta vertiente.

Artes Verbales, operada en colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, apoya a grupos o integrantes de comunidades originarias y especialistas en historia, lingüística, antropología, sociología, entre otras disciplinas, que buscan preservar las lenguas originarias de México en riesgo de desaparición. En esta emisión resultaron ganadores 13 proyectos, de los cuales, 12 corresponden a personas que por primera vez serán beneficiadas con apoyos económicos de 100 mil pesos. Las seis mujeres y los siete hombres que recibirán el apoyo provienen de Campeche, Ciudad de México, México, Oaxaca, Puebla y Tabasco.

Las especialidades de las propuestas elegidas son: compilaciones y monografías (tres), historias de vida (tres), registros de fórmulas verbales (cuatro) y tradición oral (tres). Se desarrollarán en ocho lenguas nacionales o variantes en muy alto riesgo de desaparición: chontal de Tabasco del sureste, ixcateco, ixil, mexicano del centro, mexicano de occidente, otomí del oeste, popoloca y zapoteco de los Valles del Centro.

En cuanto al Apoyo a Profesionales de la Cultura y el Arte para Estudios de Posgrado en el Extranjero 2022, que se convocó, como cada año, en colaboración con el CONACyT y con la Fundación del Instituto Nacional de Bellas Artes, se otorgaron 84 apoyos para que creadores mexicanos —hombres y mujeres— continúen su formación cursando maestrías y doctorados en otros países. Esta cifra incluye 24 apoyos adicionales a los 60 originalmente planteados como meta para el año y constituye una cobertura de casi el 40% de aspirantes (se recibieron 218 postulaciones).





Cabe destacar que 82 de las personas elegidas en esta vertiente nunca habían sido beneficiarias y 66 de ellas no se habían postulado antes, es decir que en su primer acercamiento resultaron acreedoras a un apoyo. Sobresale que, del total de personas ganadoras, 62% (52) son mujeres, y 38% (32), hombres. Ellas y ellos realizarán estudios en las disciplinas de arquitectura, artes visuales, danza, diseño, economía cultural y creativa, estudios culturales, gestión cultural, letras, medios audiovisuales, música, teatro y patrimonio cultural material e inmaterial.

Después de dos años (2020 y 2021) en los que no hubo condiciones para programar traslados internacionales, en 2022 fue posible lanzar la convocatoria de Residencias Artísticas. Para ello, se estableció un vínculo con la Casa de Traductores Looren, en Suiza, y se retomó la colaboración con el Centro de Artes y Letras de Quebec, Canadá; ambas instancias acogerán a una traductora y a cuatro artistas mexicanos durante 2023, respectivamente. A través de la emisión 2022, se tiene contemplado otorgar 20 apoyos para que personas creadoras mexicanas puedan llevar a cabo proyectos de entre cuatro y 12 semanas en el extranjero.

Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales, que promueve la participación colectiva y comunitaria con énfasis en territorios en condiciones de violencia, marginación o problemáticas sociales, invita, tanto a creadores, intérpretes, investigadores, gestores, promotores, educadores y curadores —hombres y mujeres—, como a agrupaciones y espacios culturales independientes del país, a enviar propuestas de 12 disciplinas distintas para su desarrollo a lo largo de 12 meses. Durante 2022, se dio continuidad a los 199 proyectos beneficiarios de 2021 provenientes de 28 entidades;^{v/} además, se registraron más de 700 postulaciones a la emisión 2022, cuyos resultados se publicarán en junio de 2023.

La vertiente del Sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) tiene por objetivo impulsar la creatividad artística mediante estímulos económicos para que artistas e intelectuales se dediquen exclusivamente a la creación de obras, por lo que reconoce a artistas en tres categorías: artístico, honorífico y emérito. En su convocatoria 2022,

^{v/} Excepto Baja California Sur, Durango, Guerrero y Tabasco.

PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES^{1/}

2019-2022

Programa	2019		2020		2021		2022		Total de estímulos entregados
	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	Entregados	Vigentes	
Sistema Nacional de Creadores de Arte	282	675	200	866	200	667	207	663	889
Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	26	0	275	248	462	508	788	781	1,551
Residencias artísticas del Sistema Nacional de Fomento Musical	143	143	143	143	143	143	143	143	572
Jóvenes Creadores	225	225	225	225	225	224	225	225	900
Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales	178	178	170	166	199	201	0	92	547
Apoyo para la Formación y Profesionalización en el Extranjero	117	117	30	114	58	162	84	255	289
Creadores Escénicos	129	129	90	147	90	147	90	129	399
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CNTeatro)	62	62	62	61	0	61	2	62	126
Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, México en Escena	49	49	0	46	58	75	57	117	164
México: Encuentro de las Artes Escénicas	0	0	75	120	52	51	75	75	202
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPRODAC)	20	20	10	20	0	0	20	20	50
Músicos Tradicionales Mexicanos	20	0	20	39	20	40	20	33	80
Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes	0	0	143	140	0	21	0	0	143
Apoyo a la Traducción	31	31	0	31	0	0	0	0	31
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (CEPROMUSIC)	15	15	18	18	0	18	2	21	35
Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (EOBA)	10	10	11	14	0	8	14	14	35
Residencias Artísticas	20	20	9	22	0	14	1	5	30
Premio Nacional de Artes y Literatura	4	0	5	0	0	0	4	0	13
Artes Verbales de Lenguas Indígenas Nacionales en Riesgo de Desaparición	0	0	0	19	14	14	13	13	27
Total	1,331	1,674	1,486	2,439	1,521	2,354	1,745	2,648	6,083

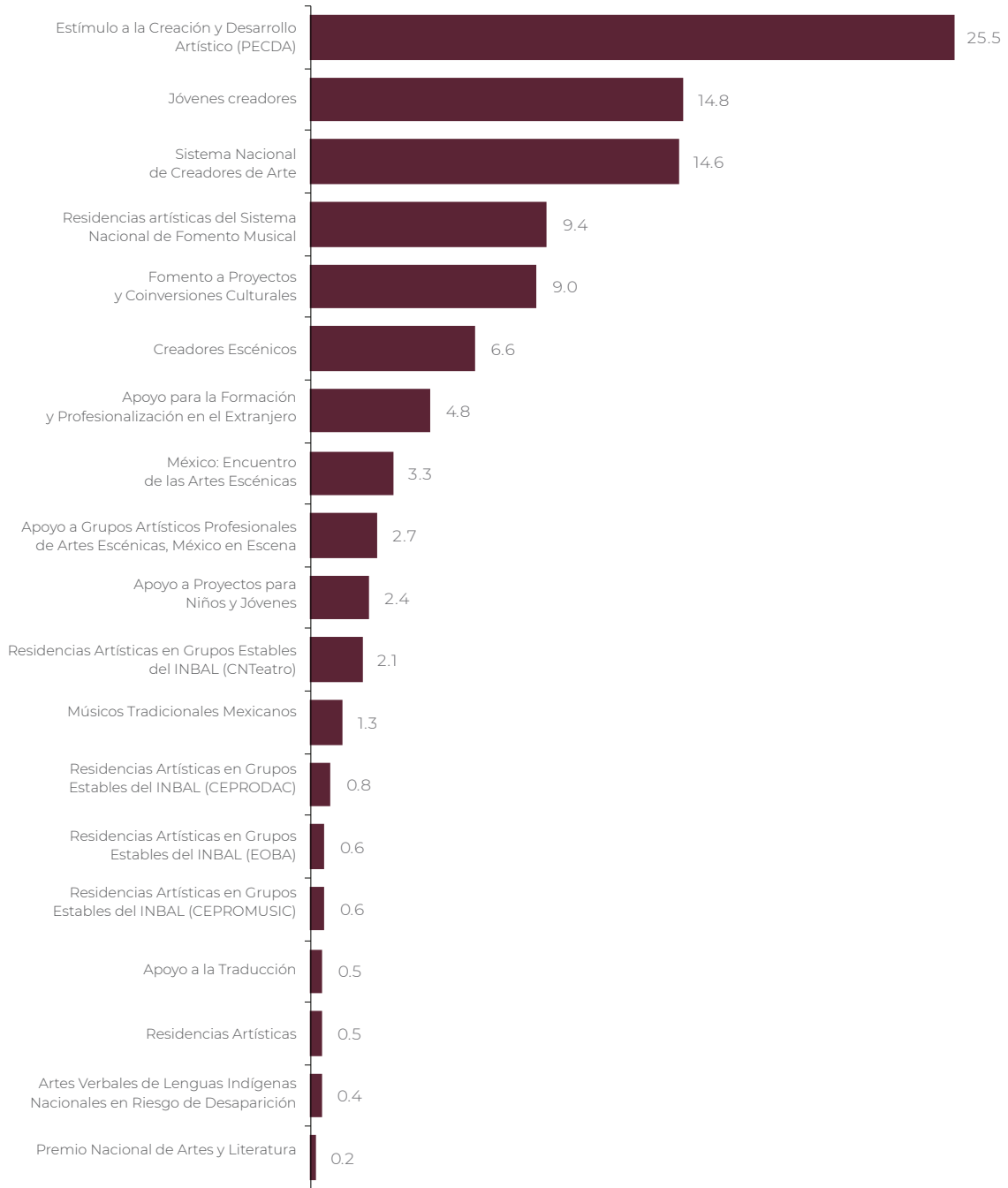
^{1/} Los estímulos entregados corresponden al número de propuestas seleccionadas en cada convocatoria. Los estímulos se entregan en mensualidades, que pueden abarcar de uno a tres años, según el plazo de vigencia para cada tipo de estímulo otorgado; esto último se refleja en las columnas de estímulos vigentes de cada año. En el caso de los premios nacionales de Arte y Literatura, estos se entregan en una sola exhibición y las personas ganadoras son reconocidas como creadoras eméritas.

Fuente: Sistema de Información del Sector Cultura, Secretaría de Cultura.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE ESTÍMULOS ENTREGADOS POR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES

2019-2022





contabilizó cerca de 1,800 postulaciones y eligió a 200 creadoras y creadores provenientes de 28 entidades (a excepción de Baja California Sur, Campeche, Colima y Tlaxcala).

Destaca que 115 obtuvieron la distinción por primera ocasión, lo que representa el 57.5%; esto refleja la diversificación de los apoyos entre una comunidad de artistas amplia, así como el alcance de formas de creación nuevas y heterogéneas. Las personas beneficiarias recibirán el apoyo económico durante tres años continuos para desarrollar sus proyectos artísticos o literarios, los cuales fueron revisados y evaluados por comisiones de selección conformadas por medio de insaculación. En las deliberaciones se contó con 76 jurados; 64 nunca habían desempeñado esta función.

A lo largo de 2022, la comunidad artística del SNCA realizó más de 2,300 actividades artísticas y culturales, en colaboración con diversas instituciones nacionales e internacionales. Las creadoras y los creadores realizaron aproximadamente: 520 eventos, entre lecturas, mesas redondas, presentaciones de libros y talleres creativos; 40 publicaciones; 330 exhibiciones; y 140 exposiciones. Asistieron a dichas actividades más de 194 mil personas.

En marzo de 2022 se lanzó la convocatoria del Premio Nacional de Artes y Literatura, en cuyo proceso se entregarán cuatro galardones, uno por cada campo de premiación de acuerdo con el artículo 51-A de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. El premio consiste en una vena, un diploma y un reconocimiento monetario cuya suma supera los 800 mil pesos. Los resultados se anunciarán mediante acuerdo presidencial.

Por tercer año consecutivo, el Programa de Interacción Cultural y Social (PICS), que se enfoca en impulsar y fortalecer acciones que brinden un impacto favorable en la sociedad por medio del arte y la cultura, ha superado el récord histórico de actividades gratuitas realizadas cada año por personas beneficiarias del SACPC. La cifra alcanzada durante 2022 fue de aproximadamente dos mil actividades ofrecidas en todas las entidades federativas e incluso en el extranjero.



Entre los estados beneficiados sobresalen: Sonora, con alrededor de 130 actividades; Chihuahua, con más de 100; y Guanajuato, con cerca de 80. Para lograr efectuar la programación de 2022, se llevaron a cabo gestiones a través de las cuales se atendió a más de 450 instancias interesadas en la promoción del arte y la cultura de México, desde pequeños recintos, como la Casa de la mujer indígena “U muuk’iil ko’olelo’ob María Uicab”, en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, hasta instituciones como el Centro Cultural Tijuana.

En lo referente a las acciones del INBAL, se invitó a participar en el Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables, cuyo propósito es el desarrollo profesional de artistas de la escena a partir de su integración como residentes en uno de los grupos estables del Instituto: la CNTeatro, el CEPROMUSIC, el Centro de Producción de Danza Contemporánea (CEPRODAC) y el Estudio de la Ópera de Bellas Artes (EOBA). Las residencias son nacionales y se conforman a través de convocatorias públicas bianuales. Desde su incorporación al Instituto, en enero de 2021, el Programa ha emitido seis convocatorias, que han beneficiado a 106 artistas, creadoras y creadores.

Esta iniciativa obtuvo los siguientes resultados en el año 2022:

- En julio se invitó a integrar el elenco estable 2023 de la Compañía Nacional de Teatro. Se eligió a 10 mujeres y ocho hombres provenientes de 11 entidades federativas^v y del país de España: cuatro en la Categoría B, cuatro en la Categoría C, siete en la Categoría D, un músico residente y dos coordinadores de talleres escenotécnicos. En el mismo proceso de selección, se otorgó la continuidad a 29 residentes y el cambio de categoría a cuatro: dos que ascendieron a la Categoría B, y dos, a la Categoría C.
- En el caso del CEPROMUSIC, que promueve la creación y difusión de la música contemporánea a través de actividades formativas y artísticas, la convocatoria para integrar el cuerpo de instrumentistas residentes para el año 2023 se lanzó en agosto de 2022. El proceso de selección se llevó a cabo a nivel nacional y resultaron

^v Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México (cinco), Guanajuato, Jalisco (tres), México, Michoacán de Ocampo, Oaxaca y Veracruz de Ignacio de la Llave.



ganadoras cuatro personas (tres de la Ciudad de México y una de Venezuela) en las especialidades de clarinete, clarinete bajo, viola y contrabajo.

- El CEPRODAC realizó la evaluación correspondiente para otorgar continuidad por un año adicional a residentes vigentes que la solicitaran, siempre y cuando hubieran demostrado un buen desempeño y obtuvieran una evaluación satisfactoria por parte de la comisión a cargo del trámite. Derivado de este proceso, se otorgó la continuidad a 19 residentes que formarán parte del grupo estable durante 2023.
- En el EOBA se determinó la continuidad para 2023 de 10 residentes vigentes, mediante una evaluación. Además, a fin de completar las 14 residencias que integran el grupo estable, se realizará un proceso de sustitución para integrar a cuatro nuevos residentes que serán evaluados tomando en cuenta los puntajes obtenidos en las audiciones de la convocatoria 2021 y se incorporarán a partir de febrero de 2023.

En 2022, el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz (EFIARTES) recibió 32 proyectos. Se seleccionaron 13 de las siguientes entidades federativas: Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, México, Nuevo León, Sinaloa y Veracruz de Ignacio de la Llave.

En junio de 2022, el Centro Cultural Tijuana lanzó la convocatoria de la Trienal de Tijuana: 2 Internacional Pictórica, abierta hasta abril de 2023. En el mismo año, otorgó 32 apoyos en las disciplinas de teatro, danza y música, como resultado de las convocatorias de programas establecidos, así como de los certámenes: Concurso de Coreografía 4x4 TJ Night, la Muestra Internacional de Danza Tijuana Cuerpos en Tránsito, y Cuerpitos. Muestra de Danza Contemporánea para Público Infantil.





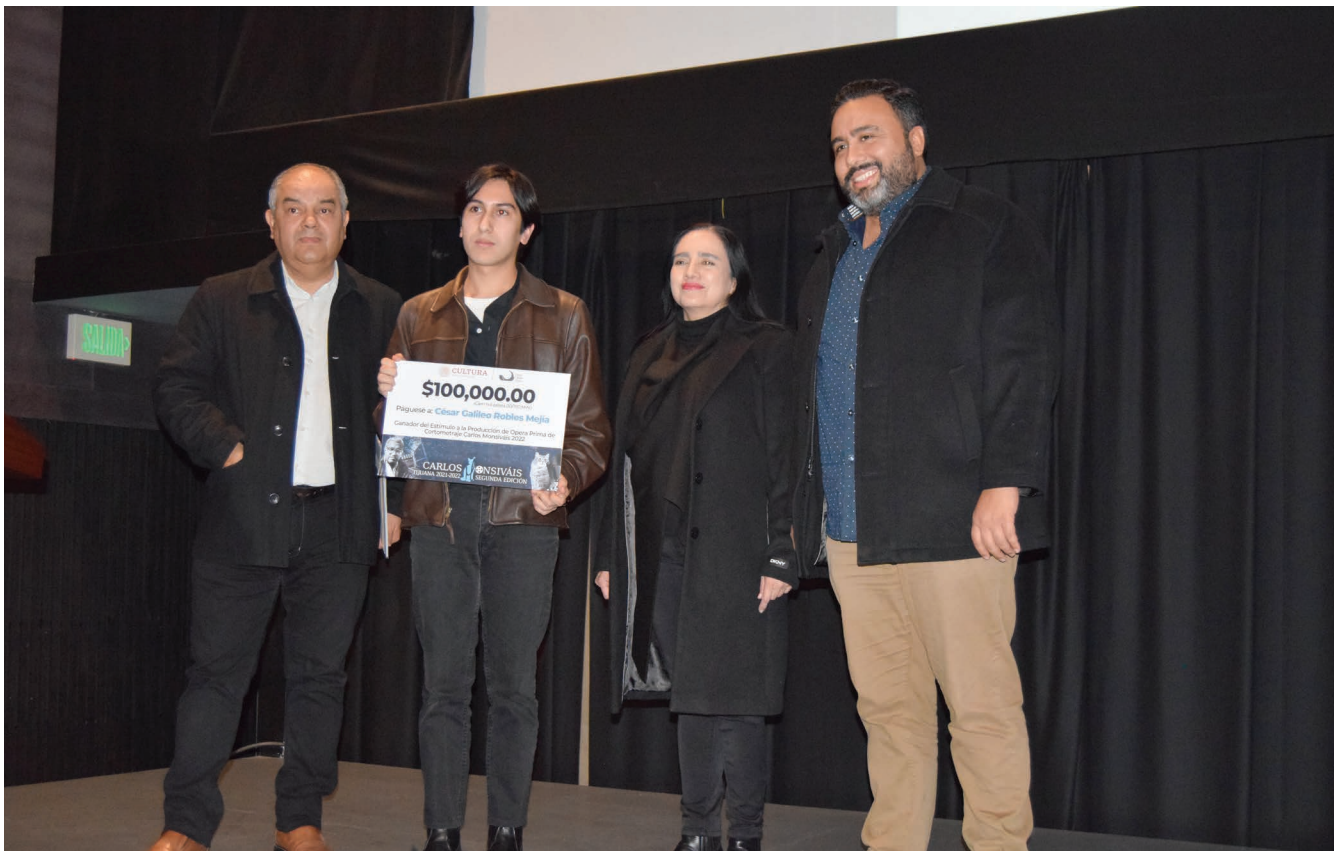
El CECUT entregó por segunda ocasión el Estímulo a la Producción de Ópera Prima de Cortometraje Carlos Monsiváis, que se dirige a jóvenes residentes de Baja California; dotado de 100 mil pesos, el apoyo fue otorgado al proyecto “La ruta”, de César Galileo Robles Mejía. En el ámbito literario, se invitó a concursar por el Premio Nacional de Cuento en Lenguas Originarias Tsetseebo; en su segunda edición, el certamen contó con 13 propuestas en ocho lenguas.¹⁷ Además, se entregó el Premio Nacional de Poesía Joven Raúl Rincón Meza a la escritora Julia Melissa Rivas Hernández por su obra “Imperio”.

Para el mundo del teatro, el Centro Cultural Helénico emitió las convocatorias 2022 del Premio Nacional de Dramaturgia Escrita por Mujeres Incendia y del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo. Al primero se postularon cerca de 80 dramaturgas; la ganadora fue Rita Gironés Banco, quien se llevó un premio de 200 mil pesos por su obra “La bóveda del fin del mundo o la nada aumentada”, la cual será producida, estrenada y presentada durante 2023, tanto en Guadalajara, como en la Ciudad de México.

El segundo certamen, que a lo largo de sus 22 emisiones se ha consolidado como la plataforma de exposición más relevante para las dramaturgas y los dramaturgos jóvenes de México, registró la recepción de 140 proyectos. El ganador fue el yucateco Janil Yumil Uc con la obra “La cascarita”. Además del premio en efectivo de 120 mil pesos, la obra fue editada por el Fondo Editorial Tierra Adentro, del Programa Editorial Tierra Adentro, de la DGP, con un tiraje de dos mil ejemplares. La puesta en escena será producida en 2023 por el Helénico en colaboración con la Compañía Nacional de Teatro.

En particular, el Programa Cultural Tierra Adentro, junto con institutos de cultura estatales y municipales, publicó cinco convocatorias para los Premios Nacionales de Literatura Joven 2022, dirigidas a escritoras y escritores menores de 35 años: de Novela Joven José Revueltas, con el municipio de Durango; de Ensayo Joven José Luis Martínez, con el gobierno del estado de Jalisco y el municipio de Cocula; de Poesía Joven Elías Nandino, también con el

¹⁷ Ayuuk-mixe, ch'ol, zapoteco, mam, maya, mazahua, mixteco y tsotsil.





gobierno de Jalisco; de Novela Gráfica Joven, con el gobierno del estado de Querétaro; y de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, en coordinación con el Centro Cultural Helénico, como se mencionó anteriormente.

En el marco del Decenio Internacional de los Afrodescendientes 2015-2024, la Secretaría de Cultura, a través de la DGCPUI, organizó el XIII Concurso Nacional de Fotografía, con el tema “México afrodescendiente, diversidad y cultura”. Participaron, de 14 entidades federativas,^v 39 personas: 17 mujeres y 22 hombres que enviaron un total de 144 fotografías. Los ganadores fueron: primer lugar, Jesús Lorenzo Hernández Hernández, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por la serie titulada “Tapachula Border Town”; segundo lugar, Juan Antonio Gama Maldonado, de Pachuca, Hidalgo, por “Familia” y “Herencia”; y tercer lugar, Óscar Javier Hernández Álvarez, de Puebla de Zaragoza, Puebla, por “Danza de los diablos collantes”.

Desde su origen en 2011, los Premios CaSa de Creación Literaria en Lenguas Indígenas son convocados por la DGCPUI y el Centro de las Artes San Agustín (CaSa), Oaxaca. En 2022, con motivo del Decenio Internacional de Lenguas Indígenas, dicha Dirección aportó 150 mil pesos para la entrega de premios de cinco categorías en lengua zapoteca. Las personas ganadoras, todas oaxaqueñas, fueron: Andrea Lorenzo, de San Andrés Yaá (narrativa);

^v Baja California Sur (1), Chiapas (1), Ciudad de México (13), Colima (1), Guanajuato (1), Guerrero (2), Hidalgo (2), México (2), Morelos (1), Oaxaca (5), Puebla (4), Querétaro (2), Tamaulipas (1) y Veracruz de Ignacio de la Llave (3).



José Alexis Vázquez, de San Baltazar Chichicapam (poesía); Israel Vicente, de Juchitán de Zaragoza (canción); Antonio de Jesús Cortés, de El Espinal (literatura infantil); y Teodulfo Almaraz, de Santo Domingo de Morelos (textos basados en tradición oral).

Apoyar las esferas académica y docente en torno a las artes y al patrimonio de México también es una tarea de la Secretaría de Cultura. Por ello, distintas instancias ofrecen estímulos y galardones a quienes contribuyen a la investigación y a la enseñanza o están incursionando en estos campos.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia emitió en mayo de 2022 la convocatoria de los Premios INAH, los cuales reconocen los mejores trabajos de investigación en antropología e historia realizados por investigadoras e investigadores de México y el extranjero. Se postularon 265 trabajos (136 de mujeres y 129 de hombres) en las siguientes categorías: Mejor investigación, Tesis de doctorado, Tesis de maestría y Tesis de licenciatura. El jurado consideró 21 trabajos merecedores del lauro en las áreas de antropología, historia, conservación y difusión del patrimonio cultural; además, otorgó 31 menciones honoríficas.

De 2019 a 2022, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México otorgó 11 premios a la Trayectoria en Investigación Histórica, que condecoran anualmente la labor de destacadas historiadoras y destacados historiadores. Nueve de los Premios correspondieron a personas postuladas por instituciones de Ciudad de México; los dos restantes, a personas provenientes de los estados de Morelos y de Michoacán de Ocampo. Asimismo, se entregaron 12 premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica. Al año 2022 le corresponden siete en conjunto.

También desde 2019, el INEHRM ha otorgado 34 estímulos económicos a estudiantes de licenciatura, maestría o doctorado como apoyo para que continuaran sus proyectos de investigación histórica y de esta forma impulsar el debate sobre los principales procesos históricos nacionales. Asimismo, entregó 36 estímulos a jóvenes de nacionalidad mexicana, con edad máxima de 28 años y que cumplieron con el 100% de créditos de la licenciatura en historia o afines, para que colaboraran en proyectos de investigación y actividades sustantivas del Instituto. En 2022, entre ambos tipos de estímulos, se entregaron 15 en total.

Por su parte, el CENART, mediante el Programa de Apoyo a la Docencia, Investigación y Difusión de las Artes 2022, apoyó 11 proyectos correspondientes a: Centro Estatal de las Artes de Colima; Centro de Formación y Producción en Artes Visuales La Arrocería, Campeche; Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical Carlos Chávez, CDMX; Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de la Danza José Limón, CDMX; Centro Regional de las Artes de Michoacán; Centro Dramático de Michoacán para la Formación y la Creación Teatral; Centro de las Artes de Querétaro; y CaSa, Oaxaca. De 2019 a 2022, este Programa ha apoyado alrededor de 100 proyectos.

Actividades relevantes

6.1. Promover, a través del otorgamiento de apoyos, estímulos y becas, la creación, desarrollo y difusión de las manifestaciones artísticas y culturales de calidad, con criterios de igualdad e inclusión

Es necesario acompañar la entrega de estímulos con la generación de oportunidades en espacios y escenarios para que creaciones e investigaciones en torno al arte y la cultura puedan, tanto apreciarse, como difundirse. Con esto presente, la Secretaría de Cultura realiza acciones que promueven la visualización de los diferentes frutos del trabajo apoyado.

Por ejemplo, del 15 al 18 de diciembre de 2022, se celebró el Foro Nacional de Creadores en el Complejo Cultural Los Pinos. En el marco de este evento, se desarrollaron las siguientes actividades por parte de algunas vertientes del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales:



- Jóvenes Creadores llevó a cabo la instalación de la Muestra Artística de Jóvenes Creadores 2021-2022, que exhibió cerca de 30 creaciones escénicas individuales producidas por las becarias y los becarios de danza, letras, medios audiovisuales, música y teatro. Asimismo, se montó la exposición Creación en Movimiento, que reunió la obra de aproximadamente 100 artistas en la Casa Miguel Alemán.
- De Músicos Tradicionales destaca la muestra del proyecto final de las personas apoyadas. Asimismo, como parte del seguimiento y de los objetivos de la vertiente, se efectuaron cuatro encuentros de trabajo de manera virtual con beneficiarios activos de las emisiones 2020 y 2021.
- Por primera vez, las personas beneficiarias de Artes Verbales participaron en el Foro. Presentaron una pieza en lengua otomí del oeste del Valle del Mezquital, titulada “K’angandho: piedras sagradas”, obra audiovisual con perspectiva contemporánea del imaginario otomí, narraciones oníricas y tradición oral relacionadas con la mitología, en el Valle del Mezquital, Hidalgo.

Cabe mencionar que, durante 2022, Artes Verbales exhibió los 14 trabajos desarrollados en las ocho comunidades donde habitan los beneficiarios. Así, se contribuyó al desarrollo e incremento del patrimonio cultural inmaterial de México.

La vertiente Apoyo a Proyectos para Niños y Jóvenes continuó con el seguimiento de proyectos de la emisión 2019, mismos que generaron funciones, espectáculos, obras de teatro, conciertos, publicaciones de libros, páginas web,

revistas virtuales, videos, talleres y actividades de fomento a la lectura en 25 estados de la república mexicana.¹⁷ Sobresalieron:

- Orquesta de Guitarras Comunitarias del Estado de Hidalgo, presentado por Daniel González Hernández. Se capacitó a niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años para formar tres orquestas de guitarras en los municipios de Santiago de Anaya, Tepeapulco y Zapotlán de Juárez. Las orquestas ofrecieron cuatro conciertos en dicha entidad federativa.
- El proyecto desarrollado por la institución Educación con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Calle, cuyo nombre fue: De la Calle a los Libros. Fomento a la Lectura para Niñas y Niños en Situación de Calle. Se realizaron actividades de promoción lectora que beneficiaron a 130 pequeñas, pequeños y jóvenes. La iniciativa funciona de manera permanente y opera en tres alcaldías de la Ciudad de México.
- El proyecto presentado por Pablo López Báez: Narrativas y Saberes Nahuas: Poemas, Cuentos y Herbolaria de la Sierra Nororiental de Puebla, que se enfoca en la impartición de talleres para ayudar a jóvenes nahuas a experimentar el arte desde su identidad cultural, usando su universo narrativo para crear cuentos y poemas en su lengua. Este proyecto permitió que el público asistente mejorara su comprensión lectora y la forma de hablar en público, realizara una investigación con sus familiares, y aprendiera, tanto técnicas de video, usando los medios digitales a su alcance, como el respeto a sus tradiciones, costumbres, raíces y lengua materna.

Mediante el PICS, los beneficiarios del SACPC interactuaron con diversidad de públicos en más de 300 conferencias, casi 500 talleres, más de 200 presentaciones artísticas, entre otras muchas actividades. Estas participaciones se efectuaron en el marco de importantes eventos, como: MONDIACULT; la inauguración del Centro de Educación Ambiental y Cultural Muros de Aguas, José Revueltas, en las Islas Marías; la 32a. Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil Xalapa; el Festival FOTOSEPTIEMBRE, del CI; el Festival Internacional La Nao de Acapulco; el 35 Festival Internacional de Danza José Limón; el Primer Festival de Arte Urbano, en CDMX; y el 60 aniversario del Centro Cultural El Nigromante.

Asimismo, a través de dicho Programa, más de 350 beneficiarios del SACPC fueron jurados en importantes concursos y certámenes de nuestro país, por ejemplo: el Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo, el Certamen 20 de Noviembre, el Premio Nacional de Novela Joven José Revueltas y la convocatoria del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados.

Es importante mencionar dos eventos del CECUT. Por un lado, en septiembre de 2022, se llevaron a cabo las 14as. Jornadas Vizcaínas, con una serie de conversatorios, lecturas de poesía, conferencias, presentaciones de libros y charlas en memoria de profesor Rubén Vizcaíno Valencia, así como la entrega del premio homónimo a Ignacio Flores de la Lama. Por otro lado, en noviembre del mismo año, se realizó la cuarta edición de Norte 32° Encuentro Literario, dentro del cual se rindió homenaje al escritor Elmer Mendoza; se efectuaron cerca de 30 actividades, entre premiaciones literarias, charlas, conferencias y presentaciones de libros.

6.2. Reconocer la trayectoria y aportaciones de las personas creadoras y académicas

El reconocimiento, tanto a la trayectoria artística de personas creadoras, como a la trayectoria académica de quienes se dedican a la investigación artística y cultural, ha enriquecido el desarrollo del país. No solo porque la entrega de premios alimenta la continuidad de múltiples proyectos nacionales e internacionales, sino también porque, gracias a ellos, se hacen visibles los esfuerzos de tantas mexicanas y tantos mexicanos cuyo motor es la labor cultural.

En este sentido, las Medallas Bellas Artes, que otorga el INBAL, son una distinción instituida hace más de 25 años para condecorar a quienes hacen de la vida artística un espacio de diversidad y de excelencia. En diciembre de

¹⁷ Excepto Coahuila de Zaragoza, Colima, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Tamaulipas y Tlaxcala.



2022, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, se confirieron los reconocimientos de 2020, 2021 y 2022, cuyas ceremonias de entrega habían sido suspendidas por la pandemia de COVID-19.

En las disciplinas de teatro, danza, música y ópera, artes visuales, así como patrimonio y arquitectura, las personas seleccionadas para recibir los reconocimientos fueron: Claudio Valdés Kuri, Ximena Escalante, Jorge Domínguez Cerdá, María Antonieta Gutiérrez Casas, Manuel Hiram, Ana Lara, Ricardo Gallardo, Alicia Torres Garza, Miriam Kaiser, Mónica Mayer, Arnaldo Coen, Valeria Prieto López, Jorge Sánchez Cordero, Óscar Hagerman Mosquera y Alberto González Pozo. Asimismo, el 15 de diciembre se entregaron las Medallas de Oro a Miguel Sabido, Gabriela Ortiz, Irma Palacios y Héctor Bonilla.

Particularmente, la Coordinación Nacional de Literatura, (CNL), del INBAL, realizó en 2022 diversas actividades para reconocer a creadoras y creadores de la república mexicana, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Entre ellas es importante mencionar:

- En el marco del 10o. aniversario luctuoso del escritor Carlos Fuentes, en el mes de mayo se rindió un homenaje a su memoria: Carlos Fuentes a 10 Años de su Partida 2012-2022. Participaron, tanto los autores Hernán Lara Zavala y Alberto Vital, como los académicos Florence Livier y Javier Garcíadiego.
- En colaboración con la Sociedad Alfonsina Internacional, en julio se entregó el Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2021 a Cristina Rivera Garza, por su obra “El invencible verano de Liliana”.
- Asimismo, en agosto, se realizó el homenaje póstumo Una Vida Dedicada a las Artes, en honor a Andrés Torres, quien fue director, promotor, actor y docente. En el marco del primer aniversario luctuoso, participaron Silvia



Torres Castilleja, Anthar López Tirado y el actor Alberto Estrella. Las actrices Julieta Egurrola y Zaide Silvia Gutiérrez leyeron en voz alta textos de Guadalupe Amor y Xavier Villaurrutia.

Por parte del SACPC, la ceremonia de entrega de los premios nacionales de Artes y Literatura 2021 fue celebrada en el Palacio Nacional el 11 de noviembre de 2022, durante la conferencia matutina del Presidente de México, quien confirió los galardones a Óscar Mario Oliva Ruiz (en el campo de la lingüística), Sergio Ismael Cárdenas Tamez (bellas artes), Fernando Alberto Lázaro Serrano Migallón (historia, ciencias sociales y filosofía) y el Colectivo Taller Leñateros (artes y tradiciones populares), de Chiapas. Dicho lauro está destinado a quienes, por sus producciones o trabajos docentes de investigación o de divulgación, han contribuido a enriquecer el acervo cultural del país.

En el caso del INAH, en el mes de diciembre de 2022, se entregaron 15 reconocimientos a lo más destacado de sus áreas de competencia. Los premios otorgados fueron: Antonio García Cubas, que contempla publicaciones científicas, de arte, de divulgación y escolares; Alfonso Caso, en materia de arqueología; Javier Romero Molina, en el área de antropología física; Fray Bernardino de Sahagún, de etnología y antropología social; Francisco Javier Clavijero, de historia y etnohistoria; Wigberto Jiménez Moreno, de lingüística; Francisco de la Maza, de conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico; Paul Coremans, de conservación de bienes muebles; y Miguel Covarrubias, de museografía e investigación de museos.

Finalmente, como parte del Programa Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica del INERHM, se organizaron dos ciclos de videojornadas de investigación al inicio y al final de dicho Programa, a través de las cuales las personas beneficiarias presentaron los avances de sus investigaciones. Asimismo, como forma de



retribución, elaboraron artículos de difusión histórica que fueron publicados en la sección “Expedientes digitales” de la página oficial del Instituto.^{1/}

6.3. Promover acciones que fortalezcan el circuito de producción, circulación y consumo cultural

El broche de oro del otorgamiento de apoyos y premios es la oportunidad de incluir el producto del arduo esfuerzo en parte del engranaje de los circuitos de producción, circulación y consumo cultural. Esta acción no solo genera modalidades de concurrencia de fondos que fortalecen los programas de estímulos, sino que también favorece el despliegue y el reconocimiento de los diferentes productos artísticos y culturales dentro y fuera de México.

En este ámbito, varias de las vertientes del SACPC vuelven a tener una notable participación. Entre enero y diciembre de 2022, los beneficiarios de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales realizaron, entre otras actividades, laboratorios gratuitos de experimentación fotográfica en comunidades purépechas del lago de Pátzcuaro; montajes de teatro documental de objetos multimedia para visibilizar la afrodescendencia en Los Altos de Jalisco; capacitaciones comunitarias para fortalecer vínculos sociales; y el repositorio del mundo Pima, comunidad indígena con una lengua al borde de la extinción, para resguardar parte de los saberes y conocimientos a través del “Diccionario lingüístico-cultural de Pima”, en el que intervinieron alrededor de 190 personas beneficiarias.

También se ofrecieron, aproximadamente: 300 funciones, 10 festivales, 10 exposiciones y 50 talleres. Entre estas actividades destacan: la exhibición RecordArte-Grabados y Murales de la Memoria Colectiva Náhuatl en Cuetzalan

^{1/} http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Expedientes_Digitales



del Progreso, Promoción Internacional del Taller de Grabado Fernando Sandoval, en las ciudades de Londres, Inglaterra, y de Madrid, España, así como la puesta en escena “Aroma”, producto de una investigación sobre la desaparición forzada en el estado de Sinaloa.

Por medio de México: Encuentro de las Artes Escénicas, se brindaron asesorías especializadas a los 75 grupos y solistas que ganaron en la convocatoria 2022 mediante talleres impartidos de manera virtual en diciembre. De ese modo, se amplió la profesionalización de artistas de las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila de Zaragoza, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán de Ocampo, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

Destacan los procesos de seguimiento y asesoría respecto a protocolos internacionales, así como gestiones de carácter jurídico y administrativo que permitieron la gestión de residencias artísticas en el año 2022. Gracias a la comunicación efectiva con el Consejo de Artes y Literatura de Quebec, Canadá, y con diversas instancias en México, como el Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras, Michoacán de Ocampo; el Centro de las Artes San Agustín, Oaxaca; el Centro Cultural Casa Palmira, Morelos; y el CCLP, Ciudad de México, se logró gestionar la recepción de seis artistas canadienses que harán residencias en territorio mexicano durante 2023.

En el marco de México en Escena: Apoyo a Grupos Artísticos Profesionales de Artes Escénicas, dentro de la categoría ¡Circo, teatro, danza y más!, destacó el 12o. Festival de Circo en Mazunte, Oaxaca, que, con una afluencia de aproximadamente 1,500 asistentes, se extendió a la ciudad de Oaxaca de Juárez y a la comunidad de San Sebastián Río Hondo. Sobresalen, tanto la obra infantil “Xochimancas”, de Jaime Chabaud, sobre el autorreconocimiento de las culturas africana, indígena y europea en el México colonial, como “Esquina nosotros”, en el Foro vitrina móvil, que recorrió Santa María Atzompa, Santa Rosa Panzacola, Teotitlán del Valle, San Pedro Ixtlahuaca, San Martín Mexicapan y Jalatlaco.



En el caso del Centro Cultural Helénico, en coordinación con la Compañía Nacional de Teatro, se produjeron, a lo largo de 2022, las obras ganadoras del Premio Nacional de Dramaturgia Joven Gerardo Mancebo del Castillo en sus ediciones 2020 y 2021: “Violencia”, de Valeria Loera (Chihuahua), y “Las visiones”, de José Emilio Hernández (Ciudad de México). Cabe aclarar que, debido a la pandemia de COVID-19, no había sido posible llevar a cabo antes el montaje de ambas obras.

Con motivo de la convocatoria Premiación a Proyectos de Producción Escénica, el CCH, junto con la Secretaría de Cultura de Coahuila de Zaragoza y el Instituto Veracruzano de la Cultura, montó las obras “Silvano, rey de los vatos”, “La furia de Nicolás”, “En invierno mueren los cuervos”, “De canto, tierra y viento” y “Mía”, de las cuales se ofrecieron 17 funciones ante cerca de 1,850 personas. De igual modo, dentro del Programa de Residencias Artísticas, se produjeron “La última cinta de Krapp”, de Samuel Beckett, bajo la dirección de Sandra Félix, con la actuación de Luis de Tavira, y “Pandemónium”, concierto performático dirigido e interpretado por Michelle Solano.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 6

Indicador		Línea base (año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	6.1 Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural	0.0 (2018)	13.3	24.3	37.9	51.6	100.0
Parámetro 1	6.2 Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales	1,523 (2018)	1,428	1,096	1,388	778	1,500
Parámetro 2	6.3 Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas	756 (2018)	26	275	462	788	775

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 6

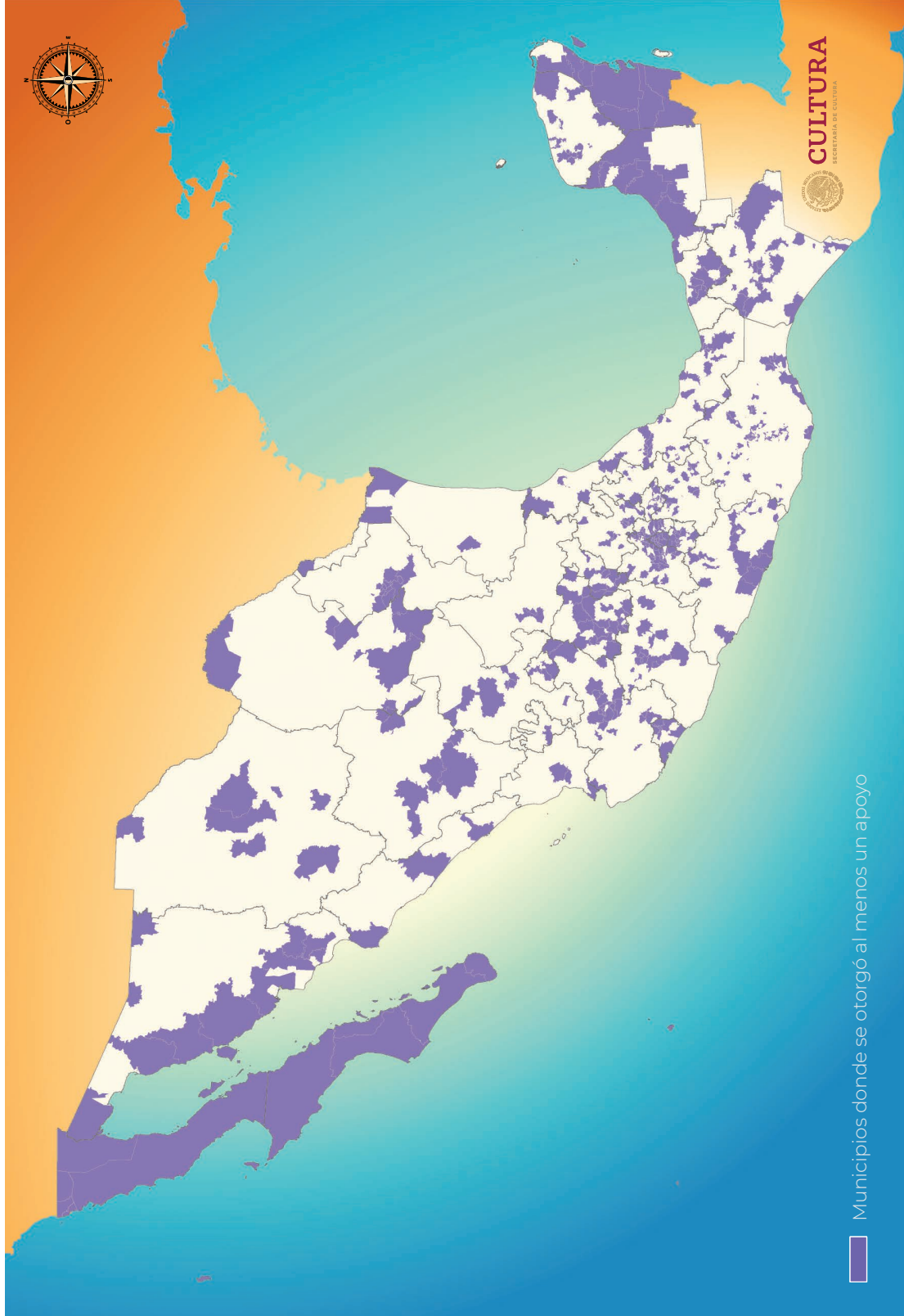
La baja del indicador 6.2 en 2022 se debió a un nuevo criterio en la contabilidad de la entrega de estímulos. En el Sistema Nacional de Creadores de Arte, los estímulos son trianuales y en algunos casos vitalicios. Con la nueva forma de cálculo, sólo se contabilizan aquellos otorgados por convocatoria en un año específico y no durante todo el periodo de su vigencia.

El incremento del indicador 6.3 en 2021 fue ocasionado por el trabajo coordinado con las instituciones estatales de cultura de los estados de Colima, Sonora, Yucatán y Zacatecas para ofrecer mayor cantidad de estímulos a través de la publicación de las convocatorias correspondientes. En 2022 se contó con la participación de 21 entidades federativas.



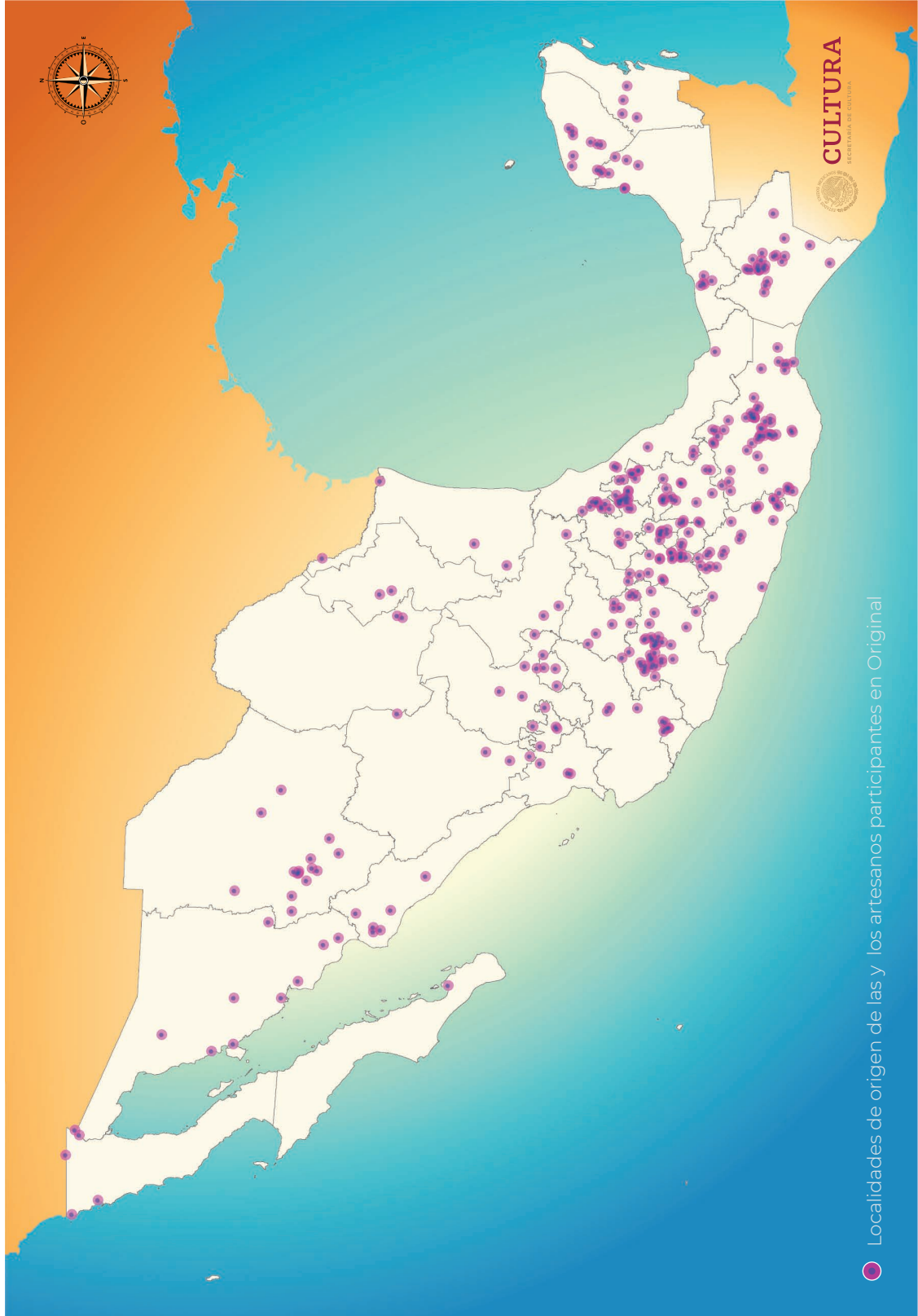
MUNICIPIOS EN LOS QUE SE OTORGÓ AL MENOS UN APOYO POR PARTE DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA CREACIÓN ARTÍSTICA, RECONOCIMIENTOS A LAS TRAYECTORIAS Y APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

(INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)





LOCALIDADES DE ORIGEN DE LAS ARTESANAS Y LOS ARTESANOS PARTICIPANTES EN ORIGINAL
(INFORMACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022)



4

ANEXO



4.- Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales

1.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	1.1. Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria		
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales		
Definición	Mide la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades culturales desarrollada con participación comunitaria		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Kilómetros	Período de recolección de los datos	Enero-diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario



Método de cálculo	<p style="text-align: center;"> $\text{distancia promedio} = \frac{\sum_{i=0}^N d_i / P_i}{\sum_{i=0}^N 1 / P_i}$ </p> <p style="text-align: center;">N: 304,652 (número de localidades en el país)</p> <p style="text-align: center;">d_i: La distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana con una actividad de participación comunitaria.</p> <p style="text-align: center;">P_i: La población de la localidad <i>i</i></p>				
Observaciones	<p>Esta es una medida de la facilidad que tiene la población para acceder y, sobre todo, participar en el desarrollo de actividades de carácter cultural comunitario. Al incrementarse el número y dispersión de las actividades artísticas y culturales comunitarias, la distancia promedio que tienen que recorrer los habitantes en las localidades disminuye</p>				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
ND	67.6	48.4	47.2	30.2	17.0
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
<p>Este indicador se calcula específicamente para las acciones que se realizarán en esta gestión, por lo que no se cuenta con información para la definición de la línea base 2018</p>					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1. Distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana con una actividad de participación comunitaria	Valor variable 1	991,728,301.71	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Población de la localidad <i>i</i>	Valor variable 2	32,816	Fuente de información variable 2	CONAPO
Sustitución en método de cálculo	<p>distancia promedio = 991,728,301.71 / 32,816</p>				

ND: No disponible.



1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.2. Porcentaje de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social, con actividades culturales comunitarias				
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales				
Definición	Mide la proporción de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias / Total de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	22.8	42.0	42.0	46.8	75.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Estas actividades y su contabilidad se inician en la presente administración, por lo que no hay información previa					



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social en los que se han realizado actividades culturales comunitarias	Valor variable 1	662	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Total de municipios con incidencia delictiva, niveles I y II y alto y muy alto grado de rezago social	Valor variable 2	1,415	Fuente de información variable 2		Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published
Sustitución en método de cálculo	$(662 / 1,415) * 100$					



1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.3 Número de bibliotecas en operación				
Objetivo prioritario	Reducir la desigualdad en el ejercicio de los derechos culturales de personas y comunidades, prioritariamente en contextos de vulnerabilidad, con su participación en procesos que fortalezcan los ciclos, prácticas e identidades culturales				
Definición	Mide el número de bibliotecas que operan en el año				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Número de bibliotecas	Período de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de bibliotecas en operación en el año				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
6,797	6,876	6,814	6,697	6,679	6,970
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1. Número de bibliotecas en operación en el año	Valor variable 1	6,679	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	6,679				



Objetivo prioritario 2.- Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	2.1 Porcentaje de eficiencia terminal en escuelas de educación superior del Sector				
Objetivo prioritario	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad				
Definición	Mide el porcentaje de alumnos que egresan de las carreras que se imparten en las escuelas de educación superior del Sector Cultura en un ciclo escolar				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	$(\text{Egresados de las escuelas de educación superior en el año } i / \text{Alumnos de nuevo ingreso en el año } i) * 100$				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
49.9	61.4	78.1	61.7	70.2	54.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
		Este indicador mejora ante el incremento de alumnos egresados o disminución de alumnos de nuevo ingreso, la tendencia esperada es el incremento en el egreso			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Egresados de las escuelas de educación superior en el año	Valor variable 1	739	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Alumnos de nuevo ingreso en el año	Valor variable 2	1,052	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(739 / 1,052) * 100$					



2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.2 Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar				
Objetivo prioritario	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad				
Definición	Mide el número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
12,605	12,647	12,110	11,276	10,323	12,630
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
		Este parámetro se encuentra sujeto a la disponibilidad instalada en los centros educativos, por lo que su capacidad de incremento está acotada			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	1. Número de estudiantes inscritos en los diferentes niveles escolares que ofertan las escuelas del Sector Cultura en el ciclo escolar	Valor variable 1	10,323	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	10,323					



2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.3 Porcentaje de la población beneficiada con la oferta de capacitación, actualización y profesionalización				
Objetivo prioritario	Consolidar la tarea educativa del Sector Cultura para brindar a las personas mejores opciones de formación, actualización y profesionalización, en todos sus niveles y modalidades, bajo criterios de inclusión y reconocimiento de la diversidad				
Definición	Mide el porcentaje de asistentes a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Población que asiste a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura hasta el año <i>i</i> / Población que asiste a las actividades programadas de capacitación, actualización y profesionalización que realizará el Sector Cultura) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	64.3	171.4	258.7	298.4	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024, la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Población que asiste a las actividades de capacitación, actualización y profesionalización que realiza el Sector Cultura hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	1,441,134	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Población que asiste a las actividades programadas de capacitación, actualización y profesionalización que realizará el Sector Cultura	Valor variable 2	483,000	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(1,441,134 / 483,000) * 100$					



Objetivo prioritario 3.- Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero

3.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	3.1 Distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura		
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero		
Definición	Mide la distancia promedio que tiene que recorrer la población para acceder a la oferta de actividades artísticas y culturales		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Kilómetros	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario
Método de cálculo	<p>distancia promedio = $\frac{\sum_{i=0}^N d_i P_i}{\sum_{i=0}^N P_i}$</p> <p>N: 304,652</p> <p>d_i: La distancia de la localidad i a la localidad más cercana donde se realicen actividades de difusión del arte y la cultura, en cualesquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura</p> <p>P_i: La población de la localidad i</p>		
Observaciones	Esta es una medida de la facilidad que tiene la población para el acceso a las actividades artísticas y culturales. Al incrementarse el número y dispersión de las actividades, la distancia promedio que tienen que recorrer los habitantes en las localidades disminuye		



SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
ND	29.4	26.9	20.3	8.4	18.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Este indicador no se había calculado con anterioridad, por lo que no se tiene disponible información para la línea base 2018					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1. La distancia de la localidad <i>i</i> a la localidad más cercana donde se realicen actividades de difusión del arte y la cultura, en cualquiera de sus disciplinas, organizadas por las dependencias del Sector Cultura	Valor variable 1	937,026,395,533.38	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Población de la localidad <i>i</i>	Valor variable 2	112,158,276	Fuente de información variable 2	CONAPO
Sustitución en método de cálculo	distancia promedio = 937,026,395,533.38 / 112,158,276				

ND: No disponible.

**3.2
Parámetro**

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.2 Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero				
Definición	Mide la cantidad de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Asistentes	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
52,399,103	57,306,610	38,458,005	31,869,840	42,456,636	53,360,000
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
		Se tiene una baja sensible en la meta de este parámetro debido a cambios en atribuciones relacionadas con el fomento a la lectura, establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en este tipo de acciones de fomento, el Sector Cultura realizaba actividades a las que acudían, en promedio, ocho millones de asistentes al año			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	1. Número de asistentes a las actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	Valor variable 1	42,456,636	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	42,456,636					



3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	3.3 Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Objetivo prioritario	Garantizar progresivamente el acceso a los bienes y servicios culturales a las personas, a través del incremento y diversificación de la oferta cultural en el territorio y del intercambio cultural de México con el extranjero				
Definición	Mide el número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Actividades	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
548,735	1,088,944	202,315	279,958	679,020	607,000
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	1. Número de actividades artísticas, culturales y de promoción y difusión del patrimonio	Valor variable 1	679,020	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	679,020					

Objetivo prioritario 4.- Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación

4.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	4.1 Porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural				
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación				
Definición	Mide el porcentaje de comunidades atendidas con acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Comunidades en las que se han realizado acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural hasta el año <i>i</i> / Comunidades programadas en las que se realizaron acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	11.3	42.5	109.7	169.9	100.0



Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024				
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Comunidades en las que se han realizado acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	316	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Comunidades programadas en las que se realizaron acciones de capacitación y/o asesoría en materia de conservación del patrimonio cultural	Valor variable 2	186	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(316 / 186) * 100$					



4.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	4.2 Porcentaje de bienes culturales catalogados				
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación				
Definición	Mide el porcentaje de bienes culturales catalogados				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Bienes culturales catalogados hasta el año <i>i</i> / Bienes culturales catalogados programados) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	67.9	113.4	145.3	194.5	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Bienes culturales catalogados hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	350,081	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Bienes culturales catalogados programados	Valor variable 2	180,000	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(350,081 / 180,000) * 100$					



4.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	4.3 Porcentaje de lenguas indígenas nacionales atendidas para su fortalecimiento, preservación y desarrollo a partir de la intervención del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas				
Objetivo prioritario	Proteger y conservar la diversidad, la memoria y los patrimonios culturales de México mediante acciones de preservación, investigación, protección, promoción de su conocimiento y apropiación				
Definición	Porcentaje de lenguas atendidas con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Cantidad de lenguas indígenas nacionales que se atendieron con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo hasta el año <i>i</i> / Total de lenguas indígenas) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	82.4	100.0	92.6	98.5	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero					



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Cantidad de lenguas indígenas nacionales que se atendieron con acciones de fortalecimiento, preservación y desarrollo hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	67	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Total de lenguas indígenas	Valor variable 2	68	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(67 / 68) * 100$					



Objetivo prioritario 5.- Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor

5.1 Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	5.1 Porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes				
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor				
Definición	Mide el porcentaje de apoyos otorgados a la producción y coproducción de corto y largometrajes				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Cortometrajes y largometrajes apoyados hasta el año <i>i</i> / Apoyos programados para cortometrajes y largometrajes) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	19.9	31.8	110.7	190.2	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022

Nombre variable 1	1. Cortometrajes y largometrajes apoyados hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	658	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Apoyos programados para cortometrajes y largometrajes	Valor variable 2	346	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(658 / 346) * 100$					



5.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.2 Número de programas de radio y televisión culturales producidos				
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor				
Definición	Mide la cantidad de programas de radio y televisión de contenido cultural que realiza Radio Educación y Televisión Metropolitana				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Programas producidos	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de programas de radio y televisión culturales producidos				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
6,721	7,148	6,115	5,814	6,566	6,730
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1. Número de programas de radio y televisión culturales producidos	Valor variable 1	6,566	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	6,566				



5.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	5.3 Número de obras con registro de derechos de autor				
Objetivo prioritario	Fortalecer la participación de la cultura en la economía nacional a través del estímulo y profesionalización de las industrias culturales y empresas creativas, así como de la protección de los derechos de autor				
Definición	Mide el número de obras con registro de derechos de autor tramitadas ante INDAUTOR				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Registros	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de obras con registro de derechos de autor				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
54,693	56,946	18,582	28,843	53,060	55,000
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1. Número de obras con registro de derechos de autor	Valor variable 1	53,060	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	53,060				



Objetivo prioritario 6.- Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos

6.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	6.1 Porcentaje de entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural				
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos				
Definición	Mide el porcentaje en la entrega de estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	(Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural entregados hasta el año <i>i</i> / Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural programados) * 100				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0.0	13.3	24.3	37.9	51.6	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero		El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022						
Nombre variable 1	1. Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural entregados hasta el año <i>i</i>	Valor variable 1	8,667	Fuente de información variable 1		Sistema de Información del Sector Cultura
Nombre variable 2	2. Estímulos, apoyos y premios a la creación artística y cultural programados	Valor variable 2	16,800	Fuente de información variable 2		Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	$(8,667 / 16,800) * 100$					



6.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	6.2 Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales				
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos				
Definición	Mide el número de estímulos otorgados a creadores en el país a través de convocatorias de nivel nacional				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Estímulos otorgados	Periodo de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
1,523	1,428	1,096	1,388	778	1,500
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	1. Número de estímulos otorgados a la creación de obras artísticas y culturales	Valor variable 1	778	Fuente de información variable 1	Sistema de información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	778				



6.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	6.3 Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas				
Objetivo prioritario	Enriquecer la diversidad de las expresiones creativas y culturales de México mediante el reconocimiento y apoyo a los creadores, académicos, comunidades y colectivos				
Definición	Mide el número de estímulos otorgados a creadores por convocatorias estatales				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Estímulos otorgados	Período de recolección de los datos	Enero-diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	48. Cultura 100. Oficina del C. Secretario		
Método de cálculo	Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
756	26	275	462	788	775
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	1. Número de estímulos otorgados a creadores en las entidades federativas	Valor variable 1	788	Fuente de información variable 1	Sistema de Información del Sector Cultura
Sustitución en método de cálculo	788				



5

GLOSARIO





5.- Glosario

ACCESO A LA CULTURA: Capacidad que poseen toda mexicana y todo mexicano, independientemente de su posición económica o situación geográfica, para participar y disfrutar de los bienes y servicios culturales promovidos por el Estado Mexicano, con base en el artículo 4o., fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAS PROMOTORAS, GESTORAS, CREADORAS, DOCENTES Y TRABAJADORAS DE LA CULTURA EN GENERAL: Actividades orientadas hacia personas promotoras y gestoras culturales, creadoras, docentes y, en general, hacia todos los trabajadores de la cultura, hombres y mujeres. Se concretan por medio de cursos, talleres, seminarios y diplomados que tienen como objetivo mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Conjunto de acciones para dar a conocer a la población la oferta de actividades y servicios culturales que programan las diferentes áreas del Sector Cultura. Se llevan a cabo a través de la prensa escrita (periódicos y revistas), medios electrónicos (portales de internet, redes sociales, radio y televisión), medios alternos (parabuses, vallas, espectaculares, entre otros) y materiales impresos (folletos, carteles, trípticos e invitaciones). Incluyen también actividades de prensa, como boletines, entrevistas, coberturas con reporteras propias y reporteros propios e intervenciones en radio o televisión.

ACERVO: Conjunto de bienes culturales con características específicas, reunidos para su preservación y consulta.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS: Se concretan principalmente a través de presentaciones de las diferentes disciplinas artísticas, así como por talleres de apreciación e iniciación en las artes dirigidos a todo público.

ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFÍA (funciones de cine): Se refieren a la difusión de la cultura cinematográfica a partir de la organización de festivales, muestras y ciclos de exhibición de filmes. La labor realizada no se centra exclusivamente en salas cinematográficas, sino que incluye el apoyo a otros espacios alternativos, incluyendo lugares al aire libre.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO: Todas aquellas actividades artísticas y culturales que se organizan en los museos y cuyo objetivo es reforzar y complementar la visita a los mismos. Comprenden talleres, ciclos de cine, visitas guiadas, conferencias, entre otras.

ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA: Tienen como propósito incentivar y consolidar los hábitos de lectura de la población para estimular la imaginación, la creatividad y la comprensión de textos, así como la expresión escrita y oral. Pueden ser pláticas con autoras y autores, lecturas en voz alta, ciclos de lectura, talleres y narraciones orales, entre otras.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL LIBRO: Principalmente, aquellas actividades cuya finalidad es difundir y promocionar la obra de creadoras literarias y creadores literarios, dar a conocer sus nuevas obras y, en general, la oferta editorial. Se incluyen presentaciones de libros; lecturas en voz de autoras y autores; en algunos casos, talleres literarios; y la organización de ferias del libro a nivel local, regional, nacional e internacional.

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Comprenden la organización de talleres, presentaciones artísticas, encuentros y expoventas, orientados a promover y difundir las culturas populares e indígenas.

AGENTES CULTURALES: Son aquellas personas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollan actividades y procesos dentro del ciclo cultural, como las actividades de creación, producción, exhibición y transmisión; procesos de preservación y documentación, y de formación y capacitación, tanto en el ámbito de las prácticas culturales, como de las artísticas y las transversales.

ALUMNO(A) ATENDIDO(A): Persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, niveles y servicios educativos que ofrece el Sector Cultura.

ALUMNO(A) BECADO(A): Persona que recibe una ayuda económica en forma de beca para realizar sus estudios en alguna de las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO(A) DE NUEVO INGRESO: Persona de nueva incorporación en las escuelas del Sector Cultura.

ALUMNO(A) EGRESADO(A): Persona que concluye sus estudios en las escuelas de educación artística o cultural del Sector Cultura.

ANIMACIÓN CULTURAL: Actividad que promueve la igualdad en el acceso y disfrute de las acciones y bienes culturales, favorece las expresiones de la diversidad cultural, amplía la contribución de la cultura al desarrollo y al bienestar social, impulsa la política cultural de participación y corresponsabilidad nacionales y brinda una dimensión social a las acciones culturales impulsadas por las instituciones del Sector Cultura.

ANTEPROYECTO DE DECLARATORIA: Estudio y documentación de un bien patrimonial a partir de la investigación y el análisis de sus características y contextos; representa la base argumental técnica para la construcción del instrumento jurídico de declaratoria.

APOYO: Ayuda que se otorga tanto a personas artistas o creadoras, como a grupos, para la presentación de espectáculos o el desarrollo de proyectos artísticos y culturales. Puede ser en efectivo o en especie.

APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Conjunto de acciones para crear, rehabilitar, remodelar, equipar y dar mantenimiento a los bienes inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país que requieren (por sus propias características) espacios donde, de manera natural, se originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, cines, salas de lectura, entre otros).

APROVECHAMIENTO SOCIAL: Capacidad que tienen los diversos grupos sociales para apropiarse de los diferentes conocimientos tradicionales, saberes y conocimientos científico-tecnológicos, a fin de resolver sus problemáticas con base en sus propias cosmovisiones y sistemas de valores.

ARTE: Concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano que expresan una visión sensible acerca del mundo real o uno imaginario, para lo cual utiliza recursos visuales, lingüísticos o sonoros. Expresa ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

ARTESANO(A): Persona cuyas habilidades naturales o dominio técnico de un oficio, con capacidades innatas o aprendidas, con conocimientos prácticos o teóricos, elabora bienes u objetos de artesanía, se entenderá que se trata de artesanas mexicanas y artesanos mexicanos.

ARTESANÍA: Producto de identidad cultural comunitaria hecho mediante procesos manuales continuos, auxiliados por implementos mecánicos y algunos de función mecánica, y que utiliza materia prima generalmente nativa. El dominio de las técnicas tradicionales de patrimonio comunitario permite a la artesana o el artesano crear diferentes objetos de variada calidad y maestría, a los que les imprime valores simbólicos e ideológicos de la cultura local.

ASESORÍA TÉCNICA: Atención y orientación técnica especializada en materia de conservación o restauración que se brinda a usuarias y usuarios con el propósito de que su actuación coadyuve en la preservación del patrimonio cultural.

ASISTENTE: Persona que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

AUDITORIO: Inmueble en el que se llevan a cabo eventos de carácter cívico, político, cultural, social, recreativo, entre otros. Generalmente consta de áreas de butacas para el público y de un escenario, aunque también puede contar con cabina para proyección, servicios internos (camerinos, taller, bodega y sanitarios), servicios al público

(vestíbulos, sanitarios y cafetería), estacionamiento público y privado, acceso y patio de maniobras, áreas verdes y libres. Incluye espacios cerrados y al aire libre.

BECAS PARA APOYAR EL SISTEMA EDUCATIVO: Ayuda económica con la que se pretende disminuir la tasa de deserción escolar. Se concede a las y los estudiantes con base en su desempeño escolar, como apoyo para pasajes, la obtención del grado académico, entre otros.

BECAS PARA LA CREACIÓN: Ayuda económica que se otorga a una o un postulante para que cubra los gastos que le supone desarrollar en mejores condiciones un proyecto cultural, el cual puede ser de investigación, estudios, creación de obra artística o perfeccionamiento.

BENEFICIARIO(A): Persona física o moral que recibe un apoyo, beca o estímulo económico, además de toda persona que recibe o hace uso de un servicio cultural, así como todo individuo que acude a algún espectáculo, exposición o actividad de difusión del patrimonio cultural.

BIBLIOTECA: “Local en el cual se resguardan libros, revistas y otros documentos impresos o audiovisuales, clasificados y ordenados para facilitar su localización y que pueden consultarse en sala o llevarse en préstamo domiciliario”. (Fuente: “Características de las localidades y del entorno urbano 2014”, INEGI.)

BIBLIOTECA PÚBLICA: “Todo establecimiento que contenga un acervo impreso o digital de carácter general superior a quinientos títulos, catalogados y clasificados, y que se encuentre destinado a atender de forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo en los términos de las normas administrativas aplicables”. (Fuente: Ley General de Bibliotecas, última reforma, publicado en el “Diario Oficial de la Federación”, 19 de enero de 2018.)

BIEN INMUEBLE: Terrenos o edificaciones inmóviles y delimitados que son imposibles de trasladar sin ocasionar daños a los mismos, porque forman parte de una unidad o están anclados, y que son objeto de proyectos.

BIEN INMUEBLE POR DESTINO: Los bienes muebles incorporados o adheridos a un inmueble, como esculturas, tallas o pintura mural, que se consideran parte de la arquitectura del inmueble.

BIEN MUEBLE: Objetos o mercancías cuya vida útil es mayor a un año y son susceptibles de ser trasladados de un lugar a otro sin alterar su forma ni su esencia; están incluidos todos aquellos que forman parte del patrimonio de un espacio cultural.

BIENES MUEBLES CULTURALES: Esculturas, fuentes, conjuntos monumentales y mobiliario urbano, generalmente de ornato, que posee características estéticas o históricas relevantes.

BIENES CULTURALES: Objetos de creación individual o colectiva materializada en un soporte tangible, cuyo consumo es potencialmente masivo, aunque supone una experiencia estética individual.

BIENES PALEONTOLÓGICOS: “Conjunto de fósiles excavados o no que por sus características permiten reconocer, estudiar e interpretar la historia de la vida y la evolución de los ambientes del pasado de un determinado territorio, sean muebles o inmuebles”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

CASA DE CULTURA Y CENTRO CULTURAL: Inmueble que tiene como objetivo ofrecer a toda la población opciones para el disfrute de los bienes y servicios en materia de cultura y las artes, con el fin de desarrollar conocimientos, aptitudes y capacidades de acuerdo con sus intereses y en relación con las distintas manifestaciones de la cultura. Cuentan con diversas instalaciones, como pueden ser aulas, áreas de exhibición, auditorio, librerías, espacios para la enseñanza y desarrollo de disciplinas artísticas específicas, entre otras.

CATALOGACIÓN DE BIENES CULTURALES: Herramienta técnica o académica que facilita identificar y documentar amplia y detalladamente los bienes culturales, con la intervención de personal capacitado y bajo normas o reglas de integración y estructuración de la información que permiten reconocer la naturaleza y el valor artístico, arqueológico, paleontológico o histórico de los bienes. Constituye un insumo para la inscripción de bienes

culturales. Se fundamenta en el artículo 2o., fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Espacio que custodia, preserva, cataloga y difunde acervos o archivos documentales de carácter histórico, administrativo y civil.

CINETECA: Espacio que tiene/ por objetivo recopilar, catalogar, exhibir, preservar y difundir el patrimonio fílmico.

COLECCIÓN: Conjunto de objetos o documentos que, por su condición histórica, estilística y/o simbólica, generan un sentido específico de valoración.

COMPLEJO CINEMATOGRAFICO: Espacio donde se albergan dos o más salas de cine.

CONSERVACIÓN: Conjunto de operaciones interdisciplinarias cuya finalidad es evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguardia para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. Se integra de acciones preventivas, curativas y de restauración.

CONVOCATORIA O CONCURSO: Competencia con bases de participación definidas, para la obtención de una beca o estímulo.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL: Transferencia, recepción e intercambio de recursos, bienes, conocimientos y experiencias educativas, culturales, técnicas, científicas, económicas y financieras entre gobiernos de distintos países, así como con organismos internacionales, a fin de promover el desarrollo humano sustentable.

CORREDOR ARTESANAL: Conjunto de talleres artesanales atendidos y ubicados en destinos turísticos del país.

CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Edificación de nuevos inmuebles dedicados al quehacer cultural.

CREADORES(AS): Personas que realizan una obra con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, a través de diversos recursos y vehículos de expresión.

CULTURA: “En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”. (Fuente: “Declaración de México sobre las políticas culturales”, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, UNESCO, 1982.)

CULTURA COMUNITARIA: En el sentido de la política cultural, se trata de acciones programáticas cuyo propósito es promover el ejercicio efectivo del derecho a la cultura y los derechos culturales de personas, grupos y comunidades, prioritariamente con aquellas que han quedado al margen de las políticas culturales, mediante el diseño de estrategias que fomenten la cultura para la paz, la transformación social, la participación en la vida cultural, el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades locales bajo los principios de inclusión y no discriminación.

CURSO DE CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN: Estudios impartidos por especialistas para la capacitación o actualización de conocimientos dirigidos a docentes, gestores y promotores culturales, artistas y en general a todos los trabajadores de la cultura, sean hombres o mujeres, con el propósito de mejorar las acciones y servicios culturales que se prestan a la población.

DECLARATORIA: Es el acto jurídico-administrativo mediante el cual el Presidente de la República declara que determinadas áreas deben ser consideradas zonas de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos. En el ámbito de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, es el procedimiento administrativo y jurídico, de oficio o a petición de parte, para otorgar a un bien mueble o inmueble la calidad

de monumento, así como a un territorio determinado, la calidad de zona de monumentos, y así sujetarse a sus disposiciones.

DERECHOS CULTURALES: De acuerdo con el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos Adoptada y Proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III, del 10 de diciembre de 1948):

- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Por su parte, la Ley General de Cultura y Derechos Culturales de México, publicada en el "Diario Oficial de la Federación", el 19 de junio de 2017, establece:

Artículo 11.- Todos los habitantes tienen los siguientes derechos culturales:

- I. Acceder a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia;
- II. Procurar el acceso al conocimiento y a la información del patrimonio material e inmaterial de las culturas que se han desarrollado y desarrollan en el territorio nacional y de la cultura de otras comunidades, pueblos y naciones;
- III. Elegir libremente una o más identidades culturales;
- IV. Pertenecer a una o más comunidades culturales;
- V. Participar de manera activa y creativa en la cultura;
- VI. Disfrutar de las manifestaciones culturales de su preferencia;
- VII. Comunicarse y expresar sus ideas en la lengua o idioma de su elección;
- VIII. Disfrutar de la protección por parte del Estado mexicano de los intereses morales y patrimoniales que les correspondan por razón de sus derechos de propiedad intelectual, así como de las producciones artísticas, literarias o culturales de las que sean autores, de conformidad con la legislación aplicable en la materia; la obra plástica y escultórica de los creadores, estará protegida y reconocida exclusivamente en los términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.
- IX. Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de los derechos culturales, y
- X. Los demás que en la materia se establezcan en la Constitución, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte y en otras leyes.

DESARROLLO CULTURAL: Proceso a través del cual individuos, grupos y comunidades amplían sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DESARROLLO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: Conjunto de acciones que promueven, difunden y apoyan la multiplicidad de formas en que se expresan y transmiten las culturas de los grupos y sociedades. Su objetivo es enriquecer el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de manifestaciones culturales y a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.



DESIGUALDAD EN MATERIA DE DESARROLLO CULTURAL: Inequidad entre los individuos, grupos y comunidades en sus oportunidades de acceso, creación, consumo, transmisión y apropiación de bienes y servicios culturales, en condiciones de libertad efectiva.

DIFUSIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones que permite poner a disposición de la población los diversos hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

DIVERSIDAD CULTURAL: Riqueza, fruto del conocimiento, reconocimiento y valoración de la interacción cultural de las diferentes prácticas, expresiones y manifestaciones de la cultura que coexisten en el territorio nacional y que dan cuenta de la diversidad étnica y lingüística que caracteriza a la nación y que representa una fuente de intercambios, innovación y creatividad. La UNESCO la considera patrimonio común de la humanidad.

DOTAR DE VIDA A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL: Proyectos para efectuar acciones de programación cultural que se pueden destinar al pago de talleristas y gastos de producción, con el propósito de realizar actividades culturales cuyo objetivo sea revitalizar la infraestructura ya existente en todo el país y evitar su subutilización.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Conjunto de fines, contenidos, metodologías y sistemas estructurados de conocimiento cuyo propósito es la formación de individuos con habilidades, destrezas, técnicas, saberes, capacidades (estéticas, expresivas y creativas) y valores, a partir de los lenguajes artísticos y para atender las tareas de preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural. Incluye también los aspectos de capacitación dirigidos a artistas, gestores y promotores culturales, trabajadores de la cultura y docentes, sean hombres o mujeres, con la finalidad de profesionalizar sus labores.

EMPRESAS CREATIVAS Y CULTURALES: Aquellas concebidas por personas empresarias o emprendedoras en temas culturales o artísticos. Contribuyen a hacer de la cultura un motor de desarrollo económico para el país, que reedita en la generación de empleos en el Sector Cultura. Propicia la creación de un sistema sostenible que vincula la esfera del arte y la cultura con los ámbitos social y económico.

EQUIPAMIENTO: Adquisición o modernización del equipo herramental y mobiliario, para hacer más funcionales los servicios y actividades culturales a las que está destinado el espacio cultural.

ESTÍMULOS: Apoyo de carácter económico o en especie que se otorga a los creadores, hombres, mujeres o colectivos, y tiene el objetivo de coadyuvar al desarrollo de algún proyecto artístico o cultural, o apoyar su desarrollo y profesionalización. El beneficiario o la beneficiaria se compromete a entregar periódicamente avances de sus proyectos, así como los resultados finales.

EXPOSICIÓN: Conjunto de elementos y documentos ordenados para evocar conceptos. Facilitan la visualización interpretativa de hechos ausentes que pretenden argumentar o representar una idea, un hecho, una autora, un autor o una experiencia.

EXPOSICIONES TEMPORALES E ITINERANTES: Comprenden la presentación de muestras y exhibiciones de arte y patrimonio, con una temporalidad específica; se llevan a cabo no solo en espacios museales, sino que también se montan en espacios alternativos, como casas de cultura, galerías, centros culturales, entre otros.

FONDO MIXTO (fondo especial): Mecanismo financiero que capta recursos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil en general, con el fin de coadyuvar en el desarrollo y realización de acciones culturales diversas y específicas para cada sector de la población objetivo.

FONOTECA: Espacio cuya misión es custodiar, recopilar, catalogar, preservar y difundir el patrimonio sonoro.

FOTOTECA: Espacio que tiene como objetivo documentar el conocimiento histórico, antropológico, iconográfico, sociológico y artístico de la sociedad, por medio de actividades permanentes de resguardo, conservación, catalogación, digitalización, investigación y difusión de documentos fotográficos.

GALERÍA: Espacio para la exhibición y promoción de arte, especialmente del arte visual. El concepto también es usado para designar a un establecimiento que, además de mostrar y promocionar obras de arte, se dedica a su



venta. Puede pertenecer al sector privado o ser parte de la red de espacios de exhibición de alguna institución gubernamental.

HEMEROTECA: "Sitio de archivo especializado en diarios y otras publicaciones periódicas. Puede funcionar en un edificio propio, en una sala específica o un sector determinado dentro de una biblioteca tradicional". (Fuente: Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México 2012, INEGI.)

INDUSTRIAS CULTURALES: Responden a la misma esencia de las empresas creativas y culturales, pero con una magnitud y alcance mayores, tanto en sus procesos productivos, como en los bienes ofrecidos al público. Entre estas se pueden mencionar las industrias cinematográfica, editorial, fonográfica y de la radio y la televisión.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL: La conforman los inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones y servicios artísticos y culturales del país; requieren (por sus propias características) espacios que de manera natural originen procesos de crecimiento e impacto social (bibliotecas, museos, teatros, casas de cultura, centros culturales, librerías, salas cinematográficas, entre otros).

INICIACIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Conjunto de acciones que acercan y sensibilizan a las personas, especialmente a niñas, niños y adolescentes, con los distintos códigos expresivos de las disciplinas artísticas, a fin de propiciar su disfrute.

INVENTARIO: Instrumento administrativo que contiene la información necesaria sobre las características físicas de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo control único y directo de las instituciones culturales, y están custodiados y resguardados en sus museos, almacenes, talleres o laboratorios, para su cuantificación e identificación. Implica los procesos de identificación y numeración de cada uno de los objetos de una colección, donde se integran una serie de datos básicos acerca de los mismos: nombre, artista o productor (hombre o mujer), técnica con la que está hecho, lugar de origen y fecha, entre otros.

INVESTIGACIÓN: Ejecución del conjunto de métodos, procedimientos y técnicas utilizados para desarrollar y generar conocimientos, explicaciones y comprensión científica y filosófica de problemas y fenómenos relacionados con la protección, conservación y recuperación del patrimonio, así como con los procesos de creación, transmisión y desarrollo de nuevas propuestas artísticas y culturales.

LIBRERÍA: Comercio que se dedica a la venta de libros. Puede mantener una estantería abierta para que el público tenga la posibilidad de explorar los contenidos, e incluso puede contar con pequeñas salas para la lectura de materiales. Solo se consideran las que poseen instalaciones físicas; no se incluyen en este rubro las librerías virtuales (venta por internet).

MANTENIMIENTO: Conjunto de operaciones permanentes cuya finalidad es conservar la consistencia física de los bienes e infraestructura culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas aumenten en demérito de los bienes.

MONUMENTO ARTÍSTICO INMUEBLE: Bienes inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina atendiendo cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Al tratarse de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Los monumentos artísticos inmuebles requieren de declaratoria e inscripción en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas, dependientes del INBAL. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTO HISTÓRICO INMUEBLE: Son monumentos históricos los bienes inmuebles vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la ley. Se incluyen los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos, o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso, así como a la educación, a fines asistenciales o benéficos, al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (Fuente: Ley



Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS: “Bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la hispánica en el territorio nacional, así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con esas culturas”. (Fuente: Artículo 28 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.)

MONUMENTOS ARTÍSTICOS: Bienes muebles e inmuebles que revisten valor estético relevante, el cual se determina al atender cualquiera de las siguientes características: representatividad, inserción en determinada corriente estilística, grado de innovación, materiales y técnicas utilizados, entre otras análogas. Tratándose de bienes inmuebles, podrá considerarse también su significación en el contexto urbano, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 33 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS HISTÓRICOS: Bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MONUMENTOS PALEONTOLÓGICOS: Vestigios o restos fósiles de seres orgánicos que habitaron el territorio nacional en épocas pretéritas y revisten interés paleontológico acorde con lo señalado en el Artículo 28 bis de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

MOVIOLA: Máquina usada en televisión y cinematografía que reproduce imagen y sonido. Sirve para comprobar y rectificar el sincronismo de las operaciones de montaje; dispone de una pequeña pantalla para visualizar la imagen y permite desplazar la película hacia delante y hacia atrás, a distintas velocidades, o pararla. En la Cineteca Nacional se utiliza en la revisión del material de 35 milímetros, a fin de visualizar la película sin necesidad de montarla en un proyector.

MUSEO: Institución que custodia, preserva, adquiere, cataloga, investiga y exhibe diversos materiales naturales, artísticos, históricos, científicos, arqueológicos, paleontológicos, tecnológicos, multimedia, entre otros, con el objeto de dar a conocer y promover la reflexión y el análisis sobre distintos aspectos de la humanidad, sus manifestaciones artísticas, cultura, memorias, conocimientos, creencias, interacciones y relaciones con el medio ambiente.

PATRIMONIO CULTURAL: Bienes que forjan una identidad colectiva a partir de la relación del objeto con integrantes de una comunidad, de una región o de un país. Ponderan las expresiones distintivas, sean de carácter material o inmaterial, las cuales son heredadas, adquiridas o apropiadas.

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL: Con base en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO de 2003, se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes y que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Se transmite de generación en generación, y es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana.

PLAN DE MANEJO: Es el documento en el que se concentra un conjunto de instrumentos normativos, estratégicos y operativos, y que resulta una herramienta fundamental para la gestión patrimonial. En este caso, la gestión debe entenderse en un sentido amplio, como un proceso capaz de fortalecer los mecanismos de protección técnica y legal, y paralelamente fomentar la participación social y gubernamental.

PLATAFORMA DIGITAL: Entorno informático que cuenta con herramientas agrupadas y optimizadas para fines específicos. Estos sistemas tecnológicos proporcionan a usuarias y usuarios espacios destinados al intercambio de contenidos e información. En muchos casos, cuentan con un gran repositorio de objetos digitales, así como con herramientas propias para la generación de recursos.

PREMIO OTORGADO: Incentivos de tipo económico o en especie que buscan robustecer algún tipo de manifestación, disciplina o práctica artística o cultural, a través de una convocatoria para participar en una competencia con bases definidas.

PRESERVACIÓN: Conjunto de actividades que se realizan de manera interdisciplinaria con el objetivo de lograr la permanencia de obras o bienes culturales. Implica la implementación de una serie de medidas y acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas a fin de evitar riesgos para la salvaguardia del patrimonio artístico nacional.

PRODUCCIÓN EDITORIAL EN COEDICIÓN EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, con la participación de dos o más empresas o instituciones.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO ELECTRÓNICO: Conjunto de títulos publicados, de los cuales la institución o editorial posee los derechos, cuyo mecanismo primario de distribución y soporte primario de lectura están basados en la tecnología digital. Puede ser un *e-book*, un PDF, un sitio *online* (en línea), entre otros.

PRODUCCIÓN EDITORIAL PROPIA EN FORMATO IMPRESO: Conjunto de títulos publicados en soporte de papel, de los cuales la institución o editorial posee los derechos.

PROMOCIÓN CULTURAL: Conjunto de acciones destinadas a propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan.

PROTECCIÓN: Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales.

PROTECCIÓN LEGAL: Conjunto de acciones jurídicas para el resguardo de los bienes patrimoniales a partir de ordenamientos, como leyes, tratados y decretos.

PROTECCIÓN TÉCNICA: Conjunto de procedimientos técnicos que permiten resguardar la integridad física o material de los bienes patrimoniales.

RECONOCIMIENTOS: Son los mecanismos por medio de los cuales se condecora públicamente la trayectoria, logros y obras de creadores y académicos, hombres y mujeres. No siempre son de índole económica y en ocasiones revisten la modalidad de homenajes. Algunos de los mecanismos establecidos para su otorgamiento son el Premio Nacional de Artes y Literatura, el Sistema Nacional de Creadores de Arte y las medallas Bellas Artes.

RECUPERACIÓN: Implementación de acciones jurídicas, científicas, técnicas y/o administrativas tendientes a recobrar o rescatar el patrimonio artístico.

RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS: Conjunto de bibliotecas de los tres órdenes de gobierno articuladas bajo políticas comunes de selección, conservación, inventario, registro, catalogación y clasificación de acervos de libros, con base en acuerdos o convenios de colaboración para la prestación de los servicios bibliotecarios. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el "Diario Oficial de la Federación", 1 de junio de 2021.)

REGISTRO: Es la inscripción de oficio o a petición de la parte interesada de los bienes culturales y zonas reconocidos como monumentos artísticos, arqueológicos o históricos en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas dependientes del INAH o el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticas dependientes del INBAL, en los términos del capítulo II de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. La declaración de que un bien inmueble es monumento deberá inscribirse además en el Registro Público de la Propiedad de su jurisdicción.

REHABILITACIÓN: Mejoramiento del espacio ya existente para recuperar u optimizar sus funciones y condiciones de suficiencia.

REMODELACIÓN: Reforma, modificación o adaptación del espacio con el fin de adecuarlo a nuevas o más actividades artísticas y culturales.

RESTAURACIÓN: Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación.

SALAS DE CINE: Una sala de cine, sala de proyección o simplemente cine es un espacio acondicionado por una pantalla, equipos de sonido y proyección, así como por butacas para la exhibición y disfrute de películas.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de actividades desarrolladas en una biblioteca, con el fin de facilitar y promover la disponibilidad y el acceso a la información y a la cultura con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad. (Con base en la Ley General de Bibliotecas publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 1 de junio de 2021.)

SERVICIOS CULTURALES: Responden a una dinámica de creación artística que se contempla o consume en el momento de su exhibición o de su ejecución.

SUPERVISIÓN: Actividad técnica y especializada que realiza personal calificado, para evaluar trabajos de investigación, conservación y protección del patrimonio.

TEATRO (infraestructura): Inmueble constituido por espacios y equipamiento destinado a la escenificación de obras teatrales; también puede ser usado para la representación de diversas artes escénicas, como danza, audiciones musicales y ópera, así como para la presentación de eventos audiovisuales o actos cívicos. Incluye lugares cerrados y al aire libre.

TIRAJE DE LIBRO: Número de ejemplares producidos de un título.

USUARIOS(AS) DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS: Conjunto de personas que acceden a los servicios de consulta y préstamo en sala o a domicilio en bibliotecas y centros de documentación.

VISIONAR: Examinar técnica o críticamente, en una sesión de trabajo, un producto cinematográfico, televisivo o de otro tipo. En el caso de la Cineteca Nacional, se refiere solo al material cinematográfico, con el fin de saber si el título revisado cumple con los criterios de calidad.

VISITA GUIADA: Recorrido por una exposición, espacio o ruta, apoyado con la explicación de un guía con conocimientos al respecto.

ZONA ARQUEOLÓGICA ABIERTA AL PÚBLICO: Área que comprende varios bienes muebles e inmuebles, producto de culturas anteriores al establecimiento de la cultura hispánica en el territorio nacional, así como los restos humanos, de flora y fauna relacionados con aquellas. Estas zonas cuentan con instalaciones para la atención de visitantes y se encuentran bajo custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ZONA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS: “Área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS: “Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional, o que se encuentra vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”. (Fuente: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, última reforma publicada en el “Diario Oficial de la Federación”, 16 de febrero de 2018.)

ZONA PALEONTOLÓGICA: “Aquellas extensiones de territorio en las que se localicen depósitos de fósiles, cuyas aplicaciones de carácter biogeográfico, estratigráfico o tafonómico, así como su valor histórico, científico y educativo, las haga susceptibles de salvaguarda y conservación y, por ello, se tutelen bajo el régimen de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas”. (Fuente: “Glosario de términos empleados en el Consejo de Paleontología, INAH”, documento aprobado en segunda sesión ordinaria, 23 de marzo de 2018.)

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS





6.- Siglas y abreviaturas

AIEC: Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura

C22: Canal 22

CaSa: Centro de las Artes San Agustín

CCC: Centro de Capacitación Cinematográfica

CCD: Centro de Cultura Digital

CCH: Centro Cultural Helénico

CCLP: Complejo Cultural Los Pinos

CECUT: Centro Cultural Tijuana

CEFERESO: Centro Federal de Reclusión Social

CENART: Centro Nacional de las Artes

CEPRODAC: Centro de Producción de Danza Contemporánea

CEPROMUSIC: Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea

CI: Centro de la Imagen

CNDCI: Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil

CNPPCF: Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero

CNTeatro: Compañía Nacional de Teatro

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DGB: Dirección General de Bibliotecas

DGCPIU: Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas

DGP: Dirección General de Publicaciones

DGSMPC: Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural

DGVC: Dirección General de Vinculación Cultural

DILI: Decenio Internacional de las Lenguas indígenas 2022-2032

Docs MX: Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México

EAHNM: Escuela de Antropología e Historia del Norte de México

ECAMC: Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes



ECHASA: Estudios Churubusco Azteca, S.A.

EFIARTES: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz

EFICINE: Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional

ENAH: Escuela Nacional de Antropología e Historia

ENCRyM: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

EOBA: Estudio de la Ópera de Bellas Artes

FIC: Festival Internacional Cervantino

FLIN: Feria de las Lenguas Indígenas Nacionales

FNML: Ferrocarriles Nacionales de México, en Liquidación

FOCINE: Programa de Fomento al Cine Mexicano

FONART: Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FONCA: Fondo Nacional para la Cultura y las Artes

FOREMOBA: Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia

INALI: Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

INBAL: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

INDAUTOR: Instituto Nacional del Derecho de Autor

INDEP: Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

INEHRM: Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México

INPI: Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

LGBTI: Lesbiana, gay, bisexual, trans e intersex

MNCP: Museo Nacional de Culturas Populares

MONDIACULT: Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible

OECCh: Orquesta Escuela Carlos Chávez

OISTAT: Organización Internacional de Escenógrafos, Arquitectos y Técnicos de Teatro



OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

PACMyC: Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias

PAICE: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados

PARCUR: Parque de Cultura Urbana

PCI: patrimonio cultural inmaterial

PICS: Programa de Interacción Cultural y Social

PNR: Programa Nacional de Reconstrucción

PNSL: Programa Nacional Salas de Lectura

RE: Radio Educación

RNBP: Red Nacional de Bibliotecas Públicas

SACPC: Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SIPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SNCA: Sistema Nacional de Creadores de Arte

SNFM: Sistema Nacional de Fomento Musical

SURPMZAH: Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

TELAR: Registro Nacional de Espacios, Prácticas y Agentes Culturales

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Directorio

Alejandra Frausto Guerrero
SECRETARIA DE CULTURA

Marina Núñez Bernalova
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO CULTURAL

Omar Monroy Rodríguez
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Eréndira Cruzvillegas Fuentes
JEFA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Ignacio Macín Pérez
COORDINADOR NACIONAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



El Informe de Avance y Resultados 2022
se encuentra disponible en su versión digital para su descarga gratuita en:
<https://sisc.cultura.gob.mx/informes2018-2024/3erInformeARPSC-2022.pdf>

